



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Desaira AMLO volar por AIFA



Vive, pero con otro nombre...



Tropieza el gasto contra hackers



Exigen al gobernador de Zacatecas aclarar pacto con DEA-FBI



Se embolsan polleros 615 mdd al año



México y Rusia pactan instalar sistema satelital Glonass



Sin Ejército dejas a la ciudadanía sin protección



Si al Ejército



Militar vendía granadas a criminales en 26 mil pesos



Bajo la tutela castrense



"Hay que escuchar la voz del pueblo"



Las toallas del General

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

@SantiagoCreelM.- “Colombia y Chile, son algunos claros ejemplos que no permitieron militarizar su Policía Nacional. Esto no es una lucha de vencidas ni de ideologías, se trata de lograr la paz y la tranquilidad de todas las familias mexicanas. Entrevista completa:

<https://youtu.be/QE9HTUu5U6U>”. [TWITTER]

@SantiagoCreelM.- “La prórroga que se plantea, no solamente extiende la actuación inconstitucional de la Guardia Nacional y de las fuerzas armadas, también valida por cuatro años más la fallida estrategia de seguridad pública del gobierno. Mi artículo en el @El_Universal_Mx: <http://bit.ly/3DeI0vZ>”. [TWITTER]

JUCOPO

Ignacio Mier: “reforma va a configurar un instituto electoral verdaderamente democrático”.- En el camino hacia una Reforma Electoral, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que se busca configurar un Instituto Electoral verdaderamente democrático, legal, equitativo y transparente y no oneroso como es actualmente. Durante una de las asambleas informativas, en Huauclilla, Puebla, Mier Velazco informó a la población sobre el proyecto de reforma político electoral que evalúa el Congreso de la Unión. [HERALDO]

Actual gobierno federal será un sexenio perdido: PAN.- El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, calificó como desastrosa y alarmante la situación en política interna y economía por la que está atravesando el país, luego de que esta semana se discutiera la glosa de política interna y economía en San Lázaro. [RAZÓN]

Por corcholatas de Morena, PVEM en San Lázaro llama al orden a sus integrantes.- La coordinación del PVEM en la Cámara de Diputados hizo un llamado al orden a sus integrantes. El coordinador Carlos Puente pidió a los integrantes del grupo mantener una postura institucional y centrada en los temas parlamentarios. Lo anterior, a raíz de la serie de pronunciamientos públicos de diputados verdes a favor de uno y otros aspirantes de Morena a la candidatura a la Presidencia en 2024. [MVS]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 será supervisado por 6 grupos de análisis.- La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados informó que quedaron formalmente instalados los grupos encargados del análisis temático del PPEF 2023, el cual tiene contemplado un gasto público de \$8.3 billones de pesos. Las temáticas serán: Desarrollo Social, Presupuesto con Perspectiva de Género, Gasto Federalizado, Gobierno, Desarrollo Económico y Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible, y estarán coordinadas por los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana (MORENA), Mirza Flores Gómez (MC), Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Jaime Bueno Zertuche (PRI), y Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM), respectivamente. [HERALDO]

Se embolsan "polleros" hasta 615 millones de dólares al año.- La Secretaría de Gobernación estima que las personas asociadas al tráfico ilícito de personas tienen ganancias de más de 615 millones de dólares anuales. En la información entregada a la Cámara de Diputados en el marco del análisis del

Paquete Económico 2023, la dependencia federal indicó que se promueve un programa temporal de regularización migratoria. [[HERALDO](#)]

Identificarán restos sin recursos extras.- El Centro de Identificación carece de presupuesto claro para 2023, pues depende de la Comisión de Búsqueda, que sólo tendría 400 mdp más. Ante esa limitación, los diputados de todas las fuerzas políticas hicieron en abril pasado un compromiso de palabra de que en el presupuesto para 2023 se encargarían de garantizarle los recursos necesarios para su operación al futuro Centro Nacional de Identificación Humana. [[EXCÉLSIOR](#)]

COMISIONES

Advierten convenio imprudente e inoportuno.- Aunque se pactó hace un año, diputados de oposición calificaron de inoportuno e imprudente el acuerdo de México con Rusia en materia espacial. La diputada del PAN, Mariana Gómez del Campo, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, dijo que la Cancillería no informó oportunamente del acuerdo y Rusia lo hace justo después de que México votó en contra de la condena de la OEA a la invasión a Ucrania. La vicecoordinadora del PRD en San Lázaro, Elizabeth Pérez, también consideró que no es el momento para firmar acuerdos con Rusia. El diputado de MC, Salvador Caro Cabrera, reprobó que México sostenga acuerdos de este tipo con Rusia. [[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Cárcel, al que despoje de su propiedad a adultos mayores propone diputada.- El despojo patrimonial cometido contra personas adultas mayores debería ser penalizado con uno y hasta seis años de prisión y multa de 500 a 5 mil pesos, así como la reparación del daño, propuso la diputada morenista Bennelly Hernández Ruedas. [[MVS](#)]

Acusan tras amago silencio de Zaldívar.- Legisladores advirtieron que las amenazas que hace el presidente Andrés Manuel López Obrador a jueces por resoluciones que le incomodan son producto de la actitud cómplice y obsequiosa que ha tenido el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, con el actual régimen. El diputado del PAN, Guillermo Huerta, consideró que los amagos del Presidente son parte de su desesperación por el fin de su sexenio y la imposibilidad de completar sus proyectos. [[REFORMA](#)]

Urgente, crear registro de menores de edad en orfandad por Covid-19: PAN.- El PAN en la Cámara de Diputados propuso crear un registro de menores de edad en orfandad, a causa de la pandemia por coronavirus. El objetivo es identificar a la población en esas condiciones y brindarles los cuidados necesarios para salvaguardar su vida, integridad y garantizar el ejercicio de sus derechos, propuso la diputada Sonia Rocha. [[MVS](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

Paquete anti inflación. ¿Servirá?- El diputado panista Éctor Ramírez Barba comentó que :”La intención del Gobierno federal de suprimir los permisos sanitarios a las importaciones de productos alimenticios como parte de su programa anti inflacionaria es un tema muy peligroso porque la autoridad sanitaria no puede, por un decreto, incumplir con las condiciones de seguridad”. [[SOL DE MÉXICO](#)]

El gobernador se salta las trancas: diputado.- Las negociaciones del gobernador de Zacatecas, David Monreal, con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, para obtener apoyos que le permitan pacificar el estado, generaron posiciones encontradas de diputados de PRI y PRD. Miguel Torres, del partido del sol azteca, recordó que la política exterior del país es facultad de la Federación y el Senado, no de los gobiernos estatales. Calificó de grave lo que está haciendo el mandatario, pues se

está "saltando las trancas". Cynthia López Castro, del PRI, dijo ver bien la vinculación que está buscando el gobernador con Estados Unidos, pues los ciudadanos no pueden esperar. [\[JORNADA\]](#)

PRI defenderá al INE igual que como se opuso a militarización: 'Alito' Moreno.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que su partido "defenderá" al INE y al TEPJF de la misma forma como rechazó la militarización del país. [\[EXCÉLSIOR\]](#)

Alejandro Moreno insistirá en alianza "Va por México": "El reto es evitar la ruptura".- Después de que PAN y PRD señalaron que está sepultada la alianza con el PRI, tras el apoyo que dio el tricolor para que las Fuerzas Armadas permanezcan hasta el 2028 en tareas de seguridad pública, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, salió a defender su posición en este asunto y aseguró que el tricolor está lejos de incitar y de promover el rompimiento de la coalición. [\[HERALDO\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#)

Fracasa estrategia de seguridad y modelo económico del Gobierno Federal: PRI.- Las diputadas y diputados del PRI alzaron la voz ante el fracaso de la estrategia de seguridad y del modelo económico del actual Gobierno, por ello, presentan iniciativas en beneficio de las y los mexicanos. Los diputados Paloma Sánchez y Pedro Armentía solicitaron la comparecencia de los titulares de Seguridad y Guardia Nacional ante el Pleno, además, los legisladores Brasil Acosta y José Antonio Gutiérrez criticaron la economía de la Cuarta Transformación por ser un desastre y presentar problemas inflacionarios. [\[RAZÓN\]](#)

PVEM urge a Secretaría de Salud acciones para evitar desnutrición en México.- El PVEM en la Cámara de Diputados solicitó a la Secretaría de Salud (SSa) realizar acciones para evitar la desnutrición en el país, pues 50 por ciento de la niñez no recibe la cantidad requerida y necesaria de una alimentación saludable. La diputada ecologista Rocío Corona Nakamura explicó que la SSa tiene la encomienda de cuidar la publicidad dirigida a los niños. [\[RAZÓN\]](#) [\[MVS\]](#)

OPINIÓN

Columna/ Sacapuntas/ **Van ahora por reforma electoral.- Los legisladores de Morena están enfocados ahora en empujar la reforma electoral, con la que el INE desaparecería para dar paso al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. El líder morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, busca que el tema empiece a discutirse el próximo 15 de octubre. Nos adelantan que en este asunto es clave la bancada del PRI, comandada por Rubén Moreira. [\[HERALDO/p2\]](#)

Columna/ Bajo Reserva/ **Curso intensivo para la secretaria de Educación.- Nos cuentan que en la SEP, le están dando a su titular, Leticia Ramírez Amaya, un curso intensivo sobre los nuevos planes y programas de estudio para educación básica para que no se vaya a meter en aprietos durante la comparecencia que realizará el 28 de noviembre en la Cámara de Diputados, donde tendrá su primera prueba de fuego ante los legisladores. [\[UNIVERSAL/p2\]](#)

Columna/ Sergio Charbel.- Con esa aprobación del Senado, el proyecto de reforma que justificaría la militarización de la seguridad pública hasta 2028, regresará a la Cámara de Diputados para que estudie las modificaciones al proyecto, y si ésta las aprueba por la mayoría calificada de las dos terceras partes de los diputados y diputadas presentes, el proyecto pasará a las legislaturas locales. Se requieren 17 votos de las legislaturas locales para que pase al Ejecutivo para su promulgación y publicación. [\[SIEMPRE/p46-47\]](#)

Sobre el tema escribe Sergio Sarmiento [\[VÉRTIGO/p64\]](#); Edgar Corzo [\[PROCESO/p57-58\]](#) y Joel Ortega [\[SIEMPRE/p20\]](#)

Columna/ Ricardo A. Márquez/ El mito del huachicol.- La realidad es que aquellas fallas estructurales que limitan al Estado en materia de seguridad pública también están presentes en las instituciones relacionadas a la problemática del tráfico de derivados. León Sáez menciona que

“Octavio Romero (director general de Pemex) reconoció en una comparecencia ante la Cámara de Diputados a finales de 2019, que no contaba con mecanismos de control... [\[EXCÉLSIOR/p13\]](#)

Columna/ Claudia Ivette García/ Urge legislar sobre ciberseguridad.- En México el Congreso de la Unión ha presentado al menos una decena de iniciativas al respecto. Recientemente el Instituto Belisario Domínguez publicó una investigación intitulada *Ciberseguridad, desafío para México y trabajo legislativo*. Algunas de las propuestas plantean temas tan diversos como una estrategia digital nacional, una comisión nacional de ciberseguridad e incluso señalar que son amenazas a la seguridad nacional los actos que vulneren la ciberseguridad. [\[VÉRTIGO/p35\]](#)

Sobre el tema escribe **Guillermo Deloya** [\[VÉRTIGO/p36\]](#) y **Jorge Bravo** [\[PROCESO/p58-59\]](#)

Opinión/ En Corto/ Ciberseguridad.- Luego del hackeo contra la Sedena, el diputado panista Ricardo Villarreal García señaló que buscarán reunirse con el titular de esta institución, general Luis Crescencio Sandoval, a fin de analizar el presupuesto para 2023, en particular sobre el ramo de ciberseguridad. El también presidente de la Comisión de Defensa Nacional resaltó que existe falta de recursos para esta materia en todos los órdenes de gobierno y no solo en la Sedena. [\[VÉRTIGO/p40\]](#)

Columna/ Miguel Escandón/ Luego del hackeo un Ejército vulnerado.- El inquilino de Palacio Nacional ha minimizado el hackeo y robo de 6 terabytes de información al Ejército Mexicano. Esto se da justo cuando se está discutiendo si las Fuerzas Armadas se quedan cuatro años más en labores de seguridad pública. Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación recomendó y alertó a la Sedena sobre una posibilidad de hackeo. [\[SIEMPRE/p31\]](#)

Columna/ Alejandro Zapata/ Conasupo y Segalmex.- Después de 30 años de que Ignacio Ovalle dirigiera la Conasupo, ante su transformación a Segalmex, curiosamente vuelve a ocupar el mismo cargo y a tener los mismos resultados: desfalcos y desvío de recursos. El caso no es menor, en su gestión aparecen irregularidades cercanas a los 11 mil millones de pesos, detectadas por la ASF y la SFP, dando pauta para que legisladoras de oposición: Xóchitl Gálvez y María Elena Perez-Jaen, presentaran sendas denuncias. [\[SIEMPRE/p35\]](#)

Columna/ Morelos Canseco/ Visos Políticos/ Gobierno frágil, Estado débil.- El Ejecutivo carece de facultades para suspender la regulación emanada del Congreso a fin de que los productos alimenticios tengan las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad indispensables. [\[SIEMPRE/p24-25\]](#)

Artículo/ Ernesto Villanueva/ Enfermedad y poder, una vez más.- Comenta que se debe regular el tema de la relación entre el poder y la enfermedad por tratarse de interés público acuciante. Considera que se debe establecer como obligación que se apliquen exámenes médicos y de laboratorio anuales a los servidores públicos electos o designados por el Congreso de la Unión o los Congresos locales, según corresponda... [\[PROCESO/p56-57\]](#)

Columna/ Carlos Ornelas/ Cepeda Salas; tiros encontrados.- Me preguntó qué mueve a Cepeda Salas a tomar distancia. No pienso por un solo momento que vaya a romper con la 4T, menos con el presidente López Obrador, pero sí que pondrá más presión en la SEP y al Congreso. Quiere cambiar las reglas de la Usicamm -al igual que la mayoría de los maestros- porque, según ellos, resultó más perversa que el Servicio Profesional Docente. [\[EXCÉLSIOR/p8\]](#)

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICO

Exigen al gobernador de Zacatecas aclarar pacto con DEA-FBI.- Legisladores de Morena y del PRI demandaron al gobernador de Zacatecas, David Monreal que informe a qué acuerdo llegó con el

embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en materia de seguridad pública, ya que si bien los gobiernos estatales son autónomos, no pueden tomar decisiones que lesionen la soberanía nacional, como es autorizar la presencia de agentes extranjeros en su territorio. [[JORNADA/pp-p4](#)]

EJECUTIVO

Trato especial. Militares atienden a AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador y su familia son atendidos por un equipo especial conformado totalmente por militares. Aunque el presidente López Obrador asegura haber desaparecido el Estado Mayor Presidencial (un cuerpo élite militar que cuidó a los presidentes y sus familias por décadas), en la actual administración la atención presidencial corre a cargo del Primer Grupo de Servicios Especiales de las Fuerzas Armadas, integrado por jefes oficiales y tropa de la Policía Militar. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)]

Desaira AMLO volar por AIFA.- A más de seis meses de su inauguración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha utilizado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a pesar de que ha viajado a destinos con vuelos desde la nueva terminal aérea. De acuerdo con una versión de las operaciones del AIFA y las giras presidenciables, al menos en una decena de ocasiones el Mandatario federal ha preferido viajar por el AICM, en vez del AIFA. [[REFORMA / pp](#)]

GENERAL

México y Rusia pactan instalar sistema satelital Glonass.- El gobierno de Rusia confirmó que existe un acuerdo con México para cooperar en la investigación del espacio, informó el Kremlin el viernes al publicar el documento del convenio alcanzado con autoridades mexicanas en su portal oficial. El acuerdo ratificado por el presidente ruso Vladimir Putin prevé la instalación de sistemas rusos Glonass y un sistema óptico electrónico de prevención de situaciones peligrosas especiales en México, destaca la agencia EFE. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Sin el Ejército dejas a la ciudadanía sin protección.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum asegura que en el caso de la capital son muy pocas áreas donde se requiere una presencia militar, pero en la República hay estados y municipios que no tienen policía, que son muy débiles y enfrentan problemas muy graves de delincuencia organizada. Asegura que por ahora está dedicada a la ciudad y que ya habrá momento de pensar en la encuesta de su partido para elegir al candidato que competirá en la elección de 2024. [[SOL DE MÉXICO/pp-p18-19](#)]

SEGURIDAD

Se embolsan polleros 615 mdd al año.- La Secretaría de Gobernación estima que las personas asociadas al tráfico ilícito de personas tienen ganancias de más de 615 millones de dólares anuales. El problema ha crecido al grado que, en los últimos siete años, tienen un registro de cinco mil 378 denuncias de robo, tráfico ilícito de personas migrantes, secuestro, retención ilegal, trata de personas, extorsión o chantaje. [[HERALDO/pp-p4](#)]

Venden armas a narcos desde campo militar.- Documentos obtenidos por Guacamaya revelan que un proveedor de armas para un grupo criminal operaba desde el Campo Militar 1, en la Ciudad de México, mientras que su vendedor estaba cerca del octavo regimiento, en Almoloya, Edomex. Las llamadas interceptadas refieren que un líder criminal les pidió "dos millares de municiones para fusil AK-47, cinco millares para R-15 y 50 cargadores de cada tipo de rifle. Al momento de elaborar el informe, la Sedena desconocía la identidad de ambos militares. [[EXCÉLSIOR/pp-p5](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SIEMPRE EN FORMA

Hugh Jackman jamás deja de lado la preparación. "Jamás puedes dar por sentado que ya lo sabes todo o que ya aprendiste todo", asegura en entrevista. **GENTE**



CONOZCA QUÉ PASÓ



ACCIDENTADA CARRERA

Verstappen inició un accidentado y lluvioso GP de Japón desde la Pole Position esta madrugada en busca del bicampeonato de la Fórmula Uno; una bandera roja apareció tras choque de Sainz.



¡QUÉ DRAMA!

En un duelo repleto de polémica, Cruz Azul derrotó a León en el Repechaje para hilar su quinto triunfo e instalarse en los Cuartos de Final.

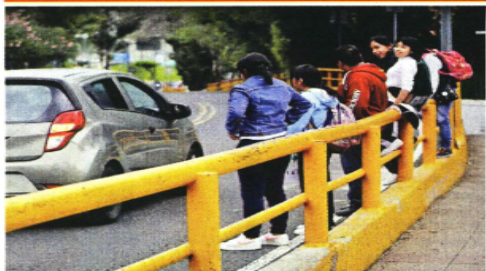
Y TIGRES ELIMINA 2-0 A NECAXA

DOMINGO 9 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,506 \$25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



CREAN PARQUE LINEAL... SIN CONSIDERAR A PEATONES

Pese a haberse destinado 343 millones de pesos para su rehabilitación y que las autoridades lo han definido como un parque lineal, recorrer Canal Nacional -entre Iztapalapa y Coyoacán- significa un riesgo alto, ya que no fueron considerados pasos para peatones, puentes o semáforos. **CIUDAD (PÁG. 26)**

Ratifica Rusia cooperación con México

REFORMA / STAFF

MOSCÚ. El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, firmó una ley que ratifica un acuerdo de cooperación espacial con México con "fines pacíficos", según un decreto presidencial publicado en un portal del Gobierno ruso y reportado el viernes por la agencia estatal de noticias rusa Sputnik.

"El acuerdo establece la base jurídica y organizativa para la cooperación entre la

Federación de Rusia y México en la exploración y uso del espacio ultraterrestre y la aplicación práctica de la tecnología espacial con fines pacíficos", detalla el documento.

"Fue preparado y firmado en vistas a la tendencia estable a la ampliación de la cooperación entre ambos países en la esfera espacial".

El acuerdo, según Sputnik, incluye colocar en el territorio mexicano estaciones del sistema de navegación satelital Glonass, que es similar

al GPS estadounidense, así como "un complejo óptico-electrónico para prevenir situaciones peligrosas en el espacio ultraterrestre".

A través de un comunicado publicado ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció que la Agencia Espacial Mexicana firmó dicho acuerdo con el Gobierno ruso el 28 de septiembre de 2021, pero negó que incluyera la instalación de Glonass.

"El documento suscrito no contempla acciones rela-

cionadas con el sistema Glonass ni existe previsión de que pudiera ser incluido en un futuro cercano", indicó.

La SRE aseveró que el acuerdo no ha entrado en vigor ni en Rusia ni en México, donde "aún no ha sido enviado al Senado para su análisis y, en su caso, ratificación".

Las informaciones sobre el acuerdo de cooperación fueron reportadas en el marco de la invasión rusa a Ucrania, registrada desde el 24 de febrero de este año.

Se intoxican 57 alumnos; acusan que por cocaína

REFORMA / STAFF

BOCHIL, Chis.- Al menos 57 estudiantes de la secundaria "Juana de Asbaje" fueron hospitalizados tras resultar intoxicados. Padres de familia aseguraron que, tras realizarles estudios en laboratorios privados, se les detectó cocaína.

Sin embargo, la Fiscalía General del Estado informó que personal de Servicios Periciales inició pruebas toxicológicas a los estudiantes y que, hasta ayer, 15 de ellas resultaron negativas a "sustancias prohibidas drogas de abuso".

Los menores convulsionaron, vomitaron y entraron en estado de shock, por lo que fueron trasladados la tarde del viernes a una clínica del IMSS.

Alumnos del turno vespertino comentaron que, tras tomar agua en la cafetería, algunos de sus compañeros

presentaron sudoración, dolor de cabeza y mareos, así como desorientación.

Relataron que algunos empezaron a gritar, a desnudarse, algunos bailaban y otros mostraron agresividad, hasta caer convulsionados.

En un video captado al momento de los ingresos hospitalarios, se observa a padres de familia y personal de salud correr con los alumnos en brazos o en la espalda para llevarlos hasta la sala de urgencias.

"Viene otra, abran paso por favor que viene otra!", se escuchó decir al vigilante del Hospital Rural.

El IMSS, en la delegación Chiapas, informó que atendió a 57 adolescentes en el Hospital Rural, de los cuales 56 se reportaron como estables y uno delicado, quien fue trasladado a Tuxtla Gutiérrez.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ

DE SAFARI

África es, sin duda, el continente ideal para concretar estas idílicas travesías. Presentamos opciones de lujo en Botsuana, Namibia y Ruanda. **DE VIAJE (GENTE 8)**



BUSCAN SENSIBILIZAR SOBRE ABUSOS A MENORES

NATALIA VITELA

Margarita, una niña de 12 años que vive en Xochitlahuaca, Guerrero, sufrió abusos sexuales de su padre y quedó embarazada.

Una tía de la menor, que descubrió el hecho cuando, junto con una amiga, visitaba a sus familiares en la Región de la Costa Chica, presionó para que la madre y la abuela de la niña denunciaran al padre, quien terminó en prisión.

Esta y otras dramáticas historias se cuentan en "Matrimonios y Uniones Infantiles: Relatos cortos", un documento elaborado por Conapo

para que educadores comunitarios sensibilicen sobre el abuso a menores de edad, y promover que instancias de gobierno y las comunidades hagan un frente común contra las bodas forzadas y los abusos sexuales a menores.

Tania Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia, advierte que la presión económica en familias y los roles de género, estereotipos y estigmas con los que nacen las mujeres, provoca que las bodas o uniones infantiles se den como una transacción económica.

PÁGINA 17



Los padres llevaron a sus hijos a la sala de urgencias de un hospital del IMSS en Chiapas.

Tiene 6 meses el aeropuerto

Desaira AMLO volar por AIFA

Pudo usarlo al menos en 10 ocasiones, pero prefirió seguir utilizando el AICM

REFORMA / STAFF

A más de seis meses de su inauguración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha utilizado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a pesar de que ha viajado a destinos con vuelos desde la nueva terminal aérea.

De acuerdo con una revisión de las operaciones del AIFA y las giras presidenciales, al menos en una decena de ocasiones el Mandatario federal ha preferido viajar por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en vez del AIFA.

El listado de vuelos que López Obrador pudo haber hecho desde el AIFA incluye los destinos de Cancún, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco; y Tijuana, Baja California.

La nueva terminal aérea de Santa Lucía comenzó a operar el 21 de marzo. La primera vez que el Presidente pudo volar desde ahí, según la bitácora, fue el 28 de abril, a Cancún, pues al día siguiente dio su conferencia matutina en ese destino turístico.

El 1 de mayo, AMLO viajó del AICM a Villahermosa para la conmemoración del Día del Trabajo en la refinería de Dos Bocas; el mismo día regresó de Tabasco a la Ciudad de México.

Una semana después -el 13 de mayo- voló a Monterrey y ese mismo día regresó a la CDMX desde Guadalajara, después de ofrecer la conferencia matutina y supervisar el Plan de Extensivismo Agrícola, respectivamente.

Posteriormente, ha usado la terminal capitalina para ir o regresar de Villahermosa, Puerto Vallarta, Cancún, Monterrey y Tijuana.

En las últimas semanas, ha optado por usar helicópteros militares para movilizarse en las giras, por ejemplo, en el sureste (Tren Maya) y la visita a pueblos indígenas de la zona centro.

Suma 355 mdp en pérdidas, subsidios...

JORGE RICARDO

A tres meses de entrar en operaciones, el AIFA registró, entre pérdidas, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, un total de 355.5 millones de pesos, según el informe de "Estados Financieros de 2022", de acuerdo con documentos hackeados por el grupo Guacamaya.

El total de pérdidas fue de 13 millones de pesos, mientras que por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas obtuvo 342.5 millones de pesos durante 2022.

Además, hasta el 30 de junio sólo se habían rendido 79 de los 266 locales comerciales instalados en la terminal aérea.

En julio pasado, al ser cuestionado si ya había usado el AIFA, López Obrador dijo que utilizará "cuando pueda" el que considera el mejor aeropuerto de Latinoamérica, y argumentó que no ha volado desde ahí para no hacer "show".

"¿Ya lo estrenó?, le preguntaron el pasado 26 de septiembre en la conferencia en Palacio Nacional.

"No todavía, pero ya, cuando yo pueda. O sea, es que no voy a hacer un show, o sea, no, no hay necesidad; todo a su tiempo. Dicen: 'Bueno, pero no se usa'. No, sí, hay vuelos y cada vez van a haber más vuelos", respondió.

"¿Cuándo haría su primer viaje en el AIFA?, le cuestionaron al día siguiente en el mismo espacio.

"Pues cuando yo pueda. Es que ahí se están mudando poco a poco los de las empresas. Y no queremos forzar a nadie, o sea, no los queremos tocar ni con el pétalo de una rosa, porque vamos muy bien", señaló.

610972000023

VIVE, PERO CON OTRO NOMBRE...

Aunque AMLO asegura haber desaparecido este cuerpo de élite militar, la atención del Ejecutivo durante este sexenio corre a cargo del Primer Grupo de Servicios Especiales de las Fuerzas Armadas, integrado por jefes, oficiales y tropa de la Policía Militar, quienes se encargan de su salud, seguridad y ayudantía en viajes. | **NACIÓN** | A6



Comprarán granadas y lanzadores para fuerzas de Sedena

La dependencia se alista para adquirir más de 3 mil carabinas para sus grupos especiales que participan en labores de apoyo a la seguridad pública en diferentes zonas del país.

1,080

GRANADAS NO LETALES busca adquirir la Secretaría de la Defensa Nacional.

| **NACIÓN** | A6

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Domingo 9 de octubre de 2022

domingo



CRIMEA

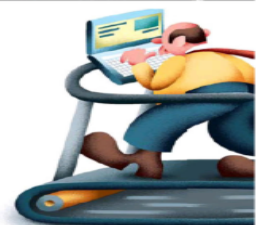
EXPLOTA PUENTE ESTRATÉGICO PARA PUTIN

Moscú.— Rusia investiga la explosión de un camión bomba en el puente de Crimea, que se saldó con tres muertos y representó un duro golpe para el presidente, en medio de los retrocesos de sus fuerzas en Ucrania. | **NACIÓN** | A4

Desata controversia acuerdo espacial Rusia-México

Mientras la embajada rusa afirma que el pacto prevé la posible instalación de un polémico sistema satelital Glonass, Cancillería dice que no es así.

| **NACIÓN** | A4



CONFABULARIO



JUAN BUSTOS/EL UNIVERSAL

Adiós a **David Huerta**, maestro de los poetas

ESPECTÁCULOS

Nodal, camaleón del regional mexicano

El cantante ha roto los cánones de esta música, modificando su imagen y colaborando con artistas de otros géneros. | **A22** |



ESPECIAL

FUTURO DEL PRI, ¿EXTINCIÓN O PARTIDO SATELITE DE MORENA?

Especialistas no ven posibilidades de que el tricolor sea competitivo; su destino sólo tiene dos vías, dicen. | **A8** |

ESPECIAL

CRECE EN SILENCIO EL SUICIDIO INFANTIL EN AMÉRICA LATINA

| **MUNDO** | A18

METRÓPOLI



ATEFCA/COMPARZEN/EL UNIVERSAL

SANTUARIO PARA BURROS

En Otumba, Germán Flores lucha por preservar esta especie en la región nororiente del Valle de México. | **A10** |

Empresas promueven la actividad física

| **CARTERA** | A20

En Edomex, 19 mil 500 presos injustamente

| **METRÓPOLI** | A9

Caso Debanhi, seis meses sin justicia

| **ESTADOS** | A13

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Hernán Gómez
- A8 Gaby Vargas
- A16 Lorenzo Meyer
- A16 Nelson Vargas
- A16 Emilio Lezama
- A17 Ulrich Richter

EL TIEMPO

	Máx	Mín	
CDMX	22	12	Tormenta
Guadalajara	27	13	Soledad
Monterrey	27	17	Nublado

Año 106, Número 38.307
CDMX 50 págs.



9 771870 156012

38307



DOMINGO
9 DE OCTUBRE
DE 2022

AÑO CVI TOMO V.
NO. 36,385
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL



RUSOS Y UCRAINOS

SE CULPAN POR DESASTRE

Un camión bomba mató a tres personas y destruyó parte de un estratégico puente entre Rusia y Crimea, donde prorrusos responsabilizaron a Ucrania de la explosión. En el gobierno de Zelenski consideran que fue un autoatentado. / 20

Foto: AFP

DOMINGAL

PADRES TOMAN SECUNDARIA EN CHIAPAS

Investigan intoxicación de alumnos con cocaína

Más de 50 alumnos fueron atendidos y luego dados de alta; dos dieron positivo a la droga

POR GASPARD ROMERO
Corresponsal

TUXTLA GUTIÉRREZ — Al menos 57 estudiantes de la Secundaria Juana de Asbaje, en Bochil, Chiapas, fueron hospitalizados



Foto: Especial

Padres de familia llegaron al IMSS con sus hijos en brazos.

la noche del viernes luego de presentar un cuadro de intoxicación por la ingesta de una sustancia desconocida.

La mayoría fueron dados de alta ayer en el IMSS Bienestar de la localidad, pero dos permanecen bajo atención médica; uno se encuentra estable y otro, grave, fue trasladado a esta capital.

Pruebas de un laboratorio particular revelaron que dos menores de edad dieron positivo a cocaína. La Fiscalía estatal aplicó 15 pruebas antidoping y resultaron negativas, por lo que continúa investigando el caso.

De acuerdo con la madre de un alumno, su hijo le contó que, después de hacer deporte, tomó agua que le compartieron; luego se sintió mareado y con ganas de vomitar.

Los padres tomaron el plantel y retuvieron al director en demanda de que se aclare qué ingirieron los estudiantes.

PRIMERA | PÁGINA 17

ADRENALINA PELEARÁ EL TÍTULO

Con gol de Ignacio Rivero, Cruz Azul venció al León en el repechaje y avanzó a cuartos de final. Tigres también ganó y enfrentará a Tuzos.



Foto: AFP

CRUZ AZUL	1
LEÓN	0
TIGRES	2
NECAXA	0

ADRENALINA RETRATO HABLADO

EL REY DEL JONRÓN

Abandonado por sus padres biológicos al nacer, Aaron Judge tuvo en su familia adoptiva el apoyo para romper un mítico récord. / 8



Ilustración: Horacio Sierra

FUNCIÓN PRODIGAN AMOR A SUS FANS

Más de 7 mil almas celebraron con Travis las dos décadas de *The Invisible Band*, disco que puso a los escoceses en el radar mundial.



Foto: Daniel Betanzos

PROYECTAN UN AUMENTO DE SÓLO 4%

Tropieza el gasto contra los hackers

LOS 33 MIL 643 MDP asignados a servicios de centros de datos, software y mantenimiento informático representan 0.41% del PEF 2023, una de las proporciones más bajas en años recientes

POR ANDRÉS MENDOZA

La inversión que el gobierno federal proyecta en 2023 para telecomunicaciones, servicios de centros de datos, desarrollo de software y mantenimiento de equipo informático sería la más baja en los últimos años.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación engloba un gasto total de 8.3 billones de pesos, de los cuales 33 mil 643 millones están contemplados en servicios de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC) para dependencias e instituciones, reportó la consultora Select.

Esta cantidad representa apenas 0.41% del presupuesto total, una de las proporciones más bajas en más de una década, sólo detrás de la de 2019, cuando fue de 0.36 por ciento. Además, los 33 mil 643 mdp representan 4% más en pesos corrientes respecto al presupuesto TIC 2022, el menor crecimiento en el rubro este sexenio.

Con la inversión, prácticamente no habría avances, pues sólo alcanzaría para cubrir la inflación proyectada, alertó la consultora.

PRIMERA | PÁGINA 4

LA SEDENA, TRAS UN MANDO Y UN ESCOLTA

Venden armas a narcos desde campo militar



DE LA REDACCIÓN

Documentos obtenidos por Guacamaya revelan que un proveedor de armas para un grupo criminal operaba desde el Campo Militar 1, en la CDMX, mientras que su vendedor estaba cerca del octavo regimiento, en Almoloya, Edomex.

Ambos vendían granadas en 26 mil pesos la pieza y los delincuentes, integrantes de un cártel que tiene su base en el municipio mexiquense de Tejuipilco, les hacían pedidos de miles de municiones, reportó Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

En un informe de inteligencia, fechado el 10 de junio de 2019, se detalla que la Sedena supo, vía la intervención de equipos telefónicos, que el vendedor también proporcionaba a los criminales información sobre operativos castrenses.

Las llamadas interceptadas refieren que un líder criminal les pidió "dos millones de municiones para

ENEMIGO EN CASA

El análisis de señales telefónicas ubicó al proveedor en el Campo Militar 1.

El que vendía las armas estaba cerca del octavo regimiento mecanizado.

El grupo criminal compró 8 granadas, que fueron entregadas en Atlacomulco.

El vendedor ofreció ayuda para asesinar al fiscal regional en Amecameca.

fusil AK-47, cinco millares para R-15 y 50 cargadores de cada tipo de rifle".

Al momento de elaborarse el Informe, la Sedena desconocía la identidad de ambos militares.

En otro reporte elaborado el 24 de junio de 2019 se menciona que el militar que abastecía de armas a la célula delictiva es escolta de un mando castrense al que los criminales llaman "nuevo comandante" y que tiene el rango de coronel.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA Muere senador en accidente carretero

Faustino López Vargas, suplente de Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, falleció al volcarse el auto en el que viajaba, en Zacatecas. / 2

PRIMERA Identificarán restos sin recursos extras

El Centro de Identificación carece de presupuesto claro para 2023, pues depende de la Comisión de Búsqueda, que sólo tendría 400 mdp más. / 14

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Vianey Esquinca 13
Ricardo Alexander Márquez 13





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13729 // Precio 10 pesos

En Brasil y EU se definirá futuro de la humanidad: Chomsky



▲ Ante cientos de personas reunidas en el Zócalo de la CDMX, el lingüista estadounidense advirtió que tanto Jair Bolsonaro como el Partido Republicano niegan el calentamiento global, por lo que bloquean todas las medidas para reducir las emisiones de dióxido de carbono que afectan la ganancia. El también activista de 93 años fue

entrevistado vía Zoom por el periodista Pedro Miguel en el contexto de la Feria Internacional del Libro, charla que tuvo lugar en la carpa Ricardo Flores Magón. El encuentro librero, donde se exhiben más de 120 mil títulos y participan 400 escritores, músicos y artistas, concluye el próximo 16. Foto María Luisa Severiano ALONDRA FLORES / P 3A

Corrupción y ajustes tienen en crisis a órganos electorales locales

● Según documentos, en Campeche el desfaldo es de al menos \$113 millones

A. MUÑOZ Y F. MARTÍNEZ / P 9

Grave debilidad en estrategias antihackeos de dependencias federales: INAI

● SG y Bienestar carecen de protocolos contra ataques

● Ajustan sus "planes para detectar vulnerabilidades"

ARTURO SÁNCHEZ / P 5

Expertos: no hay evidencia de que alza a mínimos dispare inflación

● Recuperan 26 estados el nivel de empleo formal registrado antes del covid

D. VILLANUEVA Y C. ZEPEDA / P 13

Legisladores: pese a autonomía, las entidades no pueden tomar esas decisiones

Exigen al gobernador de Zacatecas aclarar pacto con DEA-FBI

● El acuerdo "pasa por alto" puntos de la Ley de Seguridad Nacional, advierten

● Todo trato con extranjeros debe ser aprobado por la SRE: funcionarios

● Usaid, entre las agencias citadas en la reunión de Salazar con David Monreal

● Ocho reos de alta peligrosidad se fugan del penal de Cieneguillas

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, GUSTAVO CASTILLO Y ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 4 Y 20

OPINIÓN

Mi amigo
Fernando
González Gortázar
XAVIER GUZMÁN URBIOLA
/ P 2A

HOY



Rayuela

Qué maravilla que un intelectual de la talla de Chomsky convoque en México a esa multitud, en la que estuvieron tantos jóvenes.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 2022

OPINIÓN

Antonio Gershenson	10
Rolando Cordera Campos	10
Mauro Jarquín	12
Jorge Durand	12
Ángeles González Gamio	26
Vilma Fuentes	4a
Carlos Bonfil	9a

COLUMNAS

Despertar en la IV República José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	8
Mirar al Sur Ángel Guerra Cabrera	18
Relatos del Ombligo Juan Becerra Acosta	5a
No Sólo de Pan Yuriria Iturriaga	5a



Reabren Callejón del Beso entre reclamos

▲ Inconformes por la colocación de tótems y una banca en el emblemático sitio turístico de la capital de Guanajuato, ciudadanos reclamaron al alcalde panista Alejandro Navarro Saldaña haberlo "clausurado" durante tres días, lo que afectó sus ingresos y la imagen de la

ciudad. "Para hacer pendejadas no se estudia, Navarro", gritaron al funcionario mientras explicaba los cambios en el lugar, el cual cerró por diferencias entre fotógrafos autorizados y la dueña del Balcón de Ana. Foto Cuartoscuro CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 4A

No hay acuerdo con Moscú para instalar aquí sistema de GPS satelital: SRE

● Sólo puede hacerse si ambas partes lo aceptan, aclara el Kremlin

● Hay un convenio bilateral para el espacio que aún no se avala, señala la cancillería

ARTURO SÁNCHEZ
Y AGENCIAS / P 5

MAR DE HISTORIAS CRISTINA PACHECO

Olvido que olvidé

Leonora se encuentra de pie en el cuarto de baño; observa a su madre, quien está bajo la regadera, y le da instrucciones despacio, con una voz muy dulce.

Leonora: -Acuérdese: primero se talla la cabeza, después el cuello y... ¿qué hace?
Madre: -Voy a correr la cortina. No quiero que me veas desnuda, me da vergüenza.

Leonora: -¿Por qué? Soy su hija, o qué, ¿también eso ya se le olvidó?

Madre: -¿De dónde sacas que me olvido de todo?

Leonora: -El otro día que la encontré llorando, usted me lo dijo. Mejor ya no hable tanto y cierre los ojos para que no le entre el jabón cuando se lave la cabeza. ¿Quiere que le ayude?

Madre: -¿Crees que no puedo hacerlo yo sola?
Leonora: -Claro que sí, pero no me gusta que se suelte de la agarradera. Imagínese qué van a decir mis hermanos si se me cae.

Madre: -De chiquita, cuando te metía a la tina con tu pato amarillo, me costaba trabajo sacarte. (Se vuelve hacia su hija.) A veces, de tanto estar en el agua, se te arrugaban los dedos. Entonces, yo decía que ya estabas viejita y te reías. (Sobresaltada.) -¿Qué fue eso?

Leonora: -El timbre, mamá, no se asuste.

Madre: -¿Qué esperas para ir a ver quién toca?

Leonora: -Cómo cree que voy a dejarla sola mientras se baña.

/ P 27

Suplente de Américo Villarreal

Fallecen el senador López Vargas y su esposa en accidente

● El tamaulipeco viajaba en auto al informe de su homóloga zacatecana

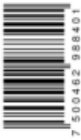
● Era integrante de las comisiones de Energía, Salud y Marina

ANDREA BECERRIL Y ALFREDO VALADEZ / P 20

Vuelan puente que une a Rusia con Crimea



▲ El gobierno de Ucrania no confirmó ni desmintió estar detrás de la explosión que ayer causó severos daños al puente de 19 kilómetros de largo que une a Rusia con la península anexionada hace años por el Kremlin, tanto por carretera como por ferrocarril. Las autoridades rusas precisaron que presumiblemente una bomba hizo estallar un tren que transportaba combustible, con saldo de tres muertos. Foto Afp JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 16



#EXPLOSIÓN

DESTROZADO,
PUENTE QUE UNÍA
RUSIA CON CRIMEA
P10

FOTO: AFP

ESCENA

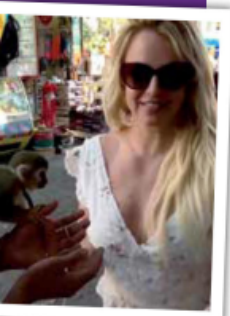


FOTO: ESPECIAL

#Oops!

BRITNEY

VACACIONA EN MÉXICO

#TRAFICANTES

SE EMBOLSAN POLLEROS 615 MDD AL AÑO

REPORTES DE LA SEGOB INDICAN QUE POR CADA MIGRANTE OBTIENEN 5,862 DÓLARES, EN PROMEDIO, PARA CRUZARLOS A ESTADOS UNIDOS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4

CONSULTOR JURÍDICO

CONTRATA LA OEA A MEXICANO P6

#PRESIDENTE



FOTO: ESPECIAL

AVANZA LA
SOBERANÍA
ENERGÉTICA
P5

#LEVANTAN
CLAUSURA

REABREN
CALLEJÓN
DEL BESO
P9

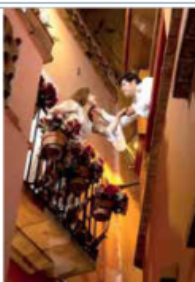
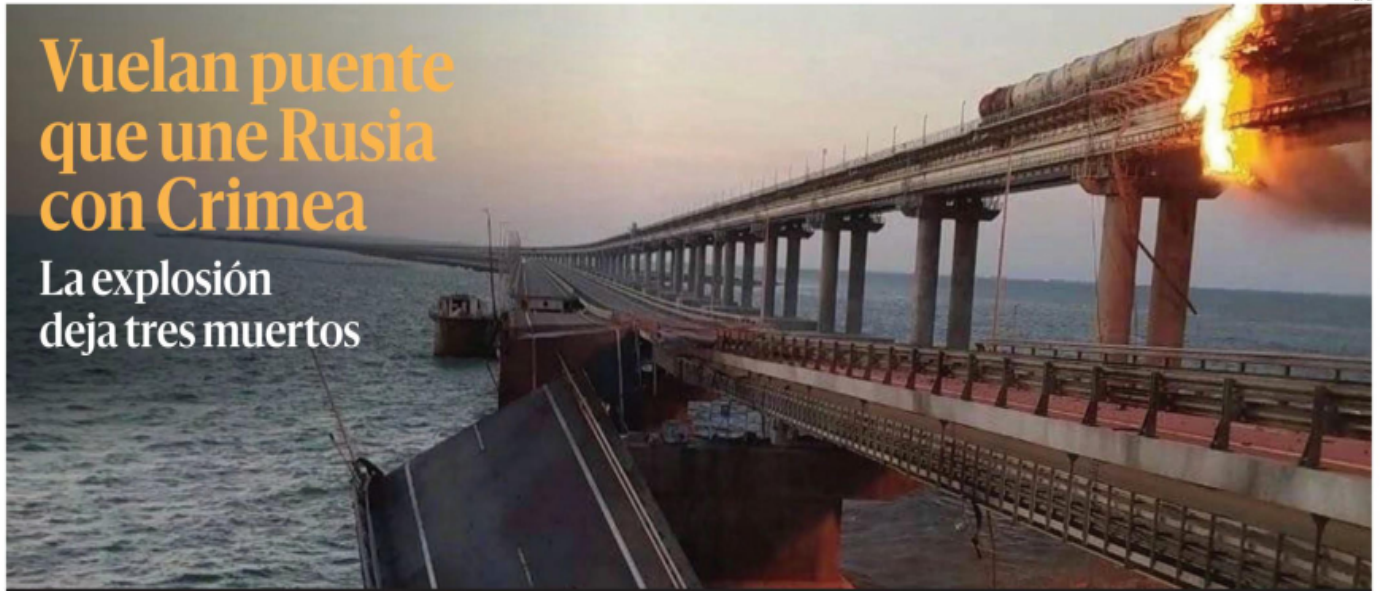


FOTO: ESPECIAL



Vuelan puente que une Rusia con Crimea

La explosión deja tres muertos



El puente del estrecho de Kerch que une Rusia y Crimea, vía clave para el suministro de recursos a esta península ucraniana anexada en 2014 fue dañada por una explosión e incendio, tras el estallido de un camión bomba que dejó tres personas muertas, reportan autoridades rusas. **PAG 16**

México y Rusia pactan instalar sistema satelital Glonass

La embajada de Moscú en suelo azteca confirma que es cooperación para la investigación del espacio

Acuerdo. El gobierno de Rusia confirmó un acuerdo alcanzado con México para instalar un sistema satelital Glonass, para la cooperación en la investigación del espacio, informó el viernes el Kremlin al publicar el documento en su portal oficial. El acuerdo fue ratificado por el presidente Vladimir Putin y prevé la instalación de sistemas rusos Glonass y un sistema óptico electrónico de prevención de situaciones peligrosas espaciales en México, de acuerdo con la agencia EFE. El documento fue firmado por Putin el pasado 7 de octubre, sin embargo, desde el día 5 en un mensaje sobre el tema lo compartió en su cuenta de Twitter de la Embajada de Rusia en México.

EN CONTEXTO

Cancillería: "Es con fines pacíficos" y no para espionaje
Inteligencia de EU considera que podría ser usado para labores de vigilancia

PAG 6

"El acuerdo incluye colocar en el territorio mexicano estaciones del sistema de navegación satelital Glonass y 'un complejo óptico-electrónico para prevenir situaciones peligrosas en el espacio circunferrestre'", indicó la agencia oficialista rusa Sputnik. El acuerdo fue firmado en la Ciudad de México el 28 de septiembre de 2021, sin embargo fue ratificado el pasado 7 de octubre. La Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció que firmó este acuerdo intergubernamental con Rusia para la investigación del espacio con fines pacíficos y no para espionaje. En tanto, la inteligencia estadounidense dice que el sistema satelital Glonass tendrá un carácter de vigilancia. **PAG 6**

EVENTO LOREM IPSUM

Nombre Apellido - Página 24

Intoxicados con cocaína hospitalizan a 50 alumnos de una secundaria en Chiapas



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

El Nobel y la colonización

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

...Y la radio se convirtió en herramienta educativa



Procurador fiscal de Hacienda se perfila para el SAT

Suena. Arturo Medina Padilla, actual procurador fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sería el nuevo responsable del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De acuerdo con la agencia Reuters, Medina será el sucesor de Raquel Buenrostro, designada como secretaria de Economía el viernes en sustitución de Tatiana Clouthier, quien dimitió al cargo el jueves. Se dice que en Palacio ya tienen sus referencias. **PAG 7**

LA ESQUINA

Las relaciones con Rusia, en este momento, causan controversia, sobre todo porque Putin decide firmar ahora, algo que se venía trabajando desde hace tiempo. En política, los tiempos son fundamentales, y más si hay que ser protagonista



DANIEL REY



El Sol de México®

AUTOS ¿LOS REYES DE LA CALLE?

Ciudades del mundo como Barcelona, Gante, Londres o Bogotá han logrado desincentivar el uso del automóvil por las calles del centro, como la peatonalización de vías, la colocación de carriles exclusivos para bicicletas e incluso con cobros a los coches que deseen ingresar. En México hay planes... pero nada se ha logrado concretar y, al contrario, en algunas urbes del territorio pareciera que las obras de infraestructura están orientadas a beneficiar a los autos y no al transporte alternativo.



Ciudad de México | DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,542 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CLAUDIA SHEINBAUM, JEFA DE GOBIERNO CAPITALINA

SIN EL EJÉRCITO DEJAS A LA CIUDADANÍA SIN PROTECCIÓN

ULISES BRAVO

LUIS CARRILES Y MALENY NAVARRO

Considera que hay estados y municipios muy débiles y con graves problemas de delincuencia organizada

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México asegura que en el caso de la capital son muy pocas áreas donde se requiere una presencia militar, pero en la República hay estados y municipios que no tienen policía, que son muy débiles y enfrentan problemas muy graves de delincuencia organizada. "Entonces si tú retiras al Ejército en esos lugares en donde está, pues dejas realmente a la ciudadanía sin ninguna protección".

En entrevista con la Organización Editorial Mexicana (OEM), luego de presentar su Cuarto Informe de Gobierno, fija así su postura en torno a una polémica reforma aprobada la semana pasada en el Senado que permite al Ejército extender hasta 2028 su participación en tareas de seguridad pública. Se requiere fortalecer a la Guardia Nacional, que hoy es la fuerza principal para dotar de seguridad al país y quien puede fortalecerla en este momento son las Fuerzas Armadas, aclara.

Asegura que por ahora está dedicada a la ciudad y que ya habrá momento de pensar en la encuesta de su partido para elegir al candidato que competirá en la elección de 2024. En este ejercicio al interior de su partido, dice, estará dispuesta a medirse con "los que se vayan sumando". Pág. 18 y 19



“Tiene que fortalecerse la Guardia Nacional para que las Fuerzas Armadas puedan abandonar esa tarea”



Betty Zanoli Pág. 15
Hazeel Ruiz Pág. 16
Javier Oliva Pág. 17

#GUACAMAYA LEAKS LA SEDENA EN JAQUE

Funcionarios de Tabasco protegían a huachicoleros

El Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CENFI) y el Centro Regional de Fusión de Inteligencia Sureste (CERFI) reportaron a la Secretaría de la Defensa Nacional en 2021 que había al menos nueve líderes regionales de grupos criminales que operaban en Tabasco, dedicados al robo de ductos y plataformas de Pemex con vínculos o protección de funcionarios del gobierno estatal y policías municipales. De acuerdo con correos enviados por los organismos adscritos al Centro Nacional de Inteligencia, y filtrados por el grupo Guacamaya, se trataba de células criminales del Cártel Jalisco Nueva Generación (CING). Pág. 4

CHIAPAS

Hay 57 intoxicados

TUXTLA GUTIÉRREZ. Al menos 57 alumnos de la secundaria Juana de Asbaje, del municipio de Bochil, se intoxicaron el viernes. La Fiscalía estatal informó ayer que de 15 pruebas toxicológicas a los jóvenes todas dieron negativo a drogas. Pág. 5

SYLVIA PASQUEL

Compite por un Ariel

Nominada por su personaje en El diablo entre las piernas, celebra que se vean mujeres mayores en cine, con un comentario de género en la trama. GOSSIP

Existen evidencias de fallas estructurales en la Línea B del Metro: diputada
Pág. 7



ARCHIVO LA PRENSA

Se intoxican 57 alumnos de una secundaria en Chiapas; 55 fueron dados de alta
Pág. 26



AGENCIA EFE



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,334 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SÍ AL EJÉRCITO



CLAUDIA SHEINBAUM AFIRMA QUE LAS FUERZAS ARMADAS SON NECESARIAS EN LABORES DE INTELIGENCIA, Y SI SON RETIRADAS DE LAS CALLES, SE DEJA DESPROTEGIDOS A LOS MEXICANOS

Pág. 4



7 1503006 1093036 1

López Obrador supervisa trabajos de modernización en refinerías de Pemex



DOMINGO 9 DE OCTUBRE 2022

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Lábien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15584

Militar vendía granadas a criminales en 26 mil pesos

y ofreció apoyo para matar a fiscal regional en *Amecameca*



P. 12



Convencerá *Monreal* de que es la mejor opción para 2024

P. 7



Sheinbaum está segura que una *mujer en Presidencia* cambiaría *visión machista*

P. 4



México firma acuerdo de cooperación espacial con *Vladimir Putin*

P. 3

San Miguel Totolapan, furia en el narcogobierno

proceso

BAJO LA TUTELA CASTRENSE



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2397
9 DE OCTUBRE DE 2022 • MÉXICO \$60.00 / USD \$4.80



ESCRIBEN: Javier Oliva Pasada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Ricardo B. Salinas Pliego • Mónica Soto • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO

Año XXII, N.º 1125 | 9 de octubre de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos





Año XXII, N.º 1125 | 9 de octubre de 2022 | CLAUDIA SHEINBAUM "GOBIERNO CON PRINCIPIOS EN BENEFICIO DE LA GENTE" | CLAUDIA SHEINBAUM "GOBIERNO CON PRINCIPIOS EN BENEFICIO DE LA GENTE" | CLAUDIA SHEINBAUM "GOBIERNO CON PRINCIPIOS EN BENEFICIO DE LA GENTE"

CLAUDIA SHEINBAUM "GOBIERNO CON PRINCIPIOS EN BENEFICIO DE LA GENTE"

Presenta su IV Informe de Gobierno al Congreso de la Ciudad de México

Siempre!

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx

Sr. General

y Sra.

LAS TOALLAS DEL GENERAL

CONTRATOS
2028



NÚMERO 3617 · AÑO LXVIII

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

09/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel

@SantiagoCreelM

Colombia y Chile, son algunos claros ejemplos que no permitieron militarizar su Policía Nacional. Esto no es una lucha de vencidas ni de ideologías, se trata de lograr la paz y la tranquilidad de todas las familias mexicanas.

Entrevista completa: youtu.be/QE9HTUu5U6U



2,605 reproducciones

11:05 a. m. · 08 oct. 22 · [Twitter Web App](#)

143 Retweets **2** Tweets citados **353** Me gusta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

09/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel  @SantiagoCr... · 7h

La prórroga que se plantea, no solamente extiende la actuación inconstitucional de la Guardia Nacional y de las fuerzas armadas, también valida por cuatro años más la fallida estrategia de seguridad pública del gobierno. Mi artículo en el

@El_Universal_Mx: bit.ly/3DeI0vZ



26

34

57





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

09/10/2022

LEGISLATIVO



Renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía, no tiene una explicación sustantiva y real: Santiago Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda consideró que la renuncia de la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, no tiene una explicación sustantiva y real. Pero lo más preocupante, dijo, es que se da cuando se cumplieron los 75 días que se marcan en el T-MEC para hacer los intercambios y las investigaciones que, eventualmente deben conducir a una decisión de instaurar o no un panel para resolver las diferencias y las posibles violaciones que hubiesen ocurrido por parte de los inversionistas en las industrias eléctrica y energética en nuestro país.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=30604>



Santiago Creel y las tres veces que ha suspirado por la Presidencia de México

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se ha colocado como uno de los aspirantes a la candidatura del PAN por la Presidencia de la República rumbo a 2024; sin embargo este sería su tercer intento por abanderar a su partido, pero en el camino se ha encontrado con dos perfiles que le ganaron la candidatura: Felipe Calderón Hinojosa y Josefina Vázquez Mota; ¿será que la tercera es la vencida?.

<https://expresion-sonora.com/santiago-creel-y-las-tres-veces-que-ha-suspirado-por-la-presidencia-de-mexico/>



Santiago Creel y las tres veces que ha suspirado por la Presidencia de México



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se ha colocado como uno de los aspirantes a la candidatura del PAN por la Presidencia de la República rumbo a 2024; sin embargo este sería su tercer intento por abanderar a su partido, pero en el camino se ha encontrado con dos perfiles que le ganaron la candidatura: Felipe Calderón Hinojosa y Josefina Vázquez Mota; ¿será que la tercera es la vencida?

Santiago Creel Miranda ha estado presente en la escena política de México, en 1993 fue coordinador de la Comisión de Asuntos Legales del Consejo Ciudadano de Observación del Plebiscito en el Distrito Federal; entre 1994 y 1996 fue consejero ciudadano del antiguo Instituto Federal Electoral (IFE) y de 1997 al 2000 fue diputado federal, desde donde fue presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y vicepresidente de la Mesa Directiva. Desde 1999 Santiago Creel fue miembro activo; un año después el presidente panista Vicente Fox lo designó como secretario de Gobernación, en donde estuvo encargado de la política interior del país. Desde esa posición, como el segundo al mando del país, se permitió suspirar por la Presidencia.

Su primera vez. Santiago Creel era el candidato impulsado por el presidente Vicente Fox, sin embargo en las internas panistas Felipe Calderón, quien era secretario de Energía, tenía el apoyo de una buena parte de la cúpula de Acción Nacional. Luego de tres rondas de las elecciones internas, fue el michoacano quien enterró las aspiraciones de Creel Miranda.

Tras derrotar a Creel en las primeras dos consultas internas, con una diferencia de 16 mil votos, el exsecretario de Gobernación, que renunció en junio de 2005 para adentrarse a batalla por la candidatura, podía prever que sería Calderón quien le arrebataría la silla presidencial. Felipe Calderón: 48.5 % Santiago Creel: 36 % Alberto Cárdenas: 15.5 %



PERIÓDICO

Político MX
La política explicada

PÁGINA

0

FECHA

09/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Segunda vez. Era 2010 y Santiago Creel, que se había refugiado en el Senado de la República tras su derrota en 2005 ante Calderón Hinojosa, volvía a levantar la mano por buscar la candidatura del PAN. En febrero de 2011 levantó la mano por segunda vez, pero tenía un panorama por demás complejo, pues si en 2005 no logró abanderar el PAN, pese al apoyo de Vicente Fox y la primera dama, Martha Sahagún; ahora que Felipe Calderón tenía como favorita a Josefina Vázquez Mota, las posibilidades se reducían.

<https://politico.mx/santiago-creel-y-las-tres-veces-que-ha-suspirado-por-la-presidencia-de-mexico>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Ignacio Mier: “reforma va a configurar un instituto electoral verdaderamente democrático”



En el camino hacia una Reforma Electoral, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que se busca configurar un Instituto Electoral verdaderamente democrático, legal, equitativo y transparente y no oneroso como es actualmente.

Durante una de las asambleas informativas, en Huauchinango, Puebla, Mier Velasco informó a la población sobre el proyecto de reforma político electoral que evalúa el Congreso de la Unión.

En sus palabras, el diputado federal por Morena, hizo hincapié en que la democracia la hacen los ciudadanos que participan y cuidan el desarrollo de los comicios, ciudadanizando verdaderamente el ejercicio participativo y no los funcionarios que están más preocupados por cuidar los intereses personales y partidarios. “Los mandatarios son ustedes, el político que piensa que él manda se equivoca, manda el pueblo, por eso se hacen estas asambleas”

Informó a la población que el Instituto Nacional Electoral le cuesta anualmente a los mexicanos 12 mil millones de pesos, además de poner en perspectiva la diametral diferencia de sueldos entre un funcionario de este instituto, que gana cerca de 100 mil pesos mensuales como vocal ejecutivo, frente al sueldo de un maestro que en promedio recibe 10 mil pesos mensuales.

Agregó que en el caso de los consejeros electorales, como el presidente Lorenzo Córdova Vianello, la suma global de su remuneración es de 450 mil pesos mensuales, en un país con tanta pobreza y desigualdad. Por ello, apuntó que es de gran importancia que el pueblo este informado, que los



representantes les compartan las razones de porque se propone una reforma de este tipo y los beneficios que traerá.

Mier Velazco recordó que el INE interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para reclamar el recorte que las y los diputados realizaron a su presupuesto, además de solicitar un aumento de 4 mil 500 millones de pesos, en este marco, dijo, es que se necesita ordenar al órgano electoral

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/8/ignacio-mier-reforma-va-configurar-un-instituto-electoral-verdaderamente-democratico-446767.html>



Actual gobierno federal será un sexenio perdido: PAN



El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, calificó como desastrosa y alarmante la situación en política interna y economía por la que está atravesando el país, luego de que esta semana se discutiera la glosa de política interna y economía en San Lázaro.

"El Presidente y su gabinete se niegan a reconocer su responsabilidad en el incremento de la violencia, y peor aún, rechazan cualquier idea de estrategia de seguridad alternativa. Se empeñan en mantener lo que claramente no está funcionando y ha causado dolor y tristeza para las familias mexicanas".

El líder de la bancada panista aseveró que en todo momento desde el inicio de la actual gestión federal, ha habido inseguridad, violencia e impunidad, pero advirtió que de seguir por la misma ruta, esta administración será la de mayor inseguridad.

"Según datos del propio gobierno, de diciembre de 2018 a agosto de 2022 ha habido 126 mil 206 homicidios dolosos y 3 mil 558 feminicidios, convirtiéndolo en el sexenio más violento de la historia"

Romero Herrera dijo que será prácticamente un "sexenio perdido", pues el Producto Interno Bruto (PIB) aún no recupera los niveles que se observaron en 2018 y todo indica que no lo hará sino hasta 2024. "La incongruencia del gobierno genera un clima de inversión desfavorable para nuestro país, situación que impide el crecimiento y reactivar la economía", apuntó.

El coordinador del PAN agregó que los datos de inflación tampoco son muy alentadores y que el reporte del Inegi confirma que los precios que más han aumentado son básicos elementales del consumo de los hogares mexicanos.

<https://www.razon.com.mx/mexico/actual-gestion-federal-sera-sexenio-perdido-pri-501392>



Por corcholatas de Morena, PVEM en San Lázaro llama al orden a sus integrantes



La coordinación de la fracción parlamentaria del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados hizo un llamado al orden a sus integrantes.

El coordinador Carlos Puente pidió a los integrantes del grupo mantener una postura institucional y centrada en los temas parlamentarios.

Lo anterior, a raíz de la serie de pronunciamientos públicos de diputados verdes a favor de uno y otro aspirantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la candidatura a la Presidencia en 2024.

El presidente de la Comisión de Ciencia del recinto, Javier López Casarín hizo pública su preferencia personal en materia presidencial, por el canciller Marcelo Ebrard, a quien llamó “el líder que México necesita”.

“A título personal hago de su conocimiento mi convicción absoluta de que Marcelo Ebrard Casaubon por su trayectoria y experiencia es el líder que México necesita en el 2024.

De ser así, certeza tengo que como Presidente de la República, consolidará el movimiento de la 4T”, apuntó en su cuenta @LopezCasarinJ.

El congresista también puntualizó que hasta el momento, el PVEM no tiene abierto “ningún proceso ni tiene definición alguna sobre los posibles candidatos”, pero él aprovechó para manifestarse a favor del canciller.

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado local Jesús Sesma alabara a la Jefa de Gobierno, de quien dijo: “queremos una presidenta como usted”. “Reconozco que en este 4° año de gobierno el desempeño de la #JefadeGobierno



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/10/2022

LEGISLATIVO

@Claudiashein ha sido extraordinario. Gracias por su actitud de servicio, valiente y desinteresada, así como por su compromiso en favor de los más necesitados. ¡Queremos una presidenta como usted en México”, escribió el legislador en su cuenta en Twitter, @ChuchoSesmaPVEM, tras emitir posicionamiento en el marco del Informe de Gobierno de Sheinbaum Pardo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/8/por-corcholatas-de-morena-pvem-en-san-lazaro-llama-al-orden-sus-integrantes-567920.html>

 **Sacapuntas****VAN AHORA
POR REFORMA
ELECTORAL**IGNACIO
MIER

› Consumadas las reformas y leyes secundarias sobre las Fuerzas Armadas, los legisladores de Morena están enfocados ahora en empujar la reforma electoral, con la que el INE desaparecería para dar paso al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. El líder morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, busca que el tema empiece a discutirse el próximo 15 de octubre. Nos adelantamos que en este asunto es clave la banca del PRI, comandada por **Rubén Moreira**.

EMPEZO DE
INMEDIATO**RAQUEL
BUENROSTRO**

› Nos dicen que, inmediatamente después de su nombramiento como secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro** encabezó con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, una reunión en Palacio Nacional. Al encuentro asistieron también los titulares de la Sader, **Víctor Villalobos**; Segalmex, **Manuel Cota**; y de la Co-Fepris, **Alejandro Svarch**.

PAN ABRE
PUERTAS A
TATIANA**TATIANA
CLOUTHIER**

› Por cierto, nos cuentan que la ex secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, está siendo buscada para que regrese a las filas del PAN, partido al que perteneció hasta 2005. Varios militantes del albiazul le han hecho llegar mensajes de solidaridad, y le han expresado que con ellos tiene las puertas abiertas. Se dice que se le hará llegar una invitación formal.

**ELBA ESTHER
GORDILLO**VEN DOBLE
DISCURSO

› Con mucha precaución están tomando en Morena, los supuestos apoyos a distintas corcholatas, por parte de la maestra **Elba Esther Gordillo** y su yerno **Fernando González Sánchez**. Y es que ella ha hecho ver que se inclina por el canciller **Marcelo Ebrard**, mientras González declara su respaldo a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Algo traen entre manos, sospechan.

**JESÚS
ZAMBRANO**CORRIGEN
A ZAMBRANO

› Le bajó dos rayitos el PRD a las declaraciones de su dirigente nacional, **Jesús Zambrano**, respecto a que la alianza Va por México está "muerta". Tras esos dichos, la secretaria general del sol azteca, **Adriana Díaz**, consideró "un error" negarse a "la posibilidad de mantener la iniciativa para reconstruir una amplia coalición electoral opositora para el 2024". Lo corrigió, pues.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 será supervisado por 6 grupos de análisis



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados informó que quedaron formalmente instalados los grupos encargados del análisis temático del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, el cual tiene contemplado un gasto público de \$8.3 billones de pesos.

Las temáticas serán: Desarrollo Social, Presupuesto con Perspectiva de Género, Gasto Federalizado, Gobierno, Desarrollo Económico y Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible, y estarán coordinadas por los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana (MORENA), Mirza Flores Gómez (MC), Hector Saul Téllez Hernández (PAN), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Jaime Bueno Zertuche (PRI), y Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM), respectivamente.

Erasmus González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que estos grupos se conformaron con el objetivo de realizar un ejercicio ordenado y sistemático y aseguró que será fundamental la participación de todos los actores involucrados buscando tener una visión completa y plural.

Expuso que, bajo los principios de inclusión y diversidad se llevarán a cabo foros de análisis, mesas de trabajo y demás espacios de participación en el formato de Parlamento Abierto que contarán con la intervención de legisladores, ejecutores del gasto público, Entidades Federativas, Municipios, Organismos Autónomos, así como de organizaciones empresariales y de la sociedad civil, entre otros.

La finalidad es enriquecer la ruta de análisis rumbo a la aprobación de un presupuesto que se apege a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, control, transparencia y rendición de cuentas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	09/10/2022	LEGISLATIVO

Las participaciones y conclusiones resultantes del presente ejercicio serán integradas para su análisis en el apartado correspondiente del Dictamen del PPEF 2023.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/8/proyecto-de-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2023-sera-supervisado-por-grupos-de-analisis-446800.html>



Listos los grupos temáticos de trabajo para el Presupuesto del 2023: Erasmo González

Los grupos encargados del análisis temático del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, el cual tiene contemplado un gasto público de \$8.3 billones de pesos, quedaron formalmente instalados de conformidad al acuerdo aprobado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Bajo los principios de inclusión y diversidad se llevarán a cabo foros de análisis, mesas de trabajo y demás espacios de participación en el formato de Parlamento Abierto que contarán con la intervención de legisladores, ejecutores del gasto público, entidades federativas, municipios, organismos autónomos, así como de organizaciones empresariales y de la sociedad civil, entre otros.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/510900/Listos-los-grupos-tematicos-de-trabajo-para-el-Presupuesto-del-2023-Erasmo-Gonzalez.htm>



Listos los grupos temáticos de trabajo para el análisis del PEF 2023

Durante el presente mes se llevarán a cabo foros de análisis, mesas de trabajo y espacios de participación en el formato de Parlamento Abierto

Boletín No.2772

Listos los grupos temáticos de trabajo para el análisis del PEF 2023

- Durante el presente mes se llevarán a cabo foros de análisis, mesas de trabajo y espacios de participación en el formato de Parlamento Abierto

De conformidad al acuerdo aprobado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, quedaron formalmente instalados los grupos encargados del análisis temático del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, el cual tiene contemplado un gasto público de \$8.3 billones de pesos.

Bajo los principios de inclusión y diversidad, se llevarán a cabo foros de análisis, mesas de trabajo y demás espacios de participación en el formato de Parlamento Abierto, que contarán con la intervención de legisladores, ejecutores del gasto público, entidades federativas, municipios, organismos autónomos, así como de organizaciones empresariales y de la sociedad civil, entre otros.

La finalidad es enriquecer la ruta de análisis rumbo a la aprobación de un presupuesto que se apegue a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, control, transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte el diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aseguró que será fundamental la participación de todos los actores involucrados buscando tener una visión completa y plural.



Con el objetivo de realizar un ejercicio ordenado y sistemático se instalaron seis grupos temáticos de trabajo, que serán los encargados de la atención y seguimiento de las propuestas.

Las temáticas serán: Desarrollo Social, Presupuesto con Perspectiva de Género, Gasto Federalizado, Gobierno, Desarrollo Económico y Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible, y estarán coordinadas por los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), Mirza Flores Gómez (MC), Hector Saul Téllez Hernández (PAN), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Jaime Bueno Zertuche (PRI), y Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM), respectivamente.

Las participaciones y conclusiones resultantes del presente ejercicio serán integradas para su análisis en el apartado correspondiente del dictamen del PPEF 2023.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/listos-los-grupos-tematicos-de-trabajo-para-el-analisis-del-pef-2023>



Eliminación de Oples evitará gasto de más de 18 mil mdp: Morena

Defensores de su permanencia alegan que de todas formas tendría que cargarse ese monto al INE

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La iniciativa de reforma constitucional en materia electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador busca ahorrar en este sector al menos 50 mil millones de pesos cada año, según cálculos del partido Morena. Alrededor de un tercio de esa meta se obtendría con la desaparición de los institutos electorales estatales, denominados Organismos Públicos Electorales Locales (Oples).

A ello se sumarían casi mil 700 millones de pesos, con la anulación de los 32 tribunales electorales locales.

El resto de la disminución presupuestal para este ámbito provendría, entre otros factores, de la reducción de gastos para campañas electorales, por la disminución en el número de curules (de diputados y senadores), así como de consejeros, y por la integración de un solo mecanismo electoral nacional, con instituciones administrativa y judicial únicas "bajo el principio de la austeridad republicana".

En medio de una discusión sobre la pretendida reforma electoral, cuyo dictamen está en puerta en la Cámara de Diputados, la pregunta en distintos foros es ¿deben desaparecer los Oples?

Las personas e instituciones a favor de la eliminación afirman que estos organismos se han convertido en estructuras burocráticas, no exentas de corrupción, cuyos resolutivos son frecuentemente impugnados.

Subrayan que la mayoría de las acciones medulares de los Oples ya las realiza el INE, como la capacitación de las personas responsables de operar los comicios y la plataforma de los programas de resultados preliminares.

Morena señala que en los gastos de los Oples hay rubros "que no parecen justificables", tanto en su operación como en el costo de la nómina.

Este partido indica que los Oples actualmente aprueban los registros de candidaturas, hacen los cómputos y entregan constancias, actividades que se podrían hacer desde una instancia central nacional.

En tanto, quienes pugnan por la permanencia argumentan que son los consejeros, directivos y demás personal de los institutos quienes conocen el contexto político y social de cada uno de los ayuntamientos y distritos. Aducen que su eliminación saldría más cara a la democracia porque, afirman, su presupuesto es ínfimo comparado con el gasto de cada entidad federativa, que de todas formas tendría que cargarse al instituto nacional.

Cada quien sus datos

Según la fuente que se consulte, las cifras son distintas. Documentos del consejo general del INE indican que en 2021 los 32 Oples solicitaron, en conjunto, 15 mil 47 millones de pesos, tanto para sus gastos operativos como para las prerrogativas o financiamiento público a partidos políticos. De esa cantidad, los congresos estatales les aprobaron 11 mil 389 millones. A su vez, en 2022, los Oples pidieron 13 mil 550 millones, de los que fueron aprobados 11 mil 264 millones.

En tanto, números de Morena, promotor de la reforma, señala que los Oples, incluidas las prerrogativas a partidos políticos, significa un gasto anual de 18 mil 484 millones de pesos.

El INE da seguimiento permanente a la situación financiera de

los Oples y ahora se propone darles "acompañamiento" jurídico para impugnar sus asignaciones presupuestales.

Para tratar de revertir los recortes, han impugnado los institutos de la Ciudad de México, Campeche, Colima, Morelos, Quintana Roo y Durango.

La mayoría de los Oples recibió en 2022 un presupuesto menor respecto de lo que solicitaron. En 2021, en pleno proceso electoral, nueve organismos tuvieron recortes de al menos 30 por ciento, y ahora sólo nueve escaparon de la tijera.

El más reciente informe del INE, al corte de septiembre pasado, puntualiza que las entidades con mayor déficit son Colima, con 62.4 por ciento; CDMX y Nayarit, 50 por ciento; Coahuila, 45.5 por ciento, y Campeche, 42.2 por ciento.

En tanto, recibieron ministraciones incompletas Chiapas, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Sin embargo, resultaron infructuosos los pedidos de ampliación presupuestal de los Oples Campeche, CDMX, Michoacán, Puebla y San Luis Potosí, y están "pendientes" las respuestas en ocho entidades.

Actualmente se ubican en situación de "alto riesgo" Coahuila (por un atraso inicial frente a la elección el año entrante) y Durango; asimismo, la Ciudad de México, Campeche, Colima, Morelos y Nayarit.

En "riesgo moderado", se encuentran Quintana Roo, Tamaulipas, San Luis Potosí y Zacatecas, de acuerdo con el INE.



POLÍTICA

Gabriela Jiménez, presidenta de
Que Siga la Democracia

“LA SOCIEDAD SE CANSA DE LOS ABUSOS DEL INE”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

En los próximos días el Congreso de la Unión comenzará el análisis de las propuestas de reforma electoral y con ello regresan las voces ciudadanas que piden aprovechar la oportunidad para “poner fin a los abusos” de los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), tanto en materia presupuestal como en las prohibiciones a la libertad de expresión.

Una de las voces más constantes y comprometidas con la denuncia de los “abusos del instituto” es Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la organización Que siga la Democracia, la cual desde hace tiempo exige que se reduzca el presupuesto asignado a las autoridades electorales y los partidos políticos, así como acabar con la llamada *spotiza*.

En entrevista con *Vértigo* la dirigente social menciona que la organización que encabeza nació “como un grupo de personas de varios estados que queremos promover la participación de la ciudadanía y fortalecer los mecanismos de la democracia en México”.

—Ahora centran su interés en impulsar una reforma política. ¿Qué proponen?

—Nuestra propuesta tiene varias vertientes. Una de las principales es que se reduzca el presupuesto que se asigna a los organismos electorales. Fundamentalmente, pedimos que se disminuya el dinero que se otorga al INE porque es evidente que los consejeros abusan con sus onerosos sueldos y gastos innecesarios.

Añade que “tenemos un sistema electoral que es de los más caros del mundo y nuestra economía no está como para hacer gastos que no son necesarios, ni para gastar en burocracias de lujo. Hay que

Jiménez | Dar libertad a todos.





Viene de la
página anterior



reducir los gastos. Son muchos los países que invierten mucho menos en sus procesos electorales”.

—Por ejemplo, ¿qué gastos excesivos han detectado en el INE?

—Para empezar, los sueldos de los consejeros electorales. Actualmente ganan 262 mil pesos mensuales, más del doble de lo que percibe el presidente de la República, aun cuando por ley nadie puede ganar más que el jefe del Ejecutivo federal. A sus sueldos hay que sumar las prestaciones que tienen: vehículos, bonos, pólizas de gastos médicos, viáticos para viajes y comidas... Déjame darte otros datos: cada consejero del INE recibe una bolsa mensual de 722 mil pesos para asesores. En total hay 117 asesores para los once consejeros”.

Jiménez puntualiza que “este derroche de dinero debe detenerse. Para 2023 el INE solicita a la Cámara de Diputados más de 14 mil millones de pesos. De ellos, el presidente del instituto pretende destinar 68 millones solo para los gastos de su oficina”.

En 2022, dice, “destinaron más de 100 millones de pesos en gastos de asesoría de imagen. Y así hay muchos gastos que no tienen razón de ser, que nada tienen que ver con organizar elecciones. Urge revisar todas las partidas y ver cuáles gastos se deben eliminar”.

Partidos, menos recursos

—¿También buscan reducir el gasto para los partidos políticos?

—Así es. Nuestra propuesta es que en los años en los que no se celebren elecciones no se les asignen prerrogativas. Los ciudadanos estamos manteniendo burocracias partidistas todo el tiempo. Ahora queremos que únicamente se les den recursos públicos cuando hay campañas. Para 2023, cuando no hay elecciones federales, los partidos nacionales recibirán, por ley, más de seis mil millones de pesos.

—Y a eso hay que sumar los *spots* gratuitos que reciben...

—Los partidos cuentan con millones de *spots* gratuitos en cada proceso electoral y eso no le sirve a los ciudadanos; muchas veces son puros ataques. Lo que necesitamos es que ese tiempo en radio y televisión sirva para campañas informativas útiles, como las de protección civil, de salud y cosas de interés para la gente. Por eso nuestra propuesta es reducir los minutos que radio y televisión conceden a los partidos políticos durante las campañas y eliminar los *spots* cuando no hay elecciones.

Absurdos

—¿Qué opinión tiene de que los servidores públicos no pueden hablar de elecciones ni de política durante los periodos de campaña?

—Es un absurdo. Por ejemplo, el presidente de la República no podía hablar sobre el proceso sobre revocación de mandato, siendo que él estaba directamente involucrado, él aparecía en la boleta y aun así no podía hablar de ello.

Definitivamente, opina Jiménez, “el tema de la libertad de expresión es algo que también se debe analizar. Pero el tema no es prohibir a todos, sino dar libertad a todos”.

—También plantean un INE apartidista...

—Claro. Queremos quitar a los legisladores la facultad de nombrar a los consejeros electorales. No queremos que los consejeros le deban su designación a los partidos políticos y luego se pongan a su servicio. Queremos un INE imparcial, realmente autónomo.

“Tenemos un sistema electoral de los más caros del mundo”.

—¿Cómo recibe la gente este tipo de propuestas?

—Hemos recorrido más de 13 estados en dos meses y la gente respalda nuestras propuestas. Nos dicen que se debe reducir el presupuesto al INE, a los institutos electorales locales e incluso apoyan que estos desaparezcan. Por supuesto, también están de acuerdo en que le quitemos el presupuesto a los partidos cuando no hay elecciones. Y que en los comicios se utilicen urnas electrónicas.

Recuerda que “nuestra propuesta también plantea reducir el número de diputados federales, senadores, diputados locales y regidores. Hemos hecho cálculos de los posibles ahorros y estamos hablando de que podríamos contar con 50 mil millones de pesos adicionales al año”.

Estos recursos, dice, “son equivalentes al presupuesto anual de la UNAM; tres veces el presupuesto del estado de Colima; la mitad del de Oaxaca. Con ese dinero se puede hacer mucho: obras, hospitales, carreteras, pavimentación, compra de vacunas, mil casas... Pero hoy esos recursos se van en burocracias”. **V**



#TRAFICANTES

SE EMBOLSAN POLLEROS 615 MDD AL AÑO

REPORTES DE LA SEGOB INDICAN QUE POR CADA MIGRANTE OBTIENEN 5,862 DÓLARES, EN PROMEDIO, PARA CRUZARLOS A ESTADOS UNIDOS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4

L

a Secretaría de Gobernación estima que las personas asociadas al tráfico ilícito de perso-

nas tienen ganancias de más de 615 millones de dólares anuales.

El problema ha crecido al grado que, en los últimos siete años, tienen un registro de cinco mil 378 denuncias de robo, tráfico ilícito de personas migrantes, secuestro, retención ilegal, trata de personas, extorsión o chantaje.

Datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Segob, señalan que las personas centroamericanas que cruzan por el país para llegar a Estados Unidos pagan un promedio de cuatro mil 559 dólares y los connacionales que cruzan hacia la Unión Americana pagan en promedio cinco mil 862 dólares, porque optan por rutas y cruces más seguros.

En la información entregada a la Cámara de Diputados en el marco del análisis del Paquete Económico 2023, la dependencia federal indicó que se promueve un programa temporal de regularización migratoria.

La política migratoria del gobierno impulsa un cambio de modelo para la atención del tema en cuatro dimensiones: origen, tránsito, destino y retorno, y contem-

#POLLEROS

SE MIETEN HASTA 615 MIDD AL AÑO

1

• MILLÓN 324 MIL 991 MIGRANTES, DETENIDOS.

LOS MIGRANTES MEXICANOS PAGAN CINCO MIL 862 DÓLARES, EN PROMEDIO, PARA CRUZAR A ESTADOS UNIDOS, SEGÚN REPORTES DE GOBERNACIÓN

POR ALMAQUIO GARCÍA

35

• MILLONES DE MEXICANOS ESTÁN EN EU.

pla la movilidad humana segura, ordenada y regular; colocando al centro a las personas migrantes y al desarrollo social, cultural y económico. Según información de la Organización Internacional para

la Migraciones (OIM), el corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser Estados Unidos de América el principal destino de la migración mundial actualmente.



La Segob indicó que, la migración centroamericana hacia México comenzó a hacerse presente con mayor fuerza en la década de 1980, cuando se dio acogida a personas desplazadas y solicitantes de protección humanitaria que huían de los conflictos armados en esa región.

Sin embargo, fue a partir de la década de 1990 que México comenzó a configurarse como un territorio de tránsito para migrantes provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador que buscaban ingresar a Estados Unidos.

Amnistía Internacional considera que las políticas migratorias crueles e inhumanas ponen en peligro vidas, obligando a las personas a tomar rutas cada vez más riesgosas. [1](#)

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

Las políticas migratorias inhumanas ponen en peligro vidas, obligando a las personas a tomar rutas cada vez más riesgosas'.

SUFREN
RIESGOS

- 1 • Los migrantes han sufrido también los embates del crimen organizado.
- 2 • Los grupos delincuenciales secuestran a los migrantes.
- 3 • Para poder cruzar, las personas viajan en tráileres con doble fondo.
- 4 • Este año murieron 53 migrantes en un tráiler, hallado en Estados Unidos.
- 5 • Los países deben privilegiar derechos humanos de los migrantes: ONG.



PROYECTAN UN AUMENTO DE SÓLO 4%

Tropieza el gasto contra los hackers

LOS 33 MIL 643 MDP asignados a servicios de centros de datos, software y mantenimiento informático representan 0.41% del PEF 2023, una de las proporciones más bajas en años recientes

POR ANDRÉS MENDOZA

La inversión que el gobierno federal proyecta en 2023 para telecomunicaciones, servicios de centros de datos, desarrollo de software y mantenimiento de equipo informático sería la más baja en los últimos años.

El Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación engloba un gasto total de 8.3 billones de pesos, de los cuales 33 mil 643 millones están contemplados en servicios de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC) para dependencias e instituciones, reportó la consultora Select.

Esta cantidad representa apenas 0.41% del presupuesto total, una de las proporciones más bajas en más de una década, sólo detrás de la de 2019, cuando fue de 0.36 por ciento. Además, los 33 mil 643 mdp representan 4% más en pesos corrientes

respecto al presupuesto TIC 2022, el menor crecimiento en el rubro este sexenio.

Con la inversión, prácticamente no habría avances, pues sólo alcanzaría para cubrir la inflación proyectada, alertó la consultora.

PRIMERA | PÁGINA 4



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	09/10/2022	LEGISLATIVO

ASIGNACIÓN PARA 2023

VEN LIMITADO EL GASTO ANTIHACKERS

ES APENAS 0.41% DEL PRESUPUESTO total para el próximo año, uno de los montos más bajos en más de una década, dice la consultora Select

POR ANDRÉS MENDOZA

Para el próximo año, la inversión que el gobierno federal proyecta en telecomunicaciones, servicios de centros de datos, desarrollo de software y mantenimiento informático sería el más bajo en los últimos años.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 contempla un gasto total de 8.3 billones de pesos, de los cuales 33 mil 643 millones de pesos están contemplados a servicios en Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC) para las distintas dependencias e instituciones, de acuerdo con un reporte de la consultora Select.

Esta cantidad representa apenas 0.41% del presupuesto total, una de las más bajas en más de una década, sólo detrás de la de 2019, cuando fue de 0.36 por ciento. Esto, cuando la relación del presupuesto de tecnología contra el presupuesto total había ido recuperándose en los últimos años, destacó Arely Reyes, analista autora del informe publicado en septiembre, antes de que se diera a conocer el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por parte

del grupo Guacamaya.

Además, los 33 mil 643 mdp representan 4% más en pesos corrientes respecto al presupuesto aprobado para TIC en el ejercicio 2022, el menor crecimiento para dicho rubro en el actual sexenio.

Con la inversión, prácticamente no habría avances, pues sólo alcanzaría para cubrir la inflación proyectada.

“Select considera que este presupuesto sólo alcanzaría para mantener las operaciones actuales; el crecimiento proyectado para tecnología apenas cubriría la inflación, estimada en 3.3% para 2023 de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; sin embargo, persisten elementos de alta incertidumbre respecto a las presiones inflacionarias y choques externos”, indica el análisis.

RITMO LENTO

A junio pasado, el gobierno federal había gastado ocho mil 034 millones de pesos de su presupuesto en TIC para 2022, apenas 25% del total aprobado para este año, que asciende a 32 mil 334 millones de pesos.

“Si bien el presupuesto en tecnología y comunicaciones ha ido en aumento en los últimos tres años, este no se ha ejercido del todo y en esta primera mitad del año, particularmente podemos observar que la proporción del gasto es la más pequeña de los últimos tres años”, advirtió Select en agosto, en otro reporte.

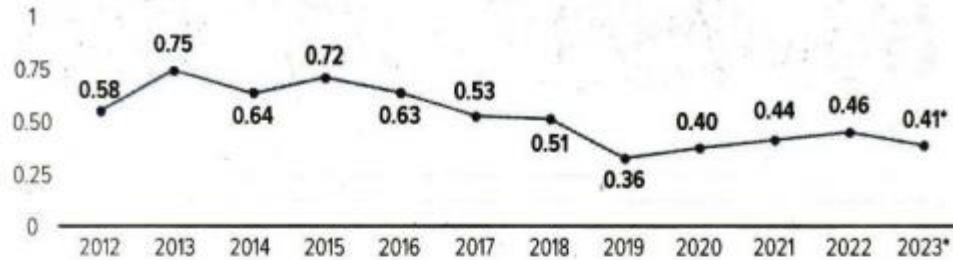
Por segmentos, los servicios TIC, telecomunicacio-

nes y equipos se han llevado la mayor parte del gasto, con siete mil 735 millones de pesos, 96% del total ejercido a la mitad del año. Software es el segmento que menor gasto ha tenido, con apenas 2% (29 millones de pesos).



DECLIVE

Relación entre el Presupuesto de Egresos y el presupuesto para Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones. (porcentaje respecto al total)

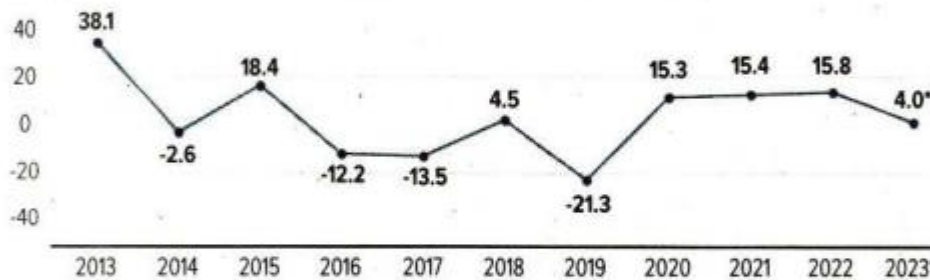


*Proyecto para 2023, por discutirse en la Cámara de Diputados.

Fuente: Select, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

LIMITACIONES

Crecimiento anual del presupuesto para TIC respecto al ejercicio anterior. (porcentaje)

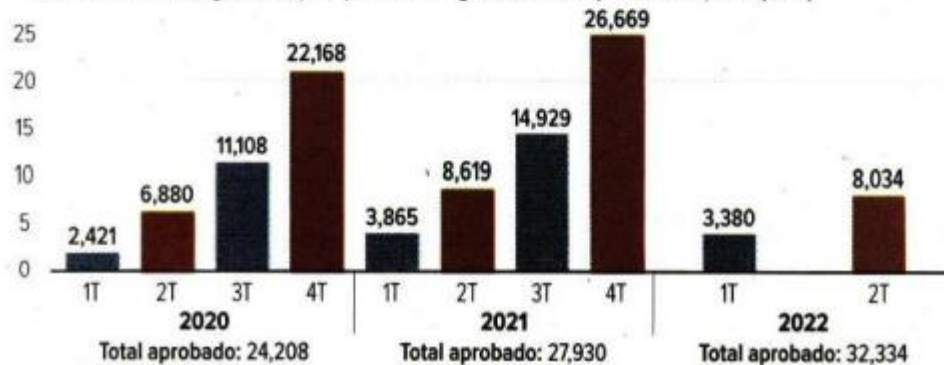


*Proyecto para 2023, por discutirse en la Cámara de Diputados.

Fuente: Select, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTOS

Evolución trimestral del gasto en el presupuesto TIC del gobierno federal. (cifras en millones de pesos)



Total aprobado: 24,208

Total aprobado: 27,930

Total aprobado: 32,334

Fuente: Select, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación.



Advierten convenio imprudente e inoportuno

CLAUDIA SALAZAR

Aunque se pactó hace un año, diputados de oposición calificaron ayer de inoportuno e imprudente el acuerdo de México con Rusia en materia espacial.

La diputada del PAN, Mariana Gómez del Campo, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, dijo que la Cancillería no informó oportunamente del acuerdo y Rusia lo hace justo después de que México votó en contra de la condena de la OEA a la invasión a Ucrania.

“Me parece delicado este acuerdo, porque es otro golpe a la relación bilateral entre México y Estados Unidos, que es nuestro principal socio comercial. “Es totalmente imprudente el momento. Pensar en la posible instalación en territorio mexicano del sistema satelital ‘Glonass’, que dijo Washington que supuestamente se utiliza para espiar, no le veo nada positivo en estos momentos, por ningún lado”, declaró.

Consideró que estos acercamientos con Rusia muestran que hay una mayor afinidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador con Rusia.

La vicecoordinadora del PRD en San Lázaro, Elizabeth Pérez, también consideró que no es el momento para firmar acuerdos con Rusia.

“Aunque este tipo de acuerdos son benéficos para la nación, no se ve correcto en este momento, el problema es que estamos en medio de un conflicto bélico.

“Rusia en otros momentos ha sido un país para nuestra nación, pero lo cierto es el que está propiciando al ataque contra una nación más pequeña”, advirtió.

Comentó que aunque México pudiera pronunciarse por la solución pacífica del conflicto, el que se firme un acuerdo con Rusia compromete la postura de México, porque parece que está a favor de esa nación.

El diputado de MC, Salvador Caro Cabrera, reprobó que México sostenga acuerdos de este tipo con Rusia.

“Es totalmente inoportuno, porque se da en el contexto de la guerra entre Rusia y Ucrania”.



“Ley de Ciberseguridad no es un tema de ideología o partidista”: López Casarín



El pasado jueves 29 de septiembre, la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)** sufrió un **ataque cibernético**, en el que se extrajeron millones de documentos que se dieron a conocer en los medios de comunicación.

A partir de dicho ataque, el crear una **Ley de Ciberseguridad** se convirtió en una prioridad. En reunión con medios, el **presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín**, perteneciente al **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, explicó que la urgencia de crear dicha ley brotó y se convirtió en un tema político y una conversación de muchos legisladores a partir del ciberataque, y el trabajo que se ha hecho meticulosamente, referente a la **Ley de Ciberseguridad**, no se puede alterar.

“Qué bueno que ya está en la agenda y tomó esa relevancia, y la emergencia de abordar el tema (...) dentro de las mesas yo comentaba que **para el mes de octubre tenemos la versión cero** para que fuera circulada dentro de las personas que han integrado estas mesas, y que sería esta **versión cero**, un borrador para que estuviéramos de acuerdo, y simplemente, la tengo visualizada para afinar, porque he vertido cada uno de los comentarios que se han realizado, mi preocupación es qué, hay otros datos que no pueden ser parte de esta **Ley**, pero serán parte de otras leyes”.



Germaín Canasaco



GUACAMAYA DOCUMENTA
LA INJERENCIA DE LA SEDENA

DESDÉN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA A LA CIDH

NELDY SAN MARTÍN

“Urgente”, se lee en el asunto del correo electrónico que se esparció como pólvora entre dependencias apenas el 15 de agosto. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) envió una carta al gobierno de México para pedirle información relativa a la eventual adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, mostrando serias preocupaciones, de acuerdo con un correo electrónico que se encuentra entre los millones de documentos de la Sedena que fueron extraídos por el colectivo de hacktivistas Guacamaya.

Cristopher Ballinas Valdés, director general de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reenvió la misiva a los titulares de la secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa, de la Guardia Nacional, y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo



Viene de la
página anterior



AMLO con el general Sandoval. En sincronía

El 25 de agosto, cuando la CIDH pidió al gobierno mexicano información relativa a la eventual adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, la solicitud no sólo fue desestimada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, sino que incluso ya se tenía la reforma que se discutió y aprobó la semana pasada. Ese pasaje se encuentra entre los documentos dados a conocer por los *hacktivistas* de Guacamaya, así como la inédita intromisión del titular de la Sedena para exponerles a los legisladores del PRI la “necesidad de la permanencia del Ejército en labores de seguridad pública más allá de 2024”

Sedena presentó a la Presidencia un plan A y un plan B para lograr ese objetivo.

De acuerdo con documentos *hackeados* a la Sedena, como publicó *Proceso* en su sitio web la semana pasada, la reforma a cuatro leyes secundarias en materia de Guardia Nacional, con las que la Sedena tomó el control operativo y administrativo de la corporación, tras ser aprobadas en el Congreso de la Unión, fue redactada por el Ejército.

Es común que la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica de la Presidencia sean el enlace con el Poder Legislativo para las reformas que interesan al gobierno, pero esta vez quedó al descubierto la injerencia militar en temas legislativos.

Lo anterior, pese a que es violatorio de la Constitución y de la ley. El artículo 71 de la Constitución señala que el derecho de iniciar leyes o decretos compete solamente al presidente de la República, a los diputados y senadores, a las legislaturas de los estados y a los ciudadanos que junten un número de firmas equivalente a 0.13% de la lista nominal de electores. Mientras que el artículo noveno dice que sólo los ciudadanos pueden reunirse para tomar parte de asuntos políticos y ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar.

Además, el Artículo 17 de la ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos prohíbe a los militares en servicio activo inmiscuirse en asuntos políticos, de manera directa o indirecta, salvo quienes gocen de licencia.

Los proyectos de la Sedena

El enlace entre los militares y la Presidencia para la redacción de las reformas fue el general brigadier de Justicia Militar Pedro Bonilla Muñoz, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena, según los documentos filtrados.

Bonilla Muñoz envió el 1 de julio de 2022 a la maestra Lenia Batres Guadarrama, consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, un oficio en el que le dio a conocer que el 29 de junio anterior, en una reunión de trabajo con la Secretaría de Gobernación, la Sedena informó que tenía dos proyectos de reforma en materia de la Guardia Nacional.

El primer proyecto, llamado plan A, consistía en una reforma al artículo 21 constitucional para que la Guardia Nacional fuera reconocida como una “Fuerza Armada con la función esencial de proporcionar la seguridad pública”, de “carácter permanente y naturaleza militar”, “adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional”.

También incluía que los recursos financieros y materiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) destinados a la Guardia Nacional fueran transferidos a la Sedena.

Además, proponía reformar el artículo 13 de la Constitución para que los integrantes de la Guardia Nacional, “para efectos estrictamente disciplinarios”, quedaran sujetos al fuero militar para los delitos y faltas contra la disciplina militar.

“En concordancia con el reconocimiento de la Guardia Nacional como una de las Fuerzas Armadas permanentes del Estado mexicano”, dice la iniciativa.

Mientras que el plan B era saltarse la Carta Magna, ignorar el artículo 21 constitucional que establece que la GN es una institución policial de carácter civil y que su adscripción es a la SSPC, y reformar sólo leyes secundarias: la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica y de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. ▶

federal como asunto “urgente”, solicitando una respuesta del Estado mexicano a la Secretaría Ejecutiva de la CIDH sobre la compatibilidad convencional y constitucional de un posible acuerdo como el que el presidente Andrés Manuel López Obrador había anunciado en su conferencia matutina del día 8 de ese mismo mes.

La CIDH alertó en el documento que una decisión de esa naturaleza contravendría los estándares internacionales de derechos humanos en la materia.

La respuesta del gobierno mexicano, que también forma parte de los millones de documentos filtrados, no se hizo esperar. El 16 de agosto, la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal informó en el oficio 114/CFEJ/CACCC/CDL/22795/2022 que no era posible emitir un pronunciamiento porque el “tema sobre el que versa la solicitud (se) fundamenta en meras especulaciones”. Sin embargo, mintió.

No sólo el presidente había hecho el anuncio público de que preparaba un acuerdo presidencial “para que, por completo, la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa”, sino que, un mes antes, la



Viene de la
página anterior

Lo anterior con el fin de que se modificaran varios artículos, entre ellos el 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para que a la Sedena le correspondiera "manejar el activo del Ejército y la Fuerza Aérea, así como de la Guardia Nacional".

En este contexto, en junio pasado, la hoy moribunda alianza Va Por México, entre PAN, PRI y PRD, bajo el auspicio del magnate Claudio X. González, advirtió una moratoria constitucional para paralizar las pretensiones de López Obrador de reformar la Constitución, sobre todo en materia electoral y de Guardia Nacional. Morena y sus aliados requieren de los votos de algunos opositores para poder hacer reformas constitucionales, pues se requiere de mayoría calificada, esto es dos terceras partes de los votos de los presentes en la sesión.

Así, en momentos en los que el partido en el poder no tenía los votos suficientes para echar a andar el plan A del Ejército, en tanto el acuerdo presidencial había sido descartado porque no podía estar por encima de la ley, se puso en marcha el plan B. Para ello sí tenían los votos, pues se necesitaba de mayoría simple en el Legislativo.

Entonces, el plan B pasó de ser un *power point* a un proyecto de iniciativa en forma. Durante julio y agosto, la Sedena trabajó en la iniciativa de manera consensuada con la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, como consta en varios oficios y correos *hackeados*. Antes, durante junio, también según documentos oficiales, se habían instalado mesas entre la Secretaría de Gobernación, la Defensa, la de Seguridad y Protección Ciudadana.

La iniciativa final

El 25 de agosto, ya se tenía la reforma que se discutió en el Congreso en septiembre. Ese día, el general brigadier Pedro Bonilla Muñoz envió a la consejera Lenia Batres un

correo electrónico con la iniciativa final.

"En cumplimiento a la instrucción del C. Presidente de la República para impulsar una reforma a las Leyes Secundarias en Materia de Guardia Nacional y en relación con la reunión de trabajo llevada a cabo el día 19 de agosto del 2022, en la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, adjunto se remite a usted, en archivo electrónico, la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones secundarias en materia de Guardia Nacional en la cual se incluyeron las adecuaciones realizadas por esa Consejería", escribió el general.

Y añadió: "Por lo anterior se solicita a usted que previa revisión y consenso del citado proyecto, permanezca en el mismo la expresión 'Mando Operativo y Administrativo' y se continúe con el trámite correspondiente".

En este documento adjunto se determinó que la redacción del artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal quedara de la siguiente forma: corresponde a la Sedena "ejercer el control operativo y administrativo de la GN". Mientras que en el artículo 30 de dicha ley, le dejaron a la SSPC la "adscripción" del cuerpo policial-militar.

Mientras que en el artículo 12 de la Ley de la Guardia Nacional establecieron que el titular de la Sedena estará a la cabeza en la jerarquía de su estructura de mando. En el 13 bis dieron al titular de la dependencia la facultad de organizar su distribución territorial y proponer adecuaciones a su estructura orgánica y autorizar sus planes y programas. En el 14 le dieron la facultad para ser quien propone al titular de la comandancia al presidente de la República.

El espíritu de los cambios que proponían en materia presupuestal en la reforma constitucional quedó plasmado en los transitorios, en los que se dispone que la SSPC transferirá a la Sedena en

un plazo de 70 días naturales, los recursos presupuestarios y financieros que correspondan para cubrir las erogaciones por concepto de servicios personales y gastos de operación de la Guardia Nacional.

En el artículo 57 se indica que el personal militar asignado a la Guardia Nacional "continuará sujeto a la jurisdicción militar respecto de los delitos especificados en el libro segundo del código de justicia militar que atenten contra la jerarquía y autoridad". Todo lo anterior fue aprobado en septiembre en el Congreso.

El 31 de agosto, tras recibir el visto bueno de la Procuraduría Fiscal de la Federación sobre el impacto presupuestario del proyecto, continuó el trámite para hacer llegar la iniciativa al Legislativo.

Ese mismo día, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió la iniciativa de los militares a la Cámara de Diputados, donde fue aprobada el 3 de septiembre, avalada en el Senado el día 8 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 9.

Mientras todo esto ocurría, otra iniciativa surgió por el cabildeo de los priistas y el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, según dijeron fuentes del PRI a este semanario (reportaje *El PRI se parte...* y la *coalición opositora se resquebraja*, edición 2393 de la revista *Proceso*).

El 2 de septiembre la diputada Yolanda de la Torre del PRI presentó la polémica iniciativa para ampliar la intervención militar en tareas de seguridad hasta 2028, que provocó que la Coalición Va por México cayera en su peor crisis.

Seis días después el general Sandoval González recibió en las instalaciones de la Sedena a los diputados del PRI. En la mañana del día siguiente, el mando militar contó que les expuso la necesidad de la permanencia del Ejército en labores de seguridad pública más allá de 2024, así como la adscripción de la Guardia Nacional a su institución. Sandoval también reprochó que las administraciones anteriores nunca les dieron el marco legal para actuar en tareas de seguridad.

"¿Y qué situación llevaba?, pues precisamente que nuestro personal actuara al margen de la ley, al filo de la navaja, hacía acciones, cumplía órdenes y tenía como resultado estar en prisión", dijo el general secretario el 9 de septiembre.

Aunque Sandoval González aseguró que no les exigió nada a los priistas, ahora está documentada su intromisión en el Legislativo gracias a la mayor filtración en la historia de la institución.

El propósito de la Sedena y el del presidente López Obrador de endosar al próximo gobierno el control de la seguridad pública a la Guardia Nacional se logró en el Senado el martes 4. ●



4 de octubre. La votación en el Senado



SEGURIDAD

El Poder Legislativo evaluará los resultados de las Fuerzas Armadas

MILITARES EN TAREAS DE SEGURIDAD HASTA 2028

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

En medio de un ríspido debate Morena y aliados logran la mayoría calificada para aprobar la ampliación.

El Senado de la República aprobó en un segundo intento la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, luego de que Morena y sus aliados alcanzaron la mayoría calificada de dos terceras partes de los legisladores presentes, al sumar a once integrantes del PRI y el PRD para lograr 87 votos a favor y 40 en contra.

Previamente, el dictamen que aprobó la Cámara de Diputados dos semanas antes se modificó para incluir mecanismos de control por parte del Poder Legislativo a la actuación del Ejército y la Marina en tareas de seguridad; informes semestrales del gobierno federal sobre el trabajo realizado por los institutos armados; revisión por parte de una comisión bicameral; y un fondo de apoyo a las entidades y municipios para fortalecer sus instituciones de seguridad pública.

Como ocurrió en la sesión del 21 de septiembre, el debate del martes 4 de octubre en el Senado fue intenso entre quienes defendieron ampliar el tiempo de permanencia de elementos militares para enfrentar a la delincuencia y la mayor parte de senadores de oposición, quienes reiteraron que se corren riesgos por la presencia de soldados y marinos en las calles.

Aprobación en medio de un intenso debate.



© Universal

Continúa en la siguiente página



[Viene de la
página anterior](#)

Supervisión legislativa

Ante la reiterada negativa de la mayor parte de los senadores de PAN, PRI, PRD —que conforman el llamado Grupo de Contención— y Movimiento Ciudadano, quienes anunciaron que votarían contra la ampliación de la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, el líder de Morena en la cámara alta, Ricardo Monreal, promovió incorporar propuestas de la oposición y evitar que Morena y sus aliados no alcanzaran de nueva cuenta la mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda realizaron cambios a la minuta que modifica el artículo quinto transitorio del decreto de 2019 que reformó la Constitución para crear a la Guardia Nacional (GN).

Entre esas modificaciones está la disposición para que el Ejecutivo federal presente al Congreso de la Unión un informe semestral en el que establezca indicadores cuantificables y verificables que evalúen los resultados logrados en materia de seguridad pública y verifique el respeto a los derechos humanos.

Se añadió que a partir del ejercicio fiscal 2023 se establecerá un fondo de apoyo a las entidades federativas y municipios para que fortalezcan sus instituciones de seguridad pública.

Además, los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y Gobernación deben rendir informes semestrales ante la comisión bicameral del Congreso, la que podrá citarlos a comparecer.

La nueva redacción del artículo quinto transitorio establece que durante nueve años (de 2019 hasta 2028) y en tanto la GN desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República “podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública”, la cual será extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Posturas encontradas

La discusión del dictamen se prolongó por espacio de nueve horas en medio de un ríspido debate y descalificaciones, ánimos caldeados y señalamientos personales.

Imelda Castro, senadora de Morena, aseguró que el actual gobierno construye un marco legal para atacar de fondo el flagelo de la violencia y la

Avances para garantizar la paz

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los senadores por la aprobación de la reforma constitucional que amplía el plazo para que el Ejército y la Secretaría de Marina puedan estar hasta 2028 apoyando la consolidación de la GN y ayuden en labores de seguridad pública.

“Les tenemos confianza a los integrantes de las Fuerzas Armadas porque prevalece ahora una concepción distinta acerca del respeto absoluto a los derechos humanos”, subrayó.

Agregó que sí se necesita el apoyo de las Fuerzas Armadas y, sin violar derechos humanos, se requiere la suma de esas corporaciones para que trabajen de manera coordinada y profesional.

López Obrador dijo que al terminar su gobierno habrá 500 cuarteles de la GN y 150 mil elementos de esa corporación más las Fuerzas Armadas, lo que permitirá seguir avanzando para garantizar la paz y la tranquilidad de los mexicanos.

inseguridad, que descompuso durante décadas el tejido social y político del país.

La senadora panista Nadia Navarro Acevedo consideró en cambio que “la militarización” no es la solución al grave problema de inseguridad y corrupción que vive México. Lamentó que, a su juicio, impere el discurso de la polarización en lugar de defender el Estado de Derecho.

Sylvana Beltrones Sánchez, senadora del PRI, dijo que los cambios ponen de manifiesto que el Senado garantizará la conclusión de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y aseveró que “es el inicio para empezar a corregir lo que falló; el país requiere compromisos y no simples descalificaciones”.

La senadora de MC Verónica Delgadillo García manifestó por su parte que así como miles de familias viven en medio de la violencia y cientos de miles no tienen tranquilidad, su partido se pregunta qué más debe pasar en México para que el gobierno federal y su mayoría legislativa entiendan que la militarización no construye paz, sino que genera más violencia.

El dictamen por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto en materia de GN, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 26 de marzo de 2019, se devolvió con dichas modificaciones a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.

Diputados de Morena anunciaron que la minuta de la reforma ya se recibió en San Lázaro y se prevé que se analice y discuta en la sesión del jueves 13 de octubre. **V**

“Se establecieron indicadores cuantificables y verificables”.



SOCIEDAD

Por la pandemia muchos padecimientos no fueron tratados

RETOS DE MÉXICO EN SALUD MENTAL

R. Esaú Sánchez
resau.sanchez@gmail.com

En los intentos de reconstrucción social posteriores a la pandemia debe haber una atención renovada al autocuidado y el bienestar en todos sus niveles.

Uno de los efectos de la pandemia de Covid-19 fue hacer más visibles los problemas de salud mental que se registran en el mundo: nos hizo más conscientes de su importancia en todas las etapas de la vida; la gente empezó a sentir angustia o un estrés mayor al habitual; comenzó a convivir con sus familias en casa y a comprobar de primera mano algunos padecimientos en esta materia.

Conscientes de ello, especialistas de las Facultades de Medicina y Psicología de la UNAM elaboraron el estudio *¿Cómo impactó en la salud mental de los estudiantes mexicanos la retracción de la economía resultado del largo periodo de confinamiento por Covid-19?*, donde reportan que en los hogares con problemas económicos por

la pandemia (pérdida de trabajo o fuente de ingresos), en los que hubo casos de coronavirus y en los que no se recibió apoyo social, las personas fueron víctimas y testigos de mayor violencia, además de que se vieron envueltas en un consumo excesivo de alcohol o en el uso de drogas, entre otros factores.

Más aún: 38.6% de los estudiantes consultados padecieron estas afectaciones económicas en sus casas y de ellos 92.4% tuvo conducta suicida. Naturalmente, muchos de estos padecimientos no fueron tratados.

Debido a la gravedad del asunto y con el objetivo de promover la información sobre sanidad mental, visibilizar los trastornos y combatir el estigma social, desde hace 28 años, cada 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental.





Viene de la
[página anterior](#)

En 2022 la Federación Mundial para la Salud Mental adoptó para la campaña el lema “Hacer de la salud mental y el bienestar para todos una prioridad mundial”.

Lo anterior dentro de un contexto donde las guerras, los desplazamientos, la emergencia climática y la pandemia merman el estado de bienestar físico, mental y social de la población en todo el planeta.

Por ello, dentro de los intentos de reconstrucción social deben priorizarse las acciones de autocuidado y la atención hacia los estragos que nos deja la emergencia sanitaria.

Vestigios del confinamiento

Datos del INEGI demuestran que desde 1994 aumentan en el país consistentemente las defunciones por suicidio en personas mayores de doce años. De hecho, entre 2020 y 2021 sumaron más de 15 mil muertes por esta causa.

En entrevista con *Vértigo*, la doctora Gabriela Cortés Meda, presidenta de la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil AC, ofrece algunos datos sobre este aumento en las autolesiones y el suicidio en México.

“En realidad el suicidio se ha venido incrementando en la población infantil y adolescente desde la década de 1980”, puntualiza Cortés.

Añade: “Es preocupante que el grupo de edad en el que más ha aumentado sea el de adolescentes y adultos jóvenes, de 15 a 29 años. De hecho, es la segunda causa de muerte para este sector de la población”.

La especialista destaca que “el suicidio es un fenómeno muy complejo, en el que influyen factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales... Muchos de ellos prevenibles, si los conocemos y los atendemos”.

—¿Diría que la pandemia soslayó la atención psiquiátrica o que, por el contrario, ayudó a visibilizar los padecimientos?

—Ambos. Naturalmente, se le dio prioridad a la pandemia. Para las personas que ya tenían un diagnóstico, de cualquier enfermedad, cambió la manera en que recibían atención médica. Se postergaron sus consultas y se interrumpieron sus tratamientos. Esto hizo que hubiese una exacerbación de los síntomas o recaídas en quienes ya habían controlado su padecimiento. Sin embargo, la pandemia sí hizo más visible la salud mental.

En este sentido, cabe señalar que el estudio de la UNAM incluye el reporte de más de mil 300 estudiantes de 15 a 29 años, quienes entre abril y julio de 2020 solicitaron ayuda virtual por algún problema de salud mental.

Los principales motivos de la consulta fueron depresión, ansiedad, trastornos del sueño, estrés posttraumático y tendencias suicidas.

Al menos 38% de estos estudiantes mencionó que se encontraba preocupado por la falta de ingresos y la pérdida de trabajo durante la pandemia.

Muertes por suicidio en México

- 1995	2,894
- 2000	3,475
- 2005	4,314
- 2010	5,012
- 2015	6,425
- 2020	7,896
- 2021	8,447

Fuente: INEGI



Niños y adolescentes, los más afectados.

Niños y adolescentes: los más afectados

—¿Cómo afectó la pandemia a los niños y jóvenes?

—Tan solo el cierre de las escuelas trajo varios factores de riesgo. De repente, la educación pasó a ser en línea, cuando no todos tenían la capacitación ni la capacidad tecnológica. La socialización también se vio restringida y aumentó la inactividad física. Hubo cambios en la dieta y en el sueño. Algunas de esas consecuencias ya se empiezan a ver, pero otras las percibiremos conforme pase el tiempo.

Según datos publicados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2021, al menos uno de cada siete niños se vio afectado por los confinamientos en todo el mundo y más de mil 600 millones sufrieron pérdidas en su educación.

Esta alteración de las rutinas, de su educación y del ocio, aunada a la inquietud familiar por los ingresos y la salud, hacen hoy que muchos niños y adolescentes tengan preocupación por su futuro.

—¿Qué factores sociales promueven los trastornos en niños y adolescentes?

—Son muchos, aunque yo no diría sociales, sino ambientales. Entre estos está que los padres tengan trastornos mentales y no reciban tratamiento o que tengan un problema con consumo de sustancias; también está la exposición a la violencia intrafamiliar o al maltrato infantil. Todo esto aumentó durante la pandemia. También están el ser víctima de acoso escolar y la pérdida de un ser querido. Somos uno de los países con mayor índice de orfandad en América Latina.

—¿Qué hace falta implementar en materia social o escolar para que haya realmente bienestar para niños y adolescentes?

—En estricto sentido, la salud mental inicia desde que nacemos. Factores como el vínculo con los padres o la lactancia materna la promueven. Sin embargo, también se



[Viene de la página anterior](#)

relaciona profundamente con los hábitos: dormir bien, comer sanamente, hacer ejercicio y actividades físicas, es una manera de procurar la salud mental y la física. Se deben promover estos hábitos cotidianos, propios de las necesidades fisiológicas (como el sueño y la buena alimentación).

Panorama

Algunas de las reformas de los últimos meses buscan procurar la salud mental en todos los niveles.

En abril de este año, por ejemplo, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que reforma varios artículos de la Ley General de Salud en materia de salud mental y prevención de adicciones. Dichos cambios promueven el acceso universal, igualitario y equitativo en la atención.

Por un lado, se estipuló que los pacientes tienen derecho a no ser sometidos a medidas de aislamiento o contención bajo el pretexto de reinserción social; y, por otro, se ordena que las personas que prestan los servicios de salud, sean públicos o privados, adviertan a los pacientes y sus familiares respecto de los beneficios, riesgos, consecuencias y alternativas de los tratamientos, de modo que puedan aceptarlos o rechazarlos de manera informada.

Al respecto, el director de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Juan Manuel Quijada Gaytán, señala que para el caso de niños y adolescentes se deben tomar en cuenta tanto su edad como sus preferencias para cualquier tipo de ajuste en los tratamientos. Agrega que, previo a las modificaciones de este año, el último cambio a la Ley General de Salud en materia de salud mental se había dado en 1984.

Actualmente, la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) promueve el uso de la Línea de la Vida, un conjunto de medios a través de los cuales los jóvenes o padres interesados pueden recibir información sobre problemas de salud mental, atención a personas con problemas relacionados e intervenciones breves en crisis emocionales.

De igual manera, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz ofrece atención a la salud mental por teléfono

Ambiente laboral y salud mental

En 2017 el enfoque del Día Mundial de la Salud Mental fue sobre la salud mental en el trabajo, considerando que el estilo de vida actual y la globalización contribuyen al aumento del estrés relacionado con la vida laboral.

No obstante, pese al alto impacto que los problemas mentales tienen para la productividad y el ausentismo laboral, el estigma sobre la salud mental continúa como una fuerte barrera para hacerle frente a este problema.

Según la OPS la mala salud mental le cuesta al mundo un aproximado de un billón de dólares por la disminución de la productividad en las empresas que no promueven su prevención.



Facebook Dra. Gabry Cortés Medina

Cortés | Consecuencias.

(554160-5372 para la Ciudad de México y 554160-3282 para el interior de la República).

Dos consideraciones y una invitación

En abril de este año, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) capacitaron a más de un centenar de periodistas de nuestro continente para cubrir de manera responsable el tema de la salud mental y el suicidio.

Para la doctora Dévora Kestel, jefa de la Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias de la OPS/OMS, cubrir este tipo de temas con cuidado y evitando el sensacionalismo puede "reducir el riesgo de un comportamiento imitativo, puede cambiar las percepciones incorrectas y animar a buscar ayuda".

Hay, pues, una responsabilidad en los medios de comunicación de informar y promover sobre estos temas de manera responsable. Son en última instancia un elemento muy importante en la reconstrucción del tejido social.

Finalmente, ante la pregunta de cuáles son los retos que enfrenta el bienestar mental en la sociedad moderna, Gabriela Cortés apunta por su lado: "Uno de los principales es que no nos volteamos a ver, no reconocemos que nuestro cuerpo y nuestra mente (nosotros) también tienen necesidades: de dormir bien, comer bien, hacer ejercicio, pero además tener alguna actividad recreativa. Si tengo algo, debo atenderlo. No solo psicológicamente. Debo darme el tiempo para ir al médico a mis revisiones generales, debo estar consciente de mi autocuidado. Si no, únicamente lo vamos postergando".

Como parte de la campaña para la promoción y la visibilización de la salud mental, el domingo 16 se llevará a cabo la Primera Carrera por el Bienestar y la Salud Mental en el Foro Sol de la Ciudad de México. Más informes, al correo contacto@estimpiodehablar.org.



Presenta Paredes propuesta feminista

ONEIDA TOVAR

MONTERREY.- De cara a las elecciones presidenciales de 2024 y durante su visita a Nuevo León, la senadora priista Beatriz Paredes presentó ayer su propuesta a favor de las mujeres, que incluiría reformas laborales y más escuelas de tiempo completo.

Paredes es una de las posibles candidatas del PRI para contender por la Presidencia de la República.

“¡Presidenta!, ¡Presidenta!”, entonaron las más de 150 mujeres que se reunieron con la funcionaria federal en un evento celebrado en el Salón Palacio Real, en Guadalupe.

Entre aplausos y elogios, diputadas locales, federales, empresarias y funcionarias estatales escucharon el mensaje de la senadora, quien afirmó que su intención es abogar por políticas públicas funcionales, paridad de género y equidad.

“Mi propuesta es que todas las mujeres de México obliguen a los candidatos a presentar su plataforma pa-

ra la no discriminación de las mujeres”, mencionó.

Además propuso que exista un compromiso del Infonavit para que en todas las áreas donde se construya un sector habitacional se edifique una estancia infantil, así como la expansión de las escuelas de tiempo completo y una pensión para las mujeres amas de casa.

“Cuando yo anuncie a mi Gabinete habrá el 50 por ciento de posiciones en la Secretarías del Estado”.

“Multipliquemos las escuelas de tiempo completo”, agregó.

Durante su discurso recordó a María Elena Chapa, quien fue impulsora de los derechos de las mujeres.

En el evento estuvo presente Cristina Díaz, Alcaldesa de Guadalupe; Patricia Salazar, Alcaldesa de Allende; Martha Herrera, Secretaria de Igualdad e Inclusión Social del Estado; Ivonne Álvarez, del Congreso local, así como la diputada local Ana González, del PRI, y la diputada federal, Karina Barrón.



Oneida Tovar

■ Beatriz Paredes, senadora del PRI y aspirante presidencial, estuvo en NL acompañada de políticas locales.



Acusan tras amago silencio de Zaldívar

CLAUDIA SALAZAR

Legisladores advirtieron que las amenazas que hace el Presidente Andrés Manuel López Obrador a jueces por resoluciones que le incomodan son producto de la actitud cómplice y obsequiosa que ha tenido el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, con el actual régimen.

Manifestaron que Zaldívar no sale a defender a ningún juez ni la división de poderes ante los excesos del Ejecutivo.

López Obrador amenazó el viernes con investigar al juez Francisco Javier Rebolledo, por la suspensión

provisional que otorgó para que la SEP no implemente el nuevo plan de estudios.

Sobre ello, el senador Germán Martínez, integrante del Grupo Plural, reclamó que Zaldívar guarde silencio cada vez que el Ejecutivo descalifica a jueces y a los propios ministros.

Consideró que en toda su gestión como presidente de la Corte fue débil ante AMLO.

“No es la presión de López Obrador a un juez incómodo, es la presión de López Obrador para que existan jueces proclives y defensores del militarismo.

“Ante los amagos, hay un silencio cómplice de Zaldívar, porque este ministro

hará un último favor al Gobierno de López Obrador. Cuando termine su cargo de presidente de la Corte en diciembre, no seguirá como ministro y renunciará antes de tiempo, para dejar una vacante con la cual se pueda elegir a un ministro militarista”, consideró.

El diputado del PAN, Guillermo Huerta, consideró que los amagos del Presidente son parte de su desesperación por el fin de su sexenio y la imposibilidad de completar sus proyectos.

“El Presidente amenaza a los jueces y no hay respuesta del presidente de la Corte, que ha sido obsequioso, blandengue ante el Presidente”, reprochó.



EL AMAGO



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

6 - 12

09/10/2022

LEGISLATIVO



Arturo

Continúa en la
siguiente página



[Viene de la
página anterior](#)

POLÍTICA

Presenta su IV Informe de labores al Congreso de la CDMX

“GOBIERNO CON PRINCIPIOS EN BENEFICIO DE LA GENTE”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Durante diversos actos a lo largo de la semana la mandataria local ofreció pormenores de los avances logrados en materia de seguridad, economía, bienestar social y otros rubros.

En el marco de su IV Informe de labores, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), dio a conocer los alcances y logros en estos cuatro años de gestión ante el Congreso de la capital del país, donde aseguró que su administración representa un “gobierno con principios en beneficio de la gente”.

Mediante el informe que presentó de manera formal en el recinto legislativo de Donceles, pero que abordó durante la semana en diversos actos que incluyeron encuentros en el Auditorio Nacional y las 16 alcaldías capitalinas, Sheinbaum expuso lo realizado en las once vertientes de gobierno que prevé su proyecto administrativo para satisfacer las necesidades de los más de nueve millones de habitantes y los diez millones de personas que todos los días visitan la CDMX por razones de trabajo, estudio o recreación.

Señaló que entre las políticas públicas que desarrolla su administración destacan las de Austeridad y finanzas sanas; Educación; Ciudad segura y de paz; Innovación al servicio del pueblo; Bienestar y justicia social; Movilidad integrada con el mejor transporte para los que menos tienen; y La ciudad que lo tiene todo (Capital cultural de América).

Además, el Programa integral para acceder al derecho humano al agua en el Valle de México; Una ciudad del lado de las mujeres; Recuperación ambiental de la ciudad; y Rescate de espacios públicos para garantizar el derecho a la ciudad.

Como parte de su personal estilo de gobernar, la jefa de Gobierno resaltó que su administración reivindica los principios de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, por lo que su gestión aplica la fórmula de la austeridad republicana y ello le permitió liberar en cuatro años casi 80 mil millones de pesos que se invierten en obra pública y programas para el bienestar.

Auditorio

El lunes 3 de octubre, Sheinbaum Pardo realizó una ceremonia en el Auditorio Nacional a la que asistieron gobernadores de todos los colores partidistas, diputados locales, federales y senadores.

En ese evento resaltó que en lo que va de su administración ha construido una ciudad de derechos con innovación donde la honestidad da resultados.

“Somos orgullosamente un gobierno que reivindica los principios de la 4T. Somos un gobierno con principios en beneficio de la gente. Hemos hecho historia, estamos haciendo historia y los convoco a que juntos y juntas sigamos haciendo historia”, expresó.

La mandataria local destacó que desde hace casi cuatro años México vive, bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador, una ruptura pacífica con el viejo régimen que ha significado un cambio político profundo. “Ha demostrado que es posible un modelo de desarrollo sustentado en la justicia y la honestidad, la economía moral, la austeridad republicana, la comunicación directa con el pueblo, el debate de ideas, la democracia, la inversión privada y el libre comercio sin negocios turbios, la independencia del poder económico del poder político, el fortalecimiento de la soberanía y la construcción de un verdadero Estado de Bienestar que brinde felicidad”, agregó.

Asumió que en la CDMX se aplica la fórmula de la austeridad republicana y eso ha permitido orientar cerca de 80 mil millones de pesos en obra pública y en programas para el bienestar con diversos resultados en cuatro años.

Alcaldías

Un día después, el martes 4, Sheinbaum reafirmó durante un acto en la alcaldía Iztacalco su compromiso con la rendición de cuentas.

[Continúa en la
siguiente página](#)



Viene de la
página anterior



Gobierno de la Ciudad de México

"Cuatro años de servir al pueblo de la CDMX".

"Hay que venir a dar cuentas, no puede uno quedarse en la oficina, olvidarse, solamente hacer los informes en el Congreso local y nunca regresar. Nosotros somos gobierno de territorio, no solo debemos estar en el escritorio, hay que estar siempre con la gente para saber qué opina, si está de acuerdo o no con lo que hacemos. Y conocer su problemática".

Por la tarde visitó la alcaldía Venustiano Carranza, donde resaltó que en cuatro años, a través del programa Sembrando Parques, se construyó en beneficio de dicha demarcación el Parque Ave Fénix, que constituyó la transformación del Gran Canal; se apoyó al Mercado de La Merced, que en 2019 sufrió un incendio; y se llevó a cabo la ampliación de las Líneas 3, 4, 5 del Metrobús, entre otras acciones.

El miércoles 5 su visita fue a la alcaldía Magdalena Contreras como parte del ejercicio de rendición de cuentas. Ahí anunció que de los 100 nuevos autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) adquiridos recientemente por su administración, una parte se destinará para dicha demarcación. Además, se dejarán los proyectos ejecutivos de una nueva línea de Cablebús para esta alcaldía y para la de Tlalpan.

Por la tarde acudió a la alcaldía Benito Juárez, donde afirmó con relación al tema inmobiliario que en la CDMX se ha puesto orden y construido un gobierno sin corrupción que atiende a la ciudadanía.

Al día siguiente, el jueves 6, ante los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero resaltó que en dicha demarcación se reflejan los avances en el otorgamiento del derecho a la educación, a la salud, a la movilidad, a espacios públicos dignos y a la seguridad.

Por la tarde, acompañada por diez mil personas congregadas en el Monumento a la Revolución, en la alcaldía Cuauhtémoc, Sheinbaum sostuvo que no se puede seguir gobernando con frivolidad.

Agregó que también se trabaja para que no quede ninguna vivienda de alto riesgo en el Centro Histórico, pero para poder intervenirlas es necesaria la colaboración de los habitantes de los inmuebles. "Tenemos



"Hay que rendir cuentas".

Congreso de la Ciudad de México



Con García Harfuch | "Gran equipo de seguridad".



Con el embajador de EU, Ken Salazar.



Viene de la
página anterior

los recursos, los proyectos, el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para que ningún predio de alto riesgo que en su momento se expropió se quede sin arreglar”, concluyó.

Informe formal

Ante el Congreso de la CDMX, el 7 de octubre, Sheinbaum presentó su IV Informe de Gobierno de manera oficial.

“Estamos por alcanzar cuatro años de servir al pueblo de la Ciudad de México y lo hemos hecho con entrega, compromiso, responsabilidad, honestidad, transparencia, austeridad y cercanía”, dijo.

Resaltó que “nuestros principios y forma de gobernar están anclados en la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Gobernamos con austeridad republicana para asegurar que todos los recursos del pueblo se inviertan en el bienestar de las personas y estamos demostrando que la honestidad da resultados”.

Estableció que, sin aumento de impuestos y con menos endeudamiento, la inversión pública fue mayor en 20% en el periodo 2019-2022 comparada con los años 2013-2016 de la anterior administración.

Agregó que se han creado 32 mil 705 apoyos para empleos verdes como un seguro activo de desempleo y apoyo a la economía social, además de la inversión por mil 200 millones de pesos para mejorar la Central de Abastos y La Merced, el programa Vallejo I para fortalecer esa zona industrial, así como diversos incentivos para la construcción de vivienda en zonas donde es necesario el rescate urbano.

Comentó que desde enero de 2019 las estancias infantiles del gobierno de la ciudad y las alcaldías son gratuitas, se ha remodelado integralmente 80% y por ley pasaron de ser guarderías a formar parte del sistema de educación inicial.

Incluso, dijo, se invirtieron ya dos mil 455 millones de pesos para reconstruir total o parcialmente escuelas de educación básica que se encontraban con daños del sismo de 2017 o con deterioro por otras razones.

Hizo énfasis en señalar que desde 2019 se puso en marcha el programa Mejor escuela, la escuela es nuestra, donde padres y madres de familia reciben directamente los recursos para el mantenimiento de los planteles educativos. De hecho, en 2022 por cuarto año consecutivo las escuelas de la ciudad recibieron recursos, esta vez con una inversión de mil millones de pesos.



Con AMLO. Reivindica los principios de la 4T.

Mencionó que en cuatro años se cumplirá la meta de 300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), que de manera gratuita ofrecen ciberescuelas, educación artística y deportiva, así como actividades diversas que fortalecen la vida comunitaria.

En cuanto a movilidad, relató que fortalecer el transporte público apoya la economía y la vida de la gran mayoría de las familias y disminuye emisiones al medio ambiente.

Destacó, por ejemplo, la creación del nuevo sistema de teleféricos: el Cablebús de la CDMX; la Línea 1 con 9.2 km que va de Cuauhtépec a Indios Verdes; y la Línea 2, de 10.6 km, de la sierra de Santa Catarina a Constitución de 1917.

Sobre el derecho al espacio público dijo que con el programa Sembrando parques “rehabilitamos, abrimos y creamos 16 parques con más de 200 hectáreas, que se suman a las 70 hectáreas de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec”.

En este sentido, resaltó que se acabó con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio anterior. “Hoy realizamos consultas ciudadanas para las grandes obras. A través de la ventanilla

“Cambió la forma de gobernar: no más corrupción, hipocresía, racismo ni clasismo”.



Viene de la
página anterior



Fotos: Cuernavacauro



Inauguración de un Centro de Salud en Tlalpan.



única digital y la mesa de coordinación para proyectos inmobiliarios se aprueban y agilizan trámites de forma transparente.

Con el programa ambiental y de cambio climático hemos sembrado más de 34 millones de árboles y plantas; los tres viveros de la ciudad pasaron de producir menos de 500 mil plantas en 2018 a producir 10.6 millones en 2022”.

En materia de seguridad comentó que se creó la Agencia Digital de Innovación Pública, que lleva tres años en proceso de ampliación y modernización del C5.

“Pasamos de 15 mil 88 a 63 mil 191 cámaras en el sistema de videovigilancia de la ciudad con mejor calidad. A finales de este año tendremos dos mil 800 cámaras más”, resaltó.

“Nuestro modelo de seguridad está dividido en cuatro ejes clave: Atención a las causas, Más y mejor policía; Inteligencia; e Investigación y coordinación. Atendemos todos los días el gabinete de Seguridad en las mesas de construcción de la paz”, puntualizó Sheinbaum.

“Cuando no hay privilegios alcanza para darle apoyo a la gente”.

Añadió que la policía de la CDMX tiene un marco para desarrollar investigación e inteligencia que en coordinación con la Fiscalía permite detenciones relevantes.

Afirmó que la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), que mide la confianza ciudadana frente a su gobierno, reporta una mejora sustantiva en la percepción de las funciones de la policía. “En 2017 solo 19.4% creía que la policía contribuye a que la persona y su familia se sientan seguros dentro y fuera de su casa; para 2021 ese porcentaje ya era de 30.8 por ciento”.

Ciudad innovadora

Por otro lado, la jefa de Gobierno opinó en entrevista sobre el grito de “presidenta” que se escuchó en varios de estos eventos. “Es un gran honor y un reconocimiento. Por supuesto que los tiempos no son ahora y serán en su momento. Pero es un reconocimiento al trabajo que hemos hecho, que no me distrae. Soy la jefa de Gobierno



Viene de la página anterior



Arranca la fase operativa del Trolebús Elevado, en Iztapalapa.



Nombró huésped distinguido al presidente alemán, Frank W. Steinmeier.

y hay que seguir trabajando en cosas que debemos hacer en la ciudad, pero por supuesto que uno lo escucha y se agradece”.

Aseguró que el referente de ser considerada corcholata no le disgusta. “Para nada. Antes se hablaba de los tapados; el término corcholata tiene que ver justamente con eso: un destape. Y realmente no me afecta. Cuando estás seguro de ti mismo, cuando estás seguro de tu proyecto, de lo que representa la transformación, no debe haber molestias”.

Sobre sus actividades diarias destacó que se siente segura en la ciudad. “Hemos hecho mucho trabajo en seguridad; nos falta y tenemos que seguir trabajando. Nadie puede cruzarse de brazos. Pero doy un ejemplo: el delito de alto impacto ya bajó en la ciudad 54%; el de homicidio doloso casi 60% desde los primeros meses en que entramos hasta este momento. Seguimos trabajando todos los días dentro del gabinete de seguridad y vamos por el camino correcto”.



Encuentro con Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede.

Coordinación con el gobierno federal

La política social de la **Cuarta Transformación no tiene precedente** en la historia de la Ciudad

GOBIERNO DE MÉXICO		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
PENSIONES PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES	BENEFICIARIOS: 1,172,281 INVERSIÓN: \$21,804,000,000	MI BECA PARA EMPEZAR y ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES	BENEFICIARIOS: 1,200,808 INVERSIÓN: 5,707 mdp
BECAS BENITO JUÁREZ (Básica y Superior)	BENEFICIARIOS: 49,442 INVERSIÓN: \$205,000,000	LA ESCUELA ES MUESTRA MEJOR ESCUELA	PLANTELES: 2,441 INVERSIÓN: 996 mdp
JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO	BENEFICIARIOS: 20,955 INVERSIÓN: \$1,084,000,000	OTROS PROGRAMAS SOCIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INVERSIÓN: \$8,765,304,370
BECA UNIVERSAL BENITO JUÁREZ EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	BENEFICIARIOS: 390,759 INVERSIÓN: \$3,126,000,000		
BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	INVERSIÓN	
1,633,437	\$26,219 Millones de pesos	\$14,496 Millones de pesos	

Continúa en la siguiente página



Viene de la
página anterior



Nueva Línea 1 del Metro. Sheinbaum, Guillermo Calderón, Fu Chengjun y Andrés Lajous.



Con Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN.

“El delito de alto impacto bajó en la ciudad 54 por ciento”.

Por lo anterior, estableció que se cuenta con un equipo de seguridad profesional. “Tenemos un gran equipo de seguridad con el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, la fiscal Ernestina Godoy, con su autonomía y todo, ella está en el gabinete de Seguridad. Hemos aumentado el salario de la policía, cada vez hay más formación y capacitación en los cuerpos policiacos”.

Sobre si la capital del país necesita al Ejército como se acaba de legislar en el Congreso de la Unión, expuso: “Trabajamos mucho con el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional (GN) en la calle. El Ejército y la GN están en algunas zonas, sobre todo en las limítrofes con el Estado de México. Ahora: la ciudad posee una característica muy especial, porque tenemos casi 80 mil policías de la Preventiva, de la Bancaria e Industrial y de la Auxiliar; somos la entidad que más policías tiene”.

Añadió: “Antes con todo y esos policías estábamos en los peores niveles de inseguridad y corrupción, que llevaron a mucha delincuencia. Hubiera sido muy irresponsable que en zonas que dependen hoy en su seguridad de la presencia del Ejército, este se retirara de la noche a la mañana”.

Destacó que “hoy el objetivo del Ejército es construir la paz. Ya nadie actúa fuera del marco de la ley. Se trata en todo caso de carpetas de investigación, detención, investigación, inteligencia y presencia”.

Respecto de las finanzas de la ciudad y si esta es más pobre o menos pobre que hace cuatro años, destacó: “No es más pobre, con base en los indicadores que tenemos. Nosotros damos una beca única en el país a todas las niñas y los niños de la ciudad que van a escuela pública. Este año la aumentamos a 550 pesos para primaria y secundaria. Si tienes dos hijos, son mil 100 pesos que te ayudan. Y si tienes más hijos va aumentando. Esto ayuda tanto a la economía familiar, que una encuesta de Evalúa y UNICEF reveló que justamente en ese rango de edad, de seis a 15 años, la pobreza disminuyó en 4% en nuestra ciudad”.

Todo ello, dijo, surge del hecho de que “la historia de la CDMX está marcada por la lucha por las libertades, la democracia y los grandes derechos. La ciudad capital representa a cada una de las 32 entidades de la República”.

Mencionó que la ciudad es diversa y pluricultural. “Cambiamos la forma de gobernar. La corrupción, la hipocresía, el odio, la exclusión, el racismo y el clasismo son rechazadas por la gran mayoría de los habitantes de nuestra urbe. Porque aquí históricamente se han construido caminos de derechos y no de exclusión”.

En la CDMX, agregó, los habitantes saben que las desigualdades se acortan si se cierran las puertas de la corrupción y el desprecio. “Por ello construimos caminos amplios; Cablebuses donde viajen los más olvidados; parques donde históricamente había basureros; luz donde antes había oscuridad; escuelas públicas donde había privilegios; becas universales frente a la meritocracia; conciertos donde había silencios; alegrías donde había tristezas; seguridad donde había miedo”, destacó.

En nuestra ciudad, concluyó Claudia Sheinbaum, “la gente sabe que la honestidad, la entrega y la convicción dan resultados”. **V**

Foto: Contraluz



Identificarán restos sin recursos extras

El Centro de Identificación carece de presupuesto claro para 2023, pues depende de la Comisión de Búsqueda, que sólo tendría 400 mdp más. / 14

CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA ¿UN INNSBRUCK MEXICANO, EN SERIO?



Hacienda planteó para 2023 asignar a la Comisión Nacional de Búsqueda 1,097 millones de pesos, pese a que debe atender al recién creado CNIH, que ayudará a encontrar a los miles de desaparecidos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con la austeridad como mandato, los legisladores mexicanos trabajan en este sexenio bajo la restricción de que sus reformas no deben generar gastos adicionales.

Es un condicionamiento sin excepciones que aplica aun cuando se trata de dictámenes que habrán de traducirse en políticas públicas e incluso en instituciones en

favor de víctimas y personas desaparecidas.

Ante esa limitación, los diputados de todas las fuerzas políticas hicieron en abril pasado un compromiso de palabra de que en el presupuesto para 2023 se encargarían de garantizarle los recursos necesarios para su operación al futuro Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH).

La propuesta de la Secretaría de Hacienda para el próximo año ha destinado a la Comisión Nacional de Búsqueda un monto de 1,097 millones de pesos para diversas acciones, incluidas las del CNIH que se encuentra a su cargo.



ANTE LA CRISIS FORENSE

¿Cuánto de esos recursos irán destinados a un Centro indispensable para un país con una crisis forense equivalente a 52 mil cuerpos sin identificar?

Se trata de un Centro necesario, como lo evidenció la tarea que ha llevado a cabo la Secretaría de Gobernación a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Alejandro Encinas para identificar los restos de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Un Centro cuyo mejor referente en el mundo es el laboratorio con el que cuenta el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Innsbruck, con bases de datos de ADN de Europa, y que en las últimas dos décadas resolvió más de 8 mil crímenes auxiliando con sus pruebas forenses diversas investigaciones.

En 2022, la Comisión Nacional de Búsqueda ejerció 744 millones de pesos, de manera que la cantidad prevista para 2023 es casi 353 millones de pesos superior.

Y si bien es cierto que hay un incremento con respecto a los 400.7 millones que la Co-

misión Nacional de Búsqueda ejerció en 2019 y los 720.4 que le fueron asignados en 2020 y 2021, la pregunta ahora es si los 1,097 millones de pesos es una cantidad suficiente para



continuar con las búsquedas que hasta ahora sostienen las familias de los desaparecidos y, al mismo tiempo, aliviar la incertidumbre de quienes necesitan saber si en los restos todavía anónimos están sus seres queridos.



PRIORIDADES SIN PRESUESTO

Responder a esas interrogantes será parte del debate que viene en la Cámara de Diputados, donde el 26 de abril de este año se aprobó el decreto que creó el CNIH con un transitorio en el que se aclaraba que esta reforma no tendría impacto presupuestal.

En ese Sexto Transitorio se establece que las erogaciones que, en su caso, deban realizar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y cualquier otro ente público en el ámbito de sus competencias, para fines del cumplimiento de las tareas del CNIH, deberían cubrirse con cargo a sus respectivos presupuestos, ya que éstos no se incrementarían.

El CNIH, con sede en Morelos, es una dirección general más dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda, por lo que el presupuesto del Centro entra dentro del gasto de operación general de la CNB.

Asumiendo esa situación, hace cinco meses, antes de reunir los 489 votos que por unanimidad avalaron el decreto para darle paso a este Centro, diputados de diversas bancadas advirtieron que esta aprobación sólo tendría sentido si a la hora de formular el reparto presupuestal para 2023 se le asignaban los recursos que en el decreto se le habían negado.



811 MILLONES PARA BÚSQUEDAS

Al presentar el proyecto en tribuna, el presidente de la Comisión de Justicia, Fernando Macías Olvera (PAN), alertó: "Esto no va a acabar con el

voto el día de hoy, ni con buenos discursos ni buenas intenciones si no se ve reflejado en el mes de noviembre, que en el presupuesto etiquetemos el recurso necesario para el funcionamiento de esta agencia nacional de identificación".

El diputado Marcelino Castañeda (PRD) también advirtió: "Si no se asignan los recursos necesarios, esta reforma pasará a ser letra muerta. No queremos más engaño para la atención que pide a gritos la población que exige encontrar a sus seres queridos, sin importar encontrarlos, aunque sea sin vida, pero encontrarlos".

La propuesta presupuestal para 2023 con 1,097 millones se repartirá en tres rubros: 811.4 millones para subsidios de las comisiones estatales de búsqueda, 198.7 para gastos de operación y 87 millones para gastos de personal que se han ido incrementando en la CNB.

Para el legislador perredista, se trata de una cantidad insuficiente para la operación del Centro Nacional de Identificación Humana, toda vez que los 811.4 millones son subsidiar las acciones de búsquedas que realizan las organizaciones y "solamente 285 millones se otorgan para el seguimiento de acciones. Y entre esos 285 millones es donde está lo del Centro Nacional de Identificación Humana, o sea, ni si quisiera los 285 millones corresponden de manera exclusiva para el Centro".



¿CUÁNTO NECESITA EL CENTRO?

Explica que ese desglose es el reparto que propone el Ejecutivo Federal para el ejercicio de los recursos por parte de la CNB, por lo que se encuentran delimitados e incluso etiquetado el monto que podría concretar las tareas del Centro.

Hasta ahora, sin embargo, los diputados no han recibido

peticiones por parte de organizaciones interesadas o de la propia Comisión para que se modifiquen o reasignen los recursos, a fin de aumentar los correspondientes al Centro.

"Hay como una resignación a aceptar las asignaciones, por los antecedentes que tenemos de los años anteriores en este gobierno, en los que el cabildeo no genera ningún éxito", plantea el diputado Marcelino Castañeda.

Y es que desde que comenzó el actual sexenio, los diputados no sólo tienen la limitación de crear leyes sin impacto presupuestal, sino que tampoco han logrado realizar reasignaciones o incrementos, con excepción de los recortes a la baja para organismos autónomos como el INE, el INAI y el Poder Judicial.



SIN QUITARLE UNA COMA

De manera que el diputado por el PRD duda que los compromisos asumidos en abril anterior con respecto a garantizar los recursos del Centro vayan a retomarse en noviembre próximo, cuando se apruebe el presupuesto de egresos para 2023.

"Con Morena todo queda en el discurso, porque cuando llega el presupuesto a la Cámara de Diputados, siempre lo aprueban tal cual, aunque no vengán integrados los recursos que antes prometieron asignar", remarca el perredista.

Recuerda que en abril hubo de manifiesto un compromiso de que se buscarían los recursos necesarios. "Es demagogia que queda ahí, en el discurso. Pero a la hora de revisar el presupuesto ni siquiera lo intentan. No pueden, porque ni siquiera los escuchan a ellos tampoco", describe Castañeda.

La diputada Norma Aceves García (PRI) de la Comisión de Derechos Humanos en San Lázaro, considera preocupante que la CNB realice la tarea pendiente de la identifi-

cación sin recursos suficientes y al mismo tiempo asigne los subsidios para continuar con las búsquedas.



LA FGR QUEDA A DEBER

"No es dinero que alcance tampoco, porque también habría que ver cómo es que van a ejecutarlo, ¿no? ¿Cómo lo van a distribuir? Porque un tema no puede ser más importante que otro. Tendría que valorarse muy bien, porque al cobijar la tarea de identificación, no debemos descobijar la de búsqueda", enfatiza.

Recuerda además la legisladora priista, destacada por su lucha en favor de las personas que viven con alguna discapacidad, que se tiene pendiente el Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas, el Registro Nacional de Fosas Clandestinas y Fosas Comunes, así como el Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense.

Señala la diputada Aceves García que, en solicitudes de información sobre qué ha sucedido con esos compromisos pendientes, la Fiscalía General ha respondido que se encuentra trabajando en una Base Nacional de Información Genética (BaNIG), la cual estaría operando hasta 2023.

Relata la parlamentaria y activista que en reuniones posteriores en la Comisión de Derechos Humanos se ha retomado la discusión de abril anterior, respecto a la importancia de que la Cámara de



Diputados se haga cargo de las instituciones y políticas públicas que crea.

MUCHO DISCURSO, REALIDAD SIN CAMBIOS

“No puedes estar creando y creando y creando si no le vas a dar curso, porque en el discurso se queda bien. Pero hacia la realidad, sigue sin cambios”, cuestiona Norma Aceves.

Enfatiza la diputada del PRI que el compromiso asumido hace cinco meses debe honrarse ahora.

“Quedamos en que se iba a revisar el tema de los recursos, justo como en muchos otros pendientes. Ahora apelamos a que, como es un tema prioritario, al que todos nos sumamos, apelamos a que se vea en el Presupuesto. Porque lo que no está en el Presupuesto, no sirve. Queda como un bonito discurso”, lamenta.

Describe la legisladora que el trabajo en las comisiones resulta muy difícil en asuntos que requieren cambios con respecto a propuestas gubernamentales ante las que Morena y sus aliados cierran filas.

“Siempre estoy ahí y trato de ser muy puntual en mis intervenciones. Pero ya cuando me dicen, sí diputada lo vemos, yo sé que me están dando el avión”.



Esto no va a acabar con el voto el día de hoy, ni con buenos discursos ni buenas intenciones si no se ve reflejado en el mes de noviembre, que en el presupuesto etiquetemos el recurso.”

FERNANDO MACÍAS OLVERA
DIPUTADO DEL PAN



No queremos más engaño para la población que pide a gritos encontrar a sus seres queridos, aunque sea sin vida, pero encontrarlos.”

MARCELINO CASTAÑEDA
DIPUTADO DEL PRD

EL DATO

Decisión unánime

El pasado 26 de abril de 2022, por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH). La oposición dijo que sólo con recursos tendría viabilidad.



No es dinero que alcance tampoco, porque también habría que ver cómo es que van a ejecutarlo ¿no? ¿Cómo lo van a distribuir? Porque un tema no puede ser más importante que otro.”

NORMA ACEVES GARCÍA
DIPUTADA DEL PRI



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Críticas a receta contra la inflación de la diputada Patricia Armendáriz, llega al Senado



La publicación en redes sociales de la diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Patricia Armendáriz, que recomendó dejar de comer algunos productos del campo que tienen incidencia en la alta inflación, como alternativa para frenar el aumento en ese indicador, provocó críticas en el Senado de la República.

El senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza ironizó calificando como “genial” ese planteamiento.

La publicación hecha desde la mañana de este viernes 7 de octubre y que la diputada Armendáriz Guerra borró, no pasó por alto entre legisladores de oposición ni entre usuarios de redes sociales.

El senador Álvarez Icaza Longoria cuestionó la seriedad del razonamiento de la congresista de Morena y también empresaria, sobre las posibles acciones para controlar el constante incremento en la inflación.

“Dejar de comer es una opción para controlar la inflación. Genial propuesta de @PArmedarizMX. ¿Cómo no se nos había ocurrido? @gpplural @PartidoMorenaMx @senadomexicano @ahora_mx”, anotó en su cuenta en Twitter, @EmilioAlvarezI.

El congresista rescató y mostró una de las capturas de pantalla del mensaje que la diputada Armendáriz publicó este viernes por la mañana y rápidamente eliminó.

“Buenos días. La cebolla el jitomate y el tomate verde están por las nubes y tienen gran incidencia en la inflación mensual. ¿Qué pasaría si tratáramos temporalmente de no consumirlos?”, planteó textualmente en una de sus cuentas en Twitter, @PatyArmendariz.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/10/2022

LEGISLATIVO

Para reforzar su argumento, la morenista añadió una tabla informativa mostrando el porcentaje de la variación mensual a la alza en los precios de productos y servicios básicos entre los que figuran los alimentos mencionados. Mostró que el jitomate, cuya variación de precio a la alza al mes se estima en 11.63 por ciento, tiene una incidencia mensual en el alza en la inflación, de 0.062 por ciento. Mientras que la cebolla, cuya variación mensual en el precio es en promedio es de 11.37 por ciento, y su incidencia mensual en la inflación es de 0.045 por ciento.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/8/criticas-receta-contr-la-inflacion-de-la-diputada-patricia-armendariz-llega-al-senado-567917.html>



Cárcel, al que despoje de su propiedad a adultos mayores propone diputada



El despojo patrimonial cometido contra personas adultas mayores debería ser penalizado con uno y hasta seis años de prisión y multa de 500 a 5 mil pesos, así como la reparación del daño, propuso la diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Bennelly Hernández Ruedas..

La congresista planteó reformas al artículo 395 del Código Penal Federal.

Las modificaciones señalan que “cuando el despojo se realice en contra de persona o personas adultas mayores, alguien de propia autoridad y haciendo violencia o fortuitamente, o empleando amenazas o engaño, ocupe un inmueble ajeno o haga uso de el, o de un derecho real que no le pertenezca”, se le aplicarán las sanciones referidas.

La diputada Hernández Ruedas indicó que entre las formas de violencia contra adultos mayores se encuentra el despojo patrimonial. Reconoció que por la falta de denuncias, la autoridad no atiende la problemática, ya que en muchos casos los agresores son miembros de la familia del adulto mayor.

Recalcó que la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores contempla medidas de protección para ese grupo poblacional, pero no establece sanciones ni penalizaciones para las conductas que las afectan, como el despojo.

Refirió que de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018, el 87 por ciento de los adultos mayores en el país vive en hogares donde también habita una o más familias, y uno de cada 10 adultos mayores en México vive solo. De los adultos mayores que viven solos, sólo el 41.1 por ciento son económicamente activos, y se calcula que el 70 por ciento tiene algún tipo de discapacidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/10/2022

LEGISLATIVO

Agregó que de acuerdo al Informe Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en México, emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNHD) es indispensable generar a nivel estatal y federal, mecanismos de información sobre la incidencia de delitos contra la población mayor de 60 años. El reporte señala que en las entidades de la República, no hay sistemas ni registros únicos en la materia, lo que dificulta dar seguimiento a los casos de violencia y agresiones contra adultos mayores.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/8/carcel-al-que-despoje-de-su-propiedad-adultos-mayores-propone-diputada-567907.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	09/10/2022	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Proponen registro de huérfanos por Covid

El Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados propuso crear un registro de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de orfandad a causa de la pandemia por Covid-19.

La diputada Sonia Rocha Acosta presentó la propuesta para reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de llevar un control exacto de este grupo poblacional para la implementación de políticas públicas para su debida atención.

Alejandro Suárez

**EN DEBATE**

PAQUETE ANTI INFLACIÓN ¿SERVIRÁ?

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO

“En el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía no se presionó a los empresarios para que participaran. Entre los puntos más importantes es que se busca reducir en un 8% el costo de la Canasta Básica, así como limitar el alza de productos como huevo y carne de res y cerdo a través de reducción de aranceles y de pago de peaje para su transporte”.

le que podrá llegar al mercado manteniendo estos precios. En algunos productos como cerdo, res y pollo aún están por definirse las facilidades de importación que se brindarán para poder mantener los precios durante los próximos seis meses. Lo que se necesita es que la Secretaría de Economía publique los acuerdos de cupos y la idea es abrir esos cupos, pero sin aranceles”.

**JUAN CARLOS ANAYA**DIRECTOR DE GRUPO
CONSULTOR DE MERCADOS
AGRÍCOLAS

“Si el productor agropecuario puede acceder a materias primas más competitivas, por debajo del precio al que viene comprando, tendrá la seguridad



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	09/10/2022	LEGISLATIVO



GABRIELA SILLER
ANALISTA DE BANCO BASE

“Con esto (con el Pacic) se corre el riesgo de que temporalmente se genere un mayor subejercicio en el gasto en inversión física, para poder mantener balanceadas las finanzas públicas. Con esto el Gobierno frenaría más la economía, pues el gasto en inversión física tiene el potencial de generar un efecto multiplicador sobre la economía”.



EDUARDO KASIS CHEVAILE

PRESIDENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE
LA INDUSTRIA DE
RESTAURANTES Y ALIMENTOS
CONDIMENTADOS (CANIRAC)

“El acuerdo firmado entre el Presidente de la República y empresarios para mantener la canasta básica en un precio de mil 039 pesos, es un grano de arena en el océano, que sin embargo, beneficiará a las personas de menores ingresos. Para el caso de los restaurantes, esta medida no representa un beneficio, ya que no se incluyen los productos que utilizan.”



FRANCISCO CERVANTES

PRESIDENTE DEL
CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL (CCE)

“Estamos preocupados debido a que el nuevo acuerdo entre la iniciativa privada y el gobierno podría vulnerar la seguridad alimentaria de México. Vamos a revisar junto con el gobierno dónde se pueden quitar o disminuir gastos administrativos, que no generen riesgos para la seguridad alimentaria, la inocuidad o las actividades comerciales entre México y sus principales socios, como lo es Estados Unidos”.



ÉCTOR RAMÍREZ BARBA

DIPUTADO DEL PAN

“La intención del Gobierno federal de suprimir los permisos sanitarios a importaciones de productos alimenticios como parte de su estrategia anti inflacionaria es un tema muy peligroso porque la autoridad sanitaria no puede, por un decreto, incumplir con las condiciones de seguridad, me parece demasiado riesgoso hacer eso. Es como si Estados Unidos aceptara que todo el aguacate que se le envía desde México llegue sin ser examinado, lo que equivaldría a que declina su capacidad para verificar que los alimentos que consume su población sean seguros.”

**CONCAMIN**

CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS INDUSTRIALES

“Apoyamos las medidas complementarias que anunció el gobierno federal en torno al Plan Contra la Inflación y Carestía (Pacic). Es positivo que la política económica del gobierno de la República no esté recurriendo al incremento de deuda pública por encima de la inflación, lo cual es una buena medida para contenerla. Es de destacar que las autoridades federales sentaron en la misma mesa a la Cofepris, Senasica y a la Agencia Nacional de Aduanas para que las empresas puedan estar exentas de trámites y permisos, quitando costos que afectan la competitividad”.

**CARLOS HURTADO**

DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO (CEESP)

“Ni el Pacie anterior ni el nuevo sirven para superar problemas de inflación a gran escala. El programa sólo contempla 24 productos y todo lo que está alrededor sigue afectado por la inflación mundial, misma que tiene consecuencias en la economía de México. Por ejemplo, en el tema de las tortillas, las grandes cadenas pueden topa los precios, pero las tortillerías no tienen cómo defenderse de la inflación y tienen que subir los precios para poder obtener alguna ganancia”.

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

“No se trata de control de precios, es una alianza para garantizar que la canasta básica de alimentos tenga un precio justo”.



Urgente, crear registro de menores de edad en orfandad por Covid-19: PAN



La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados propuso crear un registro de menores de edad en orfandad, a causa de la pandemia por coronavirus.

El objetivo es identificar a la población en esas condiciones y brindarles los cuidados necesarios para salvaguardar su vida, integridad y garantizar el ejercicio de sus derechos, propuso la diputada federal Sonia Rocha.

La legisladora planteó reformas a diversos artículos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de establecer que el Sistema Nacional DIF, así como los sistemas DIF de los estados y municipios, se coordinarán con otras instancias.

Deberán trabajar en conjunto con las Procuradurías de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para identificar a la población referida y realizar el registro respectivo.

La diputada Rocha Acosta señaló que es necesario saber exactamente cuántos menores de edad se encuentran en esa situación y a partir de ello diseñar e implementar acciones y políticas públicas para darles la atención debida y garantizar el ejercicio de sus derechos.

Asimismo, propuso que las autoridades de los tres órdenes de gobierno hagan lo necesario para garantizar cuidado a los menores de edad que se hayan quedado sin sus padres a causa de la pandemia.

El proyecto enviado estudio a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia del recinto, indica que México es el primer lugar en el mundo con niños y adolescentes huérfanos por causas asociadas al Covid-19, con más de 131 mil afectados. La legisladora panista hizo énfasis en que ese número de menores en



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

09/10/2022

LEGISLATIVO

orfandad, es mayor al que presentan países con una población mayor a la de México, como la india, que registra más de 116 mil casos o Brasil, con más de 113 mil casos. Advirtió que hasta el momento no han sido visibles o tal vez no existen las acciones por parte del Estado mexicano para atender a las niñas, niños y adolescentes en orfandad provocada por la pandemia.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/8/urgente-crear-registro-de-menores-de-edad-en-orfandad-por-covid-19-pan-567909.html>



Proponen crear registro de niñas, niños y adolescentes en orfandad debido a la pandemia por Covid-19

Boletín No.2771

Proponen crear registro de niñas, niños y adolescentes en orfandad debido a la pandemia por Covid-19

- La diputada Rocha Acosta (PAN) busca adicionar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Hay que diseñar políticas para su atención y cuidado; México ocupa primer sitio en menores huérfanos, añade

La diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) impulsa una iniciativa para que en México exista un registro de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de orfandad a causa de la pandemia por Covid-19, a fin de proporcionarles los cuidados necesarios para salvaguardar su vida, integridad y el ejercicio pleno de los derechos establecidos en la Ley.

La propuesta, que adiciona los artículos 29 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, señala que el Sistema Nacional DIF, así como los sistemas de las entidades y municipales, en coordinación con las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, llevarán a cabo, con el apoyo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), la identificación y el registro respectivo.

Ello, con la finalidad de llevar un control exacto de este grupo poblacional dentro del sistema de información, que sirva de base para el diseño, implementación y seguimiento de las acciones y políticas públicas para su debida atención.



También, que las autoridades federales y locales realicen acciones y políticas públicas que aseguren los cuidados necesarios a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de orfandad a consecuencia de la pandemia.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, refiere que México ocupa el primer sitio en menores huérfanos en el continente americano debido al Covid-19, con una cifra de poco más de 131 mil 325 menores, equivalente al 16.65 por ciento del total de los contabilizados en el mundo.

Menciona que esa cifra es mayor que en países como India con 116 mil 263; Brasil, 113 mil 150 y Estados Unidos, 104 mil 884, lo que coloca al país como la nación con la mayor cantidad de menores que han quedado huérfanos a nivel mundial debido a la pandemia.

Indica que es lamentable que hasta ahora no existan acciones por parte del Estado para atender a las y los menores víctimas de la orfandad provocada por el Covid-19 o, peor aún, estadísticas que den cuenta de la magnitud del problema.

“Actualmente no hay cifras del gobierno sobre los menores mexicanos en orfandad; existe una clara omisión por parte del Estado para hacer valer sus derechos, ya que están en condición de desprotección, porque toda niña y niño que pierde a su cuidador primario va a tener una afectación económica, lo que significa un riesgo de que tengan que trabajar”, añade.

Por ello, considera necesario implementar políticas públicas y mecanismos para que este grupo poblacional tenga la garantía de que el Estado mexicano velará por su protección en todo momento, ya que su derecho a la vida es fundamental y se debe evitar que vivan en el desamparo.

--ooOoo--



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

09/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-crear-registro-de-ni-as-ni-os-y-adolescentes-en-orfandad-debido-a-la-pandemia-por-covid-19>



PAN, con los brazos abiertos a Tatiana Clouthier trassu renuncia a Economía

Tatiana Clouthier será bien recibida por el Partido Acción Nacional en caso de que quiera sumarse a la militancia, afirmó la secretaria general nacional del PAN, Cecilia Patrón Laviada, en entrevista para Debate en su visita de gira por Sinaloa. “Va a ser bienvenida, Acción Nacional está abierto para hombres y mujeres que quieran construir por el bien del país”.

La secretaria calificó como lamentable lo sucedido en la conferencia Mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando la titular de la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo, anunció su renuncia al cargo y al finalizar su discurso de despedida abraza al presidente, pero él se limita a seguir aplaudiendo.

<https://www.debate.com.mx/politica/PAN-con-los-brazos-abiertos-a-Tatiana-Clouthier-tras-su-renuncia-a-Economia-20221008-0014.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

09/10/2022

LEGISLATIVO



'Quiero ser la voz de los ciudadanos en el Congreso de Puebla': Eduardo Alcántara

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Alcántara Montiel, durante su primer informe legislativo que se llevó a cabo en medio de risas, analogías y chistes. Entre las personalidades que lo acompañaron se encontraron los alcaldes de la capital, Rivera Pérez, de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, San Pedro Cholula, Paola Angón, el dirigente estatal del PRI, Néstor Camarillo Medina y los diputados federales, Mario Riestra Piña, Ana Teresa Aranda y Carolina Beauregard Martínez.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/quiero-ser-la-voz-de-los-ciudadanos-en-el-congreso-de-puebla-eduardo-alcantara-9004459.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sandoval. Ingeniería social

Benjamin Flores

FERENCIA
PRNSA

Méxi

LA INTRUSIÓN REVELA UNA INQUIETA AGENDA DEL GENERAL

DIANA LASTIRI

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, no sólo busca cumplir las tareas civiles que le ha encomendado el presidente Andrés Manuel López Obrador, también se reúne con miembros de los poderes Legislativo y Judicial en momentos clave, y cultiva vínculos con empresarios extranjeros y nacionales, particularmente con los dueños de medios de comunicación, como Emilio Azcárraga y Ricardo Salinas Pliego.

De acuerdo con los documentos filtrados por el colectivo Guacamaya, sólo entre julio y septiembre pasados el titular de la Sedena se reunió con exsecretarios de la Defensa, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y hasta con empresarios de la industria ferroviaria y aeronáutica.

En la agenda del secretario destaca que a las 11:00 horas del 4 de julio último, fecha en la cual el vocero del Fondo Nacional del Fomento al Turismo anunció el inicio de la

construcción de los tramos 6 y 7 del Tren Maya a cargo de la Sedena, que recorrerá Bacalar y Chetumal, el general Sandoval se reunió con funcionarios de Canadian Pacific, empresa dueña de una red ferroviaria de Clase 1 en Vancouver hasta Montreal, y con presencia en Estados Unidos.

En esa reunión con John Orr y Mike Walczak, el secretario estuvo acompañado por Alejandro Javier Herrera Escamilla y James Kniestedt, vicepresidente y CEO respectivamente de Gravick Group, consultora estratégica y táctica sobre la cadena de suministro y ejecución operativa de proyectos de tecnología de la información y logística.

Dos días después, el 6 de julio, el titular de la Sedena tuvo una reunión de cortesía con Todd L. Zimmermann, director regional de la Administración Antidrogas de Estados Unidos.

El encuentro ocurrió una semana antes de que elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieran al exlíder del Cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, uno

de los objetivos principales del gobierno estadounidense.

Al día siguiente de ese encuentro, el general desayunó con tres de sus antecesores: Enrique Cervantes Aguirre, quien encabezó la Sedena durante el sexenio de Ernesto Zedillo; Guillermo Galván Galván, durante el sexenio de Felipe Calderón, y Salvador Cienfuegos, quien ocupó el cargo con el entonces mandatario Enrique Peña Nieto.

Ese día a las 09:00 horas, la Fiscalía Militar llamó a declarar al general en retiro Mauricio Ávila Medina, quien ha criticado reiteradamente la estrategia de seguridad del presidente López Obrador.

El 1 de agosto, fecha en la cual la SCJN inició su segundo periodo de sesiones de este año, último del ministro presidente Arturo Zaldívar al frente del Poder Judicial Federal, las puertas del Máximo Tribunal recibieron a los secretarios de la Defensa Nacional, al de Gobernación, Adán Augusto López; al de Marina, Rafael Ojeda Durán, y a la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

El desayuno ocurrió días después de que Zaldívar presentó ante el Congreso de la Unión una propuesta de iniciativa de ley para "Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Femicidio", acto por el cual fue duramente criticado debido a que el ministro presidente no tiene facultades para presentar iniciativas legislativas.

El pasado 17 de agosto, un día antes de que el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, presentó el informe de la Comisión de la Verdad para el Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa, el titular de la Sedena se reunió para desayunar en su despacho con su antecesor, Salvador Cienfuegos, quien forma parte de la cadena de mando que actuó antes y después de la agresión contra los normalistas.



Viene de la
página anterior

Esta cadena de mando forma parte de las investigaciones de la Fiscalía General de la República en el caso Iguala.

Mes clave

Septiembre también fue un mes de reuniones clave para el secretario Luis Cresencio Sandoval.

El 5 de septiembre último el general Sandoval desayunó a las 08:30 horas en la Corte con el ministro presidente, Arturo Zaldívar, reunión en la cual nuevamente estuvieron presentes los titulares de la Segob, Semar y SSPC, además de María Estela Ríos González, consejera jurídica del Ejecutivo federal.

Proceso informó en su edición 2392 que desde que el ministro Luis María Aguilar Morales repartió su proyecto de resolución, en el cual propuso a sus compañeros dejar de aplicar la prisión preventiva oficiosa de manera automática, el presidente López Obrador arremetió contra la propuesta y afirmó que si la Corte la avalaba, significaría el "fracaso de la estrategia de seguridad".

El mismo 5 de septiembre, cuando Sandoval se reunió con el ministro Zaldívar y los integrantes del gabinete federal antes mencionados, la Corte inició el debate de la propuesta de Aguilar Morales sobre la prisión preventiva oficiosa.

El proyecto de Aguilar Morales fue rechazado por los cuatro ministros propuestos por el presidente López Obrador: Margarita Ríos, Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

En ese debate que duró tres días, los cuatro ministros demostraron que sus votos pueden marcar una gran diferencia pese a que esta implique ir en contra del propio Zaldívar, quien defendió el proyecto de Aguilar Morales y lo apoyó hasta el final.

Después de su presencia en la Suprema Corte, el jueves 8 se reunió en las oficinas centrales del Ejército con los diputados del PRI, encabezados por su dirigente nacional Alejandro Moreno, para cabildear la iniciativa de ley que confeccionó la propia Sedena para ampliar la presencia de la Guardia Nacional en labores de seguridad pública hasta 2028.

Esa participación de la Sedena está contenida en los correos electrónicos hackeados por el colectivo Guacamaya y fue dada a conocer por **proceso.com.mx** el miércoles 5.

Cuando el pasado 29 de septiembre se daba a conocer el hackeo masivo a los correos de la Sedena, entre los cuales se revelaron las intenciones de crear una aerolínea que administre la institución castrense, el secretario Luis Cresencio Sandoval se reunió con Ross McInnes, presidente del consejo de administración de Safran, multinacional francesa de la industria aeronáutica especializada en defensa, equipamiento aeronáutico y seguridad.

El plan de tener una aerolínea dirigida por la Sedena fue confirmado esta semana por el presidente López Obrador, quien afirmó que el proyecto está aún en análisis.

Sin embargo, se prevé que esté compuesta por una flotilla de 10 aeronaves, incluido el avión presidencial —que no ha podido vender— y que podría estar lista en 2023.

Citas con empresarios

De acuerdo con uno de los correos electrónicos de la Sedena que fueron filtrados por los *hackers*, el 8 de noviembre de 2021 Luis Cresencio Sandoval acudió al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a realizar un recorrido, en compañía del general Gustavo Vallejo, constructor de esa obra prioritaria del gobierno federal; el dueño de

Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, y Armando Javier Camacho, director comercial de Total Play.

En dicha reunión, los empresarios y mandos militares revisaron los proyectos que tienen en implementación, como parte de la construcción del AIFA, y comentaron los nuevos proyectos a desarrollar para la fase de operación que se inició en marzo último.

Grupo Salinas es uno de los contratistas utilizados por la Sedena para asegurar algunos de los bienes de los batallones militares ubicados en el país.

Estos encuentros entre Sandoval González y Salinas Pliego no son nuevos, pues el 8 de septiembre de 2021 ambos acudieron a una comida de trabajo en el Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN), donde estuvieron en compañía del Jefe del EMDN, Ricardo Trevilla Trejo, y Jorge Mendoza Garza, exsenador priista cercano al empresario.

Pese a esta colaboración estrecha entre Salinas Pliego y la Sedena, el empresario fue uno de los que en sus redes sociales se lanzó contra el proyecto del presidente de crear una línea aérea bajo el mando del Ejército al considerar que si la paraestatal reporta pérdidas monetarias, éstas deberán ser repuestas por quienes pagan impuestos.

Salinas Pliego no es el único magnate de la televisión con el cual el secretario de la Defensa se ha reunido; de acuerdo con las agendas del funcionario, el 21 de octubre de 2020 recibió en audiencia a Emilio Azcárraga Jean, accionista y presidente de Grupo Televisa; Leopoldo Gómez González Blanco y Bernardo Gómez Martínez, vicepresidentes ejecutivos de la compañía.

El encuentro ocurrió en el despacho de Sandoval en la Sedena, sin que hasta el momento se hayan dado a conocer los detalles de esa reunión. ●



Fracasa estrategia de seguridad y modelo económico del Gobierno Federal: PRI

Las diputadas y diputados del PRI alzaron la voz ante el fracaso de la estrategia de seguridad y del modelo económico del actual Gobierno, por ello, presentan iniciativas en beneficio de las y los mexicanos.

A través de sus redes sociales comentaron que fue la diputada Paloma Sánchez y Pedro Armentía quienes solicitaron la comparecencia de los titulares de Seguridad y Guardia Nacional ante el Pleno, además, los legisladores Brasil Acosta y José Antonio Gutiérrez criticaron la economía de la Cuarta Transformación por ser un desastre y presentar problemas inflacionarios.

Otro de los problemas que cuestionaron en esta administración son salidas de capital, obras al doble de su costo y disminución del salario real, indicadores que no permiten el desarrollo del país.

Además, de acuerdo a los legisladores también se hacen iniciativas a favor del campo y la salud, como proponer el Día Nacional de la Parálisis Cerebral a fin de visibilizar la problemática que viven las personas en esa discapacidad, aparte que urgieron apoyos por el paso del huracán “Orlene” y avance en el procedimiento de voluntad anticipada por estado terminal.

<https://www.razon.com.mx/mexico/fracasa-estrategia-seguridad-modelo-economico-gobierno-federal-pri-501376>



Alito pide mantener acuerdos útiles en Va por México

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aceptó que es un reto evitar la ruptura de la alianza Va por México, pero se deben mantener los acuerdos que son de utilidad, luego

de las posturas de quiebre que han manifestado las dirigencias del PAN y el PRD.

Mediante un comunicado, el líder nacional del PRI sostuvo que es fundamental hacer de Va por México una experiencia democrática para los ciudadanos que demuestre, sin posturas radicales, que son capaces de lograr acuerdos.

Aseguró que el PRI respeta la vida interna de cada partido y que el tricolor está lejos de incitar y de promover el rompimiento de la coalición.

Dijo que hubo respeto hacia el PAN en 2021 para que decidiera no ir en alianza en las diputaciones federales de los 15 distritos de Guanajuato, los cinco de

Querétaro y los cinco de Yucatán, bajo el argumento de que no necesitaban a Va por México. Aclaró que no se trata de "reclamar" decisiones.

"Se trata de poner sobre la mesa elementos que contribuyan a entender que hemos sido tolerantes. Ni desde la dirigencia ni desde la militancia se ha impulsado

ninguna campaña para denostar a la dirigencia del PAN ni del PRD ni a sus militantes", argumentó.

El líder tricolor consideró que debe existir tolerancia en una alianza electoral con coincidencias legislativas, la cual "no tiene que poner una lápida a la agenda propia de cada partido".

— Ximena Mejía



Foto: Especial



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 Cadena
NOTICIAS

09/10/2022

LEGISLATIVO



Alejandro Moreno insistirá en alianza "Va por México"

Después de que PAN y PRD señalaron que está sepultada la alianza con el Partido Revolucionario Institucional, tras el apoyo que dio el tricolor para que las Fuerzas Armadas permanezcan hasta el 2028 en tareas de seguridad pública, el presidente del PRI Alejandro Moreno, salió a defender su posición en este asunto y aseguró que el tricolor está lejos de incitar y de promover el rompimiento de la coalición. Moreno Cárdenas, aseguró que su partido respeta la vida interna de cada instituto político, y así se ha conducido, por lo que, insistió en que no le apuestan al rompimiento.

<https://cadenanoticias.com/politica/2022/10/alejandro-moreno-insistira-en-alianza-va-por-mexico>



PRI defenderá al INE igual que como se opuso a militarización: 'Alito' Moreno



El dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, afirmó que su partido “defenderá” al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la misma forma como rechazó la militarización del país.

Recordó que extender la presencia de las Fuerzas Armadas para acompañar a la Guardia Nacional hasta 2028 fue una propuesta del PRI, como también lo fue votar en contra de subordinar a ese organismo a un mando militar.

Con esa misma convicción, agregó, “defenderemos al INE y al Tribunal Electoral”, sostuvo a través de un comunicado de prensa.

“Alito” Moreno explicó que la moratoria constitucional pactada con el PAN y el PRD era para contener iniciativas que enviarían desde el partido-gobierno: Eléctrica, de la Guardia Nacional, y Reforma Electoral. En las dos primeras, dijo, el PRI convincentemente votó en contra.

Lamentó el linchamiento fácil, los adjetivos descalificativos, las declaraciones radicales y las amenazas, que ha sufrido su partido por parte de los dirigentes del PAN y el PRD.

Agregó que responder a las descalificaciones no fueron antes, ni durante, ni ahora, parte de la estrategia de este instituto político para poner en riesgo a la Coalición Va por México.

Por ello, argumentó que “el reto es evitar la ruptura” y precisó que “el PRI nunca ha apostado a la división de México, porque no merecemos un país dividido”.



Se trata de poner sobre la mesa elementos que contribuyan a entender que hemos sido tolerantes. Ni desde la dirigencia, ni desde la militancia se ha impulsado ninguna campaña para denostar a la dirigencia del PAN, ni del PRD, ni a sus militantes”, indicó.

Aseguró que el PRI respeta la vida interna de cada partido político y así se ha conducido, al tiempo que, aseguró, el tricolor está lejos de incitar y de promover el rompimiento de la coalición.

Alejandro Moreno dijo que “sin soberbias y sin protagonismos, el PRI está consciente de la necesidad de compartir y competir en alianza con otras fuerzas políticas, en el entendido de que existe, entre los tres partidos, capacidad, experiencia, entendimiento y visión para superar cualquier desencuentro”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/alito-moreno-afirma-que-el-pri-defendera-al-ine/1544659>



PERIÓDICO

EXPRESO

PAGINA

FECHA

09/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



El PRI está lejos de promover el rompimiento de la coalición: Moreno

El PRI está consciente de la necesidad de compartir y competir en alianza con otras fuerzas políticas, en el entendido de que existe, entre los tres partidos, capacidad, experiencia, entendimiento y visión para superar cualquier desencuentro, dijo el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, quien aseguró que el tricolor está lejos de incitar y de promover el rompimiento de la coalición.

<https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/que-pasa-con-el-pri/163369>



Alejandro Moreno insistirá en alianza "Va por México": "El reto es evitar la ruptura"



Después de que PAN y PRD señalaron que está sepultada la alianza con el Partido Revolucionario Institucional, tras el apoyo que dio el tricolor para que las Fuerzas Armadas permanezcan hasta el 2028 en tareas de seguridad pública, el presidente del PRI Alejandro Moreno, salió a defender su posición en este asunto y aseguró que el tricolor está lejos de incitar y de promover el rompimiento de la coalición.

Moreno Cárdenas, aseguró que su partido respeta la vida interna de cada instituto político, y así se ha conducido, por lo que, insistió en que no le apuestan al rompimiento. "El reto es evitar la ruptura y el PRI nunca ha apostado a la división de México, porque no merecemos un país dividido", comentó en un comunicado.

Advirtió que el linchamiento fácil, los adjetivos descalificativos, las declaraciones radicales y las amenazas, no fueron antes, ni durante, ni ahora, parte de la estrategia de este instituto político que pusiera en riesgo a "Va por México" y puntualizó que "hasta hoy, el PRI no ha facilitado, ni valorado, ni transitado, ni acordado, absolutamente nada que dañe a Va por México". Señaló que el PRI respetó que en la elección de 2021 el PAN decidiera no ir en alianza en las diputaciones federales de los 15 distritos de Guanajuato, los 5 de Querétaro, y los 5 de Yucatán, bajo el argumento de que no necesitaban a "Va por México".

También recordó que el PRI declinó en Chihuahua en 2021 a favor de la candidata del PAN a la gubernatura, porque se consideró que estaba mejor posicionada, y ganó. Pero, añadió, "no recibimos el mismo trato en Nuevo León, en esa misma elección, aun cuando el candidato de PRI-PRD estaba mucho mejor posicionado, y terminó a solo 9 puntos del primer lugar. El PAN se reservó su 18%, que lo dejaron en un tercer lugar. Lo respetamos".

Aclaró que no se trata de reclamar decisiones que desde el PRI hemos entendido política, estratégica y electoralmente. "Se trata de poner sobre la mesa elementos que contribuyan a entender que hemos



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

09/10/2022

LEGISLATIVO

sido tolerantes. Ni desde la dirigencia, ni desde la militancia se ha impulsado ninguna campaña para denostar a la dirigencia del PAN, ni del PRD, ni a sus militantes”, indicó. Consideró que una alianza electoral con coincidencias legislativas no tiene que poner una lápida a la agenda propia de cada partido.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/8/alejandro-moreno-insistira-en-alianza-va-por-mexico-el-reto-es-evitar-la-ruptura-446773.html>



Alito Moreno pidió al PAN y PRD evitar la ruptura de Va por México: “debemos apelar a la tolerancia”



El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro “Alito” Moreno**, hizo este sábado un llamado a los líderes del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a evitar la **ruptura de la coalición “Va por México”**.

A través de un comunicado, Alito señaló que el tricolor nunca ha apostado por la división del país, pues respeta la vida interna de cada partido político y que lo fundamental es demostrar la **capacidad para lograr acuerdos** y mantener una opción útil para los ciudadanos **rumbo a las elecciones** de 2023, en el Estado de México y Coahuila, así como la presidencial de 2024.

“Sin soberbias y sin protagonismos, el PRI está consciente de la necesidad de compartir y competir en alianza con otras fuerzas políticas; en el entendido de que existe, entre los tres partidos, capacidad, experiencia, entendimiento y visión para superar cualquier desencuentro”



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

09/10/2022

LEGISLATIVO



Insiste 'Alito' alianza Va por México

Luego de que PAN y PRD señalaron que está sepultada la alianza con el Partido Revolucionario Institucional, tras el apoyo que dio el tricolor para que las Fuerzas Armadas permanezcan hasta el 2028 en tareas de seguridad pública, el presidente del PRI Alejandro Moreno, salió a defender su posición en este asunto y aseguró que el tricolor está lejos de incitar y de promover el rompimiento de la coalición.

<https://planoinformativo.com/877161/insiste-alito-alianza-va-por-mexico->



FUTURO DEL PRI, ¿EXTINCIÓN O PARTIDO SATÉLITE DE MORENA?

Especialistas no ven posibilidades de que el tricolor sea competitivo; su destino sólo tiene dos vías, dicen. | A8 |

Partido marginal, ¿destino del PRI?

Especialistas consideran que tricolor está desarticulado, sin un liderazgo y **no tendrá posibilidades en las próximas elecciones en Coahuila y Edomex en 2023**

Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fracturado, desarticulado, con una dirigencia bajo sospecha y en medio del desprestigio por impulsar la ampliación del periodo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, el futuro del PRI luce incierto.

Para especialistas, el tricolor que presidente Alejandro Moreno, peleado con el PAN y el PRD, para continuar una alianza opositora, no tiene ninguna posibilidad de ganar en las elecciones de los estados de México y Coahuila del próximo año, y sin una estrategia política clara, todo parece indicar que se acelera su proceso de extinción o bien será un partido marginal o satélite de Morena, la nueva fuerza hegemónica en el país.

Desde 2019, cuando Alejandro Moreno asumió la presidencia nacional del PRI, ese partido gobernaba 11 entida-

des: Sonora, Sinaloa, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Colima, Oaxaca y Campeche. De ellas ya perdió nueve y se enfila a la derrota, sin alianza, en los estados de México y Coahuila. Sólo mantendría su reciente triunfo en Durango, logrado con la coalición con el PAN y el PRD.

Gabriel Guerra, analista político, dijo a EL UNIVERSAL que lo ocurrido en el Senado, donde nueve tricolores votaron a favor de la militarización del país, muestra la profunda división del partido que ha provocado la dirigencia de Alejandro Moreno, porque el PRI, incluso en sus peores momentos de derrotas electorales, cuando ha sido oposición, fue su cohesión, pero en este caso se ha roto por culpa de su líder nacional que ha impuesto caprichos y compromisos.

Indicó que el "PRI es una

especie de nuevo partido bisagra para la 4T, pero ni siquiera ha sabido vender caro su amor. El PVEM y en su momento Nueva Alianza supieron capitalizar eso muy bien, pero Alejandro Moreno lo está haciendo a cambio de mantenerse en la impunidad, no de influencia partidista".

Respecto a la alianza Va por México, dijo que claramente tiene más grietas, evidentemente por un lado con las presiones políticas, "muy buenas artes del convencimiento del secretario de Gobernación".

"La alianza Va por México decidió asociarse con Alejandro Moreno, un personaje que por un lado no es confiable y por otro [tiene] muchas cosas que le pisen. Entonces, eso ha-



bla de una alianza que fue por México y que ahora no va a ningún lado”, indicó.

El politólogo y catedrático de la UNAM, Khemvirg Puente Martínez, dijo que lo ocurrido con los senadores del PRI que votaron a favor de la militarización del país, “no es ninguna sorpresa, sino que revelan la situación real y actual del PRI, fragmentado, desarticulado, sin liderazgo y sin una estrategia de acción política.

“Lo que queda claro, porque no hay comunicación de *Alito* con el coordinador en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, y hay que agregarle lo que sucederá también en los congresos locales, donde prácticamente el PRI no será un factor relevante para la aprobación de las reformas constitucionales en materia militar, puesto que ya no representa un equilibrio, ni propiamente es un partido opositor, porque irá ajustando sus posiciones políticas a negociaciones coyunturales, pero sin una identidad o postura ideológica”, detalló.

Subrayó que el PRI se encuentra en una crisis y las elecciones que vendrán el próximo año serán las definitivas para el futuro del partido, es decir, si en Coahuila y en el Estado de México no logran conservar al menos una gubernatura, “pues prácticamente podríamos decir que el PRI se encontraría ya en proceso si no de extinción, prácticamente quedaría como un partido marginal”.

Comentó que es probable que sus liderazgos políticos buscarán dos tipos de salidas: la primera, el repliegue, y la otra es acercarse a algún otro partido y lo más viable sería en Morena, con quien comparten el tipo de prácticas políticas.

“El PRI se ha convertido en este momento en el partido bisagra de Morena, de la 4T cuando se requieren votos o aliados coyunturales, cuando se requiere una mayoría calificada, como ocurrió con la reforma constitucional que amplía la militarización”.

José Perdomo, analista político y catedrático de la Universidad La Salle, señaló que el PRI no va a desaparecer, pero “está [por] sufrir de una completa ruptura; segundo, esto lo veo como 1988, como un parteaguas, va a llegar otra estructura, tiene que cambiar radicalmente por parte de quienes son fieles al partido para terminar con una dirigencia como la de Alejandro Moreno, la cual se ha sostenido a base de mentiras, falsedades, pactos de impunidad con el gobierno federal”.

Agregó que es la peor época del partido, pues ha perdido prácticamente todas las gubernaturas y los únicos triunfos que ha logrado han sido con la alianza Va por México, a la que ya traicionó.

“El PRI ya es un remedo de partido bisagra, que se convirtió en el PRIMor con la alianza con Morena, vendiendo su cariño, sus votos a favor de las reformas del Presidente”.

“La estrategia del gobierno de la 4T para doblar al PRI y también a algunos senadores del PRD fue a la vieja usanza: con *cañonazos*, con la UIF, con promesas y con embajadas”, dijo. ●

web

El PRI se convierte
en un partido
bisagra: expertos



eluniversal.com.mx



El PRI es una especie de nuevo partido bisagra para la 4T, pero ni siquiera ha sabido vender caro su amor”

GABRIEL GUERRA

Analista político



(En) los congresos locales el PRI no será un factor relevante para la aprobación de las reformas en materia militar”

KHEMVRIG PUENTE

Politólogo de la UNAM



Esto lo veo como un parteaguas, va a llegar otra estructura, [el PRI] tiene que cambiar radicalmente”

JOSÉ PERDOMO

Analista político de La Salle



Fotografía: ARCHIVO EL UNIVERSAL



Desde 2019, cuando Alejandro Moreno (centro) asumió la presidencia nacional del PRI, ese partido gobernaba 11 entidades; de ellas, ya perdió nueve.



"Alito" asegura que el PRI no promueve rompimiento de alianza

El PRI está consciente de la necesidad de compartir y competir en alianza con otras fuerzas políticas, en el entendido de que existe, entre los tres partidos, capacidad, experiencia, entendimiento y visión para superar cualquier desencuentro, dijo el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, quien aseguró que el tricolor está lejos de incitar y de promover el rompimiento de la coalición.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/alito-asegura-que-el-pri-no-promueve-rompimiento-de-alianza/1556577>



Aspiro a ser candidata presidencial: Beatriz Paredes

En su visita a Monterrey para dar una conferencia, la Senadora del PRI, Beatriz Paredes, reafirmó sus intenciones de buscar la candidatura presidencial en 2024. «He decidido participar (en la contienda interna), aspiro a ser candidata y en el 2024 espero estar celebrando con ustedes la victoria», dijo. A la conferencia realizada en Casino Monterrey, asistió el ex mandatario priista Natividad González. También acudió el ex gobernador Fernando Elizondo Barragán. Además, estuvo la Diputada Marcela Guerra y la diputada local Lorena de la Garza.

terna), aspiro a ser candidata y en el 2024 espero estar celebrando con ustedes la victoria», dijo.

<https://www.heraldo.mx/aspiro-a-ser-candidata-presidencial-beatriz-paredes/>



Victoria para Layda Sansores: INE negó medida cautelar para Alito Moreno contra el Martes del Jaguar



Durante la tarde de este viernes, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió a favor de **Layda Sansores** y su programa el *Martes del Jaguar* por la difusión de los polémicos audios del dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**.

Ya que determinaron improcedente la medida cautelar en su modalidad de tutela preventiva solicitada por *Alito* en contra de la gobernadora de Campeche al considerar que no **causarán ningún impacto en los procesos electorales locales del Estado de México y Coahuila**.

Lo anterior después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) durante sesión del miércoles 28 de septiembre, concluyera ordenar a la **Unidad Técnica del órgano electoral** admitir una denuncia por **calumnia, promoción personalizada, promoción electoral**, vulneración al interés superior de la niñez, **violencia política de género** y la falta de deber de cuidado.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

TIJUANA - SAN DIEGO
45 PSN
LA VOZ DEL PUEBLO
PSN en línea

09/10/2022

LEGISLATIVO



Diputado federal Noroña visita BC; exhorta a denunciar corrupción

El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, asistió en exclusiva como invitado al foro de Cuarto Poder, de Primer Sistema de Noticias, como parte de su visita a Baja California. Abordó temas de interés público y puntualizó que se debe de trabajar en la seguridad pública por parte del gobierno estatal, ya que esa tarea no es solo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sino un trabajo en conjunto para salvaguardar a los ciudadanos.

<https://psn.si/diputado-federal-norona/2022/10/08/>



“La justicia en México no existe”: Noroña criticó amparo al padre de Mauricio Tabe



El pasado 5 de octubre trascendió que la Fiscalía General de Justicia [\(FGJ\) logró la vinculación a proceso de Daniel Tabe](#), padre del edil de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe. Esto luego de que **el hombre amenazó con arma blanca a un empleado del Gobierno de la Ciudad de México**.

Sin embargo, tan solo dos días después se ha dado a conocer que **un juez le otorgó un amparo contra cualquier orden de aprehensión** en su contra. La noticia no fue bien recibida por **Gerardo Fernández Noroña**, político del Partido del Trabajo (PT) que simpatiza con la autodenominada Cuarta Transformación.

En ese sentido utilizó una vez más sus redes sociales para lanzar una ácida crítica en contra de la oposición al gobierno de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). En su comentario acusó al sistema de justicia mexicano de favorecer a algunas personas por su poder adquisitivo y **lamentó que a Tabe esté bajo arresto domiciliario** y no en prisión.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Corean a Gobernador de Jalisco en evento de MC

Gritan 'Presidente'

...ahora a Alfaro

Descarta Mandatario 'corcholatas naranjas' y dice que no habrá pleito por candidatura

MAGGIE IURZUA

GUADALAJARA.- En pasarela de presidenciables terminó la Asamblea Nacional de Autoridades Municipales de Movimiento Ciudadano (MC) que se realizó este fin de semana en Guadalajara.

Los gritos de "¡Presidente!, ¡Presidente!" fueron ayer para el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, luego de que el viernes se escucharan a favor de Luis Donald Colosio Riojas, Alcalde de Monterrey.

Al participar en la clausura del evento desarrollado en Expo Guadalajara, Alfaro refirió que en MC no existen las corcholatas y advirtió que no habrá disputas internas por la candidatura presidencial.

"Me dio mucho gusto escuchar la manera en la que recibieron aquí a (Luis Donald) Colosio. ¿Y saben cuál es la ventaja? Que en este proyecto no hay corcholatas, aquí tenemos hombres y mujeres con dignidad de hacer política seria y que nos respetamos entre nosotros.

"En Movimiento Ciudadano no va a haber pleito ni disputa por candidaturas. Aquí no andamos buscando hueso, aquí estamos buscando transformar al País", afirmó.

Ante presidentes municipales emecistas del País, ac-

tuales funcionarios de los tres niveles de gobierno y militantes del partido, el Mandatario aprovechó el templete para hablar sobre su experiencia como gobernante.

"Gobernar es tomar decisiones y las decisiones a veces son difíciles, las decisiones que hacen que las cosas funcionen no siempre tienen aplausos (...) generan desgaste político, pero generan también la posibilidad de en un futuro poder dar resultados", manifestó Alfaro, también ex Alcalde de Tlajomulco y Guadalajara.

En ese sentido, dijo que es necesario que los municipios recauden y cobren todos los impuestos rezagados, como hizo durante su trienio en Tlajomulco. "Sin dinero no puedes gobernar", expresó.

Además presumió que en Guadalajara no cedió ante la presión de los comerciantes ambulantes, lo que, dijo, a la larga lo fortaleció políticamente.

Alfaro enfatizó que un buen gobernante no puede arrodillarse ante la manifestación popular.

"Si dudas, si te tambaleas, si una manifestación te hace arrodillarte, no eres un buen gobernante", aseguró.

Las expresiones de "Pre-

sidente, Presidente" aparecieron en el remate de su discurso, haciendo eco de lo acontecido el 25 de junio durante la Convención Estatal de MC, celebrada en la misma Expo Guadalajara.

Tanto Alfaro como Colosio Riojas figuran entre los presidenciables del partido naranja, que nombrará a su abanderado para las elecciones del 2024 el próximo año.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	4	09/10/2022	LEGISLATIVO

El gobernador se salta las trancas: diputado

Las negociaciones del gobernador de Zacatecas, David Monreal, con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, para obtener apoyos que le permitan pacificar el estado, generaron ayer posiciones encontradas de diputados de PRI y PRD. Miguel Torres, del partido del sol azteca, recordó que la política exterior del país es facultad de la Federación y el Senado, no de los gobiernos estatales.

Calificó de grave lo que está haciendo el mandatario, pues se está "saltando las trancas". El diputado zacatecano agregó que seguramente el gobernador no ha encontrado eco a sus demandas por parte del gobierno federal y por ello decidió buscar otra vía. No obstante, lo correcto es que el acuerdo primero sea entre los tres niveles de la administración pública y después con Estados Unidos por la ruta diplomática. Cynthia López Castro, del PRI, dijo ver bien la vinculación que está buscando el gobernador con Estados Unidos, pues los ciudadanos no pueden esperar. El ex diputado zacatecano Camerino Márquez, integrante de la dirigencia nacional del PRD, expuso que ante la ausencia del Estado, Monreal tiene que recurrir a otras opciones.

Georgina Saldierna



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Debe Secretaría de Salud regular publicidad de comida “chatarra”: PVEM



La Secretaría de Salud federal debe contar con la facultad de autorizar o no, la publicidad de alimentos llamados “chatarra”, planteó la bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados.

La iniciativa firmada por la diputada Rocío Corona, plantea modificaciones al artículo 301 de la Ley General de Salud, para establecer que la dependencia no sólo autorizará los anuncios sobre uso, venta o consumo directo o indirecto de insumos para la salud, bebidas alcohólicas y también, los “alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética”.

La congresista recordó que la ley ya contempla la prohibición de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, dentro de las escuelas del país.

Tras recordar que en el país hay más de 38 millones de menores de edad, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la congresista manifestó que esa población enfrenta “amenazas” como la exposición a alimentación no saludable. Indicó que la Constitución consagra el derecho a la alimentación, la cual debe ser sana y de calidad.

Sin embargo, las autoridades y la sociedad “se han desentendido del tema”, y como muestra está la elevada tasa de desnutrición y al mismo tiempo, de sobrepeso y obesidad en menores de edad en zonas urbanas y rurales.

Refirió que según organismos internacionales, en el país uno de cada 5 niños de 6 a 23 meses de edad no recibe el mínimo de comida diaria recomendada; y solo uno de cada 2, tiene acceso a alimentos esenciales para su desarrollo. “El 50 por ciento de todos nuestros menores de edad desde etapas tempranas no reciben la cantidad requerida y necesaria de alimentación saludable para su adecuado desarrollo y crecimiento”, alertó. Aunado a ello, se calcula que el 40 por ciento de las calorías que



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

09/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

consumen los menores en el país en edad preescolar, provienen de alimentos ultra procesados, altos en azúcares, sales, grasas y aditivos.

Agregó que la Encuesta de Salud y Nutrición 2020, del Instituto de Salud Pública de México (INSP), cuatro de cada 5 alumnos de preescolar cotidianamente toman bebidas endulzadas, y sólo uno de cada 3 come verduras a diario.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/8/debe-secretaria-de-salud-regular-publicidad-de-comida-chatarra-pvem-567903.html>



PVEM urge a Secretaría de Salud acciones para evitar desnutrición en México

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados solicitó a la Secretaría de Salud (SSa) realizar acciones para evitar la desnutrición en el país, pues 50 por ciento de la niñez no recibe la cantidad requerida y necesaria de una alimentación saludable.

De esta manera, demandan más facultades jurídicas respecto al cuidado y autorización de la publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética.

La diputada Rocío Corona Nakamura explicó que la SSa tiene la encomienda de cuidar la publicidad dirigida a los niños:

“En materia de alimentación saludable para nuestras niñas y niños estamos fallando y siendo omisos. Urge legislar para contribuir en el combate del consumo de comida chatarra, que tanto daña la salud de la niñez mexicana; ingerir cotidianamente comida rica en calorías y grasas genera una adicción”

De acuerdo con la legisladora, en México al menos uno de cada cinco bebés, de entre seis y 23 meses, no recibe el mínimo de comidas diarias recomendadas para su edad; asimismo, advirtió que sólo uno de cada dos de estos menores consume el mínimo de grupos de alimentos esenciales para su desarrollo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pvem-pide-secretaria-salud-acciones-evitar-desnutricion-mexico-501375>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LA INFORMACIÓN "HACKEADA" AHORA PUEDE SER MANIPULADA, ALERTA EXPERTO

DIANA LASTIRI

Los documentos de la Sedena que fueron *hackeados* y publicados por el colectivo Guacamaya fácilmente pueden ser alterados por el simple hecho de permanecer en internet; además, al conocer tan poco sobre quién está detrás de esta vulneración, México debe estar atento a la posibilidad de que se trate de una intervención extranjera.

Así lo advierte Luis Miguel Dena Escalera, CEO de Cyber Black y especialista en seguridad cibernética. En entrevista con **Proceso** también consideró que la vulneración a la Sedena y a la seguridad de otros cuatro países latinoamericanos (Perú, El Salvador, Colombia y Chile) es el escenario más catastrófico que la comunidad internacional ha temido desde 1999, cuando se popularizó internet.

El *hackeo* del colectivo Guacamaya mantiene en la red más de cuatro millones 144 mil correos electrónicos internos y externos de la Sedena, enviados entre enero de 2010 y hasta el 3 de septiembre último, y aunque el grupo que se atribuyó el ataque cibernético ha afirmado que sólo comparten la totalidad de la información con periodistas, investigadores y defensores de derechos humanos, Dena Escalera asegura que los *hackers* ya no tienen el control sobre la información que robaron, lo que abre la puerta al riesgo de que esos datos puedan ser manipulados.

El problema de ello, explicó, es que se generó un proceso de aceptación de todos los datos robados después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la veracidad de la información *hackeada* sobre su estado de salud.

Pese a que se sabe poco sobre la identidad del colectivo de ciberatacantes, cabe la posibilidad de que se trate de una intervención extranjera en la seguridad de México, así como en los demás países vulnerados que, por cierto, todos son de alineación política izquierdista, destaca.

"Cómo lograron penetrar hacia la información de cinco países, cómo están esos países en el índice global de dimensión de ciberseguridad... Que nosotros estemos en el lugar 84 u 85, y Chile en el

lugar 59 y fue vulnerado quiere decir que también otras potencias como China, Rusia, EU e India podrán seguir vulnerando a otros países que no son tan fuertes en el tema cibernético.

"Simplemente es una hipótesis no descabellada: pones una pantalla de guacamaya o de loro para hacer una distribución no controlada de la información. Una vez que está en el ciberespacio, si ellos pudieron *hackear* a la Sedena, otros podrán *hackear* a Guacamaya y eso hace que sea vulnerable en el ciberespacio toda esa cantidad de información".

Riesgo en el internet de las cosas

Dena Escalera comentó que México está en vías de consolidar la estructura 5G y millones de ciudadanos utilizan dispositivos IOT (Internet de las cosas), que son susceptibles de *hackeo* porque no tienen *softwares* actualizados y los fabricantes no son responsables de la vulneración de los datos sensibles de sus usuarios, más que con normas internacionales, pues México carece de una legislación interna que ayude a sancionar este tipo de interferencias.

Por ello, dijo que México debe dar continuidad a los esfuerzos iniciados a escala mundial desde 1999 en acciones de ciberseguridad, para evitar que ocurra otro *hackeo* de este nivel, pues siempre habrá una brecha entre las medidas de protección y las amenazas cibernéticas que son cada vez más complejas.

Riesgo de más ataques

En su informe sobre la revisión de la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación advirtió que de 2013 a 2019 no hubo una fiscalización a la Sedena en el área de tecnologías de la

Index of /sedena

Name	Last modified	Size	Description
Parent Directory			
03.-RESUMEN DE NOVED.>	2022-09-19 17:28	212K	
03.-RESUMEN DE NOVED.>	2022-09-19 17:28	206K	
0687 6 MAR. 2022 CON.>	2022-09-17 17:16	223K	
6 FEB. 2022 SEGUIMIE.>	2022-09-17 17:34	95K	
7 JUN. 2022 AMPLIACI.>	2022-09-17 14:22	88K	
17ZM SERGIO JERONIMO.>	2022-09-17 16:13	2.9M	
23 NOVIEMBRE 2021 SE.>	2022-09-17 17:27	95K	
867 EZLN.docx	2022-09-17 16:59	213K	
1046 VISITA.docx	2022-09-17 15:33	241K	
20220805192536564.pdf	2022-09-17 16:30	474K	
ANEXO FCA 1145 2 Mar.>	2022-09-17 16:11	9.1M	
Campos del Poder Ago.>	2022-08-29 11:02	13M	
DIYA 1 MAR. 2016.pdf	2022-10-01 19:10	1.4M	
DIYA 24 FEB. 2016.pdf	2022-09-17 11:44	1.7M	
DIYA 29 DIC. 2015.pdf	2022-09-17 16:01	1.7M	
DIYA 29 FEB. 2016.pdf	2022-10-01 19:09	1.5M	
DR. LUMBRERAS ACTIVL.>	2022-08-29 11:28	2.3M	
DR. LUMBRERAS EZLN T.>	2022-08-29 11:28	1.1M	
ES-249 25 Ago 2021 M.>	2022-09-17 15:47	847K	
ES-254 28 Ago 2021 A.>	2022-09-17 15:47	4.3M	
ES-256 31 Ago 2021 A.>	2022-09-17 16:55	2.6M	
EZLN.docx	2022-08-29 11:25	23K	
EZLN 2.docx	2022-08-29 11:25	69K	
Eventos Sociales.pptx	2022-07-01 15:30	1.6M	
LIDERES SOCIALES.pptx	2022-06-30 14:23	2.4M	

Algunos de los archivos militares robados.

información, y encontró deficiencias en los controles de ciberdefensa que ocasionaron pérdidas para el erario, lo que para Dena pudo ser la puerta de entrada al *hackeo* de Guacamaya.

"Si la Presidencia de la República, si el Gabinete de Seguridad Nacional, el económico y social no comprenden que requerimos de herramientas y un ecosistema de ciberseguridad, estaremos en un grave problema para poder seguir en este mundo digital que ya es mucho más complejo, evolutivo, sofisticado y de largo alcance", advierte el especialista.

Para el CEO de Cyber Black, lo ocurrido en la Sedena puede ser tomado como una invitación a que cualquiera intente *hackear* otras instituciones mexicanas. Así, alertó sobre la posibilidad de que existan más ciberataques.

"Hoy gana la movilidad social, la rebelión, los terceros interesados, la inestabilidad y el conflicto (...) y no tenemos una estrategia nacional de ciberseguridad que esté a la altura de estos incidentes", agregó. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

09/10/2022

LEGISLATIVO



Sedena y Pemex ignoraron las advertencias de la ASF sobre debilidades en seguridad digital

Antes de ser atacados por hackers por activismo o dinero en 2022 y 2019, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) había advertido a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) sobre la debilidad en sus controles de ciberdefensa, una falta de capacidad técnica que también permitió un ciberataque en 2021 a la Lotería Nacional (Lotenal).

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/sedena-y-pemex-ignoraron-las-advertencias-de-la-asf-sobre-debilidades-en-seguridad-digital/1556561>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SICOLOGA REALIZA ESTUDIO ENTRE ADOLESCENTES

Confinamiento por covid-19 disparó la adicción juvenil por videojuegos

Se vincula a la ansiedad, soledad y encierro vividos en la pandemia, señaló la experta Mariana Viruega

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En el contexto de la pandemia de covid-19, el uso excesivo de videojuegos creció entre los adolescentes mexicanos –en gran medida como escape de sus problemas personales–, lo cual puede incidir en la aparición de comportamientos agresivos o de señales de ansiedad, advirtió la psicóloga Mariana Viruega Muñoz.

De acuerdo con un estudio realizado por la especialista, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, el confinamiento generado por la emergencia sanitaria

y la manera en que se trastocaron las actividades cotidianas de los jóvenes en particular dio pie a que muchos de ellos empezaran a utilizar videojuegos de manera adictiva.

En entrevista con *La Jornada*, Viruega explicó que su proyecto de investigación sobre el tema –con el cual está en vías de obtener su maestría en psicología– consistió en entrevistar a padres y madres de adolescentes de 12 a 17 años de edad que jugaran más de una hora al día, pues los criterios médicos señalan que menos de ese tiempo todavía es una práctica considerada de “bajo riesgo”.

“Cuando empecé a ver el registro de horas de las personas que parti-

ciparon en el estudio, nos llevamos sorpresas, porque sus hijos jugaban más de 10 horas semanales y hasta 30 horas. Era algo impresionante”, señaló la experta, quien identificó algunos jóvenes que incluso rebasaron las 40 horas de juego a la semana, equivalentes a una jornada laboral.

Al investigar las causas de este uso excesivo, Viruega descubrió que en muchas ocasiones éste se vinculaba a la sensación de ansiedad, soledad y encierro derivado de la pandemia y las clases a distancia, así como del alejamiento de su entorno familiar, por lo que las pantallas significaban un “escape” de esos sentimientos negativos.

Ante dicho escenario, la psicóloga recomendó a los padres no tratar de “extinguir” por completo el hábito de los videojuegos, sino ofrecer a

los menores la opción de realizar otras actividades, de acuerdo con la personalidad e intereses de cada adolescente, y elogiar los momentos en que lograban cumplir con sus obligaciones escolares o sus tareas del hogar en vez de seguir jugando.

Viruega señaló que la respuesta no debe ser la estigmatización de los *gamers* ni de sus formas de entretenimiento, sino el acercamiento y la escucha de los padres hacia los jóvenes que han desarrollado un uso excesivo de los juegos, en vez de hacer que los dispositivos se vuelvan la “niñera digital” para no hacerse cargo de los hijos.



▲ Durante el brote de influenza en la Ciudad de México en 2009, las familias se aislaron en sus viviendas. Foto Yazmín Ortega Cortés



Legisladores: pese a autonomía, las entidades no pueden tomar esas decisiones

Exigen al gobernador de Zacatecas aclarar pacto con DEA-FBI

● El acuerdo “pasa por alto” puntos de la Ley de Seguridad Nacional, advierten

● Usaid, entre las agencias citadas en la reunión de Salazar con David Monreal

ANDREA BECERRIL

Exigen senadores que Monreal aclare alcances de los tratos con Salazar

ANDREA BECERRIL

Legisladores de Morena y del PRI demandaron al gobernador de Zacatecas, David Monreal, que informe a qué acuerdo llegó con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, en materia de seguridad pública, ya que si bien los gobiernos estatales son autónomos, no pueden tomar decisiones que lesionen la soberanía nacional, como es autorizar la presencia de agentes extranjeros en su territorio.

Los senadores morenistas José Narro y Antares Vázquez, así como la priísta Claudia Anaya, exigieron que el gobernador Monreal haga público el convenio que debió firmar en la controvertida reunión con el diplomático estadounidense, a la que no asistió ningún repre-

sentante de la cancillería ni de otra dependencia del gobierno federal.

La senadora del PRI por Zacatecas, Claudia Anaya, comentó que desde el jueves en que comenzó a darse información de esa reunión a puerta cerrada entre el gobernador Monreal, miembros de su gabinete, empresarios y otros sectores con el embajador Ken Salazar y representantes de DEA, FBI y otras agencias, ha buscado el convenio que debió firmarse, para saber lo que se pactó, pero el documento no aparece.

Hizo notar que si bien la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid) ha colaborado desde hace años con el gobierno zacatecano en la capacitación de personal y en la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia penal, “en medios se di-

vulgó una cooperación en territorio por parte de agentes estadounidenses relacionados con seguridad, inteligencia y control del *narco*, sin precisar en qué términos”, lo que preocupa por el riesgo de que se violente la soberanía nacional y la del estado.

“No estoy cierta si la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Presidencia de la República tienen conocimiento, porque efectivamente las entidades federativas son autónomas, soberanas, independientes, pero estamos ante un pacto federal que nos congrega en una República”, insistió la senadora del PRI.

Sobre el tema, el senador de Morena por Zacatecas, José Narro, coincidió en que debe hacerse público de inmediato lo pactado, sobre todo



porque permitir la presencia de representantes de DEA, FBI y demás agencias va en contra de la estrategia de la 4T, que disolvió el Plan Mérida, para dar paso al Entendimiento Bicentenario, que se enfoca en la cooperación para el desarrollo.

Por su parte, la senadora Antares Vázquez dijo que llama la atención que un gobernador emanado de Morena tome decisiones de ese tipo, en las que no se transparenta el alcance de lo pactado con Estados Unidos.

Nada ilegal

En Zacatecas, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo

Monreal, salió en defensa de su hermano David y sostuvo que no hay nada ilegal en ese convenio, que se da dentro del Entendimiento Bicentenario, signado entre México y Estados Unidos. "Es un acuerdo de buena fe, de colaboración en el que no se infringe ninguna ley y no hay injerencia ni intromisión de agentes extranjeros, sólo son las autoridades mexicanas las que intervienen".

Insistió en que el gobernador de Zacatecas está "haciendo un esfuerzo por recuperar la paz y la tranquilidad de ese estado", que recibió en un alto grado de descomposición.

"Hablaré con Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores;

el viernes hablé con Adán Augusto López, secretario de Gobernación, para respaldar a Zacatecas con la ayuda de las fuerzas federales que permita enfrentar con éxito el avance de los últimos años de la delincuencia organizada", señaló.

Con información de Alfredo Valadez, corresponsal



▼ David Monreal (centro) acudió al Congreso y Campeonato Nacional Charro el viernes. Foto tomada de su cuenta de Twitter

ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL **HACKEO** A SEDENA

VIVE, PERO CON OTRO NOMBRE...

Aunque AMLO asegura haber desaparecido este cuerpo de élite militar, **la atención del Ejecutivo durante este sexenio corre a cargo del Primer Grupo de Servicios Especiales de las Fuerzas Armadas**, integrado por jefes, oficiales y tropa de la Policía Militar, quienes se encargan de su salud, seguridad y ayudantía en viajes.



DANTE DE LA VEGA, EL UNIVERSAL

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

TRATO ESPECIAL MILITARES ATIENDEN A AMLO

Según correos filtrados por *Guacamaya*, **la familia presidencial tiene a su disposición a oficiales** que se encargan de su salud, seguridad y apoyo en diversas actividades

Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO
EL UNIVERSAL****HACKEO** A SEDENA



El presidente Andrés Manuel López Obrador y su familia son atendidos por un equipo especial conformado totalmente por militares.

Aunque el presidente López Obrador asegura haber desaparecido al Estado Mayor Presidencial (un cuerpo élite militar que cuidó a los presidentes y sus familias por décadas), en la actual administración la atención presidencial corre a cargo del Primer Grupo de Servicios Especiales de las Fuerzas Armadas, integrado por jefes, oficiales y tropa de la Policía Militar. Ellos se encargan de su salud, seguridad y ayudantía en viajes públicos y privados al interior del país y el extranjero.

Este grupo brinda servicios como mantenimiento, limpieza y vigilancia de su departamento en el Palacio de Gobierno y en la casa particular del Presidente; atención médica a todos los integrantes de la familia, ayudantía en viajes públicos y privados, y actividades deportivas, entre otros.

La información fue encontrada en los correos electrónicos filtrados por el grupo de hacktivistas *Guacamaya*.

Se revisaron correos dirigidos a la secretaria particular del titular de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, en los que se reportan diariamente las actividades del grupo especial que atiende a la familia presidencial.

Los reportes destacan las actividades médicas, deportivas y los viajes de la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, y su hijo menor Jesús Ernesto. También hay registros de atenciones médicas al segundo hijo del Mandatario, Andrés López Beltrán. La familia presidencial atiende sus padecimientos médicos generales en hospitales militares.

Este grupo especial también

reporta las sesiones de terapia y rehabilitación física impartidas por especialistas castrenses, que cada tres días por las tardes recibe el Presidente, en ocasiones, en compañía de su esposa o su hijo menor.

En los documentos hay peticiones de la esposa del Presidente, Gutiérrez Müller, quien ha solicitado al Ejército la reparación de fugas de agua en el departamento del Palacio de Gobierno, mantenimiento de las cámaras de videovigilancia de su domicilio particular, y afanadoras militares para la limpieza de ambos domicilios.

Un reporte explica que siete personas civiles realizaban actividades domésticas en el domicilio particular y en el departamento de Palacio; sin embargo, cinco civiles fueron despedidos y fueron reemplazados en totalidad por afanadoras de tropa de la Policía Militar.

Destaca un documento del 17 de octubre de 2019, en el que Gutiérrez Müller pidió realizar un barrido electrónico de radiofrecuencias en las oficinas de la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público (SHCP), al interior del Palacio Nacional.

"Me permito informar a esa superioridad que la Sra. Beatriz Gutiérrez Müller, distinguida esposa del Señor Presidente de la República, solicita personal y equipo especializado para realizar un barrido electrónico de radiofrecuencias y de señales alámbricas, en instalaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicadas en el interior de Palacio Nacional", se lee en documento clasificado como confidencial.

En otra petición, la esposa del Presidente pidió un cuadro del general Ignacio Zaragoza que estaba ubicado en el Museo del Ejército y la Fuerza Aérea Cuartel Colorado en Guadalupe, Jalisco, y una impresión del decreto en el que se declara Benemérito de la Patria a

Ignacio Zaragoza, que se encontraba en la Dirección General del Archivo e Historia.

Un reporte del 14 de junio de 2022 detalla el uso de una patrulla costera de la Secretaría de Marina para cuidar las actividades acuáticas que Gutiérrez Müller realizó en la playa privada del conjunto hotelero Grupo Vidanta, en Nuevo Vallarta, Jalisco.

"Esta comandancia solicitó a la 8 Zona Naval [Puerto Vallarta, Jalisco] de la Secretaría de Marina Armada de México, el apoyo de una embarcación tipo *defender* (patrulla costera) para proporcionar apoyo durante las actividades acuáticas que realizará la Dra. Gutiérrez Müller en la playa privada del conjunto hotelero Grupo Vidanta", se lee en un reporte dirigido al general Luis Crescencio Sandoval.

En este viaje que Gutiérrez Müller realizó del 13 al 17 de junio pasados en Nuevo Vallarta, Jalisco, la acompañaron 10 policías militares del Primer Grupo de Servicios Especiales y se rentaron tres vehículos civiles para su estancia. ●

ALGUNAS PETICIONES

El grupo está constituido por jefes, oficiales y tropa de la Policía Militar.

17

DE OCTUBRE DE 2019

fecha en la que se solicitó un barrido electrónico de radiofrecuencias en la SHCP.

1

IMPRESIÓN

del decreto en el que se declara Benemérito de la Patria a Zaragoza fue pedido en otro reporte.

14

DE JUNIO DE 2022

fecha en la que se requirió una patrulla costera para seguridad.



10

POLICÍAS MILITARES

fueron enviados a Puerto Vallarta, Jalisco, de acuerdo a una petición.

LAS TAREAS DEL PRIMER GRUPO DE SERVICIOS ESPECIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

B. Anteriormente 7 (siete) personas civiles realizaban actividades domésticas en las áreas antes mencionadas (Pal. Nal. y Tlalpan, Cd. Méx.) siendo despedidas 5 (cinco) civiles por parte de Presidencia de la Republica, quedando dos civiles y 3 (tres) elementos de tropa (afanadoras) laborando en dichas instalaciones.

ESPECIAL

Un reporte dirigido a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) explica que siete personas civiles realizaban actividades domésticas en el domicilio particular y en el departamento de Palacio Nacional; sin embargo, cinco civiles fueron despedidos y reemplazados en su totalidad por afanadoras de tropa de la Policía Militar.

Para atención del Sr. General Secretario de la Defensa Nacional.
(31 Ago. 2022)

Asunto	Asunto	Submatrices referidas	Recomendaciones
		A. El Sr. Gen. Her. Eusebio Paz Mé. cuenta con 3 Elementos (afanadoras) desorganizados en las áreas antes mencionadas (Pal. Nal. y Tlalpan, Cd. Méx.) y en el domicilio particular del Sr. Presidente de México (Ciudad de México), de los cuales uno se encuentra en estado de gravedad (véase el ítem 1).	
		B. Anteriormente 7 (siete) personas civiles realizaban actividades domésticas en las áreas antes mencionadas (Pal. Nal. y Tlalpan, Cd. Méx.) siendo despedidas 5 (cinco) civiles por parte de Presidencia de la Republica, quedando dos civiles y 3 (tres) elementos de tropa (afanadoras) laborando en dichas instalaciones.	
		Consideraciones	
		A. La Dra. Beatriz Gutiérrez Rubio solicita respuesta del Sr. Presidente de México sobre el estado de las afanadoras, más allá de haber sido despedidas, sustituidas en Palacio Nacional y domicilio particular por la Afanadora de Tlalpan, Cd. Méx.	
		B. Por tal motivo la Comandancia del Sr. Gen. Her. Eusebio Paz Mé. propone que se requiera personal de Tropa voluntario para ser en calidad de afanadoras, como sigue:	En el domicilio del Tropa del Servicio de Asistencia Administrativa, propuestas por el Sr. Gen. Her. Eusebio Paz Mé. existen siete (7) personas.



En los documentos hay peticiones al Ejército para la reparación de cámaras de vigilancia y fugas de agua en el departamento del Palacio.



Tiene 6 meses el aeropuerto

Desaira AMLO volar por AIFA

Pudo usarlo al menos en 10 ocasiones, pero prefirió seguir utilizando el AICM

REFORMA / STAFF

A más de seis meses de su inauguración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha utilizado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a pesar de que ha viajado a destinos con vuelos desde la nueva terminal aérea.

De acuerdo con una revisión de las operaciones del AIFA y las giras presidenciales, al menos en una decena de ocasiones el Mandatario federal ha preferido viajar por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en vez del AIFA.

El listado de vuelos que López Obrador pudo haber hecho desde el AIFA incluye los destinos de Cancún, Quintana Roo; Villahermosa,

Tabasco; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco, y Tijuana, Baja California.

La nueva terminal aérea de Santa Lucía comenzó a operar el 21 de marzo. La primera vez que el Presidente pudo volar desde ahí, según la bitácora, fue el 28 de abril, a Cancún, pues al día siguiente dio su conferencia matutina en ese destino turístico.

El 1 de mayo, AMLO viajó del AICM a Villahermosa para la conmemoración del Día del Trabajo en la refinería de Dos Bocas; el mismo día regresó de Tabasco a la Ciudad de México.

Una semana después —el 13 de mayo— voló a Monterrey y ese mismo día regresó a la CDMX desde Guadalajara, después de ofrecer la conferencia matutina y supervisar el Plan de Extensionismo Agrícola, respectivamente.

Posteriormente, ha usado la terminal capitalina para ir o regresar de Villahermo-

sa, Puerto Vallarta, Cancún, Monterrey y Tijuana.

En las últimas semanas, ha optado por usar helicópteros militares para movilizarse en las giras, por ejemplo, en el sureste (Tren Maya) y la visita a pueblos indígenas de la zona centro.

En julio pasado, al ser cuestionado si ya había usado el AIFA, López Obrador dijo que utilizará “cuando pueda” el que considera el mejor aeropuerto de Latinoamérica, y argumentó que no ha volado desde ahí para no hacer “show”.

—¿Ya lo estrenó?, le preguntaron el pasado 26 de septiembre en la conferencia en Palacio Nacional.

“No todavía, pero ya, cuando yo pueda. O sea, es que no voy a hacer un show, o sea, no, no hay necesidad; todo a su tiempo. Dicen: ‘Bueno, pero no se usa’. No, sí, hay vuelos y cada vez van a haber más vuelos”, respondió.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CORRECCIÓN DE MEXICO

PP

09/10/2022

NACIONAL

-¿Cuándo haría su primer viaje en el AIFA?, le cuestionaron al día siguiente en el mismo espacio.

“Pues cuando yo pueda. Es que ahí se están mudan-

do poco a poco los de las empresas. Y no queremos forzar a nadie, o sea, no los queremos tocar ni con el pétalo de una rosa, porque vamos muy bien”, señaló.



México y Rusia pactan instalar sistema satelital Glonass

La embajada de Moscú en suelo azteca confirma que es cooperación para la investigación del espacio

Acuerdo. El gobierno de Rusia confirmó un acuerdo alcanzado con México para instalar un sistema satelital Glonass, para la cooperación en la investigación del espacio, informó el viernes el Kremlin al publicar el documento en su portal oficial.

El acuerdo fue ratificado por el presidente ruso Vladimir Putin y prevé la instalación de sistemas rusos Glonass y un sistema óptico electrónico de prevención de situaciones peligrosas espaciales en México, de acuerdo con la

agencia EFE.

El documento fue firmado por Putin el pasado 7 de octubre, sin embargo, desde el día 5 en un mensaje sobre el tema lo compartió en su cuenta de Twitter de la Embajada de Rusia en México.

“El acuerdo incluye colocar en el territorio mexicano estaciones del sistema de navegación satelital Glonass y ‘un complejo óptico-electrónico para prevenir situaciones peligrosas en el espacio circunferterrestre’”, indicó la agen-

cia oficialista rusa Sputnik.

El acuerdo fue firmado en la Ciudad de México el 28 de septiembre de 2021, sin embargo fue ratificado el pasado 7 de octubre.

La Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció que firmó este acuerdo intergubernamental con Rusia para la investigación del espacio con fines pacíficos y no para espionaje.

En tanto, la inteligencia estadounidense dice que el sistema satelital Glonass tendrá un carácter de vigilancia.

México y Rusia acuerdan instalar sistema satelital de localización Glonass

Putin lo ratifica, según informe de la embajada rusa en nuestro país; inteligencia de EU señala que puede usarse para espiar

Redacción - Agencias

Ciudad de México

El gobierno de Rusia confirmó que existe un acuerdo con México para cooperar en la investigación del espacio, informó el Kremlin el viernes al publicar el documento del convenio alcanzado con autoridades mexicanas en su portal oficial.

El acuerdo ratificado por el presidente ruso Vladimir Putin prevé la instalación de sistemas rusos Glonass y un sistema óptico electrónico de prevención de situaciones peligrosas espaciales en México, destaca la agencia EFE.

DOCUMENTADO

El documento fue firmado por Putin el

pasado 7 de octubre, sin embargo, desde el día 5, un mensaje sobre el tema fue compartido en la cuenta de Twitter de la Embajada de Rusia en México, con lo que ratifica este convenio con las autoridades mexicanas.

En el documento, la Embajada indica que la Asamblea Federal (Parlamento ruso) había dado su aprobación para ratificar este pacto, que dos días después pasó por el escritorio del presidente ruso quien le dio el visto bueno.

“El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia ha ratificado un acuerdo intergubernamental entre Rusia y México por el que los países planean cooperar en la exploración y uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”, dice el mensaje.

“El acuerdo fue preparado y firmado en vistas a la tendencia estable a la am-



pliación de la cooperación entre Rusia y México en la esfera espacial por medio de proyectos conjuntos”, señala el texto.

“El acuerdo incluye colocar en el territorio mexicano estaciones del sistema de navegación satelital Glonass y ‘un complejo óptico-electrónico para prevenir situaciones peligrosas en el espacio circunferrestre’”, indicó la agencia oficialista rusa Sputnik.

El acuerdo fue firmado en la Ciudad de México el 28 de septiembre de 2021, sin embargo, fue ratificado el pasado 7 de octubre de 2022.

El acuerdo crea la base legal para el desarrollo de la cooperación espacial entre ambos países y para el uso práctico de los sistemas y tecnologías espa-

ciales con fines pacíficos.

REACCIÓN DE EU

De acuerdo con las agencias EFE y Sputnik, el acuerdo incluye instalar en territorio mexicano el sistema satelital Glonass, y que de acuerdo con la estimación de los servicios de inteligencia de Estados Unidos, este sistema podría ser usado por el gobierno de Rusia para labores de espionaje.

El sistema satelital Glonass fue creado en la década de los 80 y es el equivalente ruso al Global Positioning System (GPS), que utilizan una red de satélites. El gobierno de Rusia cuenta desde 2013, con estaciones espaciales en Brasil y Nicaragua para operar la red y ahora tendrá instalaciones en México •



Rusia sostiene que el sistema Glonass es para prevenir situaciones peligrosas espaciales.



CLAUDIA SHEINBAUM, JEFA DE GOBIERNO CAPITALINA

SIN EL EJÉRCITO DEJAS A LA CIUDADANÍA SIN PROTECCIÓN

LUIS CARRILES Y MALENY NAVARRO

Considera que hay estados y municipios muy débiles y con graves problemas de delincuencia organizada

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México asegura que en el caso de la capital son muy pocas áreas donde se requiere una presencia militar, pero en la República hay estados y municipios que no tienen policía, que son muy débiles y enfrentan problemas muy graves de delincuencia organizada. "Entonces si tú retiras al Ejército en esos lugares en donde está, pues dejas realmente a la ciudadanía sin ninguna protección".

En [entrevista](#) con la [Organización Edito-](#)

rial Mexicana (OEM), luego de presentar su Cuarto Informe de Gobierno, fija así su postura en torno a una polémica reforma aprobada la semana pasada en el Senado que permite al Ejército extender hasta 2028 su participación en tareas de seguridad pública. Se requiere fortalecer a la Guardia Nacional, que hoy es la fuerza principal para dotar de seguridad al país y quien puede fortalecerla en este momento son las Fuerzas Armadas, aclara.

Asegura que por ahora está dedicada a la ciudad y que ya habrá momento de pensar en la encuesta de su partido para elegir al candidato que competirá en la elección de 2024. En este ejercicio al interior de su partido, dice, estará dispuesta a medirse con "los que se vayan sumando".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-18-19

09/10/2022

NACIONAL

ULISES BRAVO



“Tiene que fortalecerse la Guardia Nacional para que las Fuerzas Armadas puedan abandonar esa tarea”



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México dice en **entrevista** con OEM que son pocas las áreas de la capital del país donde se necesita la presencia de las Fuerzas Armadas

LUIS CARRILES Y MALENY NAVARRO

“En el México de hoy si tú me dices: ‘¿se requiere el Ejército en la ciudad para la seguridad?’ yo te diría pues en muy pocas áreas, por ejemplo en apoyo en inteligencia, pero hay estados de la República, municipios, que no tienen policía municipal, que no tienen policía estatal o que son muy débiles y que tienen problemas muy graves de delincuencia organizada. Entonces si tú retiras al Ejército en esos lugares en donde está, pues dejas realmente a la ciudadanía sin ninguna protección”, responde Claudia Sheinbaum Pardo al cumplir cuatro años al frente del Gobierno de la ciudad más habitada del país.

La doctora en Ingeniería Ambiental habla del tema tras una semana de gira que incluyó varios actos públicos para presentar en diferentes puntos de la capital su cuarto informe de labores, esto mientras su partido, Morena, venció a la oposición en el Senado de la República para aprobar una polémica reforma que extiende hasta 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública.

Entrevistada por **Organización Editorial Mexicana (OEM)** en La Carbonera, la

biblioteca del Antiguo Palacio del Ayuntamiento que alberga las huellas de la gobernanza en la ciudad, la jefa de Gobierno fija su postura no sólo en torno al desempeño de los militares y su activismo en los años 80, también sobre la contienda rumbo a la Presidencia y su entrada a redes sociales como TikTok.

—Participó en movimientos ciudadanos, organizaciones estudiantiles, estuvo del otro lado todo el tiempo, ¿qué le podría explicar Claudia Sheinbaum de 2022 a la Claudia Sheinbaum de 1986, de por qué estamos en esta situación?

—Los militares, en algunos momentos de la historia, representaron momentos de represión, estamos hablando del 68. Yo digo que mi generación es hija del 68, entonces había una visión de nuestros padres, en ese momento, de lo que había sido. Hoy se sabe que más bien fue el Estado Mayor Presidencial. Después el Ejército comienza a tomar un papel muy importante en el plan DN-III y empieza a tener mucho reconocimiento de la ciudadanía, ese era un México de cierto momento —dice la mandataria antes de traer el tema al presente—. En el México de hoy, si tú me dices: ‘¿se requiere el Ejército en la ciudad para la seguridad?’, yo te diría pues en muy pocas áreas, por ejemplo, apoyo en inteligencia, pero hay estados de la República, municipios, que no tienen policía municipal, que no tienen policía estatal o que son muy débiles y que tienen problemas muy graves de delincuencia organizada. Entonces si tú retiras al Ejército en esos lugares en donde está, pues dejas realmente a la ciudadanía sin

ninguna protección.

En las últimas semanas, Sheinbaum Pardo dejó claro su respaldo al Ejército y, sin mencionar nombres, se lanzó contra la administración del expresidente Felipe Calderón por declarar la guerra al narco y sacar a las Fuerzas Armadas ilegalmente a las calles.

Sheinbaum continúa su exposición de por qué en este momento la milicia debe continuar en tareas de seguridad pública:

—¿Qué es lo que se tiene que hacer? fortalecer la Guardia Nacional que hoy es, pues la fuerza principal para dotar de seguridad al país y quien puede fortalecerla en este momento, pues son las Fuerzas Armadas, no es que haya muchas más opciones—, responde al reportero.

—Entonces debería ir en paralelo con una proyección de fortalecer policías municipales y estatales—.

—Y la Guardia Nacional— insiste la funcionaria—, porque no nos olvidemos que hoy tenemos una fuerza nacional muy importante, necesaria yo creo, y tiene que fortalecerse la Guardia Nacional para que las Fuerzas Armadas puedan abandonar esa tarea.

“¡PRESIDENTA, PRESIDENTA!”

Lo que era un comentario en corto es ya un grito que resuena lo mismo en un evento local que en uno al que acude invitada por algún otro gobernador. Así fue esta semana, cuando Sheinbaum optó por rendir un *informe a domicilio* y recorrer las 16 alcaldías para platicar a los habitantes de la capital de sus avances y cómo se acerca a la meta que trazó en 2018.

—Platicaba que tenemos una pobla-



ción crítica, muy crítica diría yo, ¿cómo nos califica a nosotros como ciudadanos de la Ciudad de México?

—Pues es una ciudadanía muy participativa, por eso para gobernar la Ciudad de México tiene uno que tener una enorme sensibilidad social, porque si tienes un poco de autoritarismo en tu ADN se te puede convertir en un problema mayor, o sea, si alguien quiere usar la policía para reprimir algo pues aquello se puede (además de que está mal, no coincidimos con eso), pues se puede convertir en un problema social muy grave.

—¿Qué tanto pesa en el ánimo de la jefa de Gobierno la palabra corcholata, el tema de la Presidencia, de ser mencionada como 'pues va a ser ella'?

—Pues primero es un halago, es un reconocimiento. Estamos dedicados a la ciudad obviamente. Ya habrá su momento para participar en la encuesta, y eso significa también que no estemos pensando en otra cosa y que también cumplamos con la ciudad, porque para eso nos eligieron. Entonces hay que dedicarse a la ciudad la gran parte del tiempo y en su momento pues ya pensar en lo otro.

—¿Con quién se quiere medir en una encuesta?

—Pues hay nombres que se han mencionado...

—Pero, ¿a quién le gustaría tener al lado?— insiste el reportero.

—A los que se vayan sumando— ataja la doctora en Ingeniería Ambiental, sentada entre libros que registran cada discurso de los gobernadores de la capital del país.

—¿Qué piensa la doctora Claudia Sheinbaum de los empresarios? No tanto como en el corto plazo sino hacia el futuro...

—Estoy convencida de que la iniciativa privada y el libre mercado ayudan a la economía siempre y cuando no sea a costa del bienestar de la gente, y en la ciudad, pues tenemos muy buena relación con los empresarios. Al principio quizá hubo alguna discusión por el tema inmobiliario, porque cuando nosotros llegamos había cerca de 75 desarrollos que estaban fuera de norma, entonces la decisión era: 'pues que sigan porque están fuera de norma y

ya iniciaron' o 'hablamos para que se pongan en orden y que no sean 40 pisos que están fuera de norma', pero fuera de ese momento particular tenemos una excelente relación

—Y a nivel nacional, ¿cómo se lleva con los empresarios?

—Bien, yo creo que bien, creo que en general hay una buena relación. Digamos: la discusión que se generó sobre el tema energético (yo creo que por eso digo de los abusos), el abuso de las sociedades de autoabastecimiento generó una circunstancia gravísima para el país, hasta fuera de la ley estaba. Entonces, pues lo que hay que hacer es diálogo y que continúen las cosas dentro del marco de la ley y también de la soberanía.

—¿Y la industria?

—Hay varias zonas industriales en la ciudad, una de ellas es Iztapalapa, por ejemplo, pero la más grande está en Vallejo. Cuando llegamos históricamente se había ido desindustrializando la ciudad, salían y salían empresas y cuando llegamos dijimos, 'no, no vale la pena que se sigan perdiendo empleos de ese sector más bien hay que hablar con ellos para que se queden. Yo creo que hay una muy buena relación en la ciudad.

—La ciudad tiene que crecer y hay inversiones y desarrollo urbano, pero por otra parte sus habitantes desean que no sea a costa de los servicios, ¿cómo resuelve ambas necesidades?

—Por eso hay para los permisos factibilidad de agua y otras necesidades sobre todo pensando en agua, que es la parte del recurso más escaso en la ciudad. Y entonces lo que estamos haciendo es un programa con el Estado de México y la Conagua para la Zona Metropolitana del Valle de México, para poder traer agua de distintos lugares que nos permita solventar la sequía que hemos vivido y al mismo tiempo el desabasto histórico que había

—De la ciudad que usted delineó, cuando dijo 'yo quiero hacerme cargo de esta ciudad tan caótica', ¿qué tanto se ha modificado el plan?

—Seguimos con todos los proyectos que traíamos, entonces yo creo que estamos a un 10 por ciento de cumplir lo que nos comprometimos.

TIKTOK NO ES FÁCIL

En mayo de este año Claudia Sheinbaum abrió su cuenta de TikTok, una red que Marcelo Ebrard, otra de las corcholatas, aprovecha para acercarse a los jóvenes.

Apoyada de una joven de 19 años, la mandataria capitalina se sube a los trending en una red que no gusta a políticos como el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien en una conferencia mañanera aseguró que es necesario promover la lectura en el país y se declaró "un anti TikTok".

En su perfil Sheinbaum cuenta por qué *Something* es su canción favorita de The Beatles, celebra ser una *motomami* (después de los memes que circularon de ella a bordo de una cuatrimoto y con la canción de Rosalía de fondo) y asegura que es fan de los tacos al pastor.

—La hemos visto activa en TikTok...

—El TikTok es Dafne, una compañera que tiene 19 años que trabaja aquí en Comunicación Social. Yo me di cuenta que el TikTok del gobierno de la ciudad estaba creciendo en seguidores y le pregunté a Paulina, que es la coordinadora de Comunicación Social, y me dice 'es Dafne' y le dije 'pregúntale si me quiere ayudar' y entonces así es como empecé a usar esa red social y realmente ha sido un trabajo en equipo.

—¿Cómo define qué hacer para TikTok? Es otra conversación que tiene con otro tipo de ciudadanos...

—Creo que las redes sociales son una forma de comunicación de un gobernante con la ciudadanía, ¿qué tipo de comunicación?, pues en dos sentidos: por un lado lo que haces como gobernante que es indispensable que se difunda y al mismo tiempo la persona quien eres, porque la gente también quiere saber quién es su gobernante sin caer en frivolidades. No vas a construir un personaje para la red social—, aclara y entre risas confiesa que se le dificulta el uso de esta plataforma.

—Nacimos fuera de las redes sociales, pues es una red social que es difícil de... y fue que ella (Dafne) me dijo 'yo la quiero ayudar' y entonces ella me propone cosas y me dice: 'Doctora, ¿qué tal si hacemos esto?' y le digo: 'Bueno, pues, ándale, vamos a hacerlo' o a veces digo 'no, no, eso no'.



CORCHOLATA

SHEINBAUM responde que por ahora no piensa en la encuesta de su partido para elegir al candidato presidencial para 2024

La jefa de Gobierno cerró el viernes una semana de gira con actos públicos para presentar en diferentes puntos de la capital su cuarto informe de labores



“Estoy convencida de que la iniciativa privada y el libre mercado ayudan a la economía siempre y cuando no sea a costa del bienestar de la gente”

“Las redes sociales son una forma de comunicación de un gobernante con la ciudadanía”

FOTOS: ULISES BRAVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-18-19

09/10/2022

NACIONAL





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

09/10/2022

NACIONAL

#TRAFICANTES

SEMBOLSAN *POLLEROS* 615 MDD AL AÑO

REPORTES DE LA SEGOB INDICAN QUE POR CADA MIGRANTE OBTIENEN 5,862 DÓLARES, EN PROMEDIO, PARA CRUZARLOS A ESTADOS UNIDOS

POR ALMAQUIO GARCÍA/



#POLLEROS

SE MIETEN HASTA 615 MIDD AL AÑO

LOS MIGRANTES MEXICANOS PAGAN CINCO MIL 862 DÓLARES, EN PROMEDIO, PARA CRUZAR A ESTADOS UNIDOS, SEGÚN REPORTES DE GOBERNACIÓN

POR ALMAQUIO GARCÍA

La Secretaría de Gobernación estima que las personas asociadas al tráfico ilícito de personas tienen ganancias de más de 615 millones de dólares anuales.

El problema ha crecido al grado que, en los últimos siete años, tienen un registro de cinco mil 378 denuncias de robo, tráfico ilícito de personas migrantes, secuestro, retención ilegal, trata de personas, extorsión o chantaje.

Datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Segob, señalan que las personas centroamericanas que cruzan por el país para llegar a Estados Unidos pagan un promedio de cuatro mil 559 dólares y los connacionales que cruzan hacia la Unión Americana pagan en promedio cinco mil 862 dólares, porque optan por rutas y cruces más seguros.

En la información entregada a la Cámara de Diputados en el marco del análisis del Paquete Económico 2023, la dependencia federal

indicó que se promueve un programa temporal de regularización migratoria.

La política migratoria del gobierno impulsa un cambio de modelo para la atención del tema en cuatro dimensiones: origen, tránsito, destino y retorno, y contempla la movilidad humana segura, ordenada y regular; colocando al centro a las personas migrantes y al desarrollo social, cultural y económico. Según información de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), el corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser Estados Unidos de América el principal destino de la migración mundial actualmente.

La Segob indicó que, la migración centroamericana hacia México comenzó a hacerse presente con mayor fuerza en la década de 1980, cuando se dio acogida a personas desplazadas y solicitantes de protección humanitaria que huían de los conflictos armados en esa región.

Sin embargo, fue a partir de la década de 1990 que México comenzó a configurarse como un territorio de tránsito para migran-

tes provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador que buscaban ingresar a Estados Unidos.

Amnistía Internacional considera que las políticas migratorias crueles e inhumanas ponen en peligro vidas, obligando a las personas a tomar rutas cada vez más riesgosas. ●

1

● **MILLÓN 324 MIL 991 MIGRANTES, DETENIDOS.**

35

● **MILLONES DE MEXICANOS ESTÁN EN EU.**



Las políticas migratorias inhumanas ponen en peligro vidas, obligando a las personas a tomar rutas cada vez más riesgosas'.

SUFREN RIESGOS

- 1 • Los migrantes han sufrido también los embates del crimen organizado.
- 2 • Los grupos delincuenciales secuestran a los migrantes.
- 3 • Para poder cruzar, las personas viajan en tráileres con doble fondo.
- 4 • Este año murieron 53 migrantes en un tráiler, hallado en Estados Unidos.
- 5 • Los países deben privilegiar derechos humanos de los migrantes: ONG.



LA SEDENA, TRAS UN MANDO Y UN ESCOLTA

Venden armas a narcos desde campo militar



DE LA REDACCIÓN

Documentos obtenidos por Guacamaya revelan que un proveedor de armas para un grupo criminal operaba desde el Campo Militar 1, en la CDMX, mientras que su vendedor estaba cerca del octavo regimiento, en Almoloya, Edomex.

Ambos vendían granadas en 26 mil pesos la pieza y los delincuentes, integrantes de un cártel que tiene su base en el municipio mexiquense de Tejupilco, les hacían pedidos de miles de municiones, reportó Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

En un Informe de intelli-

gencia, fechado el 10 de junio de 2019, se detalla que la Sedena supo, vía la intervención de equipos telefónicos, que el vendedor también proporcionaba a los criminales información sobre operativos castrenses.

Las llamadas interceptadas refieren que un líder criminal les pidió "dos millares de municiones para fusil AK-47, cinco millares para R-15 y 50 cargadores de cada tipo de rifle".

Al momento de elaborarse el Informe, la Sedena desconocía la identidad de ambos militares.

En otro reporte elaborado el 24 de junio de 2019 se menciona que el militar que abastecía de armas a la célula delictiva es escolta de un mando castrense al que

los criminales llaman "nuevo comandante" y que tiene el rango de coronel.

ENEMIGO EN CASA



El análisis de señales telefónicas ubicó al proveedor en el Campo Militar 1.



El que vendía las armas estaba cerca del octavo regimiento mecanizado.



El grupo criminal compró 8 granadas, que fueron entregadas en Atlacomulco.



El vendedor ofreció ayuda para asesinar al fiscal regional en Amecameca.

REVELAN CORRUPCIÓN

Militar vendía armas al crimen



DOCUMENTOS HACKEADOS A LA SEDENA y obtenidos por MCCI dan cuenta de negociaciones hechas desde el Campo Militar Número 1

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Los archivos hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por el grupo Guacamaya revelan que desde el Campo Militar No. 1, en la Ciudad de México, se realizaban negociaciones para la venta de armas a grupos criminales.

En un informe de Inteligencia fechado el 10 de junio de 2019 se detalla que la Sedena tuvo conocimiento de que un militar ofrecía equipo táctico, armas y granadas, además de proporcionar información de movilidad y operativos de fuerzas armadas a una célula de un cártel del narcotráfico que tiene su base en Tejujilco, Estado de México.

"El 31 de mayo (de 2019), el militar ofreció a operadores del grupo delictivo 70 granadas de fragmentación a un costo de 26 mil pesos cada una; la célula delictiva confirmó la compra de ocho de ellas, las cuales fueron entregadas en Atlacomulco,

Estado de México", se lee en el informe militar.

En el análisis de metadatos del equipo telefónico utilizado por el militar, las autoridades confirmaron que la base de operaciones del soldado ligado a criminales está en el municipio de Villa de Almoloya de Juárez, cerca del octavo regimiento mecanizado de la Sedena.

Además, la Sedena reportó en su Informe confidencial que el proveedor de armas y equipo táctico es otro presunto integrante del Ejército, a quien los criminales se refieren como Antígono y que -según el análisis de su señal telefónica- tiene su base en el Campo Militar No. 1 de la Ciudad de México.

Al momento de elaborarse el reporte de inteligencia se desconocía la identidad de ambos militares, de acuerdo con información obtenida por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y hecha pública ayer.

En otro reporte elaborado el 24 de junio de 2019 se menciona que el militar que abastecía de armas a la célula delictiva es escolta de un mando castrense al que los criminales llaman Nuevo Comandante y que tiene el rango de coronel.

En las llamadas interceptadas por la Sedena, el militar informó a un líder del grupo delictivo que desde hacía dos semanas tenía un nuevo jefe y que forma parte de su escolta.

Describió a su superior como un coronel originario de Tepalcatepec, Michoacán, "que gusta de dinero, bebida

y le entra a todo".

Las llamadas interceptadas refieren que un líder criminal le pidió al militar "dos millares de municiones para fusil AK-47, cinco millares para R-15 y 50 cargadores de cada tipo de rifle".

Adicionalmente, el militar ofreció colaborar con los delincuentes para la ubicación del fiscal regional en Amecameca, porque supuestamente a petición del líder delictivo se planeaba su asesinato.

INAI ABRE PESQUISA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) abrió por oficio una carpeta de investigación sobre el caso Guacamaya Leaks y el hackeo de documentos clasificados a la Sedena, aseguró Josefina Román Vergara.

La comisionada se negó a revelar los avances de la investigación, pero dijo que ya emitieron recomendaciones a la Sedena, Semar y demás agencias ministeriales y de fuerzas públicas en el país, para que realicen acciones preventivas para evitar futuros ataques cibernéticos o hackeos de sus servidores, que comprometan la seguridad nacional.

- Con información de Daniel Sánchez

EL DATO

Venta de granadas

Documentos señalan que la célula delictiva confirmó la compra de ocho granadas, las cuales fueron entregadas en Atlacomulco, Estado de México.



Anexo 2. Ubicación técnica proveedor de armas.



Foto: Especial

El documento hackeado trae un mapa de ubicación de donde se generaron las conversaciones.



PERIÓDICO

am
LEÓN

PAGINA

FECHA

09/10/2022

SECCIÓN

REGIONAL



Pide gobernador Diego Sinhue agua al presidente Andrés Manuel López Obrador

En la visita que hará hoy el presidente Andrés Manuel López Obrador a la refinería de Salamanca, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo aprovechará para demandar que ya le den el visto bueno al proyecto de “Agua Sí para Guanajuato”.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2022/10/8/pide-gobernador-diego-sinhue-agua-al-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-626731.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



09/10/2022

REGIONAL



FGE inicia investigación por intoxicación de estudiantes en secundaria Juana de Asbaje en Bochil

La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de las fiscalías de Distrito Altos, Adolescentes y la Dirección de Servicios Periciales, dieron inicio a las investigaciones contra quien o quienes resulten responsables del delito de Lesiones en la secundaria Juana de Asbaje del municipio de Bochil, tras el reporte de la intoxicación de estudiantes.

<https://diariodechiapas.com/ultima-hora/fge-inicia-investigacion-por-intoxicacion-de-estudiantes-en-secundaria-juana-de-asbaje-en-bochil/>



Edomex encabeza la lista nacional de desaparecidos

El Estado de México encabeza la lista de las entidades con mayor reporte de casos de personas desaparecidas a nivel nacional en lo que va del año, al contabilizar 2 mil 284 casos de enero a octubre. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de esa cifra mil 199 casos corresponden a reportes de hombres y mil 83 a mujeres, mientras que solo 2 personas fueron catalogadas como indeterminadas.

<https://www.milenio.com/policia/edomex-encabeza-la-lista-nacional-de-desaparecidos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

09/10/2022

REGIONAL



'Presidente, Presidente': hoy Enrique Alfaro; ayer, Colosio

En pasarela de presidenciables terminó la Asamblea Nacional de Autoridades Municipales del partido Movimiento Ciudadano (MC) en Guadalajara. Los coros de "Presidente, Presidente" retumbaron ayer con Luis_Donald Colosio Riojas y hoy con Enrique Alfaro.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/presidente-presidente-hoy-enrique-alfaro-ayer-colosio/ar2483240?v=8



PERIÓDICO

El Sol de Zacatecas

PAGINA

FECHA

09/10/2022

SECCIÓN

REGIONAL



Reportan fuga de al menos seis internos del Cerereso de Cieneguillas en Zacatecas

Alrededor de las 16:20 horas de este sábado, al menos seis reos se fugaron del Centro Regional de Reinserción Social (Cerereso) de Cieneguillas, Zacatecas. El hecho fue confirmado por el secretario de Seguridad Pública, Adolfo Marín Marín, quien además informó que los reos lograron escapar por uno de los muros del centro penitenciario, lo cual continúan investigando.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/reportan-fuga-de-al-menos-seis-internos-del-cerereso-de-cieneguillas-en-zacatecas-9006895.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

 **Sacapuntas****VAN AHORA
POR REFORMA
ELECTORAL**IGNACIO
MIER

› Consumadas las reformas y leyes secundarias sobre las Fuerzas Armadas, los legisladores de Morena están enfocados ahora en empujar la reforma electoral, con la que el INE desaparecería para dar paso al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. El líder morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, busca que el tema empiece a discutirse el próximo 15 de octubre. Nos adelantamos que en este asunto es clave la banca del PRI, comandada por **Rubén Moreira**.

EMPEZO DE
INMEDIATO**RAQUEL
BUENROSTRO**

› Nos dicen que, inmediatamente después de su nombramiento como secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro** encabezó con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, una reunión en Palacio Nacional. Al encuentro asistieron también los titulares de la Sader, **Víctor Villalobos**; Segalmex, **Manuel Cota**; y de la Co-Fepris, **Alejandro Svarch**.

PAN ABRE
PUERTAS A
TATIANA**TATIANA
CLOUTHIER**

› Por cierto, nos cuentan que la ex secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, está siendo buscada para que regrese a las filas del PAN, partido al que perteneció hasta 2005. Varios militantes del albiazul le han hecho llegar mensajes de solidaridad, y le han expresado que con ellos tiene las puertas abiertas. Se dice que se le hará llegar una invitación formal.

**ELBA ESTHER
GORDILLO**VEN DOBLE
DISCURSO

› Con mucha precaución están tomando en Morena, los supuestos apoyos a distintas corcholatas, por parte de la maestra **Elba Esther Gordillo** y su yerno **Fernando González Sánchez**. Y es que ella ha hecho ver que se inclina por el canciller **Marcelo Ebrard**, mientras González declara su respaldo a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Algo traen entre manos, sospechan.

**JESÚS
ZAMBRANO**CORRIGEN
A ZAMBRANO

› Le bajó dos rayitos el PRD a las declaraciones de su dirigente nacional, **Jesús Zambrano**, respecto a que la alianza Va por México está "muerta". Tras esos dichos, la secretaria general del sol azteca, **Adriana Díaz**, consideró "un error" negarse a "la posibilidad de mantener la iniciativa para reconstruir una amplia coalición electoral opositora para el 2024". Lo corrigió, pues.



BAJO RESERVA

Preparan sanciones en Sedena tras el hackeo

:::: En medio de la crisis por el hackeo masivo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al mando del general **Luis Crescencio Sandoval**, nos cuentan que empezará la repartición de culpas por la pérdida de millones



Luis Crescencio Sandoval

de documentos clasificados del Ejército mexicano. En los pasillos de la dependencia, ubicada en Lomas de Sotelo, nos comentan, se rumora que pronto rodarán las primeras cabezas del personal a cargo de la ciberseguridad de las Fuerzas Armadas, que no contrarrestó a tiempo el ataque de los hackers de Guacamaya, para evitar la pérdida de información. Incluso, nos aseguran, los responsables podrían ser enjuiciados por la Fiscalía de Justicia Militar, por lo que, se dice en círculos militares, ya les están haciendo espacio en la prisión militar del Campo Militar 1-A, donde están presos los militares del caso Ayotzinapa y de la guerra contra el narcotráfico.

El programa espía ruso que tomó a la SRE por sorpresa

:::: Nos cuentan que en la cancillería mexicana causó sorpresa la publicación en Moscú de que el gobierno de **Vladimir Putin** ratificó un acuerdo de cooperación con México porque en las notas de prensa se mencionó la posible instalación en territorio mexicano de sistemas Glonass, un programa satelital ruso de vigilancia que se usa para espiar y que opera en países como Nicaragua, Venezuela y



Vladimir Putin

Brasil. Nos hacen ver que el desmentido de Relaciones Exteriores se preparó a toda velocidad para aclarar que el acuerdo de cooperación pacífica que se firmó el año pasado con Rusia aún no ha sido ratificado en el Senado mexicano y, especialmente, que México no ha negociado instalar ese sistema satelital. Poco después la embajada rusa en nuestro país

aclaró que para instalar estaciones Glonass las partes tendrían que negociar y firmar un "acuerdo complementario". El propio canciller **Marcelo Ebrard** publicó una carta interna para enfatizar que no está incluido ese punto en lo acordado. En medio de los hackeos a Sedena y las discrepancias comerciales con Estados Unidos, nos detallan que se prendieron focos rojos porque Washington considera ese programa es parte de la expansión de influencia política y de seguridad del régimen ruso en América Latina. A ver si llegaron las aclaraciones y a ver qué dice el Senado mexicano.

Curso intensivo para la secretaria de Educación

:::: Nos cuentan que en la Secretaría de Educación Pública le están dando a su titular, **Leticia Ramírez Amaya**, un curso intensivo sobre los nuevos planes y programas de estudio para educación básica para que no se vaya a meter en aprietos durante la comparecencia que realizará el 28 de noviembre en la Cámara de Diputados, donde tendrá su primera prueba de fuego ante los legisladores. Se trata, nos comentan, de que la nueva secretaria tenga todas las respuestas y no le vuelva a suceder que no sepa que contestar como ocurrió en una entrevista televisiva, lo que le trajo críticas y memes al por mayor. La cercana colaboradora del presidente López Obrador desde hace décadas, se está aplicando para salir adelante en su nuevo encargo.



PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

Control parlamentario que justificaría la militarización de la seguridad pública

HASTA EL 2028

POR **SERGIO CHARBEL**

El martes 4 de octubre, con 87 votos a favor, el Senado aprobó modificar al artículo quinto transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Guardia Nacional", publicado el 26 de marzo de 2019, para ampliar de 5 a 9 años el plazo constitucional para que las Fuerzas Armadas sigan ejerciendo tareas de seguridad pública.

La propuesta de ampliar el referido plazo se gestó en la Cámara de Diputados, en ella

fue aprobada la propuesta y pasó a la colegisladora. El pasado mes de septiembre, el Senado de la República detuvo el procedimiento de reforma del citado transitorio, eso sucedió en la sesión del 21 de septiembre, en donde las Comisiones unidas solicitaron el retiro del dictamen con la finalidad de poder contar con mayor tiempo de análisis y, en su caso, replantear el texto del proyecto de decreto elaborado y trabajar sobre un proyecto que permitiera un consenso entre los grupos parlamentarios del Senado.

A partir del retiro del dictamen, la Junta de Coordinación Política, a través de su presidencia, buscó consenso con los demás grupos parlamentarios. El del PRI fue convencido y avaló una propuesta "mejorada" que implica, entre otras cosas, un control parlamentario sobre el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; el aval del PRI permitió alcanzar la mayoría calificada de las dos terceras partes de los miembros presentes del Senado que se requerían para la aprobación del dictamen.

Durante el tiempo que lleva el procedimiento de reforma al referido artículo transitorio, las Fuerzas Armadas han sido objeto de los





Viene de la
página anterior

siguientes escándalos: la publicidad de diversos datos que señalan la participación directa del Ejército en el lamentable caso de Ayotzinapa; el hackeo a la SEDENA que deja al descubierto que el Ejército tiene sistemas de espionaje para dar seguimiento a las actividades de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, y de otras acciones cuestionables de las Fuerzas Armadas; y la intensión del Presidente de la República de convocar a una consulta popular sobre el apoyo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, la cual está prohibida expresamente por la Constitución –además, cualquier otra consulta, distinta a la consulta pública, no tendría sustento normativo, por lo que resultaría inconstitucional–.

Ante el anterior panorama desalentador, el proyecto del artículo transitorio que se supone “mejorado”, no contiene elementos de razonabilidad que justifiquen extender el plazo para que las Fuerzas Armadas sigan ejerciendo tareas de seguridad pública, lo que trata de hacer es establecer controles parlamentarios sobre el ejercicio de esa militarización extraordinaria, como si esos controles legitimaran o validarán la propuesta. No es así. Al respecto, lo aprobado por el Senado es lo siguiente:

El informe sobre el uso de la facultad que se le da al Presidente de la República de disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública se presentará de manera semestral, no anual, como se dispuso en 2019. Además, dicho informe contendrá obligatoriamente indicadores cuantificables y verificables para evaluar los resultados que se alcancen

en materia de seguridad pública, así como el respeto a los derechos humanos y el de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

La creación de una comisión bicameral responsable del análisis y dictamen de los informes semestrales antes referidos; la cual funcionará a partir del primer semestre de 2023; y serán los órganos de dirección política de ambas Cámaras los que acuerden los términos para la integración y funcionamiento de dicha comisión.

Se establece que el dictamen semestral de la comisión bicameral será analizado y aprobado por cada una de las Cámaras del Congreso y que el titular del Ejecutivo Federal deberá informar del cumplimiento de las recomendaciones que se le hayan realizado.

A fin de respetar las facultades exclusivas del Senado en materia de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y respecto de la Guardia Nacional, se establece que en el informe anual sobre esta última, se deberá informar de las acciones realizadas para asegurar que en el nuevo plazo, la Fuerza Armada permanente concluya sus labores de auxilio en materia de seguridad pública y la Guardia Nacional y las policías de las entidades federativas y municipios asuman a plenitud las facultades y obligaciones a que se refiere el artículo 21 de la Constitución.

Se obliga a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas que informen a sus legislaturas y al Consejo Nacional de Seguridad Pública, anualmente, la evaluación integral del programa señalado en el artículo séptimo transitorio.

Y se adicionó un amplio artículo seguro transitorio del decreto de reformas para establecer, a partir del ejercicio fiscal 2024, un fondo de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

Lo anterior, en su mayoría, implica la existencia de controles parlamentarios, es decir, la intervención posterior del Congreso de la Unión para vigilar la disposición de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Es un sistema de rendición de cuentas que opera para constatar cómo se ejercieron esas funciones, pero no es preventivo ni soluciona los problemas de violaciones a derechos humanos que genera la participación de los militares en tareas de seguridad pública. Con esos controles no hay garantías para que se respeten los derechos humanos.

Lo que es necesario y urgente es restituir la seguridad pública como una función eminentemente civil, lo que implica redefinir la función constitucional de las Fuerzas Armadas como apoyo subordinado en materia de seguridad pública y crear un plan nacional de combate a la seguridad pública. Lo que aprobó el Senado privilegia la certidumbre de las Fuerzas Armadas, y deja a un lado la protección de los derechos humanos.

Con esa aprobación del Senado, el proyecto de reforma regresará a la Cámara de Diputados para que estudie las modificaciones al proyecto por aquella, y si esta las aprueba por la mayoría calificada de las dos terceras partes de los diputados y diputadas presentes, el proyecto pasará a las legislaturas locales. Se requieren 17 votos de las legislaturas locales a favor del proyecto para que pase al Ejecutivo para su promulgación y publicación. Eso implica que aún faltan varias etapas dentro del procedimiento de reformas a la Constitución para que exista la aplicación del citado plazo. ☹



UN SIMPLE RESPIRO



JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

“Delincuencia y violencia, los lastres más pesados”.

El viaje fue accidentado, pero al final el presidente logró lo que quería. El Senado votó el 4 de octubre por mayoría calificada de dos terceras partes una enmienda a un artículo transitorio de la Constitución que permitirá que las Fuerzas Armadas puedan seguir cumpliendo labores de seguridad pública hasta 2028.

Si bien la enmienda debe ser ratificada por los diputados, el voto es de alguna manera un respiro. De haberse extinguido la posibilidad de que las Fuerzas Armadas pudieran hacer labores de policía en marzo de 2024, como se establecía en el transitorio original de 2019, la mayoría de los estados y municipios no habrían estado preparados para enfrentar los retos del crimen organizado.

El voto tuvo también, sin embargo, un sentido político. La militarización es popular en una población que siente una gran desconfianza ante las policías civiles. Apesar de la resistencia de la izquierda durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, la militarización puede ganar votos en las urnas.

No deja de ser paradójico que los morenistas, quienes antes de este gobierno se oponían a la militarización, hoy la aplaudan, mientras que los priistas y panistas que la apoyaban, hoy en buena medida están en contra. Ni para unos ni para los otros el tema parece ser de principios, sino una simple cuestión política. La oposición, cualquiera que sea, está en contra de lo que quiere el gobierno, sin importar qué quieran los gobernantes.

Acre debate.



Guarinos

La experiencia en los países que mejores resultados tienen en seguridad sugiere que la solución no surge de tener una fuerte policía nacional o federal. En Europa occidental, por ejemplo, hay agencias nacionales o federales, pero la seguridad cotidiana la garantizan cuerpos locales. Lo mismo sucede en Estados Unidos, Canadá o Suiza. Las policías federales se ocupan principalmente de crímenes como el terrorismo o el narcotráfico, pero salvaguardar a la población de delitos del fuero común, desde robo y fraude hasta violación y homicidio, es responsabilidad de las agrupaciones locales. Cuando se aprobó el actual artículo 21 de la Constitución, el que dio origen a la Guardia Nacional (GN), se prometió un esfuerzo para fortalecer a las policías estatales y municipales, pero no se hizo nada o casi nada.

Soluciones

Tal y como están las cosas hoy, la prórroga para que las Fuerzas Armadas sigan realizando tareas de seguridad pública no llevará más que a una nueva postergación en 2028. Ni las policías estatales ni las municipales están preparadas para tomar el control.

Por otra parte, la nueva enmienda dice que el Congreso supervisará a la GN y a las Fuerzas Armadas a través de comparecencias de los responsables y de informes trimestrales, pero sabemos que estos mecanismos no son suficientemente fuertes para lograr un verdadero control sobre una corporación policial de más de 100 mil integrantes. Quizá lo mejor del nuevo transitorio es que establece que el gobierno federal deberá dedicar una significativa cantidad de dinero anual a las policías estatales y municipales. Eso es más que un respiro: es el principio de una solución de fondo.

El acre debate en el Senado, lleno de insultos y descalificaciones, mostró la profunda división política sobre el tema. Para la mayoría de la población mexicana, sin embargo, lo que importa realmente es que la estrategia funcione. La delincuencia y la violencia se han convertido en los lastres más pesados para la sociedad. Necesitamos soluciones que funcionen. **V**



ÉDGAR CORZO SOSA*

LO ATEMPORAL DEL RÉGIMEN TRANSITORIO: AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DESARROLLAR LA GUARDIA NACIONAL

La situación en la que nos encontramos puede cambiar de un momento a otro con el solo hecho de que se cree o modifique una norma jurídica. Uno puede estar parado sin moverse, pero momentos después puede suceder que nos esté buscando la policía; seguimos sin movernos pero quizá ya no tengamos trabajo o seguimos de pie y muy probablemente ya seamos deudores de un crédito. Por ello las consecuencias que producen los cambios normativos deben prevverse mediante un régimen transitorio, el cual tiene por cometido regular las situaciones ya existentes al momento de crear o reformar una norma jurídica, o bien para regular las que se producen a partir de la creación o de la reforma de esa norma jurídica.

Un ejemplo de régimen transitorio lo constituye la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional. El 26 de marzo de 2019 se reformó nuestro texto constitucional para dar cabida a la creación de esta institución. Esta nueva situación trajo como consecuencia un régimen transitorio que en su artículo quinto estableció que durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor de la reforma, en tanto la Guardia Nacional desarrollara su estructura, capacidades e implantación territorial, le correspondería al Ejecutivo federal disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Y así estuvimos durante más de tres años, hasta que recientemente,

el 14 de septiembre y el 4 de octubre de 2022, ambas Cámaras del Congreso de la Unión acordaron respectivamente una reforma al artículo quinto transitorio del decreto reformativo publicado el 26 de marzo de 2019, mediante el cual se extendió el plazo de cinco a nueve años para desarrollar la Guardia Nacional y, en consecuencia, también para que el Ejecutivo federal disponga de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Se produjo, entonces, un cambio al régimen transitorio, que vale la pena comentar desde el punto de vista de la técnica constitucional.

Con independencia del contenido de la reforma constitucional que se está produciendo, a la cual todavía le falta la aprobación de las legislaturas estatales, y de las implicaciones que puedan señalarse al alcanzarse la mayoría calificada para la reforma constitucional, la técnica constitucional empleada en esta ocasión no parece ser la más correcta.

De entrada, se optó por reformar el régimen transitorio, lo que no deja de llamar la atención pues lo que normalmente acontece es reformar el texto principal e introducir un nuevo régimen transitorio. Sin embargo, tampoco debe extrañarnos mucho, ya que a últimas fechas el régimen transitorio ha constituido una válvula de escape que ofrece ingeniosas salidas a problemas que *de facto* se producen. Llevar en régimen transitorio la entrada en vigor de todo un sistema de justicia penal a ocho largos años fue algo muy audaz, constitucionalmente hablando. De la misma manera, en ocasiones ▶



Viene de la
página anterior

hemos visto cómo el régimen transitorio se transforma y pareciera más importante que el texto principal del cual depende, pues puede llegar a ampliar mandatos o bien a dar un contenido diverso a algún precepto principal.

Vale la pena reparar, entonces, en el régimen transitorio de la reforma a la Guardia Nacional, que ahora ya no será de cinco sino de nueve años, alejándose así de su esquema original. Aquí lo interesante es que, con la ampliación del plazo, lo temporal del régimen transitorio puede llegar a ser atemporal, pues en principio nada obstaría para que producto de una nueva reflexión se volviera ampliar el plazo, corriéndose el riesgo de borrar la idea de límite que debe tener el régimen transitorio, que no deja de ser excepcional. La ampliación del régimen transitorio, por más bondadosa que sea, no puede tener el alcance como para comprometer el cumplimiento de lo indicado en el texto principal, lo que quiere decir que debe existir un límite implícito en el régimen transitorio para sostener que la ampliación del plazo en el régimen transitorio para que el Ejecutivo federal ejerza su facultad para disponer de la Fuerza Armada permanente no puede llegar a poner en entredicho el desarrollo de la Guardia Nacional.

La técnica constitucional tampoco parece haber sido la mejor si tomamos en cuenta que lo acordado por ambas Cámaras fue un nuevo plazo de nueve años desde la entrada en vigor del decreto de marzo de 2019, para así llegar a 2028, toda vez que se están tomando en consideración los más de tres años que ya pasaron desde que entró en vigor el decreto. En la manera como aparentemente se hizo, se le estarían dando al régimen transitorio efectos retroactivos. Lo que parecería más apropiado, siguiendo una técnica constitucional más ortodoxa, sería que si ya estamos en el tercer año del plazo de cinco años, lo regulable es para el futuro; entonces pareciera que mejor debe indicarse que,

una vez fenecido el plazo de cinco años, se tendrán otros cuatro para que pueda llevarse a cabo el desarrollo de la Guardia Nacional y, por tanto, durante ese nuevo plazo el Ejecutivo federal podrá continuar disponiendo de la Fuerza Armada permanente. Es más, todo indicaría que a los cinco años debiera haber una evaluación de la situación que prevalece en ese momento para así determinar si se utiliza el plazo de los cuatro restantes años o se ocupa un plazo menor, lo que iría en conformidad con lo restrictivo que debe ser el régimen transitorio y, sobre todo, cuando contiene cláusulas habilitantes.

Un aspecto más que vale destacar de la reciente reforma constitucional acordada por el Congreso de la Unión, a la que todavía le falta la aprobación de las legislaturas estatales, tiene que ver con la ampliación de la supervisión parlamentaria que se introdujo, ya que anteriormente el Ejecutivo federal sólo debía informar anualmente a la Cámara de Senadores sobre las actividades realizadas por la Guardia Nacional, de conformidad con el Artículo 76, fracción IV, constitucional, mientras que ahora, al parecer, hubo un incremento en la supervisión al disponerse la creación de una comisión bicameral para analizar y dictaminar el informe rendido, especialmente la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública y la verificación del respeto a los derechos humanos y de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas. Esto es un paso positivo, pues se amplía la supervisión, pero no se advierte que pueda derivarse de ello un control parlamentario que permita dar un seguimiento mayor a las actividades que se realicen y que no respeten los límites establecidos. ●

*Presidente de los Comités de Derechos Humanos de la ONU
ecorzo@unam.mx
@ecorzososa



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Chantaje y dinero

IMPONEN MILITARIZACIÓN

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

El presidente usó todo su poder para someter a los senadores. Estamos ante una expresión de la peor manera de gobernar, mediante el uso del chantaje y la compra obscena de los votos. Esta práctica para imponer la militarización, es parte de un proceso silente de Golpe de Estado.

El poder presidencial, casi ha anulado al poder legislativo y también al poder judicial, al mismo tiempo que otorga un inmenso poder a los militares. Se trata de un Golpe de Estado.

Las consecuencias de este golpe de Estado serán nefastas para el país.

La manera en la que el presidente, su partido, sus aliados y sus empleados doblaron al PRI y los residuos del PRD es tremenda.

Además de aprobar la militarización, el presidente consiguió romper el llamado bloque opositor denominado "Va por México". Seguramente va a volver a usar el chantaje y el dinero para aprobar la desaparición del INE. En realidad no es algo



Fotografía: gob.mx/presidencia.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

nuevo, esa intimidación la usó AMLO a fines de diciembre de 2018 cuando obtuvo la unanimidad en ambas cámaras para aprobar la Guardia Nacional. El nivel de putrefacción de la partidocracia le permite al presidente hacer lo que se le antoje, por esa vía ha sometido al poder legislativo y al poder judicial. Si elimina al INE, su poderío será inmenso y habrá dado, en los hechos, un golpe de Estado.

Los pactos del presidente con los militares indican cuánto se deben ambos entre sí, hay un grado de complicidad muy peligroso. Esos acuerdos hicieron posible la petición del gobierno a los Estados Unidos de regresar a México al General Cienfuegos, un hecho insólito, posible también, por la abyección de AMLO a Trump. Eso demuestra. Como la complicidad de intereses puede rebasar las fronteras.

La complicidad con los militares se ha manifestado en la cuestión de Ayotzinapa, la Fiscalía General, formalmente encabezada por Alejandro Gertz Manero, pero realmente bajo al mando de AMLO, retiró 16 órdenes de aprehensión contra algunos militares, para protegerlos y quebrantó promesas presidenciales con las víctimas y familiares de Ayotzinapa.

El cinismo del presidente es tal que defendió al mismo tiempo a Gertz Manero y a Alejandro Encinas. Esa esquizofrenia no puede ser eterna. No es posible caminar con una pierna hacia la derecha y otra hacia la izquierda, al final se pierde el equilibrio y se produce la caída.

Las consecuencias para las elecciones próximas del 2023 en el Estado de México y Coahuila, y no se diga las presidenciales de 2024, al "doblar" el gobierno al PRI y al PRD hacen casi imposible derrotar a Morena y sus aliados.

Ahora quedará únicamente el PAN en ese polo electoral con la muy remota posibilidad de una alianza con Movimiento Ciudadano.

Es casi imposible que el PAN consiga atraer el voto de millones de electores decepcionados de la 4T, de electores que se asumen como de izquierda y el voto de miles quizá millones de ciudadanos pertenecientes o simpatizantes del feminismo, de los ambientalistas, del movimiento LGTB+, de los estudiantes, de los trabajadores y otros movimientos similares.

Aparentemente la apuesta de Dante Delgado para que su partido Movimiento Ciudadano capte el descontento es ahora mayor que antes de la humillante conducta del PRI y el PRD al aprobar la militarización.

Según algunos comentócratas o allegados a los partidos registrados es casi imposible que los

panistas apoyen a un candidato de Movimiento Ciudadano.

Se dice que aún en el caso de que Marcelo Ebrard rompiera con Morena es casi imposible que Dante acepte registrarlo como candidato por Movimiento Ciudadano.

Si el escenario fuera el anterior, Morena tendría todos los elementos para triunfar con cualquier candidatura, incluyendo la de Claudia Sheinbaum, por más débil que sea esa candidatura.

Ahora más que nunca se requiere de un Gran Compromiso Histórico de todos los opositores al gobierno de la llamada Cuarta Transformación. El gran problema es que un acuerdo de ese tipo tiene que traducirse en una candidatura presidencial única. Esa posibilidad es mínima bajo las franquicias electorales del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y otras de las pequeñas.

En síntesis, el golpe contra las instituciones medianamente republicanas y democráticas asestado por AMLO mediante el chantaje y la compra de votos tiene repercusiones muy graves.

EL PODER PRESIDENCIAL, CASI HA ANULADO AL PODER LEGISLATIVO Y TAMBIÉN AL PODER JUDICIAL, AL MISMO TIEMPO QUE OTORGA UN INMENSO PODER A LOS MILITARES. SE TRATA DE UN GOLPE DE ESTADO.

Estamos ante un viraje militarista de consecuencias impredecibles. La responsabilidad de los que apoyan a AMLO con raíces en las izquierdas los marcará por mucho tiempo.

Haber dejado a un lado los valores democráticos, favorecerá las tentaciones más dictatoriales de los políticos sin escrúpulos.

Al mismo tiempo, ese proceso de golpe de Estado silente facilitará, aún más, el poder de los grandes capitales y continuarán las políticas anti populares.

La compra de votos y chantaje a los senadores priistas, salvo las muy notables excepciones de Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes y sorprendentemente de Miguel Osorio Chong, así como la del perredista Juan Manuel Focil; es un paso más rumbo al poder autoritario a favor de los militares. ☹



Nos dijeron que ya no existía corrupción en el gobierno. Nos insisten en que ya se acabaron las masacres. Nos quieren hacer creer que son diferentes. Pero la terca realidad se termina por imponer, aunque algunos mexicanos no la quieran ver.

La cruzada contra el robo de huachicol no es la excepción. Mientras el gobierno nos presume que ya se acabó, ahora, más que nunca, esa actividad delictiva está a la vista de todos: en las carreteras, en las comunidades rurales. Incluso hay pueblos enteros que viven de ordeñar los ductos de Pemex.

Una plática con **Samuel León Sáez**, analista especializado en mercados negros de combustibles por la Universidad de Oxford, Inglaterra, sobre su nuevo libro *Huachicol: el nuevo mercado criminal en México* (M.A. Porrúa, 2022), revela los orígenes y factores detrás del crecimiento de esta empresa ilícita.

El autor nos cuenta cómo el Presidente logró adjudicarse una victoria en medios al decretar la desaparición del huachicoleo en 2019, que prácticamente no se puso en duda, sino con algunas notables y discretas excepciones como la de México Evalúa o la crítica de especialistas en energía como **Rosanety Barrios** o **Gonzalo Monroy**.

La realidad es que aquellas fallas estructurales que limitan al Estado en materia de seguridad pública también están presentes en las instituciones relacionadas a la problemática del tráfico de derivados. **León Sáez** menciona que "**Octavio Romero** (director general de Pemex) reconoció en una comparecencia ante la Cámara de Diputados a finales de 2019, que no contaba con mecanismos de control para asegurar que no existan diferencias entre la producción y los balances en refinerías y terminales de distribución".

También, en febrero de ese mismo año, una investigación periodística de Contralínea

reveló que casi la mitad de los sitios de monitoreo del sistema de ductos SCADA estaban fuera de funcionamiento por vandalismo, falta de mantenimiento o por nunca haber sido instalados.

Por eso, el experto sostiene que las cifras del gobierno muestran inconsistencias importantes. A principios de 2020, **Octavio Romero Oropeza** declaró en una mañana que el robo de combustibles había disminuido a menos de 2 millones de barriles sustraídos durante 2019, pero de acuerdo con una estimación conservadora que elaboró a partir de una solicitud de transparencia, esa cifra sería por lo menos de 7 millones de barriles robados.

Ahora, de acuerdo con una serie de documentos que se encuentran en los miles de correos electrónicos que extrajo el grupo de hackers Guacamaya de los servidores de la Sedena, se reveló que el Ejército tenía información de la colusión de marinos, militares e Ingenieros de Pemex en el robo de combustible en Tamaulipas, Campeche, Tabasco y Veracruz.

También, en los últimos días se filtraron los resultados de una investigación conocida por su nombre clave Caso Olmeca, que liga a **Adán Augusto López**, actual secretario de Gobernación, con líderes del huachicoleo en su estado natal, Tabasco.

Por eso, en México, el Estado de derecho no es nada más que una definición vacía. Nuestras autoridades tapan el sol con un dedo y desaparecen al crimen organizado por decreto.

La terca realidad evidencia que el robo y la venta de huachicol, como todas las demás actividades delictivas del país, se sigue llevando a cabo a la vista de todos y con la venia de nuestras Fuerzas Armadas.



**Maestro en Administración Pública
por la Universidad de Harvard
y Profesor en la Universidad Panamericana*

El gobierno
presume que

se acabó el
huachicol, pero
esa actividad
está a la vista de
todos.



URGE LEGISLAR SOBRE CIBERSEGURIDAD



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

En el contexto de la pandemia internet adquirió una relevancia sin precedentes. Vivimos una época en la que legislar sobre ciberseguridad no solo es necesario, sino urgente.

Hoy estamos de lleno en la era del cibertrabajo y de las compras digitales; sin embargo, hay importantes riesgos debido a la alta cantidad de delitos relacionados: robo de identidad, fraudes, fuga de datos personales, acoso, extorsiones, violación a la privacidad, estafas, flujos financieros ilegales y muchos más.

Revisemos algunas cifras. Solo en el primer trimestre del año pasado se recibieron en México más de dos millones 745 mil quejas de fraude cibernético. De acuerdo con reclamaciones iniciadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) esto sucede en actividades tan cotidianas como el comercio por internet.

“Formar profesionales
especializados en protección
de datos”.

Por lo anterior, la seguridad informática se convierte en una de las más altas prioridades en todo el mundo: países como Estados Unidos, Reino Unido o España son algunos de los mejor posicionados en esta materia, de acuerdo con el *Índice de Ciberseguridad Global* de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Esto a través de legislar intensamente sobre el tema a partir de la pandemia y de implementar estrategias nacionales novedosas y efectivas.

Propuestas

En México el Congreso de la Unión ha presentado al menos una decena de iniciativas al respecto.

Recientemente el Instituto Belisario Domínguez publicó una investigación intitulada *Ciberseguridad, desafío para México y trabajo legislativo*.

Algunas de las propuestas de estas iniciativas plantean temas tan diversos como una estrategia digital nacional, una comisión nacional de ciberseguridad e incluso señalar que son amenazas a la seguridad nacional los actos que vulneren la ciberseguridad.

Los enfoques son diversos. Una iniciativa de ley incluso plantea crear un marco regulatorio para formar profesionales especializados en rubros como protección de datos y redes.

También se propone mayor coordinación entre las instituciones y las autoridades encargadas.

Hay asimismo propuestas legislativas para reformar el Código Penal Federal en busca de prevenir y sancionar los delitos cibernéticos.

Aquí estaremos pendientes del trámite legislativo de las iniciativas en materia de ciberseguridad que se encuentran en el Congreso de la Unión. **V**



Estrategia digital.



EL VUELO DE LA GUACAMAYA

**PALABRAS ARTICULADAS**

Guillermo Deloya

gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com

La preocupación que motiva la corrección llega después de la consumación del acto delictivo que vulnera la secrecía de la información militar y gubernamental. Una discusión tardía pone en relevancia lo que en muchos otros países resulta prioridad: un cerco de real ciberseguridad es una necesidad tanto pública como social para mantener un equilibrio ante la gobernabilidad, la transparencia y la protección de datos tanto personales como en materia de seguridad nacional.

En este panorama donde un colectivo de hackers ha podido acceder —al parecer sin mayor complicación— a un cúmulo de archivos que revelan y revelarán diversas cuestiones, la labor legislativa para procurarle un cerco a la actividad es ya ociosa remedialmente. Si un marco normativo, suponiendo que existiese el idóneo, no se acompaña de una suficiencia presupuestal que vuelva operativamente eficiente el cometido de protección, es al igual incapaz de cerrar el paso a este tipo de delincuentes que día a día perfeccionan su actividad con la tecnología más vanguardista.

En nuestro país desde 2017 se presentaron cinco iniciativas cuyo cometido sería proveer de un andamiaje adecuado para contar con normas que protejan tanto a Estado como a particulares por los diversos frentes de ataque cibernético. Una modificación constitucional a los artículos 6 y 73 de la Carta Magna se propuso para elevar a rango de obligatorio el deber del Estado para otorgar seguridad en esta materia, así como para facultar al Congreso a legislar en lo específico.

Por otra parte, una de las propuestas incluso planteó la creación de un organismo público especializado denominado Centro Nacional de Seguridad Cibernética. Pero bien se dice que la atención no se concede hasta que el problema explota; este es el caso presente.

Directivas

Habrà que tomar en cuenta la dimensión de este problema a nivel mundial. Un estudio anual que elabora la empresa Comparitech, practicado este año a 75 países incluido México, aporta datos de interés. Conforme a tal investigación los últimos lugares en ciberseguridad los ocupan China, Bangladesh y Tayikistán en el fondo remoto. Por otra parte, en la cúspide de la protección cibernética está Dinamarca, que conforme a los 15 criterios aplicados logra el mayor puntaje de protección posible en temas como dispositivos

infectados con *malware*, *troyanos* y *ransomware*, ordenadores infectados con *malware web*, ataques de telnet originados en el país y ataques de minería de criptomonedas, entre otros.

Curiosamente, México está poco más abajo de la media tabla y a pesar de nuestro asombro es líder en protección en temas como ataques por *troyanos* orientados a la banca móvil.

“Delincuentes que día a día perfeccionan su actividad”.

En este escenario se podría pensar que no estamos mal, pero cuando nos adentramos al estudio de referencia existen rubros señalados como condicionantes para la ubicación en los lugares concedidos a los países, cuyos datos no necesariamente se aplican ante lo complejo que resulta obtenerlos para una organización civil. Este es el caso del mantenimiento y actualización de software especializado en protección y defensa de privacidad y datos. Una reducción importante en el presupuesto específico de la Sedena parece haber sido esa condicionante que permitió el paso al ataque que apenas empieza a dar materia para la controversia empapada por un clima político.

Por otra parte, las potencias mundiales se endurecen en este tema después de la invasión rusa a Ucrania. En EU Joe Biden firmó en el pasado marzo la Ley de Fortalecimiento de la Ciberseguridad Americana, con la cual procura un manto de protección de todos aquellos organismos y empresas relacionadas con la operación, proveeduría y atención de la infraestructura crítica de este país. Se fortalece presupuestalmente a la Cybersecurity and Infrastructure Security Agency (CISA) y se le dota de capacidades de respuesta inmediata.

Por su lado, la Unión Europea implementa el Equipo Multinacional de Respuesta Cibernética para la mejora y fortalecimiento de la resiliencia cibernética. Establece reglamentos y directivas para el financiamiento útil y expedito en la materia y facilita la cooperación entre diversos organismos.

México debe tomar esta incursión a sus entrañas como un fuerte llamado de atención. No solo está en juego el evidenciar a un gobierno, sino proteger en conjunto a un país. **V**

Tecnología vanguardista.





El hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por los ciberactivistas Guacamaya, por su extrema gravedad, no puede pasar inadvertido ni ser minimizado como pretende el presidente López Obrador, un mandatario y su gobierno que menosprecian la tecnología, cuyas consecuencias ya las hemos visto en varios incidentes previos.

No sólo se trata de una institución que procura la seguridad nacional, como la Sedena, sino de la indolencia que ha tenido México en materia de ciberseguridad en los años recientes.

Además, a partir de la pandemia de covid-19 hemos sido testigos de un aumento en los ciberataques, tanto en cantidad como en dimensión, sin que el gobierno haya actuado para atender el problema.

En este mismo espacio hace más de dos años urgimos a que el gobierno de la Cuarta Transformación tuviera su propia Estrategia Nacional de Ciberseguridad. Entonces la ciberdelincuencia ocasionaba pérdidas por 575 millones de dólares al año, 0.5% del PIB mundial. Los ciberataques a escala global, equivalentes a 3 mil millones de dólares anuales, rebasaron los ingresos del narcotráfico.

Distintos índices coinciden en señalar que somos un país de alto riesgo en materia de ciberseguridad, no sólo como objeto de ciberataques, también como generador de ciberdelitos.

Además, como parte del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y Estados Unidos, ambos gobiernos deberían estar coordinados para fortalecer las protecciones de seguridad cibernética.

Aunque EU brinda asistencia técnica a México para aumentar su capacidad



Viene de la
[página anterior](#)

JORGE BRAVO

“HACKEO” A LA SEDENA Y DESIDIA EN CIBERSEGURIDAD

para proteger el ciberespacio mediante diversas disposiciones, el DEAN parece más una carta de buenas intenciones que un compromiso serio en materia de ciberseguridad.

México tampoco ha firmado el Convenio de Budapest sobre cibercriminalidad, el primer tratado internacional vinculante que aborda los delitos informáticos y de internet para armonizar las leyes nacionales, mejorar las técnicas de investigación y aumentar la cooperación entre las naciones.

La ciberinseguridad y la cibercriminalidad en el entorno virtual son un reflejo fiel de la inseguridad pública que flagela a México en el mundo físico, por lo que se requieren normativas, acciones, estrategias, programas, presupuesto, instituciones y un responsable paralelo para afrontar el desafío.

El ciberataque a la Sedena no sólo compromete la seguridad de la información sensible y los datos personales que resguarda esa institución, sino que ha dañado seriamente su reputación en un momento en el cual el Ejército ha asumido labores civiles, como la construcción y administración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o la discusión de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

La pérdida de confianza en la Sedena en materia de ciberseguridad es ineludible, máxime cuando el presidente descartó una investigación del hackeo, uno de los procedimientos básicos para responder y reponer los sistemas afectados y minimizar cualquier daño.

La inseguridad cibernética es el lado oscuro de la conectividad, la digitaliza-

ción, el mayor acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la transformación digital de la sociedad, los gobiernos y las organizaciones.

La mayoría de las actividades que realizamos dependen del uso de las TIC y de estar conectados a internet. La ciberseguridad no sólo protege la información, los equipos de cómputo, los sistemas y las infraestructuras, sino también las actividades que dependen de ellas, incluidas la seguridad nacional, las transacciones financieras, la integridad de las personas, sus datos personales, imagen y patrimonio.

México no tiene una ley específica sobre ciberseguridad, pero sí disposiciones en distintas normas. El artículo 211 del Código Penal prevé el delito informático. Sin embargo, estas disposiciones son limitadas, lo que dificulta la gestión del riesgo, la protección contra los ciberataques, la detección de incidencias en los sistemas de ciberseguridad, la minimización del impacto de los ataques y la implantación de una cultura de ciberseguridad.

La poco efectiva Estrategia Nacional Digital (EDN) promueve la implementación del Protocolo Homologado para la Gestión de Incidentes Cibernéticos entre Instituciones, que busca fortalecer la coordinación entre autoridades para mejorar la prevención de incidencias cibernéticas.

Concretamente, el objetivo 5 de la EDN incluye el deseo, pero no las acciones, para “promover una cultura de seguridad de la información que genere certeza y confianza a las personas usuarias de los servicios tecnológicos institucionales y gubernamentales”.

En el marco de la EDN, en julio de 2021 se publicaron las Bases Técnicas de Seguridad Informática para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal: recomendaciones mínimas de seguridad informática, pero no una estrategia integral.

Lo que no existe es coordinación, porque la ciberseguridad es un tema transversal. El objetivo tendría que ser construir una base sólida e institucional de seguridad para asegurar que los organismos gubernamentales, las empresas y la sociedad cuenten con los mecanismos y herramientas adecuadas para manejar los riesgos, así como defenderse y responder ante los ciberataques.

Las funciones del gobierno, como la prestación de servicios públicos y la seguridad nacional, deben ser resistentes y resilientes a los ataques cibernéticos.

El Congreso de la Unión trabaja con parsimonia en la elaboración de una propuesta de Ley Federal de Ciberseguridad, a partir de 15 iniciativas de ley de diferentes partidos. Las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y del Senado se comprometieron a presentar un borrador en septiembre de 2022.

Los legisladores vuelven a trabajar a marchas forzadas una vez que ha ocurrido un incidente de ciberseguridad grave, evidenciados en su falta de compromiso y enfoque de ponerse de acuerdo en lo importante para México. Ellos también son responsables del hackeo a la Sedena, junto con un gobierno que se resiste a entrar de lleno a la era digital, con sus oportunidades y retos. ●



E N C O R T O

NACIONALES



Quintanilla / Presidencia Gobierno de México

Relevo

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la mañana del viernes 7 su decisión de nombrar a **Raquel Buenrostro** como nueva secretaria de Economía, en sustitución de **Tatiana Clouthier**, quien renunció un día antes.



Fotos: Presidencia Gobierno de México

Ataque armado

El subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja**, confirmó que al menos 20 personas murieron en San Miguel Totolapan, Guerrero, durante un ataque armado de sicarios que pertenecen al grupo Los Tequileros o a La Familia Michoacana. Entre los muertos figuran el alcalde del Municipio y su padre. Añadió que "el evento se da en el contexto de una disputa entre grupos delictivos".

Crimen

Gabriela Marín Sánchez, diputada del partido local Morelos Progresista, fue asesinada a balazos el 5 de octubre en Cuernavaca, Morelos. Marín rindió protesta apenas en julio y tenía 37 años. El ataque se perpetró afuera de una farmacia luego de que la legisladora asistió a una sesión solemne en el Congreso local.



Congreso del Estado de Morelos

LEGISLATIVAS

Ciberseguridad

Luego del hackeo contra la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), el diputado panista **Ricardo Villarreal García** señaló que buscarán reunirse con el titular de esta institución, general Luis Crescencio Sandoval, a fin de analizar el presupuesto para 2023, en particular sobre el ramo de ciberseguridad. El también presidente de la Comisión de Defensa Nacional resaltó que existe falta de recursos para esta materia en todos los órdenes de gobierno y no solo en la Sedena.



diputados/gob

Inclusión económica

En el Congreso de Sinaloa la diputada priista Gloria Himelda Félix Niebla propuso expedir la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico de Madres Jefas de Familia. El objetivo es capacitarlas en materia financiera y fiscal en la creación de negocios y acompañarlas en la creación de empresas en condiciones de formalidad e incorporándolas al ámbito laboral favoreciendo su desarrollo económico personal y el de sus familias.

Condena a la violencia política

Por reclamar atención a la población después de un desastre natural, la senadora panista **María Guadalupe Saldaña Cisneros** fue objeto de violencia por parte de un funcionario del gobierno de Baja California Sur. Por esta razón el presidente del Senado, Alejandro Armenta, manifestó públicamente a nombre de la cámara alta que "los senadores son inviolables por las opiniones que manifiestan en el desempeño de sus cargos" y ello se estableció "con la finalidad de asegurar la libertad de expresión en el ejercicio de nuestras funciones".



Senado de la República



LÁPIZ CRÍTICO

Luego del hackeo

UN EJÉRCITO VULNERADO

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ

El inquilino de Palacio Nacional ha minimizado el hackeo y robo de 6 terabytes de información al Ejército Mexicano y no ha exigido que el mismo, explique que fue lo ocurrido. No se puede pasar por alto que un grupo de hackers llamado "guacamayas" filtrara miles de correos electrónicos, archivos, entre otros de 2016 a septiembre del 2022; esto incluye comunicaciones del Secretario de la Defensa, contratos e información catalogada como clasificada.

En esta época cibernética, es sabido que los conflictos bélicos ya no son simplemente generados por medio de las armas. La información es poder y los datos deben ser protegidos por cada Estado como tantas veces se ha dicho: por seguridad nacional.

No sorprende que Andrés salga a defender a su máximo aliado; a quienes les ha dado todas las obras y son los encargados de prácticamente cada proyecto de la cuarta transformación. La austeridad que tanto proclama este gobierno ha llegado al punto de debilitar las instituciones gubernamentales. Debemos recordar que otras como: Pemex, Lotería Nacional, la Secretaría de la Función Pública, el SAT, entre otros también han sido vulneradas. Si los militares no pueden cuidar sus propios datos, ¿cómo pretenden cuidarnos a los mexicanos?

Esto se da justo cuando se está discutiendo si las Fuerzas Armadas se quedan cuatro años más en labores de seguridad pública. Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación recomendó y alertó a la Secretaría de la Defensa Nacional sobre una posibilidad de hackeo. Entonces como es posible que Andrés no pida al secretario Luis Cresencio Sandoval que rinda cuentas: 1) ¿Quiénes son los responsables del hackeo? 2) ¿Qué les falló? 3) Si fueron alertados por la ASF

Fotografía: Pixabay



¿Por qué no se atendieron las recomendaciones?
¿Cómo fue la incursión de este grupo al sistema?

¿De qué privilegio goza el ejército? No investigar, ni sancionar es un acto de impunidad y refleja el poder que ostentan frente al gobierno.

Dentro de los seis terabytes que fueron hackeados, se han encontrado las cuentas y contratos del Aeropuerto Felipe Ángeles y del Tren Maya que debiesen ser públicos, pero decidieron reservar sin motivo. También debe estar la información que es clasificada como: seguridad nacional, por obvias razones, como los campos militares, la planta nuclear de Laguna Verde, entre otras operaciones que asumen un carácter de importancia y no deben salir a la luz pública. Sin embargo, cualquier persona que se acredite como periodista en la plataforma que guarda la información hackeada al Ejército puede tener acceso a ella. Así que esto apenas comienza y en las próximas semanas tendremos mayor información que será dada a conocer y evidenciara el funcionamiento de la Secretaría que mayor cobijo tiene por parte del Ejecutivo y a quienes les ha entregado todas las atribuciones y operaciones. ✨

EN ESTA ÉPOCA CIBERNÉTICA, ES SABIDO QUE LOS CONFLICTOS BÉLICOS YA NO SON SIMPLEMENTE GENERADOS POR MEDIO DE LAS ARMAS. LA INFORMACIÓN ES PODER Y LOS DATOS DEBEN SER PROTEGIDOS POR CADA ESTADO COMO TANTAS VECES SE HA DICHO.

9/10/

3

Revista!





SIEMPRE DESDE AQUI

Conasupo y Segalmex

LA HISTORIA SE REPITE

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Durante la LVI Legislatura, a finales del año 1995, un grupo de diputados de oposición, aproximadamente 130, entre los que se encuentran algunos que ahora participan en la 4T, solicitaron en la Cámara baja, la integración de una Comisión Investigadora, con el objeto de indagar lo concerniente a una serie de irregularidades y desfalcos en CONASUPO, particularmente en la época en que fungió como director Ignacio Ovalle, quien por cierto en ese momento ocupaba una curul.

NO OBSTANTE, EN LA SIGUIENTE LEGISLATURA, SE VOLVIÓ A FORMAR OTRA COMISIÓN SIMILAR Y AUNQUE ESTA SEGUNDA TUVO MEJORES RESULTADOS, EL ASUNTO NO PASÓ A MAYORES, ERA EVIDENTE QUE EXISTÍAN INTERESES OSCUROS QUE IMPEDÍAN EL AVANCE.

El escándalo era mayúsculo al igual que las resistencias, uno de los más activos participantes en la comisión fue el diputado independiente Adolfo Aguilar Zinser, persona congruente y confiable. En el colectivo prevalecía la convicción sin ninguna duda sobre los desvíos de recursos, sin embargo, nunca se tuvo la documentación necesaria para acreditar esos extremos, así el PRI, con su mayoría parlamentaria un año después decidió dar carpetazo.

No obstante, en la siguiente legislatura, se volvió a formar otra comisión similar y aunque esta segunda tuvo mejores resultados, el asunto no pasó a mayores, era evidente que existían intereses oscuros que impedían el avance de las investigaciones.

Después de treinta años de que Ignacio Ovalle dirigiera la CONASUPO, ante su transformación a SEGALMEX, curiosamente vuelve a ocupar el mismo cargo y a tener los mismos resultados: desfalcos y desvío de recursos. El caso no es menor, en su gestión aparecen irregularidades cercanas

a los once mil millones de pesos, detectadas por la ASF y la SFP, dando pauta para que legisladoras de oposición: Xóchitl Gálvez y María Elena Pérez-Jaen, presentaran sendas denuncias, a la par que el nuevo titular de la dependencia hiciera pública declaración en el sentido de que se han presentado 32 denuncias penales en relación con esos hechos.

Todo parece indicar que fue formada toda una red de corrupción institucionalizada para cometer esas irregularidades, operando en complicidad para otorgar contratos sin licitar a empresas fachada con dividendos superiores a los de la estafa maestra con cargo a todos los mexicanos.

Son cuestiones inconcebibles en una administración que se califica de honesta y congruente, máxime que al responsable se le premia haciéndolo director del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, solo falta que al final del sexenio lo hagan diputado plurinominal para que goce de fuero como en el episodio anterior.

Si desde las altas esferas del gobierno se solapan ese tipo de conductas, amen de existir un doble discurso, también se hace patente la justicia selectiva y las reglas del régimen actual. La pregunta es: ¿porqué se toleran esas acciones?.

No hay respuestas oficiales, solo especulaciones: son conveniencias, cuidan intereses de poder, tampoco son casualidades, es todo un entramado de complicidades, el objetivo es perpetuarse en el gobierno a costa de lo que sea, sin importar nada, así sea la dignidad, la democracia, la justicia o el progreso. ↻

Fotografía: gob.mx/presidencia





VISOS POLITICOS

Gobierno frágil

ESTADO DÉBIL

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Desde la Independencia misma el primer asunto del nuevo Estado soberano fue asegurar su viabilidad en el concierto de las naciones de la época y para adelante. Imposible pensar que lo naciente -luego de tres siglos de colonia y la destrucción de las formas de gobierno de los pueblos indígenas- podía asumir otro horizonte. El nuevo mundo se abría paso con los Estados Unidos de América y las guerras de independencia en los territorios colonizados por España y por Portugal.

No obstante, se nace sobre bases endeblas. Disputa primera por la forma de gobierno que termina con el efímero Emperador fusilado en la Villa de Padilla de las Tamaulipas. Lucha por el sistema de organización territorial del poder: federalismo versus centralismo, con el abrazo respectivo a las ideas liberales o las conservadoras. Un Estado pluricultural dejando atrás la estratificación colonial y su secuela en la búsqueda de la Nación y de la modernidad de su tiempo. En el crisol de la invasión francesa, la estadounidense y nuevamente la francesa se consolidó la idea de ser una Nación, para que en la ausencia del máximo mexicano del siglo XIX se instalara por tres décadas el control basado en la concentración del poder y el dominio de una sola visión.

Una centuria de lucha por el poder que arriba al saldo del



Fotografía: gob.mx/presidencia

hombre indispensable con un gobierno aparentemente fuerte en un Estado cohesionado por el triunfo sobre las ambiciones extranjeras, pero en realidad débil.

En la búsqueda de la democracia conculcada, la desigualdad económica y la injusticia social tomaron la vanguardia para dar a la Revolución de 1910 una salida que confirió misión, mandato y funciones al gobierno para delinear un Estado comprometido con las causas sociales más básicas: titularidad de la tierra y derecho al trabajo. Relanzamiento de la misión del Estado con esos compromisos, conformación de la organización partidaria de los revolucionarios que aspiró a incorporar la pluralidad en lo que por naturaleza es parte, y sustitución del hombre indispensable por la presidencia imperial que pospuso la auténtica competencia democrática. Creación y desarrollo de instituciones para aspirar a un gobierno poderoso en un Estado débil.

Crisis de los sistemas representativo y electoral que llevara a la apertura a la transición democrática con la pluralidad en el sistema de partidos y alternancia partidaria en la presidencia, pero en un contexto de rezago enorme en el cumplimiento de los objetivos de mayor igualdad y justicia social.

En ese trayecto, una vía propia al Estado de bienestar, una economía nacional desordenada y marcha atrás al modelo del gobierno propietario y su intervención en las actividades de producción de bienes y prestación de servicios. Apertura económica e



Viene de la
página anterior

incorporación a la internacionalización de los procesos productivos con finanzas públicas sanas, pero con un abismo de desigualdad entre quienes de todo tienen y quienes de todo carecen. Gobierno sin servicio civil, aunque con cuadros profesionales, pero capacidades limitadas y Estado con insuficiencias y deficiencias elementales, particularmente en materia de seguridad.

Un arco de dos siglos con la mira en la conformación y la consolidación de instituciones públicas sólidas, capaces de hacer gobierno y sustentar la viabilidad del Estado mexicano, no por sí mismo, sino para cumplir los objetivos de la sociedad. En ese trayecto de vida nacional independiente y a dos años del segundo centenario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el régimen de la retórica de la transformación desmantela las estructuras de la gestión pública y coloca al Estado en condiciones de cada vez mayor debilidad.

A las deficiencias precedentes se agregan las actuaciones propias. Esta semana se han producido dos muestras emblemáticas de ello. Por una parte, el acuerdo antiinflacionario dado a conocer el 3 de octubre en curso y, por el otro, la aprobación al día siguiente en el Senado de la ampliación del plazo para que el presidente de la República disponga de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública hasta el 27 de marzo de 2028. Ambas son la imagen del fracaso de la gestión presidencial en marcha.

Ante la ausencia de una gestión de las finanzas públicas que incentiven la inversión y el crecimiento del producto,

el rebote económico de la pandemia en el mundo, con su excedente de circulante y la reactivación de la producción, ha generado una inflación preocupante. Para evitar el deterioro del poder adquisitivo de nuestra moneda, en mayo último se puso en marcha el Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC).

Basado en medidas para motivar la producción, importación y distribución de 26 artículos de la canasta básica se buscó atemperar el alza de los precios. Lo insuficiente de esas medidas ha conducido a una transgresión impensada de la Constitución y al abandono mismo de la responsabilidad gubernamental: el acuerdo oficial de renunciar a sus obligaciones en materia de sanidad, inocuidad y calidad de los productos cuya alza de precios urge contener, y la suspensión de la normatividad para su importación, a fin de facilitar su internación sin trámites, impuestos o aranceles.

En síntesis, la renuncia a ser gobierno para que las funciones que le corresponden en esas materias queden a la decisión de las grandes empresas que comercializan los productos de la canasta básica. Sólo en las tarifas de importación puede contar con la autorización abierta que el Congreso aprueba en el paquete económico con base en el artículo 131 constitucional, pero el Ejecutivo carece de facultades para suspender la regulación emanada del Congreso a fin de que los productos alimenticios tengan las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad indispensables.

¡Y vaya solución! Ante el alza de los índices inflacionarios habrá menos gobierno y se dejará sin obligaciones a los sujetos regulados para la protección del interés público, pues se estará a la buena fe de que cumplirán con lo que a la administración le correspondería hacer. Paradójico: ante los actores políticos la concentración del poder y ante un agente esencial del poder la renuncia a cumplir sus funciones, con el velo de la colaboración contra la inflación. La trampa también está a la vista; si la inflación no cede la responsabilidad no será gubernamental.

La segunda muestra es hermana de la especie de la acentuada fragilidad del gobierno ante otro agente esencial del poder, pero éste histórico y lógicamente alojado al interior del aparato público: las Fuerzas Armadas y, en particular, el Ejército, si bien se juntaron dos ánimos por diluir responsabilidades; la del Presidente ante el fracaso en la recuperación de la seguridad pública en el país y la narrativa para no rendir cuentas en el 2024, y la de los mandos militares ante el palmario incumplimiento del mandato para conformar la Guardia Nacional como institución policial civil de la Federación, así como sus implicaciones administrativas y presupuestales. Nuevamente la elusión al cumplimiento del orden jurídico, ahora por la vía en curso para modificar la Constitución.

El actual gobierno mexicano da cuenta de una fragilidad acentuada por la apresurada voluntad de sustituir, modificar y eliminar instituciones con encargos propios para el ejercicio del poder público, a fin de que esos resortes se concentren en el Palacio Nacional sin normas ni contrapesos. Y el Estado acusa una mayor debilidad porque a quien corresponde encabezarlo nunca ha dejado el propósito de polarizar y confrontar para anular la pluralidad y la fortaleza que implica la cohesión social. Abandonado el cauce de la ley, ante un gobierno frágil y un Estado débil, ¿qué otros agentes esenciales del poder avanzan o avanzarán sus intereses? ↵



ERNESTO VILLANUEVA

ENFERMEDAD Y PODER, UNA VEZ MÁS

Desde hace varios años he insistido sobre la pertinencia de regular el tema de la relación entre el poder y la enfermedad porque se trata de un asunto de interés público acuciante. Las revelaciones de los padecimientos que afectan al presidente López Obrador, que él mismo ha aceptado que son ciertas, crean el ambiente propicio para abundar, de nueva cuenta, sobre esta cuestión.

Primero. De entrada, conviene dejar claro que, como regla general, la enfermedad o enfermedades de una persona se inscriben en el ámbito del núcleo duro de su derecho a la vida privada, que está protegido por los Artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados (Artículos 3°, fracción X y 7), así como en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (Artículos 3°, fracción IV y 9). En la legislación vigente, empero, hay que apuntar que la información sobre el estado de salud del presidente de la República que se hizo pública en los medios no constituye una conducta ilícita, porque está protegida por las propias leyes de protección de datos personales vigentes, las cuales disponen que la prohibición de difundir datos personales sensibles encuentra una de sus excepciones cuando “los datos figuren en fuentes de acceso público” (artículo 10, fracción II de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares). Esto, por supuesto, no prejuzga cómo esa información se convirtió en pública ni exone-

ra, en modo alguno, el medio a través del cual particulares obtuvieron y pusieron a disposición de la comunidad la información de referencia. Los *hackers* del autodenominado grupo Guacamaya podrían incurrir en las conductas de los tipos penales previstos en los artículos 127 párrafo segundo, 140 primer párrafo y los que corresponden al capítulo sobre acceso ilícito a sistemas y equipos de informática del Código Penal Federal. Sobra decir que esos delitos se persiguen de oficio y no por querrela a petición de la parte agraviada, especialmente los previstos en el artículo 127 y 140 del referido código, de modo que no queda a la buena voluntad presidencial que se persigan o no.

Segundo. De manera gradual y creciente ha ido reproduciéndose la convicción compartida en los Estados democráticos de que la salud de los gobernantes (donde debe incluirse no sólo al presidente de la República, sino a los servidores públicos electos y en altos cargos públicos nombrados por el Congreso de la Unión o alguna de sus cámaras), es un asunto de relevancia pública en la medida en que tienen la delegación de los electores para que en su nombre y representación gobiernen y, en consecuencia, tomen decisiones que tienen impacto en la sociedad toda. Así, por ejemplo, ya ha quedado claro, tanto en la ley como en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el doble baremo de protección al derecho a la vida privada, al honor y a la propia imagen, según se trate de un servidor público o de un particular sin proyección pública o ajeno a hechos de interés público. Por supuesto, el

deber que tienen los gobernantes de soportar mayor injerencia en sus derechos de la personalidad por los gobernados tampoco es una excepción sin límites. Hay que hacer un ejercicio de ponderación caso por caso, pero bajo algunos parámetros que garanticen el derecho a saber desde que son candidat@s a cargos de elección popular, por las razones siguientes, por citar sólo algunas: a) l@s elector@s tienen derecho a conocer el estado de salud de l@s candidat@s, de suerte que estén en posibilidades no sólo de terminar su encargo, sino de ejercerlo idóneamente; b) los procesos electorales y los partidos son pagados por el erario, razón por la cual la sociedad tiene el derecho de profundizar qué está pagando y a quiénes se postula para representar a la comunidad con cargo a los impuestos de la colectividad; y c) la transparencia en este ámbito reduciría de manera significativa el rumor que prolifera en el secreto, como ha sido práctica recurrente en el país. Y estos argumentos se amplían y prosiguen en el caso de quienes ocupen el cargo por elección o por designación.

Tercero. No se trata, lo aclaro, de que el expediente clínico en su totalidad de est@s servidor@s públic@s sea de conocimiento público, sino sólo aquellas partes que a la luz de consideraciones médicas se infiera que una enfermedad física o mental impida el ejercicio pleno del cargo. Una normativa seria y de gran calado sobre la salud de los gobernantes debe traer consigo reformas a varias leyes, haciendo un estudio de impacto regulatorio que establezca, al menos: a) la obligación de la autoridad electoral para exigir como



[Viene de la
página anterior](#)

requisito para que quien se postule a un cargo de elección popular se practique un examen médico y de laboratorio, en un organismo especializado independiente; b) el deber de la autoridad electoral de hacer pública aquella información relevante del estado de salud de la que se deduzca técnicamente que quien pretende contender por un cargo electivo goza de las posibilidades reales para su debido ejercicio; c) establecer como obligación que se apliquen exámenes médicos y de laboratorio anuales a los servidores públicos electos o designados por el Congreso de la Unión o los Congresos locales, según corresponda, cuya omisión sea causal de retiro y que se establezca la transparencia de manera oficiosa de la parte de interés social de su estado de salud. En Estados Unidos el presidente Biden ha hecho público un memorándum exhaustivo sobre su estado de salud (<https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/11/President-Biden-Current-Health-Summary-November-2021.pdf>), cuyo formato sería excelente reproducir en México; pero vamos por lo pronto por aquellas cuestiones básicas. De no crear una socialización ciudadana sobre la importancia de la enfermedad y el poder, las resistencias de la clase política a debatir sobre este asunto con una visión de largo aliento ganarán, como ya se ha hecho, la partida en perjuicio de la sociedad. Y es que al final del día la salud de los gobernantes la sufren ellos y la padecemos todos. ●



“El SNTE es el ejército intelectual de la 4T”, dijo **Alfonso Cepeda Salas** hace unos meses; esta semana fraseó: “El sindicato siempre ha sido el ejército intelectual del Estado mexicano”. El 3 y 4 de octubre, **Arturo Cano** publicó en *La Jornada* una entrevista al líder del SNTE. Parecía que tomaba distancia de la SEP.

Expresó: “La mal llamada reforma educativa fue corregida y aumentada cuando fue revisada en el inicio de este sexenio. Es cierto que se eliminó la palabra ‘permanencia’, pero fue lo único, lo demás quedó idéntico”.

Se fue duro contra la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y (los) Maestros y los frenos que destina a la promoción horizontal (incentivos). Censura que el gobierno destine un presupuesto bajo a la educación.



Cano no le hizo una entrevista a modo, fue incisivo, aunque no logró que hiciera un pronunciamiento sobre **Elba Esther Gordillo**, más allá de que ella es el pasado. En otra parte, **Cano** preguntó a **Cepeda Salas**: “Entonces, ¿coincide con la CNTE en que la reforma de 2019 fue más de lo mismo?”

La respuesta fue categórica: “Sí. Y la verdad yo les reclamo

a los compañeros de la Coordinadora, les digo: ‘Ustedes tenían 40 diputados federales, 40 en la legislatura anterior y no pelearon a fondo’ ”.



Opinión del Experto

Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Cepeda Salas; tiros encontrados

• Cepeda quiere cambiar las reglas de la Usicamm.

El SNTE y la CNTE lograron la basificación de 700 mil maestros Interinos, una demanda añeja. Acaso **Cepeda Salas** calcule que ya no podrá conseguir mucho más por la vía de la negociación y por eso se avienta a criticar al gobierno, aunque no al presidente **López Obrador**.

Las palabras recientes de **Cepeda Salas** contrastan con las que pronunció en el festejo por el triunfo de **AMLO**: “En el segundo aniversario del triunfo del licenciado **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de los mexicanos, refrendamos nuestro respaldo al proyecto de transformación que encabeza”. Sin matices, se mostró como soldado fiel de la 4T.

Y dijo más, como facsímil de la narrativa presidencial: “La transformación nacional avanza, aún con las resistencias y amenazas de los intereses que fueron beneficiarios del viejo régimen político y del anterior modelo económico, que buscan minar el apoyo popular al Presidente de la República y la confianza en el país” (pronunciamiento del SNTE, 2 de julio de 2020).



Me preguntó qué mueve a **Cepeda Salas** a tomar distancia. No pienso por un solo momento que vaya a romper con la 4T, menos con el presidente **López Obrador**, pero sí que pondrá más presión en la SEP y al Congreso. Quiere cambiar las reglas de la Usicamm —al igual que la mayoría de los maestros— porque, según ellos, resultó más perversa que el Servicio Profesional Docente.

O, tal vez, para avanzar en



la recolonización del gobierno del sistema educativo mexicano; mira al futuro. En las elecciones del sindicato ganan sus planillas y acomoda cuadros sindicales en las subsecretarías estatales que tienen que ver con la educación básica.

Son tiros aislados, no forman un discurso consistente. Sin embargo, **Cepeda Salas** trae plan, plenso.

El SNTE y la CNTE lograron la basificación de 700 mil maestros

interinos, una demanda añeja. Acaso Cepeda Salas calcule que ya no podrá conseguir mucho más y por eso critica al gobierno, aunque no al Presidente.



NOTA POLICIA

Insultos en el

DIARIO DE LOS DEBATES

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

Lamentable. El debate en el Congreso de la Unión se convirtió en insultos. Decepcionante. Los legisladores federales gozan de libertad de expresión que utilizan para denostarse y degradar el trabajo parlamentario. Increíble. Senadores y diputados todavía se preguntan por qué la sociedad lo les cree. Algunos representantes populares convirtieron a las máximas tribunas de la Nación en una farsa.

Las y los legisladores que utilizan su fuero y la tribuna para insultar y agredirse ofenden la memoria de los diputados de 1857, de los constituyentes de 1917, al senador Belisario Domínguez, al diputado Eduardo Neri y a los legisladores de 1913.

El Diario de los Debates es uno de los documentos más importantes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, pero poco conocido. Es la memoria. El testimonio textual de lo que los legisladores dicen y votan en cada una de las sesiones. Cuando existen dudas del sentido de una votación o de lo dicho por algún legislador, la fuente oficial es el Diario de los debates. Ahí están los debates del Congreso Constituyente de 1857, los debates de los constituyentes del 17. ¿Se imaginan si se consultan algunas de las sesiones de la actual legislatura? Lo que queda en el Diario de los Debates es el

paso a la historia de cada legislador, cuando menos a la historia parlamentaria.

LAS Y LOS LEGISLADORES QUE UTILIZAN SU FUERO Y LA TRIBUNA PARA INSULTAR Y AGREDIRSE OFENDEN LA MEMORIA DE LOS DIPUTADOS DE 1857, DE LOS CONSTITUYENTES DE 1917, AL SENADOR BELISARIO DOMÍNGUEZ, AL DIPUTADO EDUARDO NERI Y A LOS LEGISLADORES DE 1913.

Recuerdo grandes batallas legislativas. Por ejemplo, la interrupción al último informe de gobierno de Miguel de la Madrid. Los debates por la calificación de las elecciones de 1988. La aprobación de las reformas estructurales de Carlos Salinas de Gortari. Las discusiones para construir la Paz en Chiapas. El debate respecto al FOBAPROA. La intervención en la tribuna de la Comandanta Ramona del EZLN. El desafuero de Andrés Manuel López Obrador. Los debates por los resultados de la elección de 2006. Las batallas oratorias en la aprobación de las reformas estructurales de Enrique Peña Nieto. Todas ellas, con excepción de las palabras de la Comandante Ramona, porque no fue sesión de Pleno, están en el Diario de los Debates.

Las y los legisladores son libres de expresarse, no pueden ser reconvenidos en sus dichos. Pero la falta de argumentos y de capacidad, provoca que todo lo expresen, en lugares comunes y en consignas, o bien en descalificaciones e insultos.

En el más reciente debate en el Senado respecto a la reforma constitucional para mantener a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, una senadora de Morena expuso aspectos de la vida privada de una senadora del PAN. ¿Cuestionable? Por supuesto. Los medios consignaron los hechos, pero los insultos surgieron después de que la senadora opositora en cuestión llamara en repetidas ocasiones "perros", "hienas" y aliados del "narco" a sus compañeras y compañeros legisladores.

Claro que hay excepciones. Existen senadores y diputados que, independientemente, de sus posiciones hacen muy bien su trabajo, por desgracia lo que trasciende y queda es lo malo. El pleito y el escándalo. Eso pienso yo, ¿usted que opina? La política es de bronce. 🗳️

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/bGnjypQZGhE>



Agenda ciudadana El discurso político: extremos

LORENZO MEYER

Si tomamos al congreso federal como indicador de la naturaleza del discurso político en México y lo examinamos a partir de la segunda mitad del siglo pasado al presente, se podría llegar a varias conclusiones: que es un reflejo distorsionado de la realidad y que no tiene caso prestarle mucha atención o, por el contrario, que es un indicador de avances, pero con problemas.

A mediados del siglo pasado el sistema político mexicano era de los más predecibles del mundo con su centro en una presidencia con amplios poderes constitucionales y, sobre todo, metaconstitucionales, un partido prácticamente único y donde el Poder Legislativo estaba sometido a la voluntad presidencial y nada tenía que ver con la autonomía legislativa. El legislativo era un poder sin poder y su discurso, por irrelevante, pasaba desapercibido. Hoy la situación ha cambiado: México tiene un sistema multipartidista real, las elecciones sí tienen contenido y el Congreso refleja, aunque de manera distorsionada, una discusión política con contenido.

En estas condiciones y para poder llevar adelante su proyecto de transformación del régimen, la Presidencia debe sostener un diálogo constante, ininterrumpido tanto con sus bases

de apoyo como con la oposición. Si bien, en principio, los senadores y diputados son o pudieran ser participantes importantes en ese diálogo, es imperativo que eleven la calidad de su desempeño.

El choque entre el presidente López Obrador y los suyos con los poderosos intereses económicos, políticos y culturales creados a lo largo de los últimos ocho sexenios es formidable y al final ha llevado a que una parte de la sociedad que antes permanecía al margen de la política hoy sea un actor central del proceso. Es a ella a la que se dirigen los discursos contrapuestos de los legisladores, pero en ocasiones

de formas tan groseras y grotescas que terminan por anular su efectividad.

La semana pasada, en medio de una acalorada discusión en el senado para decidir sobre un tema muy relevante —la aprobación, modificación o rechazo a la propuesta presidencial de prolongar hasta 2028 las tareas de las fuerzas armadas en relación a la seguridad interna— el choque entre defensores y detractores de la propuesta llevó a una senadora del PAN a calificar al general secretario de Sedena de “chairo” por su manera de hablar y a los legisladores de Morena de “perros [que] por huesos y croquetas, van a votar como hienas, a la espera de las sobras apestosas que les avienta el presidente, que pudre todo lo que toca.” Des-

de la bancada de Morena se acusó a esa panista de tratar de “bajarle el marido” a otra persona.

Incidentes como el anterior llevan a reflexionar sobre la alternativa: sobre quién optó por usar al foro del Senado como foro para, también desde la oposición y también relacionados con el papel del Ejército, en momentos

en que se intentaba cambiar el régimen político mexicano, pronunciar discursos de una calidad muy distinta. Se trata de dos piezas discursivas que prueban que en el Senado la toma de posiciones puede alcanzar, literalmente, la grandeza. Los discursos pronunciados por Belisario Domínguez el 29 de septiembre de 1913 y que le costaron la vida. Ahí en dos discursos contruidos con inteligencia, pasión y dignidad y valor, sin asomo de vulgaridad, don Belisario expuso las razones por las cuales el Legislativo estaba obligado a exigir la renuncia de Huerta, (Nueva oración por la dignidad del hombre, Conaculta, 2009).

La democracia requiere de la oposición como uno de los contrapesos indispensables para el ejercicio legítimo del poder. Sin embargo, hacerlo como lo hizo la oposición el 4 de octubre pasado en el Senado es un ejemplo de cómo se puede desperdiciar una oportunidad de dejar constancia de la calidad y sentido de la responsabilidad de los opositores. ●

[https://lorenzomeyercossio.com/
contacto@lorenzomeyercossio.com](https://lorenzomeyercossio.com/contacto@lorenzomeyercossio.com)

Actuar como la oposición en el Senado es un ejemplo de cómo se puede desperdiciar una oportunidad de dejar constancia de la responsabilidad de la oposición.



Las vueltas del camino

ROLANDO CORDERA CAMPOS

No hay manera de eludir los bandazos de la economía global, menos cuando la nuestra es una abierta al mundo y al mercado. En ella, bajo las órdenes de la doctrina y el poder concentrado, prácticamente todas las operaciones relevantes de las finanzas, el comercio o la inversión foránea se desarrollan con la más amplia libertad y conforme a las nerviosas señales de los mercados.

Las agarraderas nacionales o estatales para poder, o querer según sea el caso, hacer frente a los desajustes mayores de la maquinaria económica que, en muchos casos, tienen origen foráneo o fueron contaminados por las convulsiones del entorno global, suelen ser lentas y poco imaginativas.

Tal vez sea debido a la conciencia que se tiene de la enorme vulnerabilidad, que los augures y *sheriffs* de la alta finanza o sus delegaciones implantadas por estos lares emiten juicios y recomendaciones en favor de moderaciones, cuya lectura en los salones y corredores del poder de Palacio ha sido de una lentitud persistente en la dinámica económica y unas manipulaciones financieras que repercuten en dicha lentitud.

La economía es separada, cuando no cercenada, de la sociedad cuyos temores se exacerban cuando circunstancias agravadas, como la que estamos mal pasando, se apoderan de escenarios amplificadas por los medios masivos y otros mecanismos de manipulación de la opinión y los sentimientos públicos.

Insistir en que nada pasa ni tiene por qué pasar, como suelen hacerlo la Cuarta y su oficial mayor de agitación y propaganda, puede no ser una práctica adecuada cuando las sirenas suenan y el ánimo de millones se mueve y conmueve por rumores ominosos de la recesión y

el desempleo.

Preparar a la población para una eventualidad como la referida no es fácil ni es un camino exento de peligros. No sólo de aquellos provenientes del propio complejo económico financiero sino de las muchas y variadas subjetividades que alimentan y riegan temores e inseguridades, inmejorable caldo de cultivo para poner contra las cuerdas a las democracias, irrumpiendo los "llamados de la selva" que suelen atizar convocatorias rupturistas del orden político democrático y la entronización de las peores cataduras autoritarias o dictatoriales. Que, de entrada, son bien recibidas por el respetable, que indemne y resentido piensa que es el ajuste de cuentas "necesario".

Ante escenarios disruptivos es cuando la democracia se pone en juego como sistema de participación y decisión colectiva, donde es posible procesar y emitir discursos de aliento y confianza en la protección colectiva e institucional que puedan derivar de una ampliación y consolidación de una legitimidad ganada en

las urnas. Aquí no se trata, las más de las veces, de elecciones que refresquen los comandos del Estado, sino de una producción sistemática y arriesgada de estrategias bien cimentadas en políticas congruentes y asequibles para el más común de los ciudadanos.

Vivimos, así lo dicen los medios casi diario y lo ilustran algunos de los mejores pensadores políticos, una crisis mayor de las democracias. La nuestra, sin ser paradigmática ni caso excepcional, muestra varias insuficiencias para llevar a cabo tareas como las sugeridas; junto con la desigualdad social y económica, es el mal gobierno al que la violencia criminal reprueba a diario, el elemento más corrosivo del orden político que implica una multitud de convenciones, arreglos y convicciones de los que en mucho depende la estabilidad de un régimen.

“

A nuestro régimen se le abren brechas para que el talante plebeyo se asome a la política y el poder, pero las élites siguen ahí y no parecen dispuestas a dejar sus privilegios

Aquí no estamos cambiando un viejo régimen. Al nuestro, en cansina decadencia, se le abren brechas para que el talante plebeyo se asome a la política y el poder, pero las élites siguen ahí y no parecen dispuestas a dejar sus privilegios. Lo que, por cierto, nadie o muy pocos han pedido en tiempo y forma.

Los legisladores se aconsejan y se van, como en el corrido, las secretarías, con las que el Presidente dice que es suficiente para gobernar, tratan de hacerlo y todos los demás quedamos a la vera de un camino sinuoso y oprimido por la niebla o la tormenta. A la espera de otra oportunidad que, de ser así, tardará en llegar a los que siguen.

El lenguaje sencillo no es pueril, la jerga populachera no es ni política ni popular. Quienes mejor lo saben y entienden son esos mexicanos del pueblo que los del gobierno dicen entender y hasta guiar. Habrá que verlos en movimiento una vez que el chaparrón económico se asiente. Si ocurre.



DE TODO COMO EN BOTICA

La política como el arte de chantajear

SEGUNDA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**



Fotografía: Senado

El PRI la tiene difícil. En las actuales circunstancias no se puede dar el lujo de improvisar. Como ya lo afirmé: Enrique de la Madrid está "pelas". Los priistas no lo ven como uno de los suyos; los otros: los panistas, perredistas y los del Movimiento, lo toman como un oportunista o, en el mejor de los casos, como un bicho raro. Alejandro Murat, gobernador saliente de Oaxaca, ya es de AMLO. Se lo ganó en buena ley: entregó a Morena el estado que gobernaba y lo hizo de buen modo. Pronto recibirá su recompensa. Los priistas deben optar por uno

de los pocos cuadros con que cuentan, por lo pronto, para asumir el liderazgo de su organización y después para pretender compartir el poder con sus socios. Tendrán que hacerlo. En la inteligencia de que a cualquiera que seleccione, si no es basura, será invitado a representar a México en el extranjero; si lo es, será objeto de ataques de parte de AMLO y Morena. No sobrevivirá. Su pasado los condena. Los tricolores no aspiran a la presidencia de la República.

El PRI, habiendo sido mano en el Estado de México, no puede pretender serlo para

Coahuila, la Ciudad de México y para la buena: la presidencia de la República. Sus altos mandos se tienen que convencer de que su prioridad es recomponer su organización política y tratar de retener algunos de los cuadros políticos que le quedan. No tienen mucho de donde echar mano; no pueden aspirar a más.

Dos son los que, en los actuales momentos, pueden asumir el liderazgo de lo que queda del PRI: Miguel Osorio Chong y Alfredo del Mazo Maza. El primero goza de inmunidad; el segundo está a punto de perderla y de



Viene de la
página anterior

convertirse en un ciudadano común y corriente.

No veo a Beatriz Paredes, Claudia Ruíz Massieu Salinas, Manlio Fabio Beltrones y a Dulce María Sauri Riancho con tamaños para levantar a su partido. No por falta de ganas, que les sobran, sino por falta de ascendiente entre de sus correligionarios. Sus mejores tiempos ya pasaron; cuando ocuparon la presidencia de su organización o posiciones importantes dentro de ella, hicieron lo que pudieron. No fue mucho. Alejandro Moreno está descartado a mediano y largo plazo. Su destino es vivir una temporada en el Altiplano o escondido en algún país con el que México no tenga celebrado tratado de extradición.

Miguel Osorio Chong

Aunque aparentemente tiene pocas opciones para sobrevivir en política, si se reelige, gozando de inmunidad, pudiera ser el líder que haga que el PRI siga con vida y, de lograrlo, de paso, obtendrá un salvoconducto que lo ponga fuera del alcance de Gertz Manero. Llegado el momento en que asuma la dirigencia del PRI, Osorio Chong, para estar a salvo de la Fiscalía, tiene dos opciones:

Una, someterse a los dictados de AMLO y salvarse en lo personal; éste, con tal de debilitar al PRI, pudiera estar dispuesto a aceptarlo dentro de su grey o como colaborador *free lance*, a pesar de los "fuchis" que le ha hecho; y

Dos, en los momentos en que muchos priistas se han inclinado ante AMLO y han hecho suya su política militarista y de dispendio de los fondos públicos, una opción sería enfrentarse a él abiertamente,

marcar la independencia de su partido, asumir el liderazgo dentro de él y como senador, gozando de inmunidad, dar la batalla, con la esperanza de que en las próximas elecciones Morena no alcance los diputados suficientes para reformar la Constitución o, en el peor de los casos, para aprobar una declaración de procedencia respecto de su persona.

La reelección le permitiría estar a salvo de los ataques que le vendrán de parte de AMLO, vía el Fiscal General de la República. Llegado el caso, en lo que resta del actual sexenio, para deponerlo no se le seguiría un juicio político; éste es una figura teórica que no ha tenido aplicación práctica durante la vigencia de la Constitución de 1917. Además, de intentarlo, a AMLO y a Morena le faltarían votos en el Senado para alcanzar la aprobación de una resolución condenatoria.

En el caso, de ser necesario, para doblegarlo, pudiera perseguirse una declaración de procedencia acusándolo de la comisión de ilícitos de naturaleza común. Para lograrlo, durante la actual legislatura, le sobran los votos que son necesarios para alcanzar la mayoría absoluta de los diputados.

Alfredo del Mazo

Del Mazo está próximo a dejar la gubernatura de su estado. Conserva alguna influencia. Como ya lo he comentado, los líderes de los partidos que componen la triple alianza pudieran llegar a aceptar que el PRI sea mano en la designación de la candidata a la gubernatura del Estado de México.

Es evidente que ese proceso electoral es vital para el PRI e importante para AMLO y Morena. La triple alianza le

echará todos los kilos para conservar esa entidad con vista a que sirva de plataforma inicial para la elección de 2024. Esa alianza, sin esa posición, no contaría.

El proceso electoral mexicano, es importante pero no vital para Morena. Pretenderán ganar la gubernatura, quiere todo el pastel para estar en posibilidad de asegurar una victoria holgada en la elección presidencial del 2024. Parte del supuesto de que van a ganar esa elección, por eso puso como candidata un bulto que recibirá, pero no tirará golpes. Esa entidad representa una porción muy importante de votos

La sobrevivencia política del PRI y de Alfredo del Mazo dependen de que la candidata que propongan ambos a la triple alianza se alce con la victoria. Echarle muchas ganas para obtener el triunfo significará "picarle al avispero"; sería nocivo para ambos. Procurarán ganar sin echarle muchas ganas y, llegado el caso, justificarse ante AMLO con el argumento de que Morena tuvo una mala candidata. Lo que es absolutamente cierto.

El PAN, PRD y Dante, se tendrán que poner de acuerdo respecto de otras candidaturas: la de la Ciudad de México y la de Coahuila.

Alfredo del Mazo se quedará sin inmunidad en 2023. Una vez que abandone el cargo, estará a merced de la Fiscalía General de la República. Ante las amenazas que reciba, se doblará; traicionará a su partido y aceptará una embajada. No creo que lo metan a la cárcel. Eso sería lo último que intentará AMLO. Hacerlo implicaría perder la posibilidad de amenazar para obligarlo a colaborar. ☞



BERNARDO BARRANCO V.

EDOMEX: ELECCIONES SUCIAS

Se dice que todas las elecciones son diferentes. Pero la elección por la gubernatura del Estado de México 2023 ha presentado rasgos inéditos y caóticos. No sólo está en juego el Ejecutivo estatal: si el PRI es derrotado en esta elección, está sentenciado su declive agónico. Para el PRI, a nivel nacional, la elección mexiquense detenta tintes apocalípticos.

El proceso electoral mexiquense arrancó el día después de las elecciones, el 5 de junio pasado, en las que Morena se llevó cuatro de las seis gubernaturas. El Edomex se delineó como el último gran refugio del PRI, que llega mermado y fracturado a nivel nacional. Su presidente, Alejandro Moreno, envuelto en numerosos escándalos de corrupción y manejo deshonesto de lo político, se convirtió en un lastre. Alito es la némesis interna porque es portador de una práctica política gemela a la clase política mexiquense. El comportamiento errático del líder priista ha comprometido la alianza electoral Va por México en la entidad.

El PRI viene acumulando continuas derrotas electorales de 2016 a 2022. Es un partido desgastado y en declive. Sin embargo, el Edomex es el principal y último gran bastión priista. Tuvo en las elecciones intermedias de 2021 un ligero repunte, aún insuficiente. Se presenta una primera paradoja: se dice desde hace lustros que las elecciones del Edomex eran el preámbulo de las elecciones federales, por tanto incidirían en la política nacional. Ahora la ecuación se ha invertido. Las turbulencias de la política nacional están perturbando las elec-

ciones locales, al grado de modificar drásticamente los escenarios políticos para el Estado de México como para el país.

A principios de agosto, Morena destaca a la maestra Delfina Gómez, de nuevo como candidata a la gubernatura. El proceso no ha sido claro. Higinio Martínez, que posee la estructura partidaria, ha sido relegado. Lo peor que podría pasar es una profunda división interna. Propio de la izquierda histórica en México. A seis meses del inicio del proceso electoral, Morena ha obligado a todos los partidos a acelerarse. Los tiempos electorales y políticos se han precipitado. Las avenidas principales del Edomex están plagadas de espectaculares de propaganda política. Se ha generado una atmósfera de desorden, un carnaval electoral, porque cada uno tiene su elección ante la complacencia de las autoridades electorales.

Según encuestadoras serias, ni al PRI ni al PAN les alcanza para ir solos a la elección de 2023. El PRI necesita del PAN para enfrentar a Morena. Detenta militancia, presencia territorial, aparato electoral de gobierno y sobre todo mañas; sin embargo, el partido mexiquense imperante desde hace más de 90 años sufre ahora un corrosivo desgaste. Ni sus ofertas ni narrativa emocionan ya a un electorado desalentado.

La alianza electoral en el Edomex técnicamente está "temporalmente" suspendida desde inicios de septiembre. Ni el PAN ni el PRD perdonan la deslealtad de Alito al plegarse a Morena respecto al papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública.

Ante un dirigente nacional tóxico, todo indica que la existencia de la alianza pasa a la cancha mexiquense. Panis-

tas y perredistas podrán negociar con el "otro" PRI: el inexistente Grupo Atlacomulco. Alfredo del Mazo, cuyo desempeño ha sido bastante mediano, tiene a cuestas una negociación compleja. Primero, alinear de manera interna la élite política mexiquense para consensuar la candidatura. Segundo, pactar los términos de la alianza electoral con el señuelo de los gobiernos de coalición, recién aprobado por el Congreso local, que más bien son gobiernos de cuotas. Tercero, lograr que la candidata priista sea la de la alianza. El PAN tiene la oportunidad de subir sus apuestas.

Ya se vislumbra guerra sucia en el proceso. La guerra electoral ponzoñosa envilece la política. Los supuestos cables del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, dados a conocer por Héctor de Mauléon, sobre vínculos de Morena con el narco y financiamiento millonario a su campaña electoral en el Estado de México, encendieron todas las alarmas. No era para menos. El propio embajador Salazar desestimó el origen de los cables. Sin embargo la semilla está sembrada. El tema va más allá de una *fake news*. A pesar que el TEPJF exonera de acusaciones electorales a Delfina Gómez, ante la queja del PAN se le siguen imputando delitos en el tribunal que sancionó a Morena con 4 millones 529 mil pesos por omitir reportes de ingresos de 2014 y 2015. De igual manera, los reportajes del periódico *Reforma* sobre supuestos negocios sucios y timados contra el panista Enrique Vargas empañan sus aspiraciones políticas. A pesar que trató de desmentirlas, el golpe mediático fue contundente. El aroma de guerra sucia en la campaña electoral de 2023 está ya presente e impregna el ambiente



[Viene de la
página anterior](#)

político. ¿Cuántos ataques habrá que esperar?

Autoridad electoral a modo. Tanto el IEEM como el tribunal electoral están colonizados por el partido en el poder mexiquense. Mientras las calles están abarrotadas de propaganda electoral, permanecen mudos ante los actos anticipados de campaña. Se amparan de manera leguleya en que el proceso aún no ha empezado. Si no hay materia porque aún no empieza el proceso, qué hacen ahí, con sus cargos vigentes; tanto consejeros como magistrados son una vergüenza de sumisión. Ni un exhorto ni llamado de atención. ¿Quién ha pagado y de dónde ha salido el dinero en todo este despliegue mediático?

De los siete consejeros electorales en el IEEM, seis son manifiestamente priistas. El PRI no sólo es el mayoritario en el consejo sino es el dueño del instituto con el eterno secretario, un oscuro personaje llamado Javier López Corral, quien articula entramados y complicidades de la mayor parte de los representantes que son generosamente maiceados. Por experiencia propia sé que los fraudes empiezan desde las confabulaciones de las instancias electorales. Esta tendencia se ha agravado.

El PRI va con todo a retener el Edomex. Bajo el estigma del fraude. Su maquinaria electoral cimentada en el aparato gubernamental es capaz de hacer votar hasta a los muertos. Vamos a asistir, contrario a lo que dice AMLO, a unas elecciones plagadas de anormalidades y violencia. Como en 2017, de nuevo, a unas elecciones sucias. ●



Creciente trata de batas blancas...

• Vendrán más dicen, que, sin el mínimo control, serán destinados a localidades rurales lejanas.

A la memoria de Raúl Vázquez Osorio, amigo. Ya descansa

Viento en popa el pingüe negocio de *trata de batas blancas* que recién inauguraron el fallido gobierno de la 4T y la dictadura cubana estaría a punto de experimentar una nueva expansión que, huelga decir, acrecentará las ganancias del impresentable tirano Isleño de turno, **Miguel Díaz-Canel Bermúdez**, entrañable amigo y, a decir de no pocos, "modelo a seguir..." de **Andrés Manuel López Obrador**.

Esta misma semana, en efecto, el jueves presumiblemente, 84 médicos o supuestos médicos cubanos arribarán a México para sumarse a los 352 que a la fecha "atienden" ya a la población de 79 localidades de "alta y muy alta marginación" en nueve entidades, todas ellas (curiosamente) gobernadas, o en proceso de ser gobernadas por personajes emanados de las filas del partido del gobierno: Nayarit, con 92 "especialistas" prestando servicios, Oaxaca con 61, Colima con 55, Campeche con 54, Baja California Sur con 30, Tlaxcala 26, Sonora 17, Zacatecas 10 y Veracruz 7...

Vale mencionar que, conforme a versiones recogidas entre operadores y/o gente (que se dice) cercana al Ejecutivo, la citada expansión de la presencia de *batas blancas* provenientes de Cuba en el territorio no será ni la que cierre el programa pactado para el desfalleciente 2022 ni ¡menos! en lo que resta del sexenio. Vendrán más dicen, muchos

más que prácticamente sin el mínimo control o verificación de su supuesta preparación académica, especialización o experiencia, serán destinados a localidades rurales lejanas, con lo que se les mantendrá lejos del escrutinio público.

Huelga recordar que, sin el mayor pudor, los gobiernos implicados en el pingüe "negocito" no sólo han reservado el costo que para el erario mexicano tiene la presencia de los supuestos profesionales Isleños, sino que, como es público, el salario que se paga a los mismos no se entrega a ellos o se deposita a familiares registrados, sino que por decisión de la dictadura, entre 80% y 90% de tales recursos va a

Lo que molesta a instituciones y especialistas es la renuencia de la autoridad a dar a conocer información.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	09/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

parar a la talle del impresentable sucesor de los asesinos hermanos **Castro**.

Al margen, el innegable derecho que todo profesional tiene de ejercer y recibir a cambio un salario justo, lo que en este caso llama la atención y molesta a instituciones y especialistas es la renuencia de la autoridad a esclarecer y dar a conocer información del asunto e, inclusive, a que los cubanos deban acreditar –ante instancias oficiales, se entiende– sus estudios y especialidades. Sólo eso....



ASTERISCOS

• ¡Vaya cara dura! la del impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno** quien busca posicionarse ahora como defensor y promotor *non* de Va por México, cuando fue él y sus abyectos seguidores en San Lázaro y el Senado quienes traicionaron primero y pusieron al borde de su desaparición a la ahora endeble alianza tripartidista opositora. Se necesita no tener...

• Lamentable, a decir verdad, la falta de capacidad o disposición de autoridades federales y estatales para desalojar ya la planta de cemento que tomó un grupo de vándalos que, amén molestar a la población en Tula, Hidalgo, genera pérdidas millonarias a la Cooperativa Cruz Azul y, con engaños, cumplió ya casi un año de mantenerse en el lugar. Urgen acciones...

Veámonos mañana, con otro asunto *De naturaleza política*.

**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Sin importar los pobres resultados en seguridad, AMLO insiste en la misma estrategia. Es el sello de la casa.

Voy derecho

El ciberataque a los servidores de Sedena debería ser suficiente para pausar la decisión de darle una transitoria justificación constitucional a la militarización de la seguridad pública hasta el 2028. Lo primero sería hacer una investigación para entender cómo fue posible tan gigantesco robo de información.

¿Cuántas otras vulnerabilidades no se esconden tras la opacidad de las Fuerzas Armadas? A diferencia de otras democracias, el secretario de la Defensa en México es un militar en activo. Se gestionan en un mundo aparte. Por ello la información filtrada, e irá saliendo mucha más, nos dará elementos para saber qué tanta confianza se puede tener en los militares. ¿Tienen las competencias para hacerse cargo de tantas y crecientes funciones y hacerlo dentro de la legalidad?

AMLO ha optado por minimizar el problema y seguir su camino. Ni una investigación amerita, dice. No quiere reconocer su importancia. Mientras, consiguieron los votos en el Senado para reformar la Constitución.

Seguiremos teniendo altos niveles delictivos por no aprovechar este momento para hacer un análisis serio de cómo resolver nuestro grave problema de seguridad pública. Para enfrentarlo hay que fortalecer las instituciones estatales y municipales en la materia. Lo agregado al respecto en el Se-

nado es insuficiente. AMLO en los hechos no acepta siquiera nombrar a un secretario de Seguridad que no provenga de las Fuerzas Armadas.

Los resultados de la estrategia de seguridad hasta ahora son pobres. Sin embargo, AMLO va derecho, no se quita. Es el sello de la casa.

Los ejemplos sobran. Si es complicado que el Tren Maya acceda a Mérida y Campeche, dos de los destinos urbanos más importantes del absurdo circuito ferroviario, la solución es pasarse de largo. Lo importante es terminar, aunque acabe costando más y sirviendo menos de lo esperado.

Lo mal planeado tiene costos altos para el erario y la población.

Por increíble que parezca, destruyeron el Seguro Popular y crearon el Insabi sin siquiera saber cómo iba a operar. No aprendieron. Ya están en otra improvisación. El desastre se manifiesta en dinero tirado, medicinas caducas y falta de servicios médicos.

Lo importante para AMLO es convencer a su público de que se está cumpliendo. Si había una fecha ya comprometida, se inaugura la refinería, aunque esté lejos de poder operar.

Los costos políticos de la falta de planeación y discusión de las políticas públicas han sido bajos. El electorado lo ha castigado poco por no cumplir sus grandes promesas en materia de crecimiento, combate a la pobre-

za, corrupción y seguridad.

El gobierno tiene el control de la narrativa, el foro, la agenda y las instituciones clave. Ahora viene el siguiente esfuerzo: tener una ley electoral a modo. Hay un solo fin: el triunfo de Morena en el 2024.

La estrategia política está funcionando. Morena es, por mucho, el partido más fuerte. Han podido romper la alianza legislativa de la oposición y recordarle a la ciudadanía que el PRI y el PAN fueron derrotados en el 2018 por sus historias de corrupción. Que un partido con tanta ventaja quiera reglas electorales a su medida no deja de sorprender. ¿Prefieren erosionar su legitimidad que arriesgarse a jugar con reglas parejas?

El sexenio terminará en medio de una gran incertidumbre en el mundo. Se acabó el ciclo de alto crecimiento de Estados Unidos y de tasas de interés bajas. En Europa hay una guerra y riesgos de escalamiento no vistos desde hace décadas. Qué tan seria vaya a ser la recesión, nadie lo sabe.

En los siguientes dos años este complicado entorno va a requerir flexibilidad y capacidad de reacción frente a los problemas, los nuevos y los viejos. Si AMLO insiste en seguir derecho y no virar para aprovechar las oportunidades que nos sigue dando el realineamiento de la economía mundial, puede estrellarse contra un muro. El impacto puede ser muy costoso para todos.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ENTRE **empresarios** hay cierta preocupación por la llegada de **Raquel Buenrostro** como secretaria de Economía.

SOBRE TODO entre quienes vivieron en carne propia ciertas tácticas bastante agresivas de cobro de impuestos por parte de la funcionaria que hasta el viernes ocupó la dirección del **SAT**.

DE AHÍ que esperan que con el cambio de responsabilidad ahora sí tengan la oportunidad de conocer a la **secretaria Buenrostro** porque, hasta ahora, cuentan que a la única que han visto ha sido a la **directora Malacara**.

• • •

QUIENES pensaban que después de la ola de ejecuciones de los últimos meses no se podía poner peor la situación de inseguridad en **Zacatecas**, no contaban con la condición que impera en los penales de esa entidad en la que –quesque– gobierna el morenista **David Monreal**.

Y ES QUE la fuga de al menos **siete reos** del penal de Cieneguillas es una muestra del descontrol que impera en los centros penitenciarios ante la inacción y la muy probable complicidad y corrupción de las **autoridades**.

LA VERSIÓN de que los presos usaron un **vehículo** para hacer un boquete en la barda, y que del otro lado ya los esperaban **hombres armados** para cubrir su huida, suena a película –mala– de Hollywood. **MÁS AÚN** porque de ese lugar ya se habían fugado

11 internos usando un túnel apenas en mayo de 2020 y, se supone, la seguridad había sido reforzada desde entonces. Mejor que cuenten una de vaqueros ¿no?

• • •

ADEMÁS de saturado, el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** sigue mal manejado a pesar del cambio de director en julio.

PARA MUESTRA, un **vuelo internacional** que llegó pasadas las **6:00 horas** del sábado y tuvo que esperar casi una hora a que le asignaran la puerta para que los pasajeros pudieran desembarcar.

Y COMO el vuelo venía de **Sudamérica**, la revisión de las maletas tardó más de una hora, por lo que varios usuarios se preguntaban qué cambios ha hecho el actual director, el vicealmirante **Carlos Velázquez**, pues el servicio sigue igual de mal, si no es que peor.

• • •

PARECE inevitable el choque entre grupos de madres de **personas desaparecidas** y el **gobierno de la CDMX** por el destino de la que fuera la Glorieta de Colón en Paseo de la Reforma.

MIENTRAS organizaciones sociales y colectivas feministas piden que el lugar mantenga su designación ciudadana como **Glorieta de las Mujeres que Luchan**, la administración local insiste en poner una réplica de **"La joven de Amajac"** y dedicar la rotonda a las **mujeres indígenas**.

¿GANARÁ la imposición o lo harán el diálogo y la conciliación que taaanto presume **Sheinbaum**? Es pregunta que no le da muchas vueltas a la glorieta.



**EDUARDO
CACCIA**
@eduardo_caccia



Así como el SAT califica si eres o no un contribuyente cumplido, podríamos tener un registro público de conducta cívica para prevenir delitos.

Exhibir duele

El sigilo es, comúnmente, un aliado del delito en sus diferentes manifestaciones, de ahí que la acción de ocultar sea clave para quienes transgreden la ley. La cultura popular ha acuñado expresiones como “en lo oscuro”, “por debajo de la mesa”, para aludir comportamientos ilegales. La opacidad es antónimo de transparencia, de ahí que una forma de prevenir el delito sea exhibir y difundir. Por ello hay pantallas en algunos lugares donde se te avisa que estás siendo grabado, por ello es común que los delincuentes usen objetos que dificultan su identificación, como gorras y lentes oscuros. Ante la ola delictiva que vivimos, la tecnología debería ser cada vez más un fuerte aliado. Temas como el reconocimiento facial, aún perfectibles, deberán ser cada día más precisos, si queremos mejorar en la prevención de delitos.

Cuando se desea contratar a alguien que sepa trabajar bajo presión, no se le pregunta si sabe hacerlo, se le pide que cuente una anécdota donde trabajó bajo presión. De esta forma se sabe a qué le llama presión y cómo reaccionó. El pasado puede ser profeta. Imaginemos que pudiéramos tener una aplicación que nos permita conocer a la gente en función de su comportamiento anterior. Habría menos quebrantos si alguien te avisa “cuidado, estás frente a un defraudador, aquí está su historial”.

En la década de los noventa, yo estaba dentro del sistema financiero y defendía a capa y espada el cumpli-

miento de las obligaciones de crédito, con el argumento de que habría afectaciones en la reputación a través del Buró de Crédito, incipiente organismo entonces. Varios amigos míos desestimaron las consecuencias, prefirieron dejar de pagar y demandar al banco. Con el tiempo me dirían: “¿Ves?, no pasó nada”. Actualmente el Buró de Crédito ha tomado fuerza y representa un termómetro del comportamiento de pago, generando mejores decisiones para quienes otorgan créditos y una mejor conducta entre los deudores, por las consecuencias adversas que genera un mal historial.

Hacer pública información sobre el comportamiento de la gente ciertamente afecta la privacidad, pero abona a una sociedad más segura. En Estados Unidos los agresores en materia de delitos sexuales son etiquetados de modo que uno puede saber dónde viven. El historial de multas de tránsito afecta la cotización del seguro del auto. Manejar bajo la influencia de alcohol o drogas puede implicar que se te retire el privilegio de tener una licencia para conducir. Un potencial empleador tiene acceso a estos comportamientos de la persona y podría decidir no contratar a alguien con antecedentes delictivos. Que esto es discriminación, no tengo dudas, lo prefiero como una forma de vivir en una sociedad donde no haya impunidad y la gente sepa que sus acciones tienen consecuencias.

Ahora es frecuente que nos pidan la Opinión de Cumplimiento Fis-

cal. Una opinión negativa obstaculiza otros trámites. Es una medida que incentiva “portarse bien”, cumplir las obligaciones. Imaginemos que el día de mañana tengamos una Opinión de Cumplimiento Cívico, y que un mal historial sea un impedimento tremendo para muchos aspectos de tu vida. Si alguien acostumbra cometer frecuentes infracciones de tránsito, es muy posible que sea proclive a cometer delitos mayores. Establecer un registro de comportamiento cívico sería una forma de exhibir la reputación más allá de si alguien tiene antecedentes penales. Podríamos empezar con los aspirantes a un puesto de elección popular en donde hubiere limitaciones a sus derechos en virtud de determinados comportamientos ilegales. En algunos estadios de fútbol se usa ya el registro del aficionado, una forma de fichaje con objeto de prevenir conductas delictivas. Los programas de cruce fronterizo, como Global Entry, clasifican personas en función de sus antecedentes.

Habría que agradecerle al temible alacrán que no sepa fingir. Detrás de su acorazado cuerpo lleva ponzoñosas intenciones que su aguijón acusa. En su especie no hay buenos o malos ejemplares, son simplemente alacranes. El ser humano es mucho más complejo, tiene la opción de escoger su comportamiento, sabe aparentar y simular intenciones. Desenmascarar su aguijón no es la solución total, pero mucho ayudaría para bajar la incontestable impunidad que nos ahoga.



El sexenio avanza, arrastrando acciones, inacciones y riesgos; dejando saldos que serán costosos para la próxima administración.

Después de AMLO

¿Qué queda después de un presidente disruptivo cuyo objetivo –de facto– ha sido dismantlar más que cambiar o construir? Esa es la pregunta que los mexicanos deberíamos contemplar en la medida en que inicia el tercio final del sexenio.

Las noticias de cada día no engañan: violencia, inflación, desempleo, inconstitucionalidad, aviseros, robos, muertos, extorsión, secuestrados, burlas, ataques y contraataques y toda una cauda de imprecisiones, como las relacionadas al nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. Signos todos del deterioro que experimenta el país. En lugar de crecimiento, oportunidades, posibilidades y una perspectiva susceptible de transformar al país hacia un futuro promisorio, la realidad comienza a alcanzar al país a su gobierno.

Cierto, nada de eso ha mellado la popularidad del presidente. También, Morena gobierna dos terceras partes de los estados del país, ambos signos de un presidente que mantiene la atención y cercanía de un gran número de ciudadanos. Las mismas encuestas muestran un gobierno altamente impopular, reprobado en prácticamente todos los indicadores. La paradoja ha sido analizada múltiples veces desde muchas perspectivas y sólo el tiempo, o las elecciones por venir, arrojarán un veredicto.

Respecto a las gubernaturas ganadas por el partido en el gobierno,

las encuestas muestran una oposición que confunde en lugar de inspirar certezas hacia el futuro, y una inalterada propensión del electorado por rechazar a quien está en el gobierno, independientemente de su marca. Es decir, Morena se está beneficiando de ser el partido nuevo en el panorama, lo que implica que, de persistir el sentimiento anti *statu quo*, sus candidatos podrían ser rechazados en la siguiente vuelta. En una palabra, la política mexicana es altamente volátil y nadie tiene garantizado el futuro.

No tengo duda alguna que, si la elección presidencial tuviera lugar el día de hoy, el presidente podría nombrar a su candidato favorito y ganar la elección, pero faltan 20 meses para la próxima elección y ese es un mundo de tiempo en política. A estas alturas del sexenio, lo que queda es cosechar lo sembrado en los pasados cuatro años y en eso el gobierno no tiene mucho que ofrecer más allá de transferencias a sus clientelas y un enorme encono en la sociedad mexicana. Igual habrá de pagar por lo que no se sembró y que, por tanto, no arrojará saldos favorables. La cosecha inevitablemente será magra en el mejor de los casos.

El asunto de las transferencias clientelares es más trascendente de lo aparente porque ha implicado una extraordinaria distorsión en las cuentas públicas y un enorme incentivo a no trabajar para quienes son beneficiarios. El presidente ha

hecho todo lo imaginable para mover fondos presupuestales hacia sus clientelas favoritas, arrojando enormes déficits en los servicios públicos más elementales y creando vulnerabilidades para emergencias al vaciar los fideicomisos respectivos. Quien llegue al gobierno en 2024 se va a encontrar con un enorme problema financiero y ante severos dilemas que lo harán altamente impopular.

Hasta ahora, el gobierno ha gozado de un entorno interno y externo que, con todo y pandemia, le ha sido benigno. La población ha resistido una severa recesión, las tasas de interés se habían mantenido muy bajas y el mercado para nuestras exportaciones ha crecido mucho más rápido de lo que se anticipaba. Todo eso –sumado a las remesas, transferencias y habilidad narrativa del presidente– ha permitido que la política goce de estabilidad, favoreciendo al partido en el gobierno. Ahora comienza la etapa complicada, en el momento de declive natural del gobierno.

El presidente inició su gobierno ofreciendo un cambio de rumbo hacia menores niveles de pobreza, fin de la violencia, menor desigualdad, mayor crecimiento y menor corrupción. En todos estos campos el avance ha sido notable por su retroceso. Se puede culpar a la pandemia de al-



gunas cosas, pero no de todas, ciertamente no de las trascendentes. La población sigue asediada por la criminalidad, la corrupción está en su apogeo y la economía es más dependiente de las exportaciones que nunca antes.

El saldo no es encomiable y todavía faltan dos largos años en un entorno internacional que podría ser extraordinariamente inhóspito y para el cual ya no hay barandales de protección. Los mecanismos y fideicomisos que existían para momentos de dificultades fueron extinguidos. Lo que queda es endeble y sujeto a una marea que podría no mantenerse tranquila.

Lo peor de todo es que el presidente prosigue en el curso que se trazó desde el inicio y no parece dispuesto a virar ni un milímetro, independientemente de las circunstancias. Los altos índices de popularidad lo animan a proseguir sin rectificar, pero esa no es un ancla fiable. Por elevada que sea, la popularidad es un indicador volátil, como ha mostrado la historia tantas veces en el pasado.

Vienen dos años de creciente incertidumbre que, en el mejor de los escenarios, dejarán un en-

tablado frágil y endeble al próximo gobierno. Como dice el dicho, el presidente ha sembrado vientos y cosechará tempestades. Lo que resta es observar la forma que cobre ese clima tan volátil que solía acompañar al fin de los sexenios, pero que parecía rebasado. Hasta ahora.

**Si la elección
presidencial fuera
hoy, el Presidente
podría nombrar a
su favorito y ganar,
pero 20 meses
son un mundo
de tiempo.**



Fábulas Lilly o Maru o Claudia

SABINA BERMAN

Inusitado asomarse al cuarto de guerra de la Oposición. Tal pudimos hacer en una emisión de la mesa de analistas de Latinus, donde sus mejores intelectuales conversaron de cómo ganar las elecciones del 2024.

Oh sorpresa, parecían contadores. Nadie nunca mencionó alguna estrategia de mejora del país que ofertar a los electores. Nada: solo hicieron números. Sumas y restas.

—Si sumamos los votos del PAN con los del PRI, si es leal, y los del PRD, y si se suma MC, juntamos... —contabilizó María Amparo Casar.

—Chin —no dijo, pero su rostro lo expresó: ni así se juntaba el 50% de los votos del electorado.

Y las elecciones se ganan con votos —chin. ¿Cómo convencer a los nacos que voten por los que así los llaman? ¿O cómo formular una narrativa entre partidos cuyas vocaciones históricas son excluyentes entre sí?

Oh dioses, ¿cuánto costará un publicista genial que les venda una narrativa que no sea un mero rechazo de todos y cada uno de los cambios que opera la Izquierda en México?

Hete acá que aparece como de milagro —redoble de tambores— Lilly.

Lilly a quien Obrador llevó de la mano al Senado. Lilly que cambia de partido como de peinado. Lilly que no se entretiene con enredos ideológicos porque ni siquiera sabe que existen.

Lilly que carece de pudores morales y llama “hienas” y “perros” a la gente en el Congreso y pronuncia “líder sindical” con el desprecio de quien cree que eso es una leperada, y se refiere al pañuelo verde de las feministas diciendo “quitenme de acá este trapo”.

No, Lilly tampoco tiene una narrativa para el país, pero a cambio no está enterada de qué es eso, ni de los límites morales que atan la lengua de otros opositores en público.

“Hasta el final con Lilly”, escribió el expresidente Fox en Twitter.

Y Aguilar Camín, cuya prosa es un portento de nuestra literatura, se rebajó al celebrar “su brío” expresivo.

Claro, ahí a lo lejos en Chihuahua también está Maru Campos.

Inteligente, cordial, proclive a las negociacio-

nes, como mostró al visitar al presidente Obrador, entrenándose en la administración de un territorio complejo como es el de su estado, poseedora de una versión corregida y aumentada de la narrativa neoliberal que integra también el porvenir de los trabajadores pobres.

—No, pero Maru no —me dijo un empresario panista. —Le falta lo que le sobra a Lilly. Huevos. Órale.

La verdad sea dicha, en Morena mis amigas me dicen que también ellas quieren a Lilly de candidata de la Derecha. Se imaginan a Claudia Sheinbaum debatiendo con ella —y aplauden de felicidad.

—Sería —me dicen— el triunfo moral definitivo de la Izquierda sobre la Derecha.

E imaginan la escena.

Claudia tras un podio enumera lo que ha hecho en cuatro años a la cabeza del gobierno de la CdMx. Funiculares, vías elevadas para trolebuses, varios parques ecológicos, dos hospitales, varias decenas de escuelas, becas para cada niño o niña en edad escolar, cobertura universal de internet...

Y Lilly responde tras su podio, inclinándose sobre el micrófono:

—Hiena.

Ovación de la Derecha en las salas de sus hogares. Lilly toma un respiro y continúa:

—Perra podrida. Camella coja. Comunista corrupta y fregona, ah no: eso no es malo, creo, me dicen. Naca científica y doctorada, ah no: eso tampoco es malo, creo, me dicen. Abortista pro gay y pro trans, maldita feminista de mierda, hija putativa del matrimonio homosexual de López Obrador y Carlos Marx, ¿ya acabó mi tiempo, moderadora?

Ovación delirante de la Derecha ante sus televisores —y también de la Izquierda.

Es triste que la Oposición se conforme con un estandarte tan pobre. Una figura dejada caer por la Izquierda. Una vociferante donde la incapacidad de sus intelectuales para concertar entre sí una visión alternativa de país, se resuelve en la ira y los denuestos.

Insisto: ahí en el norte está Maru. ●

La Oposición se conforma

con un estandarte tan pobre.



La Tía se merecía un buen abrazo

No cualquiera dentro de un movimiento político es llamado tío o tía. Y en la 4T, durante la histórica elección de 2018, nadie logró ganarse un apelativo tan cariñoso como Tatiana, la Tía Tatis.

Su nombre marcó a una generación de jóvenes que apoyaron la campaña de López Obrador en 2018 y se entusiasmaron con la 4T.

A través de Abre Más los Ojos, y de su propia “campaña alterna”, Tatiana Clouthier contribuyó decisivamente a atraer a un buen número de jóvenes y mujeres de sectores de clase media urbana que no simpatizaban naturalmente con el obradorismo.

La partida de Clouthier –cuyas verdaderas razones desconozco, aunque creo intuir– simbolizan un cierto desencanto de esos sectores frente al gobierno actual, especialmente de sectores tan políticamente volátiles y naturalmente contestatarios como las juventudes.

Tatiana nunca fue parte del círculo cercano y de mayor confianza de López Obrador. Tampoco una figura especialmente influyente, ni en la Cámara primero, ni en el gabinete después.

Aun así, no fue uno de esos perfiles que se intimidan y hacen chiquitos ante a la figura de López Obrador.

Tuvo el suficiente aplomo para comunicarle al presidente sus diferencias y señalar los riesgos que veía en ciertas decisiones.

Cuando sintió que debía marcar distancia frente a la llamada militarización, alzó la voz y dijo algo que muchos otros piensan dentro de la 4T.

La presencia de Tatiana resultó inspiradora para quienes creemos que se puede simpatizar con la 4T, sin necesidad de estar de acuerdo en todo, sin caer en la abyección, sin renunciar a ser críticos, sin la obligación de justificar cuanto cosa diga y haga López Obrador. Su partida, también pone en duda qué tanto espacio queda para ello.

Tatiana no es una mujer de izquierda. No es fácil coincidir con algunas de sus posturas. Aun así, fue capaz de acercarse a una agenda progresista, demostró ser respetuosa de las diferencias, tener la suficiente apertura mental para dialogar.

Sin dejar de ser quien es, fue capaz de tomar distancia frente a su burbuja de privi-

legio, ver el país más allá de sus circunstancias personales, pensar fuera de los límites mentales de San Pedro Garza García.

Vale la pena volver a leer su libro, “Juntos hicimos historia”, donde cuenta cómo en 2018 se “animó a dar la cara”, a encarar las críticas de familiares, amigos y vecinos que no juzgaban bien su acercamiento a López Obrador.

Tatiana demostró tener algunos rasgos poco comunes en los políticos tradicionales: por un lado, la capacidad de empatizar, de saber escuchar, de interesarse genuinamente en lo que dice el otro. Por el otro, la humildad para aprender lo que no se sabe, y hasta lo que se cree saber tan bien.

Más que a través de un discurso, Clouthier supo llegar al corazón de la gente a través de su estilo y personalidad. Fue la frescura, la espontaneidad, la autenticidad y la capacidad de mostrarse como un ser humano sensible lo que atrajo a mucha gente.

A veces se nos olvida, pero una de las virtudes más importantes de un político, y una de las menos frecuentes, es la madurez emocional. A Tatiana no le faltó.

Precisamente por todo eso fue leal hasta el final. Aunque seguramente estaba molesta, se marchó con palabras de gratitud. Mostró generosidad y grandeza en el último momento.

Honestamente, la tía se merecía un buen abrazo. Al menos yo le mando uno grande. ●

www.hernangomez.com.mx

@HernanGomezB

Contribuyó decisivamente a atraer a un buen número de jóvenes y mujeres de sectores de clase media urbana que no simpatizaban con el obradorismo.



La llamada que ayudó a García Luna

La siguiente historia fue relatada por dos fuentes que vivieron la anécdota de manera directa. Ambas ocuparon puestos públicos durante la Presidencia de Felipe Calderón.

En una de las oficinas involucradas sonó el teléfono. Tomaron la llamada y del otro lado de la línea estaba "El Gallo". Así le decían al michoacano Salvador Vega Casillas, en ese entonces titular de la Secretaría de la Función Pública.

"El Gallo" llamaba para interceder por el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. Quería que funcionarios de esa oficina a la que llamó detuvieran todas las investigaciones "porque las cosas se estaban calentando".

Esos funcionarios, efectivamente, habían encontrado evidencia clara de que el "superpolicía" participaba en el delito de lavado de dinero a través de distintos negocios, uno de ellos era un restaurante en Cuernavaca, Morelos, a nombre de su esposa.

"El Gallo", me relatan, pi-

dió el favor más con un tono de miedo que de complicidad. En el propio gabinete calderonista sabían de lo que era capaz García Luna. Apenas con unos días de diferencia hizo una de las suyas y les mandó un mensaje.

Un grupo de los funcionarios que investigaba el delito de lavado de dinero viajó de la Ciudad de México a un estado vecino. Tomaron carretera. En un punto alejado de poblaciones o de posibles testigos, camionetas de la Policía Federal les dieron alcance y con el tumbaburras comenzaron a impactar el coche en el que viajaban, para intimidarlos. Los funcionarios hablaron por teléfono a los superiores para reportar el incidente y la orden fue que regresaran en el próximo retorno.

Las mismas fuentes me relatan que García Luna siempre iba un paso adelante en los operativos e investigacio-

nes en su contra. Tanto, que estos funcionarios comenzaron a sospechar de algún infiltrado. Finalmente, la historia arrojó que había cámaras y micrófonos por todas sus oficinas. Los tenía completamente vigilados.

Después de todo, la investigación quedó archivada desde adentro.

Al escuchar el relato, me surgieron dos preguntas para ellos: ¿Qué le encontraron de narcotráfico? Ambos me respondieron que de eso, nada. Luego, hice la segunda aunque no alcancé a completarla, cuando ellos la concluyeron: Si lo del lavado de dinero lo sabía Salvador Vega Casillas, también lo sabía el expresidente Felipe Calderón.

Stent: En un edificio de la avenida Puente de la Morena, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, una inquilina tiene más de un año sin pagar renta. Se apropió de un departamento dentro de esa vecindad y amenaza que va por la propiedad entera. Cada fin de semana, los policías del sector reciben el reporte de fiestas con consumo de drogas y alcohol ahí. No han podido hacer nada. La inquilina los amenaza con que su hermano puede cortarles la cabeza. La inquilina se llama Lenia Batres Guadarrama. ●

claudio8ah@gmail.com

Habían encontrado evidencia clara de que el "superpolicía" participaba en el delito de lavado de dinero.



KIOSKO

Alista alcalde viaje a Emiratos Árabes Unidos a ver pelea de box

:::: Desde Sinaloa, nos cuentan que el alcalde de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez Torres** (Morena), no escarmienta, pues anda muy campante programando su próximo viaje, nada más y nada menos



Luis Guillermo Benítez Torres

que a Abu Dhabi para la pelea de box de **Gilberto El Zurdo Ramírez**, contra el ruso **Dmitry Bivol**, a principios de noviembre. Sin embargo, nos indican, que la Auditoría Superior del Estado notificó al Congreso local que don Guillermo tiene observaciones pendientes en la cuenta pública anterior por más de 600 millones de pesos, donde se incluye la polémica compra de las lámparas led por asignación directa, además de los gastos de sus anteriores periplos que no ha justificado, pero don Guillermo parece que prefiere cantarles "uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando".

Indignado, góber con filtraciones

:::: Como "patada en las costillas", nos cuentan, le cayeron al gobernador de Tabasco, **Carlos Manuel Merino Campos** (Morena), las revelaciones que hizo el grupo de hackers denominado *Guacamaya* sobre la seguridad en su estado. Nos detallan que entre todo este escándalo por la exhibición de información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), uno de los correos



Carlos Manuel Merino

señala que en la *Tierra del Edén* opera el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, lo cual molestó a don Carlos, quien de inmediato se apresuró a declarar que sólo son rumores. Reconoció que hay delincuencia, pero no del narcotráfico y para rematar, en un tono más molesto, dijo que en el estado "nadie está fuera de la ley. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie, porque no solapo ninguna actividad ilícita de nadie". ¡Ups!

señala que en la *Tierra del Edén* opera el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, lo cual molestó a don Carlos, quien de inmediato se apresuró a declarar que sólo son rumores. Reconoció que hay delincuencia, pero no del narcotráfico y para rematar, en un tono más molesto, dijo que en el estado "nadie está fuera de la ley. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie, porque no solapo ninguna actividad ilícita de nadie". ¡Ups!

¿Beltrones abandona el nido?

:::: La que dejó a varios "con la ceja levantada" en Sonora, nos comentan, es la senadora **Sylvana Beltrones Sánchez** (PRI), hija del exdirigente priista, gobernador y senador



Sylvana Beltrones

Manlio Fabio Beltrones, pues parece que está muy cerca de dar el brinco a Morena. Nos detallan que doña Sylvana envió un guiño al partido guinda al votar a favor de la iniciativa para que el Ejército siga en las calles, pero además asegura que ella no tiene nada que ver con el partido tricolor y criticó que el PRI

de Sonora, al quedarse sin diputados locales, se está ajustando a las circunstancias, por lo que varios hacen la quiniela de para cuándo doña Sylvana hace el anuncio, mientras otros comentan que se ha tardado. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EMILIO LEZAMA

¿Cómo explicar la militarización de AMLO?

En 2010, AMLO declaró que de ser presidente “iba a regresar a los militares a los cuarteles.” Esta posición hacía sentido desde una óptica democrática, desde la cual la seguridad pública debe estar en manos de civiles, pero también desde una óptica histórica de la izquierda. Fue el ejército el que encumbrió las dictaduras militares de la derecha en América Latina, fue el ejército el que asesinó a los estudiantes en Tlatelolco, fue el ejército el que derrocó a Allende. Una vez en el poder, la postura de AMLO ante el Ejército ha cambiado radicalmente. ¿Qué motivó este cambio? Solo el presidente sabe qué hay detrás de esta aproximación cada vez más enfática a la militarización, pero vale la pena intentar entender de dónde viene este cambio de política.

El presidente es, a su manera, un estudioso de la historia, y en la historia de América Latina el principal enemigo de la lucha de la izquierda latinoamericana ha sido el ejército. Quizás AMLO tenía esto en mente al principio de su gestión y por eso buscó un acercamiento con las fuerzas armadas. Es posible que al llegar al poder, el presidente creyera que el mayor riesgo a su gestión no venía de las urnas o la sociedad civil sino del Ejército. Por ello, se dio a la tarea de garantizar la estabilidad política de su administración con gestos políticos que lo congraciaban con las élites militares. Quizás el diagnóstico de AMLO pudo haber sido exagerado, pero de haber sido así, su primer acercamiento al Ejército habría tenido un sen-

tido pragmático.

Ser opositor y ser presidente son cosas muy distintas. El opositor puede vivir en el campo de la teoría y el idealismo, pero un presidente debe enfrentarse a la realidad. En 2016, la prevalencia del crimen organizado sobre el territorio mexicano era innegable. Diferentes cárteles controlaban partes importantes del territorio nacional a los que el Estado no tenía acceso. Por otro lado, no existían los mandos civiles ni policías profesionales que pudieran hacerle frente. El presidente tenía el poder político pero no así el control sobre el territorio.

Ante esta disyuntiva podría ser comprensible que el presidente haya decidido recurrir a las fuerzas armadas como una solución a corto plazo a la ingobernabilidad en ciertos lugares. En este sentido su uso de las fuerzas armadas sería estratégico y tendría sentido, siempre y cuando hubiera habido un plan paralelo para fortalecer a los mandos civiles y ampliar la estrategia contra el narco. Sin embargo, en 2022 nada ha cambiado: la situación de violencia sigue siendo la misma, los cárteles todavía controlan partes del territorio nacional y las policías se siguen debilitando. Si la estrategia de AMLO era usar al Ejército como solución entonces ha fracasado.

Estas dos aproximaciones podrían parecer las más lógicas, pero se contraponen a las acciones del presidente. Si su acercamiento al Ejército fuera una estrategia para evitar que se convirtiera en un factor de inestabilidad para su

gobierno, entonces no se entiende por qué en su cuarto año de gobierno cuando este riesgo es injustificado, sigue empoderando a las fuerzas armadas. Si por otro lado la militarización fuera el producto de una estrategia necesaria contra el narcotráfico, no se entendería por qué, si la estrategia ha fracasado, ésta se mantiene; pero sobre todo, cuál es la necesidad de empoderar al Ejército más allá de estas atribuciones.

Si bien estas dos posibilidades pueden haber sido factores en algún momento, ahora más bien parecen el relieve para algo mucho más profundo. El presidente valora la lealtad por sobre todas las cosas. Ha demostrado una y otra vez que su manera de entender el

gobierno es la obediencia, que es incapaz de asimilar nuevas ideas y que lo incomoda cualquier punto de vista que no se alinee con el suyo. En ese marco, no existe una institución más alineada con esta visión de la gobernanza que el Ejército. No sorprende que el presidente se sienta sumamente cómodo operando dentro de esta lógica militar. AMLO no confía en la deliberación, en la discusión ni en la rendición de cuentas, y las fuerzas armadas le dan la posibilidad de gobernar saltando esos ‘estorbosos’ vicios de la vida democrática. En el Ejército hay mandos y órdenes, la estructura es vertical y jerárquica y su manera de hacer política se beneficia de ello. Entre más atribuciones da a las fuerzas armadas más empoderado está de ejecutar su proyecto sin contrapesos, sin opiniones. AMLO



militariza al país porque así lo puede gobernar más a modo.

La idea de sacar a las fuerzas armadas de sus cuarteles en México vino de la derecha. Fue Felipe Calderón, el antagonista más criticado por AMLO, quien ideó esa ominosa política que tanto daño ha hecho al país. Es irónico que sea AMLO, autoproclamado de izquierda y la antítesis a aquel gobierno, quien la haya amplificado hasta niveles que ni el propio Calderón se hubiera atrevido.

México ha tenido dos grandes presidentes de izquierda: Benito Juárez y Lázaro Cárdenas. AMLO los cita constantemente como referencias. Es irónico que una gran parte del legado de Juárez haya sido el Estado laico y sea AMLO quien haya vuelto a traer la religión al discurso público. Es irónico que una de las grandes visiones de Cárdenas haya sido desmilitarizar el poder político en México y AMLO esté ahora haciendo lo contrario. Son las acciones y no las palabras las que colocan a las personas en la historia y el espectro ideológico. Al final de cuentas, detrás de la militarización de AMLO no hay una estrategia de seguridad sino una manera de entender cómo se ejecuta el poder político. ●

Analista político

**Entre más atribuciones da
a las fuerzas armadas más
empoderado está de ejecutar
su proyecto sin contrapesos,
sin opiniones.**



FRENTE POLÍTICOS

1. La papa caliente. Guacamaya Leaks es un grupo de hackers que surgió en 2022, supuestamente con la finalidad de exponer a los gobiernos de América Latina. El grupo ya atacó a Colombia, Chile y otros países, su más reciente punto en la mira fue la extracción de seis terabytes de datos de la Sedena, con documentos inéditos de 2016 a 2022. Las revelaciones no dejarán de difundirse, en torrente o a cuentagotas, como ha sucedido hasta ahora. El Instituto Nacional de Transparencia abrió una carpeta de investigación sobre el hackeo, aseguró **Josefina Román Vergara**, comisionada del instituto. Comprometida está ya la seguridad nacional. ¿Qué va a resolver? Y más importante aún: ¿quién cargará con la culpa?

2. Cuestión de estilo. **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa, entregó tarjetas del Bienestar del programa Bienpesca a pescadores y pescadoras de Mazatlán, luego de que el viernes hizo lo mismo en Altata, Navolato. El mandatario anunció que se les depositarán 7 mil 200 pesos del Bienpesca federal a mil 216 pescadoras, pescadores y empacadoras de nuevo Ingreso. Además, informó que los beneficiarios recibirán 3 mil 600 pesos del complemento que otorgará el gobierno del estado, por lo que, en total, los 30 mil beneficiarios recibirán diez mil 800 pesos de apoyo. Los programas sociales de Morena en pos de una nueva cultura del trabajo honesto. Se dice fácil...

3. Extralimitados. Debido a las amenazas de muerte que recibió, la presidenta de las Madres Buscadoras de Sonora, **Patricia Flores Armenta**, por primera vez canceló la "búsqueda de tesoros", como llaman a restos humanos enterrados de manera ilegal, en Jalisco. Ya la fuerza de esta frase es conmovedora y atroz para un país en el que los desaparecidos

umentan en número, sin control. La mujer cesó sus actividades por indicaciones del mecanismo federal de protección, al no poder garantizarle su integridad física. En las últimas semanas han sido asesinadas varias madres buscadoras. Mal haríamos como sociedad en dejar pasar estas señales de advertencia. Los criminales ya se están sobrepasando.

4. Punto final. "No hay posibilidades de que el gobierno mexicano llegue a un acuerdo con grupos del crimen organizado", aseguró el presidente **López Obrador**. El jueves se difundió un video en que **José Alfredo Hurtado**, *El Fresca*, uno de los líderes de La Familia Michoacana, relató que en la masacre de San Miguel Totoltepec, Guerrero, el grupo delictivo Los Tequileros en realidad tenía la intención de asesinarlo a él. Explicó que tenía planeado reunirse con el alcalde asesinado, **Conrado Mendoza**, para acordar un plan de paz para la región, sin embargo, no llegó al encuentro. Tiene razón el Presidente cuando dice que su gobierno no pacta con el crimen. Pero hay 2 mil 471 alcaldes, y no todos piensan igual.

5. Impunidad mil. Mensaje con focos rojos a las autoridades encargadas de la procuración de justicia: sólo tres de cada cien homicidios se resuelven, debido, entre otras causas, a la falta de presupuesto para el sistema de justicia penal en México, además de que, del total de los delitos denunciados, sólo 10 son investigados, como reveló la novena edición del estudio *Hallazgos 2021: seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal*, de México Evalúa. Por primera vez se calcula el índice de impunidad para nueve delitos, entre los que destacan: desaparición forzada, de los cuales 98.9% queda impune, seguido de la extorsión, con el 98.2% sin resolver, además de la violencia familiar, con 97.1% de las denuncias sin castigar. Por eso estamos como estamos.



Nuevo orden

Embaucar a las Fuerzas Armadas en aventuras que no tendrán buen puerto, también es suicida...

Federico Reyes Heróles

La promesa de campaña: regresar a las Fuerzas Armadas a los cuarteles en los primeros seis meses de gobierno.

El nuevo orden: Ejército y Marina tienen presupuestos millonarios, las obras emblemáticas del gobierno, empresas y tareas de seguridad, salud y bienestar. No están en sus cuarteles. Están en las calles y ocupan los espacios de la sociedad civil.

La crisis de seguridad, la fragmentación de los cárteles de la droga, la corrupción en las corporaciones policiacas y autoridades civiles, el menosprecio a los acuerdos políticos con los adversarios y el desdén a empresarios y sociedad civil organizada justificaron las nuevas tareas para los uniformados.

Felipe Calderón los sacó de sus cuarteles para enfrentar al crimen organizado. La Policía Federal de **Genaro García Luna** –detenido en Estados Unidos acusado de vínculos con el narcotráfico–, no funcionó, era corrupta e ineficiente. **Enrique Peña Nieto** pensó en la Gendarmería Nacional, pero fue un fracaso y **Andrés Manuel López Obrador** cambió de opinión. Hoy le apuesta a una Guardia Nacional “con carácter civil” bajo el mando militar.

En los últimos tres sexenios no se ha podido depurar, profesionalizar y dignificar la labor de las policías. Se necesita a las Fuerzas Armadas; pero, a cambio, obtuvieron obras y recursos públicos.

En esta administración se pidió al Ejército combatir el huachicol y custodiar las pipas que transportan combustible por todo el país, para evitar el robo y la ordeña; después se le encargó vigilar las fronteras norte y sur para frenar la migración, producto de un acuerdo con el expresidente de Estados Unidos, **Donald Trump**.

Le asignaron las obras emblemáticas de la 4T: construcción y operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (con un presupuesto planteado para 2023 de 836 millones 230 mil 355 pesos), dos tramos del Tren Maya, construcción de las sucursales del Banco del Bienestar, así como 266 cuarteles de la Guardia Nacional; además de la remodelación de hospitales abandonados.

El Ejército ahora proyecta su propia aerolínea, en la que utilizará el avión presidencial y 10 aeronaves más que rentará.



¿Qué otras tareas desempeñan los militares? Aplican vacunas, se hacen cargo del programa Sembrando Vida, trasladan los recursos de los programas sociales, distribuyen fertilizantes, vacunas y hasta exámenes para residencias médicas. Además de las actividades acostumbradas como el Plan DN-III, quema de sembradíos de mariguana y amapola, desmantelamiento de narcolaboratorios, destrucción de armas, traslado y custodia de papelería electoral.

A la Secretaría de Marina, el jefe supremo de las Fuerzas Armadas le ordenó tomar el control administrativo de los puertos mercantes –lo que motivó la renuncia del entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez**–; administrar las aduanas y custodiar Dos Bocas, así como el proyecto del Istmo de Tehuantepec.

El Ejecutivo federal dispuso que la Marina constituya una empresa turística para administrar las Islas Marías y, el lunes pasado, le entregó el control migratorio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Bastó una frase desde Palacio Nacional para enterrar las acusaciones e informes de organismos internacionales de violación a los derechos humanos, vejaciones, abusos sexuales, nexos con el narcotráfico, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales –incluido el caso de los jóvenes de Ayotzinapa–, cometidas por los militares:

“El soldado es pueblo uniformado y por eso nunca traicionará a su gente”.

En el nuevo orden, el poder militar obedece, opera y agradece. “Es justo y oportuno en este día, en el marco del 109 aniversario de la creación del Ejército mexicano, expresar nuestra lealtad y gratitud por la confianza depositada en los soldados de tierra y alre al asignarnos tareas trascendentales”, palabras pronunciadas por **Luis Crescencio Sandoval**, secretario de la Defensa Nacional, en febrero de este año.

Y cómo no, si en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año se propone que la Sedena maneje recursos por más de 146 mil millones de pesos (111 mil 900 millones de presupuesto directo, más 34 mil 500 millones solicitados para la operación de la Guardia Nacional); y a la Marina, un incremento de poco más de 4 mil millones de pesos, para que su presupuesto quede en 41 mil 878 millones de pesos.

Con el poder y presupuesto que se les ha dado, no será fácil hacer que las Fuerzas Armadas vuelvan a sus cuarteles.

DM

El “pueblo uniformado” también ha puesto su cuota de muertos y también se ha quedado sin medicamentos, y sus helicópteros sin gasolina.



La renuncia de Clouthier y el T-MEC

El tono político y los movimientos de **López Obrador** marcan el pulso de la controversia comercial en materia energética con Estados Unidos dentro del T-MEC. Cuando se rebaja la vibración de su discurso significa avance de la posición negociadora: por el contrario, la exaltación nacionalista y antiamericana marca el *tempo* de la radicalización. El grado de la tensión también produce señales en su equipo, como la designación de **Raquel Buenrostro** tras renunciar **Tatiana Clouthier**, quien estaba al frente de la negociación. El perfil del relevo en Economía en un área clave para la relación con EU, parece una señal del estado de la negociación y hace temer un endurecimiento de posturas. Más que la salida de **Clouthier**, preocupa a la contraparte que su sucesora sea un mensaje del posicionamiento del ala dura procontrol del sector energético de Pemex y la CFE. Por ello, es importante conocer sus razones para abandonar el gabinete (no reveladas) siendo una de las figuras más cercanas a su equipo desde la campaña y que apuntaló la imagen de un sector moderado cada vez más desdibujado en el gobierno y sirvió como interlocutora con los empresarios, particularmente del grupo Monterrey.

Estos han resentido su salida, que no esperaban, pero sobre todo temen que el sector moderado en el gobierno siga diluyéndose. Lo que evidencia su renuncia es una acumulación de diferencias respecto a los dictados de Palacio Nacional desde que se abrieron consultas del T-MEC, en julio pasado, para evitar un litigio comercial por la política energética y las reglas de origen de autos. Su encargo se congeló por falta de independencia, lo que también explica su relevo con una funcionaria eficiente, pero que destaca por su dependencia hacia el Presidente, sin experiencia ni trayectoria en comercio.

El cambio ocurre en un momento delicado del conflicto comercial, que puede imprimir el tono de la relación con EU los últimos dos años del gobierno. Aunque **Clouthier** rechaza que su salida fuera abrupta, lo cierto es que ocurre cuando el T-MEC entra en un *impasse* al concluir los 75 días obligatorios de consultas antes de desembocar en un litigio por incumplimiento en materia energética, que podría costar demandas millonarias o sanciones a exportaciones mexicanas.

El Presidente ha bromeado con esa amenaza con un "¡uy, qué miedo!". El conflicto ha oscilado del enrarecimiento a la suavización del tono tras la visitade **Antony Blinken** en sep-



tiembre pasado. Sin embargo, la perspectiva es que el litigio tome fuerza con el relevo de la ex titular del SAT y fiel subordinada a las decisiones de Palacio Nacional. ¿Cuál es la reacción del Presidente, si su política energética choca con el muro del T-MEC y sobrevienen juicios y sanciones comerciales?, es una pregunta que se hace EU por un conflicto en el modelo energético.

Por supuesto, tanto él como el gobierno de **Biden** han celebrado el diálogo para un acuerdo, que se ve difícil porque las demandas apuntan a la reforma eléctrica por favorecer a Pemex y la CFE en contra del T-MEC. No obstante, hay algunas señales para rebajar la tensión, como la aprobación para abastecer gasolina a los expendedores por igual, como demandan las empresas estadounidenses, o la presentación de solicitudes de nuevos expendios que el gobierno tenía bloqueados. Pero no es el único asunto donde la política interna puede topar con el T-MEC, también el plan antiinflación tiene riesgo de vulnerar al tratado en reglas sobre importaciones y exportaciones. **Clouthier** dejó en curso la revisión del sustento jurídico del plan contra la inflación, que aún no se ha publicado.

Como señaló el canciller **Ebrard** en el Senado, muchos opositores han apostado a un conflicto con EU, pero no se ha producido, a pesar del discurso político nacionalista presidencial. Sin embargo, el nombramiento de **Buenrostro** podría anunciar el arribo de ese discurso a la mesa de negociación comercial. La reivindicación de la soberanía en ese terreno es música para las bases obradoristas, además de una salida frente a una eventual derrota en tribunales.



Durante esta semana, continuó la publicación de información derivada del hackeo que sufrió la Secretaría de la Defensa. Algunas de las revelaciones demuestran que los militares han hecho de todo, desde pronosticar el triunfo o derrota de candidatos a puestos de elección popular, hasta hacerse amigos y socios del crimen organizado.

Gracias a las filtraciones, se sabe que la Secretaría no ha dejado de espiar, sino que incluso pagó más de 60 millones por "servicio de monitoreo de información remota" en 2019 a Antsua, empresa proveedora del *malware* Pegasus.

Entre las pruebas de corrupción se ha develado que, en el Campo Militar No. 1 en la Ciudad de México, un militar tenía su mercadito sobre ruedas para vender a grupos criminales equipo táctico, armas y granadas. También que ha habido marinos, militares e ingenieros de Pemex involucrados en el robo de combustible en Tamaulipas, Campeche, Tabasco y Veracruz.

Se ha sabido que en 2020 el Ejército consideraba igualmente peligrosos para la seguridad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a los colectivos feministas que al Cártel de la Familia Michoacana y que los familiares de niños con cáncer representaban la misma amenaza que el Cártel del Centro y la Unión Tepitlo.

Además, que el Ejército no sólo quiere poner una aerolínea, sino también hacerles competencia a los grandes consorcios turísticos, por lo que busca probar suerte en la administración de tres hoteles, dos parques nacionales, el Tren Maya y varios aeropuertos. Total, echando a perder se aprende.

Las filtraciones revelan agresiones sexuales generalizadas dentro de las Fuerzas Armadas. También se ha reconocido que la "estabilidad emocional" de los soldados ha mermado, por

lo que se redujo su capacidad de identificar una amenaza real y la correcta aplicación de los principios y procedimiento del uso de la fuerza. Esto, según los correos expuestos, ha generado un uso indebido de armamento, que ha provocado pérdida de vidas humanas y heridos. Incluyendo militares y civiles.

Cada una de las circunstancias reveladas hasta el momento generaría un escándalo en muchos países, pero en México aún no prende la información. Esto puede deberse a que cada medio ha ido seleccionando lo que, a su juicio, considera lo más relevante, atomizando el impacto de los graves hallazgos que se han hecho.

Para el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** lo mejor que le pudiera pasar es que las notas y análisis de los medios sigan fluyendo de esta manera, constante pero disperso. Podrá seguir minimizando las revelaciones, señalando cosas como que no es espionaje, sino inteligencia; que no es ambición, sino que los militares quieren diversificar sus negocios porque son todos unos emprendedores; que hasta en las mejores familias hay ovejas negras; que no es que hayan querido

atacar civiles, sino que los pobrecitos están cansados de tanto que hacer.

Sin embargo, el tabasqueño debería tener claro que esta filtración masiva de correos y documentos se está convirtiendo en el arranque oficial del deterioro de la imagen del Ejército, debido a que parte de su credibilidad y fortaleza era que la gente no conocía lo que sucedía en sus entrañas. Irónicamente su prestigio tenía sus raíces en su opacidad y cerrazón. Ahora que a producto de filtraciones se está revelando lo que hay en su interior, el panorama es desolador.

A ese Ejército con defectos y corrupción, que espía y vigila lo mismo a cárteles de la droga que a organizaciones sociales y padres



de familia, que está agotado y que viola sistemáticamente derechos humanos, no sólo de personas civiles, sino de sus propios integrantes, es a quién el Presidente le está entregando al país.

Lo revelado hasta ahora

generaría un escándalo en muchos países, pero en México no.



Un segundo aspecto en los nuevos condimentos de estas precandidaturas es su capacidad de convertir cualquier acto que corresponde a la consecución de su trabajo en un mitin callejero lleno de aplausos y vítores, tan orquestados como los propios coros celestiales.

Plantear que han regresado las viejas prácticas de las y los políticos que aspiran a obtener una candidatura con miras a los siguientes comicios, es algo más que ingenuo. Si bien el actual gobierno levantaba sus banderas para que se leyera y escuchara la frase “no somos iguales” a los protagonistas de los sexenios anteriores, con mucha rapidez ha quedado claro que han cumplido con creces dicho principio. El gran inconveniente es que no ha sido para marcar un mejor derrotero en la vida política del país.

Desde hace varios meses se ha observado la estrategia de quienes aspiran a ser ungidos bajo el manto sagrado de la candidatura presidencial por parte del partido oficial. No hay actividad en las que reflectores, micrófonos y, por supuesto, las redes sociales, se constituyan en sus mejores recursos para que su imagen alcance una proyección que, a fin de cuentas, también favorece al partido oficial. No obstante, jactarse de realizar su trabajo con resultados más que extraordinarios es intercambiar las famosas cuentas de vidrio a cambio de los favores electorales de la sociedad mexicana.

Pero hay tres ingredientes en este nuevo tejido de las precandidaturas que, en efecto, van marcando una cierta diferencia con respecto a otras épocas. Por principio de cuentas, tenemos un secretario de Gobernación, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el responsable de Relaciones Exteriores del país, que se han convertido en los principales comentaristas de cada una de las palabras de López Obrador. No hay mejor indicativo del presidencialismo orquestado por el actual primer mandatario que cada una de las palabras de quienes mantienen esa estrecha competencia por estar a la derecha del Señor Presidente. En cada uno de sus ámbitos y en el perfecto uso de su tiempo aire en los medios de comunicación se han consolidado como los pregoneros de una visión presidencial que cada día se aleja más de la realidad y que sólo se sostiene por seguir una agenda de panfleto ideológico muy anquilosado. Y hacer eco de ataques, injurias, mentiras y despropósitos sólo habla de quien amplifica el mensaje.

Un segundo aspecto en los nuevos condimentos de estas precandidaturas es su capacidad de convertir cualquier

acto que corresponde a la consecución de su trabajo en un mitin callejero lleno de aplausos y vítores, tan orquestados como los propios coros celestiales. Y, en caso de que alguien defiende lo espontáneo de todas esas muestras de “carriño”, pues la sociedad mexicana queda muy mal colocada en esto de aplaudir un desempeño que, con miras muy cortas y con cierto sentido crítico, ha quedado muy lejos de obtener los resultados que, a pesar de que muestren estadísticas para hablar de sí mismos, sólo se queda en eso: sus otros datos, sus propia interpretación que sólo presumen y defienden quienes mantienen su fe intacta, los que han llegado a convertir en dogma el llamado “obradorismo” o aquellos que forman parte de la estructura del gobierno. Y esto último no es poco: toda la fuerza del Estado se ha dedicado a convertirse en el motor propagandístico –y es inobjetable su gran desempeño en este rubro, ni quién lo dude–.

¿Falta un condimento? Quizá el más peligroso al tratarse de la seguridad en nuestro país. Gracias a su afán por aparecer en el primer plano, los tres personajes aludidos se han pronunciado y jugado parte fundamental en la militarización de la Guardia Nacional. Pero esto, como bien puede concluirse, es sólo la punta de un iceberg en el que las Fuerzas Armadas se han convertido en los principales brazos económicos y administrativos del actual gobierno. El alcance de su nuevo poder no sólo se vincula con la seguridad, sino cada vez más con ámbitos que sólo ponen de relieve la clara idea de López Obrador para servirse de quienes ostentan la mayor responsabilidad en el país y viceversa. Es una sociedad aplaudida e impulsada por quienes hoy aspiran a la respectiva candidatura, lo cual los hace no sólo cómplices, sino corresponsables de lo que implican estas decisiones.

Así va fraguándose el perfil de quien ocupará la silla presidencial, como voceros de una imagen de la realidad tan alejada de lo que se vive cotidianamente: sus sonrisas no corresponden a la violencia del crimen organizado, las tragedias, asesinatos, feminicidios, la impunidad, la pobreza y todo aquello que no se cubre con una beca o un mitin de popularidades chabacanas.

Por cierto, ¿alguien sabe en dónde está la oposición? Claro, cada día que pasa, se convierte en el caballo de batalla del gobierno en turno, principal aliado por su estulticia y los lastres de propia historia, al parecer un tanto desaseada.



En medio del silencio que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional, surgió el espionaje, vino del exterior y puso en evidencia no sólo la debilidad de Sedena para proteger su integridad, sino expuso de manera palmaria los excesos, corrupción, y delitos cometidos por esa corporación.

"Yo no fui una espía, yo fui Mata Hart".

La vocación de espiar para conocer lo que hacen los demás es universal, desde el esposo que espía las infidelidades de su mujer, hasta el torvo individuo que escudriña el Internet para conocer secretos industriales, el empresario que quiere derrotar a su rival en los negocios, o el gobernante que quiere conocer los movimientos del país enemigo, todos quieren, a través del espionaje, lograr sus objetivos. Las formas de hacer espionaje son infinitas y, con los avances de la tecnología, hackers realizan toda clase de maniobras, sean para proteger y defender la libertad, sea para destruir al enemigo; los ejemplos son infinitos.

El Ejército Nacional ha sido desde mi infancia una institución que me llena de orgullo; no olvidaré las veces en que montado en los hombros de mi padre estuve en el paseo de la Reforma viendo pasar a los soldados, llenos de vigor, fuerza y orgullo, que yo compartía a gritos. Cuando el tiempo pasó, vi con alarma y con tristeza que ese Ejército que yo respetaba, encarcelaba y mataba a jóvenes que querían expresar su repudio a las políticas del gobierno, y aquel 2 de octubre me di cuenta que los soldados son seres humanos y pueden cometer atrocidades.

Los cambios de opinión en relación al papel del Ejército que han ocurrido en este sexenio constituyen un galimatías que puede tener graves consecuencias; la decisión de otorgar al Ejército tareas que no son de su incumbencia sólo multiplica los problemas: el Ejército construye edificios, el AIFA y el Tren Maya, distribuye medicinas, construye mil seiscientas sucursales del Banco de Bienestar, edifica 266 cuarteles, vigila las aduanas y los puertos marítimos, es un ente "mil-chambas", con todo lo que eso significa.

Pero sucede que, en medio del silencio que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), surgió el espionaje, vino del exterior y puso en evidencia no sólo la debilidad de Sedena para proteger su integridad, sino expuso de manera palmaria los excesos, corrupción, y delitos cometidos por esa corporación.

Guacamaya, como se hacen llamar los hackers, realizó el mayor ciberataque conocido, y publicó información de Sedena desde 2016 hasta 2022, con datos y cifras inimaginables, como Carlos Loret de Mola presentó hace unos días; informaciones sobre el operativo de Ovidio Guzmán y otras acciones que habían sido ocultadas por el gobierno, datos sobre compras, sobornos, delitos de miembros de Sedena, contubernios entre militares y narcos, e incluso datos precisos sobre la salud del señor Presidente, que siempre habían sido ocultos.

Lo que Guacamaya expone es algo gravísimo, el inmenso poder que tiene Sedena, a la que el señor Presidente le entregó ya todo, lo que augura un futuro gravísimo para México, y frente a esto, al aceptar que está enfermo, Andrés Manuel solamente señaló "tienen razón mis adversarios, ya estoy chocheando"; y esto es una gran verdad: "Chochea es tener debilitadas las facultades mentales por efecto de la edad", dice el diccionario castellano, y eso lo hemos notado desde hace mucho tiempo.

De modo que lo evidenciado por Guacamaya es más grave de lo que aparenta, por un lado, la debilidad progresiva del señor Presidente, y por otro, el inmenso poder que tiene el Ejército, con todas sus consecuencias de abusos, corrupción, protección a la delincuencia, impunidad, y caos nacional.

Los millones de mexicanos que queremos vivir en paz debemos unirnos para denunciar en todos los foros, nacionales y extranjeros, este peligro, que nos retrocede 50 o más años a las épocas más sombrías del siglo pasado.

La decisión de otorgar al Ejército tareas que no son de su incumbencia sólo multiplica los problemas.



DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

Muera el racismo

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

LA NOCHE DEL Grito, el Presidente añadió a los ¡vivas!, ¡muertas!, uno de ellos al racismo. Por primera vez, un Presidente maldijo nuestro racismo. Hace 30 años me atreví a relatar lo que significaba el racismo en un pequeño libro, *La democracia que viene* (1989). La gente que se interesó por el tema se mostró escéptica. Muchos que sabían que el racismo existe en México veían que hablar de la cuestión era inoportuno: la teoría oficial era que todos los mexicanos pertenecemos a la misma categoría y que por fortuna el racismo colonial había desaparecido gracias a los liberales.

EN LOS PASADOS 30 años ha despertado la conciencia de nuestro racismo y son muchísimos los artículos y encuestas que se refieren al tema de modo crítico y profundo, por ejemplo: Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 (Conapred-Inegi), el estudio *El color de México* del Colmex, la exposición *Imágenes para verte* en el Museo de la Ciudad de México, las películas *Nuevo orden* y *Amar te duele* y el libro *México racista*, de Federico Navarrete, y se puso en marcha toda una campaña llamada Encara el Racismo en 2016. Por supuesto que todo esto ha sido benéfico, máxime que la crítica del racismo tiene base científica y se ha venido desarro-

llando en algunos grupos; incluso hay numerosos observadores criollos que reconocen el fenómeno y empiezan a imaginar formas de atacarlo.

EL RACISMO DEBE morir porque nos divide, está originado en una infamia que fue uno de los aspectos negativos de la vida colonial. Algunos intelectuales, como Federico Navarrete y Agustín Basave, han abordado el tema, pero el pionero en esta crítica fue don José Iturriaga, quien habló del problema en un estupendo libro sobre la estructura de México.

LO IMPORTANTE ES definir una estrategia para encarar y resolver este problema; si no se le da una oportunidad para que pueda extinguirse en forma progresiva, deben desarrollarse varias acciones positivas, por supuesto eliminar las campañas de publicidad exclusivamente de blancos, es decir, los neocriollos, que representan 15 por ciento de la población y forman parte de la élite.

DE NO ENCONTRAR una fórmula, el racismo tendrá expresiones muy negativas y hasta violentas cuando se empiece a cobrar una consciencia generalizada de lo injusto, de lo absurdo que son estas formas de discriminación. Si no es así, el grito de “¡Muera el racismo!” quedará como especie de maldición bíblica.



Visita de Estado del presidente alemán

ANTONIO GERSHENSON

Desde el inicio de relaciones diplomáticas con Alemania, en 1832, con el primer encargado de negocios, Tomás Murphy, empieza una campaña para que México sea reconocido como país soberano. El diplomático pone todo su empeño ante los países europeos y, especialmente, con el gobierno alemán. La encomienda era informar y convencerlos de que con el país americano posrevolucionario se podían concretar acuerdos comerciales, convenios de investigación científica y otros sin problemas diplomáticos. A partir de ese momento, la relación y la cooperación entre los dos países fue relativamente constante.

Durante la dominación del nazismo representado por el Partido Nacional-socialista Obrero Alemán, la diplomacia entre ambos países se deterioró y en 1941 se suspendió la relación. Alemania, por su parte, ataca a México el 13 de mayo de 1942, cuando un submarino de su flota bombardea y hunde el buque petrolero *Faja de Oro*.

En esos años, el armamento que poseía el Ejército Mexicano estaba a la altura de cualquier país. Por lo tanto, México podía participar en la lucha contra los países del Eje. Aunque no hubiese podido estar, en ningún momento, al nivel de la Alemania nazi ni del arsenal estadounidense. Dicha situación se entiende por el hecho de que la política económica mexicana se basa en otro tipo de producción, en lugar de la armamentista.

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, se restablecieron las relaciones, tanto diplomáticas y comerciales como en otras áreas. Correspondió entonces al país germano la tarea de recuperar las relaciones comerciales que le beneficiarían para salir de los problemas económicos ocasionados por el excesivo gasto en armamentos y por las deudas sociales y financieras que provocó la aventura del Tercer Reich.

En los años de posguerra, la geopolítica cambió, se perfilaban rumbos

democráticos a través de las corrientes socialistas en el mundo. La Alemania democrática ofrecía interesantes proyectos económicos a sus aliados y buscó la inversión en países de otros continentes, incluido México.

Se amplió, para nuestro país, el panorama industrial con las nuevas relaciones comerciales con ambas Alemanias: Federal y Democrática, ya que la diplomacia mexicana ha contemplado las relaciones con todos los países, independientemente de su ideología política.

Es importante hacer hincapié en el empeño, por parte de ambas naciones, de llegar a tratados comerciales más amplios. Sin embargo, la profunda desconfianza sobre la solvencia financiera viene desde el México posrevolucionario.

Fue hasta que el general Lázaro Cárdenas, presidente de México, dio muestra de seguridad y fortaleza soberana al apo-

yar al gremio petrolero para formalizar la expropiación petrolera en 1938. Pero también la riqueza en hidrocarburos fue una de las razones por las que los gobiernos europeos subsecuentes, a excepción del régimen fascista, consideraron hacer tratos con México, país petrolero, con un futuro positivo y atractivo para invertir. El mandato de Cárdenas, no obstante el carácter cercano al socialismo, no fue un obstáculo para un acercamiento entre los dos países, ya que mostró posibilidades concretas para reforzar la economía alemana. Y, por supuesto, también favoreció a la industria automotriz y a otras de diferentes rubros.

Después de una década, tenemos la visita de un mandatario de alto nivel. Frank-Walter Steinmeier, presidente de la República Federal de Alemania, quien busca en esta visita un pacto comercial para abastecer de gas a su país, ya que se han cerrado las puertas comerciales de Rusia y no podrán proveerse del importantísimo combustible.

La complicidad con Estados Unidos, buscando proteger la política de la OTAN y de la Unión Europea, ha costado mucho dinero a los países miembros de la primera, una situación de riesgo ante el cambio de clima que se aproxima. El invierno no pueden afrontarlo sin la seguridad de contar con el gas suficiente para la vida cotidiana y para evitar problemas de salud, de alimentación, de seguridad y otros inconvenientes.

Wolfgang Dold, embajador alemán en México, resalta que el encuentro de los presidentes es, además de un acercamiento comercial, un desafío político. La relación de ambos países no es una señal para Rusia de que el presidente Andrés Manuel López Obrador le esté



dando la espalda. Mucho menos en este momento cuando el presidente Vladimir Putin y su homólogo mexicano han firmado un acuerdo de cooperación para el desarrollo espacial.

“

Alemania tiene la gran responsabilidad de parar la guerra contra Rusia

Para el actual gobierno alemán, México “es un país, miembro del G20, con peso regional”. Y le atribuye, por esta razón, la responsabilidad de ayudar a conseguir un mundo de paz, de bienestar y de seguridad. Seguramente, se le informó al funcionario que, justamente, esa es la política del presente gobierno mexicano y la lucha es por consolidar la Cuarta Transformación en el país.

Al presidente Steinmeier podríamos recalcarle que es precisamente Alemania, su país, el que tiene la enorme responsabilidad de parar la guerra en contra de Rusia, pues el estado de guerra que Ucrania ha mantenido en contra del país de Putin beneficia únicamente a los fabricantes de armas y a los movimientos neonazis. Y, de paso, a Estados Unidos, pues el mercado del necesario hidrocarburo para Europa lo manejará el país de Joe Biden, sin obstáculos rusos.

antonio.gershenson@gmail.com

@AntonioGershens



Panorama nacional de la emigración

JORGE DURAND

Entre el año 2000 y 2020 se notan persistencias y cambios relevantes en el panorama general de la emigración mexicana a Estados Unidos.

A lo largo del siglo XX y lo que va del XXI, tres estados del occidente de México – Jalisco, Michoacán y Guanajuato – siempre se han alternado en los tres primeros lugares en cuanto a su aporte a la emigración hacia Estados Unidos.

De acuerdo con el censo de 1980, los tres estados mencionados representaban más de la mitad (51.29 por ciento) del total del contingente migrante. Veinte años después, el censo de 2000 reporta que el aporte agregado de Jalisco, Michoacán y Guanajuato no llega a ser una tercera parte (31.39 por ciento). Y en 2020, la participación de los tres estados sólo alcanzó a representar la cuarta parte del flujo total (22.96 por ciento).

Las cifras ponen en evidencia una tendencia decreciente de la participación proporcional de esas tres entidades en el panorama nacional, sin embargo, los tres persisten en ocupar los tres primeros lugares en 2020: Guanajuato, con 9.23 por ciento, en primer puesto; Jalisco, en segundo, con 7.48, y Michoacán, con 7.37, en tercero.

En las últimas décadas se nota la relevancia de la región histórica de la migración, pero, al mismo tiempo, la emergencia de otras entidades y la participación de todos los estados y municipios del país, en el proceso migratorio hacia Estados Unidos.

La continuidad y la persistencia de la migración en determinadas comunidades ha sido explicada y comprobada empíricamente por la teoría de la causalidad acumulativa. A medida que se consolidan las redes sociales en una comunidad de emigrantes, crecen las posibilidades de que otros miembros de la familia, del barrio o de la comunidad se incorporen al proceso. Se pueden rastrear varias generacio-

nes de migrantes, donde abuelo, hijo y nieto tienen experiencia migratoria, al igual que se acumulan experiencias migrantes en una localidad, asunto que no necesariamente sucede en otra.

Pero todo tiene fin, eso parece haber sucedido en Los Altos de Jalisco, una de las regiones más

prolíficas del país. En efecto, hace unos años pude entrevistar a una señora que tuvo 18 hijos y otra 15, y muchos de ellos radicaban en Estados Unidos. Esta región, que tenía índices muy altos de intensidad migratoria, se ha transformado y en la actualidad ha pasado de la transición demográfica (de siete a dos hijos por mujer en promedio) a la transición migratoria, con un decrecimiento importante de nuevas salidas de paisanos al extranjero y la llegada, cada vez más notoria, de migrantes internos, en su mayoría indígenas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz. A esto hay que añadir un desarrollo económico importante y diversificado en la región, que otorga oportunidades a los locales y requiere mano de obra abundante que viene de otras entidades.

El caso de Zacatecas es diferente, pero tiene semejanzas, ya que en 1980 ocupaba el cuarto lugar a nivel nacional, con una participación emigratoria de 8.29 por ciento, lo que resultaba muy relevante dado que, comparativamente, tenía menos población que otros estados emigrantes. Pero ya para el año 2000 pierde lugares y pasa a ocupar el noveno con 4.12 por ciento, y en 2020 su participación decrece a 3.56 por ciento y ocupa el lugar 13; superado por Hidalgo, que tiene menor tradición migratoria. El censo de 2000 reporta la salida de 46 mil emigrantes zacatecanos, mientras en 2020 sólo salieron 17 mil.

No obstante, habría que analizar con más cuidado el caso de Zacatecas, dado que se nota un proceso de transición demográfica, que lleva a una transición migratoria, pero no es tan evidente el desarrollo económico, como sí se da en el caso de Los Altos de Jalisco. Por otra

parte, la violencia sería otro factor que habría que tomar en cuenta, al igual que el despoblamiento y el crecimiento negativo de muchos municipios.

En la actualidad y a nivel nacional, destacan los estados con importante población indígena emigrante, como Oaxaca (cuarto lugar), Guerrero (quinto), Veracruz (séptimo) y Puebla (décimo). En este último caso se da un cambio relevante, al pasar del tercer lugar en 2010, con 52 mil emigrantes, al décimo en 2020, con sólo 20 mil.

Las cifras claramente reflejan una disminución del flujo migratorio a nivel nacional, que se percibe en casi todos los estados. Por ejemplo, el censo registra que de Guanajuato salieron 120 mil migrantes en el año 2000, en 2010 fueron 85 mil y en 2020 sólo 44 mil. Y a pesar de este decrecimiento, en números absolutos, ocupa el primer lugar.

En síntesis, se confirma una clara tendencia nacional a la transición migratoria, salvo en estados con importante población indígena, como Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, donde la caída no es tan significativa y tampoco se ha completado la transición demográfica.

“

La violencia es un factor a tomar en cuenta, al igual que el despoblamiento y el crecimiento negativo de muchos municipios



Siempre es mejor después que nunca

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Veinticinco años de colaboraciones en *La Jornada*. Periodo en que he recibido valiosas opiniones de amables lectores y críticas, incluso severas.

Siempre he tratado de atenderlas y comunicarme con quienes gentilmente las envían. Comento hoy la dura crítica de un buen compañero y amigo—lo sigo sintiendo así—, quien ha considerado mis colaboraciones recientes como ajenas al ambiente en “llamas” del país. Reclama mi silencio frente a hechos controvertidos del gobierno e indica algunos: papel creciente de los militares y su actuación en Ayotzinapa; desempeño del fiscal general de la República, así como el desmoronamiento del sector salud.

En lo eléctrico, me considera indefinido.

Añado otros hechos controvertidos que, sin duda, requieren revisión crítica, sobre todo autocrítica, de un gobierno en el que hay muchísimas personas que hacen esfuerzos notables en su trabajo.

Por ejemplo, lo que en mi opinión son equivocadas intervenciones en el CIDE y en la Conabio, el similarmente equivocado proceso de extinción o apertura de fideicomisos, la ausencia de una reforma fiscal de fondo, gradual y progresiva que fortalezca las finanzas públicas, con un control impecable del gasto y para indicar sólo uno más, la concentración de recursos en las obras emblemáticas y el consecuente debilitamiento en otras obras de infraestructura fundamentales.

Acertado o equivocado, confieso que luego de mi participación durante 18 meses en un alto puesto en el gobierno, decidí mantener un perfil bajo en cuanto a mis opiniones, más aún en electricidad.

Alternativamente, en el marco del análisis de las grandes tendencias de “larga duración”—sigo a Braudel— he tratado de presentar mis opiniones en torno a dos ejes de reflexión, imprescindibles para el diseño y evaluación de una estrategia a largo plazo que nos permita superar, al menos, cuatro problemas agudos: desigualdad social, precariedad laboral, inseguridad física y cambio climático. Características de la urgente

y necesaria transición energética y tendencias de la economía—estadunidense y mundial— en las que nos desenvolvemos y en las que se inscriben las políticas públicas.

He tratado de proponer elementos para evaluar aciertos, deficiencias y fallas de políticas públicas impulsadas, respecto a las cuales descubro elementos críticos, aunque es preciso reconocer aspectos virtuosos que deben ser “liberados” para que se desplieguen adecuadamente. Por ejemplo, el programa de bienestar social, cuya sustentabilidad a mediano y largo plazos no está garantizada.

Los cambios laborales que no han recibido el impulso exigido por tantos expedientes pendientes en las juntas de conciliación y el éxito en el incremento de la recaudación fiscal que no ha sido acompañado por esa reforma fiscal.

Para la transición energética, he insistido en la necesidad de—al menos—seis principios articuladores, no considerados hoy: 1) recuperación del sentido original del 127 constitucional, que, por un lado afecta radicalmente a tierras ejidales, colectivas y de pueblos origi-

narios con riqueza solar y eólica y, por otro, desdibuja el concepto de servicio público de electricidad; 2) impulso a una electrificación eficiente y creciente en todos los usos finales con respaldo tecnológico, transporte sin duda; 3) aliento a la penetración también creciente de fuentes renovables, limpias y distribuidas, con ingeniería financiera y de costos transparente, reforzamiento de redes y conciencia clara de su huella de carbono; 4) impulso de productividad y cambio técnico en todas las fases de lo eléctrico para abatir costos, bajar tarifas y racionalizar subsidios; 5) fortalecimiento del papel del Estado como garante del servicio público de electricidad y de una justa y razonable coadyuvancia privada.

La nueva ley eléctrica no consideró la integralidad de estos ejes. Quizá cometí el error de no participar en los debates. Ni pronunciarme directamente. Pero—acertado o equivocado— luego de dejar mis responsabilidades, eso preferí. Pero nunca he dejado de apreciar y reconocer a quienes me han formulado sus críticas. Al contrario. De veras.

antoniorn@economia.unam.mx

**EL CRISTALAZO**

Rafael Cardona

**El Nobel y la
colonización****EL CRISTALAZO**

El Nobel y la colonización

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

La única valoración satisfactoria del valor universal e importancia del Premio Nobel, la ofreció Gabriel García Márquez.

Le preguntaron con esa simpleza propia de los reporteros de la obviedad:

¿Qué significa para usted haber ganado el Premio Nobel?

Y el colombiano, con sagacidad también de reportero y esa agudeza con la cual desacralizaba lo de por sí profano, contestó:

—“Significa que nunca más en mi vida voy a hacer cola para nada.”

Para eso sirve un Premio Nobel; para no formarse en la fila.

En la Universidad de Chicago (a diferencia de las Benito Juárez del Bienestar o de la CDMX), sirve también para ocupar un sitio en el estacionamiento exclusivo para quienes posean las palmas de Don Alfredo. Eso cuenta Steiner. Nada más.

En realidad, estas distinciones tienen además otro valor incontestable: el económico. La Academia Nobel otorga a su ganador una especie de pensión vitalicia. Más de un millón de dólares. Y como casi siempre se les entrega a personas mayores, con esa cantidad pueden enfrentar el resto de sus días con tranquilidad.

Ya no deben solicitar aportaciones para el movimiento.

Ese es su mayor valor, porque lo otro, la fama, la gloria y todo aquello, es una

cosa muy fugaz y hasta frívola. Muy aspiracionista.

Ese galardón, como cualquier otro, no demuestra el mérito de nada. Sólo prueba —a fin de cuentas—, los gustos y preferencias políticas o culturales, de un comité. Es una distinción conferida por una docena de tiosos señores académicos, cuyo valor personal casi nunca es superior al de los premiados.

En el fondo es una opinión. Es un gesto de la aristocracia intelectual de los países nórdicos, con todo y sus añejas monarquías. Incluido el de la paz.

Por eso llama mucho la atención la triste obsesión de los latinoamericanos por el dicho premio. Es como si necesitáramos la consagración de las sociedades industriales para ser felices.

Yo nunca he escuchado al primer ministro de Dinamarca, el muy honorable, Lars Løkke Rasmussen, decirle a su población en tono de oferta política para confirmar su exitosa gestión: como parte de la Cuarta Transformación, les aseguro un sistema de salud como el de México.

Pero sí he escuchado al presidente mexicano (y muy mexicano) prometer —y no lograr— un sistema sanitario y social como el de Dinamarca. Eso se llama subdesarrollo y confirmación de inferioridad. Complejo, pues.

Pero eso carecería de importancia si no fuera porque el presidente nos ha convocado —sin explicar su contenido— a una “revolución de las conciencias” (¿existirá el tacómetro mental?).

Bien podría comenzar dicho afán revolucionario quitándole importancia —o apreciándolas en su real dimensión— a las calificaciones extranjeras, excepto —claro—, cuando por ellas no podemos lograr una industria aeronáutica universalmente aceptada.

Y también debería cesar en el vano



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-2	09/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

intento de usurpar un sitio en la mesa deliberadora en cuyos asientos se deciden los premios. Cada año, López Obrador, nuestro bien amado líder, faro guía y ejemplo intelectual, les dice a los escandinavos a quienes deben darles SUS premios y a quienes no. ¡Y están tan preocupados...!

A nosotros nos debería importar un carajo —como él nos ha enseñado a decir—, a quien se lo entregan. Es asunto de ellos y sus coronas o euros o dólares.

Mientras a ellos, obviamente, les importa menos, la opinión de un presidente del aspiracional mundo subdesarrollado, cuyo sueño es parecerse a Dina-

marca, al menos en lo sanitario. Es ridículo desde cualquier punto de vista •





C

on la salida de Tatiana Clouthier, el gabinete de Andrés Manuel López Obrador se reduce a un grupo de colaboradores cada vez más leal o ciego, según se quiera ver, para el resto del sexenio.

Quizá sólo queda uno y se llama Marcelo Ebrard del *ala dura*, que le habla y coquetea a la clase media y que le ayudó, indiscutiblemente, a López Obrador a llegar en 2018, sin contratiempos.

Causó polémica la manera en que López Obrador se despidió de su coordinadora de campaña, quien puso en juego el prestigio que le heredó su padre distanciándose de su propia familia y sin llegar a ningún puerto.

Desestimada desde el inicio, Clouthier no encontraba rincón o trinchera desde donde aportar algo más allá que una buena foto para meme o un tuit, a veces con evidentes faltas de ortografía. Se fue una más del gabinete que, prácticamente, nació muerto, porque sólo existe una persona y eso no es funcional aun con la mayor de las lealtades, para no decirle sumisión.

¿Quién más está próximo a salir? Porque los que quedan de manera significativa son *corchalatas*, pero sin ficha de cambio.

Clouthier no encontraba algo más que una foto para meme o un tuit

EL REY DEL CASH

El libro que ha captado la atención del poder político y la opinión pública, *El Rey del Cash*, de editorial Grijalbo, revela, entre otras cosas, el esquema de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno de la Ciudad de México, sobre cómo

pedía moche de hasta 20 por ciento a funcionarios de la ad-

ministración pública para el movimiento de López Obrador.

El libro, de Elena Chávez, empezará a publicarse en las próximas horas, y también contiene anécdotas de la vida íntima del presidente.

LAS REDES Y LOS TEQUILEROS

El caso San Miguel Totolapan, donde el grupo delictivo de Los Tequileros ejecutó a 20 personas, evidenció que las redes sociales deben de revisar sus códigos de ética sobre la información que se divulga. Facebook permitió un mensaje de *El Fresno*, líder del cartel de la *Familia Michoacana*, donde revela que él era el objetivo de la masacre y narra cómo logró huir del lugar. José Alfredo Hurtado aseguró que dio indicaciones a su gente de eliminar a los rivales. Cuánta incongruencia y doble moral de Facebook que no permite publicar lenguaje que incita al odio, amenazas creíbles o ataques directos a un individuo o un grupo. Contenido que contiene autoagresión o violencia excesiva. A pesar de que esas son las reglas, el mensaje de *El Fresno* lleva tres días en la plataforma.

UPPERCUT: *El exfiscal de Guerrero que llevó el caso de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, Iñaki Blanco, prepara una demanda contra el exfiscal general del mismo caso, Omar Gómez Trejo, por filtrar información que denigra a personas, revictimiza a las víctimas y pone en riesgo las investigaciones del incidente.*

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

@julioptan09



La ciudad oculta, de Héctor de Mauleón

Conocemos a Héctor de Mauleón como ese columnista indispensable y doloroso de leer que, hace ya varios años, decidió convertirse en el gran testigo de nuestro horror cotidiano: el del crimen organizado y sus vínculos con la corrupción política, militar y policiaca; el de los miles de muertos y desaparecidos, las ciudades sitiadas por el narco y los ciudadanos indefensos. Hay, sin embargo, otra buena razón para leerlo. La razón es *La ciudad oculta*, la serie de libros, o más bien: ese libro en varias partes del que acaba de entregarnos los volúmenes tres y cuatro.

Héctor proviene de la literatura y eso que, no con mucha precisión, llamamos "periodismo cultural". Se le nota, en el mejor de los sentidos. *La ciudad oculta*, colección adictiva de piezas breves sobre los 500 años de la tierra chilanga, la Ciudad de México, es un libro de esos que crece hacia adentro, muy rico y muy variado. Es desde luego un libro lleno de escritores; para empezar los grandes cronistas de estas tierras –Novo, Pacheco, Monsiváis, Valle-Arizpe–, pero también de poetas: el propio Pacheco, Paz, Nervo. Es, también, un libro de historia contado con gracia de narrador, con mil anécdotas entre la Colonia y –en el volumen tres particularmente– ayer mismo, ese ayer de la Ciudad de México que empieza a salir de la pandemia y la masacre que nos trajo, cortesía del virus y de los humanos que nos gobiernan. En estos últimos dos volúmenes sobre todo, es un libro lleno de anécdotas futboleras: Héctor se las arregla para hablar de las Chivas, sus Chivas, en un libro chilanguérrimo, y la verdad es que se las arregla también para hacerlo con gracia y naturalidad. Pero sobre todo es el libro de un extraordinario cronista impregnado de nostalgia. Como en su programa de TV, el peatón compulsivo que es De Mauleón nos lleva por todos los rincones de esta ciudad, desde los monumentos coloniales en ruinas, hasta los puestos ambulantes que ocupan el sitio de los edificios que desaparecieron, hasta las librerías, los museos, las cantinas y las casas de los escritores. Además, nos lleva a los detalles cotidianos de la chilanguidad, desde el diúrex, tan universal y a la vez tan nuestro, hasta la torta de milanesa o los cómics que leímos quienes hemos llegado a una edad, los de puesto de periódicos.

Elegante, triste a ratos (muchos), envidiablemente preciso en la escritura, lleno de entrecruzamientos culturales, con momentos cercanos al ensayo, con unas cuantas entrevistas de importancia, a caballo entre lo íntimo y lo colectivo, culto y jugueteón, gratamente lleno de excentricidades de todas las épocas, *La ciudad oculta* es, pues, el libro de un notable escritor. Harían bien en irse por los dos volúmenes que acaba de publicar editorial *Planeta*, o por los cuatro, si no han tenido la alegría de leer los primeros.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	25/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*

VENTA Y TRÁFICO DE ARMAS

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

Estados Unidos vive una epidemia de balaceras y masacres. El fácil acceso de los jóvenes a armas de alto poder los convierte en potenciales asesinos

• EN MÉXICO, LAS MASACRES, COMO LA OCURRIDA ESTA SEMANA EN TOTOLAPAN, GUERRERO, Y COMO LAS DE CADA FIN DE SEMANA EN TODO EL PAÍS, SON REALIZADAS POR ARMAS COMPRADAS EN ESTADOS UNIDOS

En su comparecencia en el Senado de la República, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, anunció que presentará una segunda demanda en contra de la venta de armas, ahora en el Estado de Arizona. La decisión del canciller fue correcta. Mientras en EU sea más fácil comprar un rifle de asalto que una cerveza, ni en México, ni en nuestro vecino del Norte la vio-

lencia disminuirá.

En su comparecencia en el Senado de la República, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, anunció que presentará una segunda demanda en contra de la venta de armas, ahora en el Estado de Arizona. La decisión del canciller fue correcta. Mientras en EU sea más fácil comprar un rifle de asalto que una cerveza, ni en México, ni en nuestro vecino del Norte la violencia disminuirá.

Estados Unidos vive una epidemia de balaceras y masacres. Jóvenes ideologizados, deprimidos, maltratados o enajenados por la violencia que viven en su familia, en su entorno escolar, en su trabajo o simplemente, por la influencia de las redes sociales e incluso los videojuegos, toman sus armas y matan inocentes. Su fácil acceso a armas de alto poder, convierte a estos muchachos en potenciales asesinos. ¿Por qué no se restringe la venta de armas en Estados Unidos? Por el dinero.

La empresa de estudios de mercado IBIS World afirma que en 2022, Estados Unidos producirá armas y munición por un valor de mercado de 19.5 mil millones de dólares, 1.6 por ciento más que en 2021. Significa un aumento de 25 por ciento desde 2015. El número de armas vendidas en 2021 fue de 18 millones. El 2020 fijó un récord de 23 millones de armas vendidas, 65 por ciento más que antes de la pandemia.


La venta y tráfico de armas no es nuevo, es tan antiguo como la historia de nuestro país. Por ejemplo, Ignacio Allende, el cura Hidalgo y otros insurgentes fueron capturados cuando se dirigían a Estados Unidos en busca de apoyo y armas. Abraham Lincoln vendió a Juárez las armas utilizadas por los Ejércitos de la Unión después de su guerra civil contra los Estados Unidos, los cuales fueron clave para la victoria del ejército republicano en contra del imperio de Maximiliano.

El poder militar de la División del Norte fue producto de la habilidad de Villa, de Felipe Ángeles y de las armas compradas en Estados Unidos. Cuando el gobierno estadounidense reconoció a Venustiano Carranza como Presidente de México suspendió la venta de armas a Villa, el cual se las compró de manera ilegal a comerciantes de Columbus.

Cuando Felipe Calderón declaró la guerra al narco, los delincuentes simplemente aumentaron su arsenal fortaleciendo el mercado legal e ilegal de armas. López Obrador cambió la política de seguridad. El eje no es la guerra, sino programas de apoyo social. El enfoque es correcto, pero el avance, lento. Si Estados Unidos no restringe la venta de armas la violencia seguirá.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	30	09/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Luis Wertman Zaslav

Reconocimiento justo y dignificación social

Una de las deudas permanentes que tenemos como sociedad es el reconocimiento a las mujeres y hombres que, con una gran vocación de servicio, nos brindan seguridad en nuestras calles y colonias.

Miles de integrantes de la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas, de corporaciones de seguridad como la policía de la Ciudad de México o el Servicio de Protección Federal, salen diariamente a cumplir con un deber muchas veces incomprendido y que necesita del apoyo social constante de una ciudadanía que recurre a ellos en todo momento, porque son el primer servidor público con el que tienen contacto.

Esa cercanía que se ha desarrollado en muchas regiones del país puede explicar la aprobación que goza la Guardia Nacional a poco tiempo de haber sido creada, el prestigio de las Fuerzas Armadas y, en el caso de nuestra metrópoli, el aumento en la evaluación positiva acerca del desempeño de los policías capitalinos.

El objetivo de una corporación profesional de seguridad es convertirse en un referente de capacitación, buenas prácticas, respeto a los derechos humanos y protección a los ciudadanos, que genere confianza y comunique valores y principios orientados a salvaguardar a la sociedad para la que trabajan.


Ser referente trae implícito mejorar continuamente para mantenerse en un nivel alto de cumplimiento y de resultados. Es una medida desde donde parte el crecimiento y no puede descender o perder la constancia.

Sin embargo, las y los ciudadanos estamos obligados a seguir una regla sencilla que he compartido en otras oportunidades: a los buenos elementos se les reconoce y a los malos, se les denuncia. Así inicia la dignificación desde la propia sociedad.

Tratar con justicia a quienes han tomado la decisión de cuidarnos, y de cuidar todo aquello que nos importa, es un ejercicio cívico que dejamos a un lado, bajo la idea errónea de que la policía, por ejemplo, está a nuestra disposición por el simple hecho de que esa es su labor. No es así, hay funciones y atribuciones específicas, normas por diferentes lineamientos jurídicos, que se unen con una mística y una voluntad de ayudar a quien lo necesita y presentar ante las autoridades correspondientes a quien comete una conducta tipificada como delito.

Considerar que, un integrante de una corporación de seguridad está en un nivel social menor por el hecho de que ha elegido una profesión que es igual, o más, respetable que otras mejor calificadas en nuestra percepción general, es otro error mayúsculo que solo contribuye a fortalecer a la delincuencia. Peor aún, si a eso se le



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	30	09/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

suman la prepotencia o la imagen de que siempre se puede salir de algún problema o falta con dinero.

También he compartido antes otra afirmación. Merecemos en cada momento mejores elementos de fuerzas de seguridad, pero ellas y ellos también merecen mejores ciudadanos. Su función pública no les quita ningún derecho civil y tampoco su importancia como ciudadanos idénticos a cualquier de nosotros.

Por eso es injusto que se circulen imágenes, videos o datos manipulados, para descalificar a las fuerzas del orden que están dedicadas a construir la paz y la tranquilidad en estos momentos. Es grave que se haga desde las cuentas personales de supuestos representantes de organizaciones que nunca fueron civiles, legitimaron los vicios que se heredaron en materia de seguridad y consintieron que se perdiera casi una década en la presunta profesionalización de muchos cuerpos policíacos que resultó una simulación.

Ahora que existe una claridad legal y un tiempo específico de participación de esta estructura en tareas de seguridad pública, lo mejor que podemos hacer como ciudadanos es apoyar, denunciar y reconocer a quienes están en la primera línea defendiendo una estrategia que ganará la paz y nunca más promoverá la guerra.



RED COMPARTIDA

CRISIS EN LA SE

La renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía, dicen, en gran parte fue por la intromisión que Marcelo Ebrard hizo como Secretario de Relaciones Exteriores, ya que comenzó a tomar las riendas en funciones y acciones que solo correspondían a Clouthier, en su mayoría de los casos en cuestiones del T-MEC, al menos eso dicen sus cercanos que no saben si se quedan en el equipo de Raquel Buenrostro.

Por cierto, los sobrevivientes del equipo de Tatiana Clouthier ven en el protagonismo del Secretario Ebrard señales de desesperación por la candidatura del 2024 y consideran que es su deseo irse a los paneles comerciales porque eso le puede dar visibilidad nacional.

Raquel Buenrostro en la Secretaría de Economía enfrenta un enorme reto; antes su labor era andar cobrándole impuestos a los empresarios, ahora tiene que juntarlos y trabajar conjuntamente con ellos, para formar acuerdos, elaborar acciones y estrategias de políticas públicas y la que urge es una para poder bajar la inflación, que es el principal problema del gobierno de la 4T; muchos dueños de empresas recuerdan la persecución que habían tenido y ahora deben tra-

bajar con ella.

En Veracruz está feliz el gobierno de Cuitláhuac García, por haber pagado 14 mil millones de pesos al SAT, un adeudo que el impresentable Javier Duarte dejó al gobierno veracruzano, con este pago tanto la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado, a cargo de José Luis Franco, consolidan de esta manera el gobierno a cargo de García en torno al manejo responsable de los recursos.

■ Se acuerdan que el mismo Presidente dijo que no se va a investigar el #Guacamaya-leaks y por lo tanto no habrá ninguna consecuencia? Bueno, aunque en este caso el ciudadano pide que no se investigue quién o quiénes fueron los que dieron el acceso al grupo de hackers, aunque lo quieran minimizar, el asunto pasó a manos de la FGR de Alejandro Gertz Manero. Lo que nos dicen es que la investigación se tiene que hacer de oficio y tendrán que platicar con mandos militares.

PD: Todavía no se repone la Secretaría de la Defensa Nacional del hackeo recibido y todo el costo político que tiene por no invertir en la protección cibernética, mismo problema que han sufrido Pemex, Segalmex y otras secretarías, debido a los recortes que en este rubro se hicieron.

**Javier Oliva Posada**

PODER NACIONAL

La responsabilidad de los medios

Hago alusión de forma explícita a los medios convencionales y electrónicos de México, en cuanto a la difusión de los millones de correos electrónicos sustraídos de forma ilegal por Guacamaya. Este es un debate muy profundo, que conduce desde luego a las polémicas en torno a la libertad de expresión, a la privacidad del ciudadano y a fin de cuentas, a las condiciones bajo las que se ejerce el poder político y se fortalecen las prácticas de la democracia.

Por otra parte, debemos considerar, que se trata de la primera gran apropiación, que no filtración, de comunicaciones internas del Estado mexicano, con la adición de que la institución afectada, tiene que ver de forma directa con las condiciones de la seguridad nacional.

Desde luego que los casos de Julian Assange y Edward Snowden, son diferentes, pues se tratan de dos situaciones en donde la obtención de la información fue producto allí sí, de filtraciones deliberadas. En tanto que el caso de Guacamaya o de los llamados Panama Papers sí se trataron de asaltos informáticos. Con estas variables, se comprende de mejor manera, que lo sucedido en el caso de México, implica una sustancial diferencia, con la intención de afectar de forma expresa y de varias maneras al gobierno y a las instituciones en su conjunto.

Los libros clásicos sobre las funciones y misiones de los servicios de Inteligencia, se refieren a lo que se conoce como "el ciclo



básico de la Inteligencia". En la conclusión del mismo, la pregunta sustancial, básica y que mejor ilustra la dinámica de ese entorno, es: ¿Para qué? No ¿por qué? La diferencia en la formulación de ambas preguntas radica en que la primera conlleva un intrínseco objetivo. Es decir, que desde el inicio y en el desarrollo de la elaboración de los procesos para formular posicionamientos, o como sucede en este caso de los documentos obtenidos por Guacamaya, la sustracción de la información, la forma en que se da a conocer y sobre todo el momento, nos remite, aunque sea de manera tenue, a saber el motivo y finalidades de la acción consumada.

Además, la afectación a la democracia, en un clima de polarización como el que vivimos en México, por supuesto que puede ser agudizado ante las revelaciones de la información considerada como sensible o secreta. Dicha información, al ser difundida, será utilizada —como es natural, para alimentar de uno y otro lado, posturas de exclusión, intolerancia y recriminación. Esta puede ser una de las respuestas al ¿para qué de la difusión de los documentos de Guacamaya? Con esto, no se niega o excusa a la comisión de actos violatorios de la ley ni mucho menos.

javierolivaposada@gmail.com

@JOPso

Dicha información, al ser difundida, será utilizada para alimentar de uno y otro lado, las posturas de exclusión, intolerancia y recriminación. Esta puede ser una de las respuestas al ¿para qué de la difusión de los documentos de Guacamaya?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SEGURIDAD

El Poder Legislativo evaluará los resultados de las Fuerzas Armadas

MILITARES EN TAREAS DE SEGURIDAD HASTA 2028

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

En medio de un ríspido debate Morena y aliados logran la mayoría calificada para aprobar la ampliación.

El Senado de la República aprobó en un segundo intento la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, luego de que Morena y sus aliados alcanzaron la mayoría calificada de dos terceras partes de los legisladores presentes, al sumar a once integrantes del PRI y el PRD para lograr 87 votos a favor y 40 en contra.

Previamente, el dictamen que aprobó la Cámara de Diputados dos semanas antes se modificó para incluir mecanismos de control por parte del Poder Legislativo a la actuación del Ejército y la Marina en tareas de seguridad; informes semestrales del gobierno federal sobre el trabajo realizado por los institutos armados; revisión por parte de una comisión bicameral; y un fondo de apoyo a las entidades y municipios para fortalecer sus instituciones de seguridad pública.

Como ocurrió en la sesión del 21 de septiembre, el debate del martes 4 de octubre en el Senado fue intenso entre quienes defendieron ampliar el tiempo de permanencia de elementos militares para enfrentar a la delincuencia y la mayor parte de senadores de oposición, quienes reiteraron que se corren riesgos por la presencia de soldados y marinos en las calles.

Aprobación en medio de un intenso debate.



© Universal

Continúa en la siguiente página



[Viene de la
página anterior](#)

Supervisión legislativa

Ante la reiterada negativa de la mayor parte de los senadores de PAN, PRI, PRD —que conforman el llamado Grupo de Contención— y Movimiento Ciudadano, quienes anunciaron que votarían contra la ampliación de la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, el líder de Morena en la cámara alta, Ricardo Monreal, promovió incorporar propuestas de la oposición y evitar que Morena y sus aliados no alcanzaran de nueva cuenta la mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda realizaron cambios a la minuta que modifica el artículo quinto transitorio del decreto de 2019 que reformó la Constitución para crear a la Guardia Nacional (GN).

Entre esas modificaciones está la disposición para que el Ejecutivo federal presente al Congreso de la Unión un informe semestral en el que establezca indicadores cuantificables y verificables que evalúen los resultados logrados en materia de seguridad pública y verifique el respeto a los derechos humanos.

Se añadió que a partir del ejercicio fiscal 2023 se establecerá un fondo de apoyo a las entidades federativas y municipios para que fortalezcan sus instituciones de seguridad pública.

Además, los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y Gobernación deben rendir informes semestrales ante la comisión bicameral del Congreso, la que podrá citarlos a comparecer.

La nueva redacción del artículo quinto transitorio establece que durante nueve años (de 2019 hasta 2028) y en tanto la GN desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República “podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública”, la cual será extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Posturas encontradas

La discusión del dictamen se prolongó por espacio de nueve horas en medio de un ríspido debate y descalificaciones, ánimos caldeados y señalamientos personales.

Imelda Castro, senadora de Morena, aseguró que el actual gobierno construye un marco legal para atacar de fondo el flagelo de la violencia y la

Avances para garantizar la paz

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los senadores por la aprobación de la reforma constitucional que amplía el plazo para que el Ejército y la Secretaría de Marina puedan estar hasta 2028 apoyando la consolidación de la GN y ayuden en labores de seguridad pública.

“Les tenemos confianza a los integrantes de las Fuerzas Armadas porque prevalece ahora una concepción distinta acerca del respeto absoluto a los derechos humanos”, subrayó.

Agregó que sí se necesita el apoyo de las Fuerzas Armadas y, sin violar derechos humanos, se requiere la suma de esas corporaciones para que trabajen de manera coordinada y profesional.

López Obrador dijo que al terminar su gobierno habrá 500 cuarteles de la GN y 150 mil elementos de esa corporación más las Fuerzas Armadas, lo que permitirá seguir avanzando para garantizar la paz y la tranquilidad de los mexicanos.

inseguridad, que descompuso durante décadas el tejido social y político del país.

La senadora panista Nadia Navarro Acevedo consideró en cambio que “la militarización” no es la solución al grave problema de inseguridad y corrupción que vive México. Lamentó que, a su juicio, impere el discurso de la polarización en lugar de defender el Estado de Derecho.

Sylvana Beltrones Sánchez, senadora del PRI, dijo que los cambios ponen de manifiesto que el Senado garantizará la conclusión de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y aseveró que “es el inicio para empezar a corregir lo que falló; el país requiere compromisos y no simples descalificaciones”.

La senadora de MC Verónica Delgadillo García manifestó por su parte que así como miles de familias viven en medio de la violencia y cientos de miles no tienen tranquilidad, su partido se pregunta qué más debe pasar en México para que el gobierno federal y su mayoría legislativa entiendan que la militarización no construye paz, sino que genera más violencia.

El dictamen por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto en materia de GN, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 26 de marzo de 2019, se devolvió con dichas modificaciones a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.

Diputados de Morena anunciaron que la minuta de la reforma ya se recibió en San Lázaro y se prevé que se analice y discuta en la sesión del jueves 13 de octubre. **V**

“Se establecieron indicadores cuantificables y verificables”.



Germaín Canisaco



GUACAMAYA DOCUMENTA
LA INJERENCIA DE LA SEDENA

DESDÉN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA A LA CIDH

NELDY SAN MARTÍN

“Urgente”, se lee en el asunto del correo electrónico que se esparció como pólvora entre dependencias apenas el 15 de agosto. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) envió una carta al gobierno de México para pedirle información relativa a la eventual adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, mostrando serias preocupaciones, de acuerdo con un correo electrónico que se encuentra entre los millones de documentos de la Sedena que fueron extraídos por el colectivo de hacktivistas Guacamaya.

Cristopher Ballinas Valdés, director general de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reenvió la misiva a los titulares de la secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa, de la Guardia Nacional, y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo



Viene de la
página anterior



AMLO con el general Sandoval. En sincronía

El 25 de agosto, cuando la CIDH pidió al gobierno mexicano información relativa a la eventual adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, la solicitud no sólo fue desestimada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, sino que incluso ya se tenía la reforma que se discutió y aprobó la semana pasada. Ese pasaje se encuentra entre los documentos dados a conocer por los *hacktivistas* de Guacamaya, así como la inédita intromisión del titular de la Sedena para exponerles a los legisladores del PRI la “necesidad de la permanencia del Ejército en labores de seguridad pública más allá de 2024”

Sedena presentó a la Presidencia un plan A y un plan B para lograr ese objetivo.

De acuerdo con documentos *hackeados* a la Sedena, como publicó *Proceso* en su sitio web la semana pasada, la reforma a cuatro leyes secundarias en materia de Guardia Nacional, con las que la Sedena tomó el control operativo y administrativo de la corporación, tras ser aprobadas en el Congreso de la Unión, fue redactada por el Ejército.

Es común que la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica de la Presidencia sean el enlace con el Poder Legislativo para las reformas que interesan al gobierno, pero esta vez quedó al descubierto la injerencia militar en temas legislativos.

Lo anterior, pese a que es violatorio de la Constitución y de la ley. El artículo 71 de la Constitución señala que el derecho de iniciar leyes o decretos compete solamente al presidente de la República, a los diputados y senadores, a las legislaturas de los estados y a los ciudadanos que junten un número de firmas equivalente a 0.13% de la lista nominal de electores. Mientras que el artículo noveno dice que sólo los ciudadanos pueden reunirse para tomar parte de asuntos políticos y ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar.

Además, el Artículo 17 de la ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos prohíbe a los militares en servicio activo inmiscuirse en asuntos políticos, de manera directa o indirecta, salvo quienes gocen de licencia.

Los proyectos de la Sedena

El enlace entre los militares y la Presidencia para la redacción de las reformas fue el general brigadier de Justicia Militar Pedro Bonilla Muñoz, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena, según los documentos filtrados.

Bonilla Muñoz envió el 1 de julio de 2022 a la maestra Lenia Batres Guadarrama, consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, un oficio en el que le dio a conocer que el 29 de junio anterior, en una reunión de trabajo con la Secretaría de Gobernación, la Sedena informó que tenía dos proyectos de reforma en materia de la Guardia Nacional.

El primer proyecto, llamado plan A, consistía en una reforma al artículo 21 constitucional para que la Guardia Nacional fuera reconocida como una “Fuerza Armada con la función esencial de proporcionar la seguridad pública”, de “carácter permanente y naturaleza militar”, “adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional”.

También incluía que los recursos financieros y materiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) destinados a la Guardia Nacional fueran transferidos a la Sedena.

Además, proponía reformar el artículo 13 de la Constitución para que los integrantes de la Guardia Nacional, “para efectos estrictamente disciplinarios”, quedaran sujetos al fuero militar para los delitos y faltas contra la disciplina militar.

“En concordancia con el reconocimiento de la Guardia Nacional como una de las Fuerzas Armadas permanentes del Estado mexicano”, dice la iniciativa.

Mientras que el plan B era saltarse la Carta Magna, ignorar el artículo 21 constitucional que establece que la GN es una institución policial de carácter civil y que su adscripción es a la SSPC, y reformar sólo leyes secundarias: la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica y de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. ▶

federal como asunto “urgente”, solicitando una respuesta del Estado mexicano a la Secretaría Ejecutiva de la CIDH sobre la compatibilidad convencional y constitucional de un posible acuerdo como el que el presidente Andrés Manuel López Obrador había anunciado en su conferencia matutina del día 8 de ese mismo mes.

La CIDH alertó en el documento que una decisión de esa naturaleza contravendría los estándares internacionales de derechos humanos en la materia.

La respuesta del gobierno mexicano, que también forma parte de los millones de documentos filtrados, no se hizo esperar. El 16 de agosto, la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal informó en el oficio 114/CFEJ/CACCC/CDL/22795/2022 que no era posible emitir un pronunciamiento porque el “tema sobre el que versa la solicitud (se) fundamenta en meras especulaciones”. Sin embargo, mintió.

No sólo el presidente había hecho el anuncio público de que preparaba un acuerdo presidencial “para que, por completo, la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa”, sino que, un mes antes, la



Viene de la
página anterior

Lo anterior con el fin de que se modificaran varios artículos, entre ellos el 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para que a la Sedena le correspondiera "manejar el activo del Ejército y la Fuerza Aérea, así como de la Guardia Nacional".

En este contexto, en junio pasado, la hoy moribunda alianza Va Por México, entre PAN, PRI y PRD, bajo el auspicio del magnate Claudio X. González, advirtió una moratoria constitucional para paralizar las pretensiones de López Obrador de reformar la Constitución, sobre todo en materia electoral y de Guardia Nacional. Morena y sus aliados requieren de los votos de algunos opositores para poder hacer reformas constitucionales, pues se requiere de mayoría calificada, esto es dos terceras partes de los votos de los presentes en la sesión.

Así, en momentos en los que el partido en el poder no tenía los votos suficientes para echar a andar el plan A del Ejército, en tanto el acuerdo presidencial había sido descartado porque no podía estar por encima de la ley, se puso en marcha el plan B. Para ello sí tenían los votos, pues se necesitaba de mayoría simple en el Legislativo.

Entonces, el plan B pasó de ser un *power point* a un proyecto de iniciativa en forma. Durante julio y agosto, la Sedena trabajó en la iniciativa de manera consensuada con la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, como consta en varios oficios y correos *hackeados*. Antes, durante junio, también según documentos oficiales, se habían instalado mesas entre la Secretaría de Gobernación, la Defensa, la de Seguridad y Protección Ciudadana.

La iniciativa final

El 25 de agosto, ya se tenía la reforma que se discutió en el Congreso en septiembre. Ese día, el general brigadier Pedro Bonilla Muñoz envió a la consejera Lenia Batres un

correo electrónico con la iniciativa final.

"En cumplimiento a la instrucción del C. Presidente de la República para impulsar una reforma a las Leyes Secundarias en Materia de Guardia Nacional y en relación con la reunión de trabajo llevada a cabo el día 19 de agosto del 2022, en la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, adjunto se remite a usted, en archivo electrónico, la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones secundarias en materia de Guardia Nacional en la cual se incluyeron las adecuaciones realizadas por esa Consejería", escribió el general.

Y añadió: "Por lo anterior se solicita a usted que previa revisión y consenso del citado proyecto, permanezca en el mismo la expresión 'Mando Operativo y Administrativo' y se continúe con el trámite correspondiente".

En este documento adjunto se determinó que la redacción del artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal quedara de la siguiente forma: corresponde a la Sedena "ejercer el control operativo y administrativo de la GN". Mientras que en el artículo 30 de dicha ley, le dejaron a la SSPC la "adscripción" del cuerpo policial-militar.

Mientras que en el artículo 12 de la Ley de la Guardia Nacional establecieron que el titular de la Sedena estará a la cabeza en la jerarquía de su estructura de mando. En el 13 bis dieron al titular de la dependencia la facultad de organizar su distribución territorial y proponer adecuaciones a su estructura orgánica y autorizar sus planes y programas. En el 14 le dieron la facultad para ser quien propone al titular de la comandancia al presidente de la República.

El espíritu de los cambios que proponían en materia presupuestal en la reforma constitucional quedó plasmado en los transitorios, en los que se dispone que la SSPC transferirá a la Sedena en

un plazo de 70 días naturales, los recursos presupuestarios y financieros que correspondan para cubrir las erogaciones por concepto de servicios personales y gastos de operación de la Guardia Nacional.

En el artículo 57 se indica que el personal militar asignado a la Guardia Nacional "continuará sujeto a la jurisdicción militar respecto de los delitos especificados en el libro segundo del código de justicia militar que atenten contra la jerarquía y autoridad". Todo lo anterior fue aprobado en septiembre en el Congreso.

El 31 de agosto, tras recibir el visto bueno de la Procuraduría Fiscal de la Federación sobre el impacto presupuestario del proyecto, continuó el trámite para hacer llegar la iniciativa al Legislativo.

Ese mismo día, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió la iniciativa de los militares a la Cámara de Diputados, donde fue aprobada el 3 de septiembre, avalada en el Senado el día 8 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 9.

Mientras todo esto ocurría, otra iniciativa surgió por el cabildeo de los priistas y el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, según dijeron fuentes del PRI a este semanario (reportaje *El PRI se parte...* y la *coalición opositora se resquebraja*, edición 2393 de la revista *Proceso*).

El 2 de septiembre la diputada Yolanda de la Torre del PRI presentó la polémica iniciativa para ampliar la intervención militar en tareas de seguridad hasta 2028, que provocó que la Coalición Va por México cayera en su peor crisis.

Seis días después el general Sandoval González recibió en las instalaciones de la Sedena a los diputados del PRI. En la mañana del día siguiente, el mando militar contó que les expuso la necesidad de la permanencia del Ejército en labores de seguridad pública más allá de 2024, así como la adscripción de la Guardia Nacional a su institución. Sandoval también reprochó que las administraciones anteriores nunca les dieron el marco legal para actuar en tareas de seguridad.

"¿Y qué situación llevaba?, pues precisamente que nuestro personal actuara al margen de la ley, al filo de la navaja, hacía acciones, cumplía órdenes y tenía como resultado estar en prisión", dijo el general secretario el 9 de septiembre.

Aunque Sandoval González aseguró que no les exigió nada a los priistas, ahora está documentada su intromisión en el Legislativo gracias a la mayor filtración en la historia de la institución.

El propósito de la Sedena y el del presidente López Obrador de endosar al próximo gobierno el control de la seguridad pública a la Guardia Nacional se logró en el Senado el martes 4. ●



4 de octubre. La votación en el Senado



Sandoval. Ingeniería social



LA INTRUSIÓN REVELA UNA INQUIETA AGENDA DEL GENERAL

DIANA LASTIRI

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, no sólo busca cumplir las tareas civiles que le ha encomendado el presidente Andrés Manuel López Obrador, también se reúne con miembros de los poderes Legislativo y Judicial en momentos clave, y cultiva vínculos con empresarios extranjeros y nacionales, particularmente con los dueños de medios de comunicación, como Emilio Azcárraga y Ricardo Salinas Pliego.

De acuerdo con los documentos filtrados por el colectivo Guacamaya, sólo entre julio y septiembre pasados el titular de la Sedena se reunió con exsecretarios de la Defensa, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y hasta con empresarios de la industria ferroviaria y aeronáutica.

En la agenda del secretario destaca que a las 11:00 horas del 4 de julio último, fecha en la cual el vocero del Fondo Nacional del Fomento al Turismo anunció el inicio de la

construcción de los tramos 6 y 7 del Tren Maya a cargo de la Sedena, que recorrerá Bacalar y Chetumal, el general Sandoval se reunió con funcionarios de Canadian Pacific, empresa dueña de una red ferroviaria de Clase 1 en Vancouver hasta Montreal, y con presencia en Estados Unidos.

En esa reunión con John Orr y Mike Walczak, el secretario estuvo acompañado por Alejandro Javier Herrera Escamilla y James Kniestedt, vicepresidente y CEO respectivamente de Gravick Group, consultora estratégica y táctica sobre la cadena de suministro y ejecución operativa de proyectos de tecnología de la información y logística.

Dos días después, el 6 de julio, el titular de la Sedena tuvo una reunión de cortesía con Todd L. Zimmermann, director regional de la Administración Antidrogas de Estados Unidos.

El encuentro ocurrió una semana antes de que elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieran al exlíder del Cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, uno

de los objetivos principales del gobierno estadounidense.

Al día siguiente de ese encuentro, el general desayunó con tres de sus antecesores: Enrique Cervantes Aguirre, quien encabezó la Sedena durante el sexenio de Ernesto Zedillo; Guillermo Galván Galván, durante el sexenio de Felipe Calderón, y Salvador Cienfuegos, quien ocupó el cargo con el entonces mandatario Enrique Peña Nieto.

Ese día a las 09:00 horas, la Fiscalía Militar llamó a declarar al general en retiro Mauricio Ávila Medina, quien ha criticado reiteradamente la estrategia de seguridad del presidente López Obrador.

El 1 de agosto, fecha en la cual la SCJN inició su segundo periodo de sesiones de este año, último del ministro presidente Arturo Zaldívar al frente del Poder Judicial Federal, las puertas del Máximo Tribunal recibieron a los secretarios de la Defensa Nacional, al de Gobernación, Adán Augusto López; al de Marina, Rafael Ojeda Durán, y a la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

El desayuno ocurrió días después de que Zaldívar presentó ante el Congreso de la Unión una propuesta de iniciativa de ley para "Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio", acto por el cual fue duramente criticado debido a que el ministro presidente no tiene facultades para presentar iniciativas legislativas.

El pasado 17 de agosto, un día antes de que el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, presentó el informe de la Comisión de la Verdad para el Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa, el titular de la Sedena se reunió para desayunar en su despacho con su antecesor, Salvador Cienfuegos, quien forma parte de la cadena de mando que actuó antes y después de la agresión contra los normalistas.



Viene de la
página anterior

Esta cadena de mando forma parte de las investigaciones de la Fiscalía General de la República en el caso Iguala.

Mes clave

Septiembre también fue un mes de reuniones clave para el secretario Luis Cresencio Sandoval.

El 5 de septiembre último el general Sandoval desayunó a las 08:30 horas en la Corte con el ministro presidente, Arturo Zaldívar, reunión en la cual nuevamente estuvieron presentes los titulares de la Segob, Semar y SSPC, además de María Estela Ríos González, consejera jurídica del Ejecutivo federal.

Proceso informó en su edición 2392 que desde que el ministro Luis María Aguilar Morales repartió su proyecto de resolución, en el cual propuso a sus compañeros dejar de aplicar la prisión preventiva oficiosa de manera automática, el presidente López Obrador arremetió contra la propuesta y afirmó que si la Corte la avalaba, significaría el "fracaso de la estrategia de seguridad".

El mismo 5 de septiembre, cuando Sandoval se reunió con el ministro Zaldívar y los integrantes del gabinete federal antes mencionados, la Corte inició el debate de la propuesta de Aguilar Morales sobre la prisión preventiva oficiosa.

El proyecto de Aguilar Morales fue rechazado por los cuatro ministros propuestos por el presidente López Obrador: Margarita Ríos, Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

En ese debate que duró tres días, los cuatro ministros demostraron que sus votos pueden marcar una gran diferencia pese a que esta implique ir en contra del propio Zaldívar, quien defendió el proyecto de Aguilar Morales y lo apoyó hasta el final.

Después de su presencia en la Suprema Corte, el jueves 8 se reunió en las oficinas centrales del Ejército con los diputados del PRI, encabezados por su dirigente nacional Alejandro Moreno, para cabildear la iniciativa de ley que confeccionó la propia Sedena para ampliar la presencia de la Guardia Nacional en labores de seguridad pública hasta 2028.

Esa participación de la Sedena está contenida en los correos electrónicos hackeados por el colectivo Guacamaya y fue dada a conocer por **proceso.com.mx** el miércoles 5.

Cuando el pasado 29 de septiembre se daba a conocer el hackeo masivo a los correos de la Sedena, entre los cuales se revelaron las intenciones de crear una aerolínea que administre la institución castrense, el secretario Luis Cresencio Sandoval se reunió con Ross McInnes, presidente del consejo de administración de Safran, multinacional francesa de la industria aeronáutica especializada en defensa, equipamiento aeronáutico y seguridad.

El plan de tener una aerolínea dirigida por la Sedena fue confirmado esta semana por el presidente López Obrador, quien afirmó que el proyecto está aún en análisis.

Sin embargo, se prevé que esté compuesta por una flotilla de 10 aeronaves, incluido el avión presidencial —que no ha podido vender— y que podría estar lista en 2023.

Citas con empresarios

De acuerdo con uno de los correos electrónicos de la Sedena que fueron filtrados por los *hackers*, el 8 de noviembre de 2021 Luis Cresencio Sandoval acudió al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a realizar un recorrido, en compañía del general Gustavo Vallejo, constructor de esa obra prioritaria del gobierno federal; el dueño de

Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, y Armando Javier Camacho, director comercial de Total Play.

En dicha reunión, los empresarios y mandos militares revisaron los proyectos que tienen en implementación, como parte de la construcción del AIFA, y comentaron los nuevos proyectos a desarrollar para la fase de operación que se inició en marzo último.

Grupo Salinas es uno de los contratistas utilizados por la Sedena para asegurar algunos de los bienes de los batallones militares ubicados en el país.

Estos encuentros entre Sandoval González y Salinas Pliego no son nuevos, pues el 8 de septiembre de 2021 ambos acudieron a una comida de trabajo en el Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN), donde estuvieron en compañía del Jefe del EMDN, Ricardo Trevilla Trejo, y Jorge Mendoza Garza, exsenador priista cercano al empresario.

Pese a esta colaboración estrecha entre Salinas Pliego y la Sedena, el empresario fue uno de los que en sus redes sociales se lanzó contra el proyecto del presidente de crear una línea aérea bajo el mando del Ejército al considerar que si la paraestatal reporta pérdidas monetarias, éstas deberán ser repuestas por quienes pagan impuestos.

Salinas Pliego no es el único magnate de la televisión con el cual el secretario de la Defensa se ha reunido; de acuerdo con las agendas del funcionario, el 21 de octubre de 2020 recibió en audiencia a Emilio Azcárraga Jean, accionista y presidente de Grupo Televisa; Leopoldo Gómez González Blanco y Bernardo Gómez Martínez, vicepresidentes ejecutivos de la compañía.

El encuentro ocurrió en el despacho de Sandoval en la Sedena, sin que hasta el momento se hayan dado a conocer los detalles de esa reunión. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

6 - 12

09/10/2022

LEGISLATIVO



Arturo

Continúa en la
siguiente página



[Viene de la
página anterior](#)

POLÍTICA

Presenta su IV Informe de labores al Congreso de la CDMX

“GOBIERNO CON PRINCIPIOS EN BENEFICIO DE LA GENTE”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Durante diversos actos a lo largo de la semana la mandataria local ofreció pormenores de los avances logrados en materia de seguridad, economía, bienestar social y otros rubros.

En el marco de su IV Informe de labores, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), dio a conocer los alcances y logros en estos cuatro años de gestión ante el Congreso de la capital del país, donde aseguró que su administración representa un “gobierno con principios en beneficio de la gente”.

Mediante el informe que presentó de manera formal en el recinto legislativo de Donceles, pero que abordó durante la semana en diversos actos que incluyeron encuentros en el Auditorio Nacional y las 16 alcaldías capitalinas, Sheinbaum expuso lo realizado en las once vertientes de gobierno que prevé su proyecto administrativo para satisfacer las necesidades de los más de nueve millones de habitantes y los diez millones de personas que todos los días visitan la CDMX por razones de trabajo, estudio o recreación.

Señaló que entre las políticas públicas que desarrolla su administración destacan las de Austeridad y finanzas sanas; Educación; Ciudad segura y de paz; Innovación al servicio del pueblo; Bienestar y justicia social; Movilidad integrada con el mejor transporte para los que menos tienen; y La ciudad que lo tiene todo (Capital cultural de América).

Además, el Programa integral para acceder al derecho humano al agua en el Valle de México; Una ciudad del lado de las mujeres; Recuperación ambiental de la ciudad; y Rescate de espacios públicos para garantizar el derecho a la ciudad.

Como parte de su personal estilo de gobernar, la jefa de Gobierno resaltó que su administración reivindica los principios de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, por lo que su gestión aplica la fórmula de la austeridad republicana y ello le permitió liberar en cuatro años casi 80 mil millones de pesos que se invierten en obra pública y programas para el bienestar.

Auditorio

El lunes 3 de octubre, Sheinbaum Pardo realizó una ceremonia en el Auditorio Nacional a la que asistieron gobernadores de todos los colores partidistas, diputados locales, federales y senadores.

En ese evento resaltó que en lo que va de su administración ha construido una ciudad de derechos con innovación donde la honestidad da resultados.

“Somos orgullosamente un gobierno que reivindica los principios de la 4T. Somos un gobierno con principios en beneficio de la gente. Hemos hecho historia, estamos haciendo historia y los convoco a que juntos y juntas sigamos haciendo historia”, expresó.

La mandataria local destacó que desde hace casi cuatro años México vive, bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador, una ruptura pacífica con el viejo régimen que ha significado un cambio político profundo. “Ha demostrado que es posible un modelo de desarrollo sustentado en la justicia y la honestidad, la economía moral, la austeridad republicana, la comunicación directa con el pueblo, el debate de ideas, la democracia, la inversión privada y el libre comercio sin negocios turbios, la independencia del poder económico del poder político, el fortalecimiento de la soberanía y la construcción de un verdadero Estado de Bienestar que brinde felicidad”, agregó.

Asumió que en la CDMX se aplica la fórmula de la austeridad republicana y eso ha permitido orientar cerca de 80 mil millones de pesos en obra pública y en programas para el bienestar con diversos resultados en cuatro años.

Alcaldías

Un día después, el martes 4, Sheinbaum reafirmó durante un acto en la alcaldía Iztacalco su compromiso con la rendición de cuentas.

[Continúa en la
siguiente página](#)



Viene de la
página anterior



Gobierno de la Ciudad de México

"Cuatro años de servir al pueblo de la CDMX".

"Hay que venir a dar cuentas, no puede uno quedarse en la oficina, olvidarse, solamente hacer los informes en el Congreso local y nunca regresar. Nosotros somos gobierno de territorio, no solo debemos estar en el escritorio, hay que estar siempre con la gente para saber qué opina, si está de acuerdo o no con lo que hacemos. Y conocer su problemática".

Por la tarde visitó la alcaldía Venustiano Carranza, donde resaltó que en cuatro años, a través del programa Sembrando Parques, se construyó en beneficio de dicha demarcación el Parque Ave Fénix, que constituyó la transformación del Gran Canal; se apoyó al Mercado de La Merced, que en 2019 sufrió un incendio; y se llevó a cabo la ampliación de las Líneas 3, 4, 5 del Metrobús, entre otras acciones.

El miércoles 5 su visita fue a la alcaldía Magdalena Contreras como parte del ejercicio de rendición de cuentas. Ahí anunció que de los 100 nuevos autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) adquiridos recientemente por su administración, una parte se destinará para dicha demarcación. Además, se dejarán los proyectos ejecutivos de una nueva línea de Cablebús para esta alcaldía y para la de Tlalpan.

Por la tarde acudió a la alcaldía Benito Juárez, donde afirmó con relación al tema inmobiliario que en la CDMX se ha puesto orden y construido un gobierno sin corrupción que atiende a la ciudadanía.

Al día siguiente, el jueves 6, ante los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero resaltó que en dicha demarcación se reflejan los avances en el otorgamiento del derecho a la educación, a la salud, a la movilidad, a espacios públicos dignos y a la seguridad.

Por la tarde, acompañada por diez mil personas congregadas en el Monumento a la Revolución, en la alcaldía Cuauhtémoc, Sheinbaum sostuvo que no se puede seguir gobernando con frivolidad.

Agregó que también se trabaja para que no quede ninguna vivienda de alto riesgo en el Centro Histórico, pero para poder intervenirlas es necesaria la colaboración de los habitantes de los inmuebles. "Tenemos



"Hay que rendir cuentas".

Congreso de la Ciudad de México



Con **García Harfuch** | "Gran equipo de seguridad".



Con el embajador de EU, **Ken Salazar**.



Viene de la
página anterior

los recursos, los proyectos, el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para que ningún predio de alto riesgo que en su momento se expropió se quede sin arreglar”, concluyó.

Informe formal

Ante el Congreso de la CDMX, el 7 de octubre, Sheinbaum presentó su IV Informe de Gobierno de manera oficial.

“Estamos por alcanzar cuatro años de servir al pueblo de la Ciudad de México y lo hemos hecho con entrega, compromiso, responsabilidad, honestidad, transparencia, austeridad y cercanía”, dijo.

Resaltó que “nuestros principios y forma de gobernar están anclados en la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Gobernamos con austeridad republicana para asegurar que todos los recursos del pueblo se inviertan en el bienestar de las personas y estamos demostrando que la honestidad da resultados”.

Estableció que, sin aumento de impuestos y con menos endeudamiento, la inversión pública fue mayor en 20% en el periodo 2019-2022 comparada con los años 2013-2016 de la anterior administración.

Agregó que se han creado 32 mil 705 apoyos para empleos verdes como un seguro activo de desempleo y apoyo a la economía social, además de la inversión por mil 200 millones de pesos para mejorar la Central de Abastos y La Merced, el programa Vallejo I para fortalecer esa zona industrial, así como diversos incentivos para la construcción de vivienda en zonas donde es necesario el rescate urbano.

Comentó que desde enero de 2019 las estancias infantiles del gobierno de la ciudad y las alcaldías son gratuitas, se ha remodelado integralmente 80% y por ley pasaron de ser guarderías a formar parte del sistema de educación inicial.

Incluso, dijo, se invirtieron ya dos mil 455 millones de pesos para reconstruir total o parcialmente escuelas de educación básica que se encontraban con daños del sismo de 2017 o con deterioro por otras razones.

Hizo énfasis en señalar que desde 2019 se puso en marcha el programa Mejor escuela, la escuela es nuestra, donde padres y madres de familia reciben directamente los recursos para el mantenimiento de los planteles educativos. De hecho, en 2022 por cuarto año consecutivo las escuelas de la ciudad recibieron recursos, esta vez con una inversión de mil millones de pesos.



Con AMLO. Reivindica los principios de la 4T.

Mencionó que en cuatro años se cumplirá la meta de 300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), que de manera gratuita ofrecen ciberescuelas, educación artística y deportiva, así como actividades diversas que fortalecen la vida comunitaria.

En cuanto a movilidad, relató que fortalecer el transporte público apoya la economía y la vida de la gran mayoría de las familias y disminuye emisiones al medio ambiente.

Destacó, por ejemplo, la creación del nuevo sistema de teleféricos: el Cablebús de la CDMX; la Línea 1 con 9.2 km que va de Cuauhtépec a Indios Verdes; y la Línea 2, de 10.6 km, de la sierra de Santa Catarina a Constitución de 1917.

Sobre el derecho al espacio público dijo que con el programa Sembrando parques “rehabilitamos, abrimos y creamos 16 parques con más de 200 hectáreas, que se suman a las 70 hectáreas de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec”.

En este sentido, resaltó que se acabó con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio anterior. “Hoy realizamos consultas ciudadanas para las grandes obras. A través de la ventanilla

“Cambió la forma de gobernar: no más corrupción, hipocresía, racismo ni clasismo”.



Viene de la
página anterior



Fotos: Cuernavacauro



Inauguración de un Centro de Salud en Tlalpan.



única digital y la mesa de coordinación para proyectos inmobiliarios se aprueban y agilizan trámites de forma transparente.

Con el programa ambiental y de cambio climático hemos sembrado más de 34 millones de árboles y plantas; los tres viveros de la ciudad pasaron de producir menos de 500 mil plantas en 2018 a producir 10.6 millones en 2022”.

En materia de seguridad comentó que se creó la Agencia Digital de Innovación Pública, que lleva tres años en proceso de ampliación y modernización del C5.

“Pasamos de 15 mil 88 a 63 mil 191 cámaras en el sistema de videovigilancia de la ciudad con mejor calidad. A finales de este año tendremos dos mil 800 cámaras más”, resaltó.

“Nuestro modelo de seguridad está dividido en cuatro ejes clave: Atención a las causas, Más y mejor policía; Inteligencia; e Investigación y coordinación. Atendemos todos los días el gabinete de Seguridad en las mesas de construcción de la paz”, puntualizó Sheinbaum.

“Cuando no hay privilegios alcanza para darle apoyo a la gente”.

Añadió que la policía de la CDMX tiene un marco para desarrollar investigación e inteligencia que en coordinación con la Fiscalía permite detenciones relevantes.

Afirmó que la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), que mide la confianza ciudadana frente a su gobierno, reporta una mejora sustantiva en la percepción de las funciones de la policía. “En 2017 solo 19.4% creía que la policía contribuye a que la persona y su familia se sientan seguros dentro y fuera de su casa; para 2021 ese porcentaje ya era de 30.8 por ciento”.

Ciudad innovadora

Por otro lado, la jefa de Gobierno opinó en entrevista sobre el grito de “presidenta” que se escuchó en varios de estos eventos. “Es un gran honor y un reconocimiento. Por supuesto que los tiempos no son ahora y serán en su momento. Pero es un reconocimiento al trabajo que hemos hecho, que no me distrae. Soy la jefa de Gobierno



Viene de la página anterior



Arranca la fase operativa del Trolebús Elevado, en Iztapalapa.



Nombró huésped distinguido al presidente alemán, Frank W. Steinmeier.

y hay que seguir trabajando en cosas que debemos hacer en la ciudad, pero por supuesto que uno lo escucha y se agradece”.

Aseguró que el referente de ser considerada corcholata no le disgusta. “Para nada. Antes se hablaba de los tapados; el término corcholata tiene que ver justamente con eso: un destape. Y realmente no me afecta. Cuando estás seguro de ti mismo, cuando estás seguro de tu proyecto, de lo que representa la transformación, no debe haber molestias”.

Sobre sus actividades diarias destacó que se siente segura en la ciudad. “Hemos hecho mucho trabajo en seguridad; nos falta y tenemos que seguir trabajando. Nadie puede cruzarse de brazos. Pero doy un ejemplo: el delito de alto impacto ya bajó en la ciudad 54%; el de homicidio doloso casi 60% desde los primeros meses en que entramos hasta este momento. Seguimos trabajando todos los días dentro del gabinete de seguridad y vamos por el camino correcto”.



Encuentro con Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede.

Coordinación con el gobierno federal

La política social de la **Cuarta Transformación no tiene precedente** en la historia de la Ciudad

GOBIERNO DE MÉXICO		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
PENSIONES PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES	BENEFICIARIOS: 1,172,281 INVERSIÓN: \$21,804,000,000	MI BECA PARA EMPEZAR y ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES	BENEFICIARIOS: 1,200,808 INVERSIÓN: 5,707 mdp
BECAS BENITO JUÁREZ (Básica y Superior)	BENEFICIARIOS: 49,442 INVERSIÓN: \$205,000,000	LA ESCUELA ES MUESTRA MEJOR ESCUELA	PLANTELES: 2,441 INVERSIÓN: 996 mdp
JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO	BENEFICIARIOS: 20,955 INVERSIÓN: \$1,084,000,000	OTROS PROGRAMAS SOCIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INVERSIÓN: \$8,765,304,370
BECA UNIVERSAL BENITO JUÁREZ EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	BENEFICIARIOS: 390,759 INVERSIÓN: \$3,126,000,000		
BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	INVERSIÓN	
1,633,437	\$26,219 Millones de pesos	\$14,496 Millones de pesos	



Viene de la
página anterior



Nueva Línea 1 del Metro. Sheinbaum, Guillermo Calderón, Fu Chengjun y Andrés Lajous.



Con Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN.

“El delito de alto impacto bajó en la ciudad 54 por ciento”.

Por lo anterior, estableció que se cuenta con un equipo de seguridad profesional. “Tenemos un gran equipo de seguridad con el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, la fiscal Ernestina Godoy, con su autonomía y todo, ella está en el gabinete de Seguridad. Hemos aumentado el salario de la policía, cada vez hay más formación y capacitación en los cuerpos policiacos”.

Sobre si la capital del país necesita al Ejército como se acaba de legislar en el Congreso de la Unión, expuso: “Trabajamos mucho con el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional (GN) en la calle. El Ejército y la GN están en algunas zonas, sobre todo en las limítrofes con el Estado de México. Ahora: la ciudad posee una característica muy especial, porque tenemos casi 80 mil policías de la Preventiva, de la Bancaria e Industrial y de la Auxiliar; somos la entidad que más policías tiene”.

Añadió: “Antes con todo y esos policías estábamos en los peores niveles de inseguridad y corrupción, que llevaron a mucha delincuencia. Hubiera sido muy irresponsable que en zonas que dependen hoy en su seguridad de la presencia del Ejército, este se retirara de la noche a la mañana”.

Destacó que “hoy el objetivo del Ejército es construir la paz. Ya nadie actúa fuera del marco de la ley. Se trata en todo caso de carpetas de investigación, detención, investigación, inteligencia y presencia”.

Respecto de las finanzas de la ciudad y si esta es más pobre o menos pobre que hace cuatro años, destacó: “No es más pobre, con base en los indicadores que tenemos. Nosotros damos una beca única en el país a todas las niñas y los niños de la ciudad que van a escuela pública. Este año la aumentamos a 550 pesos para primaria y secundaria. Si tienes dos hijos, son mil 100 pesos que te ayudan. Y si tienes más hijos va aumentando. Esto ayuda tanto a la economía familiar, que una encuesta de Evalúa y UNICEF reveló que justamente en ese rango de edad, de seis a 15 años, la pobreza disminuyó en 4% en nuestra ciudad”.

Todo ello, dijo, surge del hecho de que “la historia de la CDMX está marcada por la lucha por las libertades, la democracia y los grandes derechos. La ciudad capital representa a cada una de las 32 entidades de la República”.

Mencionó que la ciudad es diversa y pluricultural. “Cambiamos la forma de gobernar. La corrupción, la hipocresía, el odio, la exclusión, el racismo y el clasismo son rechazadas por la gran mayoría de los habitantes de nuestra urbe. Porque aquí históricamente se han construido caminos de derechos y no de exclusión”.

En la CDMX, agregó, los habitantes saben que las desigualdades se acortan si se cierran las puertas de la corrupción y el desprecio. “Por ello construimos caminos amplios; Cablebuses donde viajen los más olvidados; parques donde históricamente había basureros; luz donde antes había oscuridad; escuelas públicas donde había privilegios; becas universales frente a la meritocracia; conciertos donde había silencios; alegrías donde había tristezas; seguridad donde había miedo”, destacó.

En nuestra ciudad, concluyó Claudia Sheinbaum, “la gente sabe que la honestidad, la entrega y la convicción dan resultados”. **V**

Foto: Contraluz



SOCIEDAD

Por la pandemia muchos padecimientos no fueron tratados

RETOS DE MÉXICO EN SALUD MENTAL

R. Esaú Sánchez
resau.sanchez@gmail.com

En los intentos de reconstrucción social posteriores a la pandemia debe haber una atención renovada al autocuidado y el bienestar en todos sus niveles.

Uno de los efectos de la pandemia de Covid-19 fue hacer más visibles los problemas de salud mental que se registran en el mundo: nos hizo más conscientes de su importancia en todas las etapas de la vida; la gente empezó a sentir angustia o un estrés mayor al habitual; comenzó a convivir con sus familias en casa y a comprobar de primera mano algunos padecimientos en esta materia.

Conscientes de ello, especialistas de las Facultades de Medicina y Psicología de la UNAM elaboraron el estudio *¿Cómo impactó en la salud mental de los estudiantes mexicanos la retracción de la economía resultado del largo periodo de confinamiento por Covid-19?*, donde reportan que en los hogares con problemas económicos por

la pandemia (pérdida de trabajo o fuente de ingresos), en los que hubo casos de coronavirus y en los que no se recibió apoyo social, las personas fueron víctimas y testigos de mayor violencia, además de que se vieron envueltas en un consumo excesivo de alcohol o en el uso de drogas, entre otros factores.

Más aún: 38.6% de los estudiantes consultados padecieron estas afectaciones económicas en sus casas y de ellos 92.4% tuvo conducta suicida. Naturalmente, muchos de estos padecimientos no fueron tratados.

Debido a la gravedad del asunto y con el objetivo de promover la información sobre sanidad mental, visibilizar los trastornos y combatir el estigma social, desde hace 28 años, cada 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental.





Viene de la
[página anterior](#)

En 2022 la Federación Mundial para la Salud Mental adoptó para la campaña el lema “Hacer de la salud mental y el bienestar para todos una prioridad mundial”.

Lo anterior dentro de un contexto donde las guerras, los desplazamientos, la emergencia climática y la pandemia merman el estado de bienestar físico, mental y social de la población en todo el planeta.

Por ello, dentro de los intentos de reconstrucción social deben priorizarse las acciones de autocuidado y la atención hacia los estragos que nos deja la emergencia sanitaria.

Vestigios del confinamiento

Datos del INEGI demuestran que desde 1994 aumentan en el país consistentemente las defunciones por suicidio en personas mayores de doce años. De hecho, entre 2020 y 2021 sumaron más de 15 mil muertes por esta causa.

En entrevista con *Vertigo*, la doctora Gabriela Cortés Meda, presidenta de la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil AC, ofrece algunos datos sobre este aumento en las autolesiones y el suicidio en México.

“En realidad el suicidio se ha venido incrementando en la población infantil y adolescente desde la década de 1980”, puntualiza Cortés.

Añade: “Es preocupante que el grupo de edad en el que más ha aumentado sea el de adolescentes y adultos jóvenes, de 15 a 29 años. De hecho, es la segunda causa de muerte para este sector de la población”.

La especialista destaca que “el suicidio es un fenómeno muy complejo, en el que influyen factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales... Muchos de ellos prevenibles, si los conocemos y los atendemos”.

—¿Diría que la pandemia soslayó la atención psiquiátrica o que, por el contrario, ayudó a visibilizar los padecimientos?

—Ambos. Naturalmente, se le dio prioridad a la pandemia. Para las personas que ya tenían un diagnóstico, de cualquier enfermedad, cambió la manera en que recibían atención médica. Se postergaron sus consultas y se interrumpieron sus tratamientos. Esto hizo que hubiese una exacerbación de los síntomas o recaídas en quienes ya habían controlado su padecimiento. Sin embargo, la pandemia sí hizo más visible la salud mental.

En este sentido, cabe señalar que el estudio de la UNAM incluye el reporte de más de mil 300 estudiantes de 15 a 29 años, quienes entre abril y julio de 2020 solicitaron ayuda virtual por algún problema de salud mental.

Los principales motivos de la consulta fueron depresión, ansiedad, trastornos del sueño, estrés posttraumático y tendencias suicidas.

Al menos 38% de estos estudiantes mencionó que se encontraba preocupado por la falta de ingresos y la pérdida de trabajo durante la pandemia.

Muertes por suicidio en México

- 1995	2,894
- 2000	3,475
- 2005	4,314
- 2010	5,012
- 2015	6,425
- 2020	7,896
- 2021	8,447

Fuente: INEGI



Niños y adolescentes, los más afectados.

Niños y adolescentes: los más afectados

—¿Cómo afectó la pandemia a los niños y jóvenes?

—Tan solo el cierre de las escuelas trajo varios factores de riesgo. De repente, la educación pasó a ser en línea, cuando no todos tenían la capacitación ni la capacidad tecnológica. La socialización también se vio restringida y aumentó la inactividad física. Hubo cambios en la dieta y en el sueño. Algunas de esas consecuencias ya se empiezan a ver, pero otras las percibiremos conforme pase el tiempo.

Según datos publicados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2021, al menos uno de cada siete niños se vio afectado por los confinamientos en todo el mundo y más de mil 600 millones sufrieron pérdidas en su educación.

Esta alteración de las rutinas, de su educación y del ocio, aunada a la inquietud familiar por los ingresos y la salud, hacen hoy que muchos niños y adolescentes tengan preocupación por su futuro.

—¿Qué factores sociales promueven los trastornos en niños y adolescentes?

—Son muchos, aunque yo no diría sociales, sino ambientales. Entre estos está que los padres tengan trastornos mentales y no reciban tratamiento o que tengan un problema con consumo de sustancias; también está la exposición a la violencia intrafamiliar o al maltrato infantil. Todo esto aumentó durante la pandemia. También están el ser víctima de acoso escolar y la pérdida de un ser querido. Somos uno de los países con mayor índice de orfandad en América Latina.

—¿Qué hace falta implementar en materia social o escolar para que haya realmente bienestar para niños y adolescentes?

—En estricto sentido, la salud mental inicia desde que nacemos. Factores como el vínculo con los padres o la lactancia materna la promueven. Sin embargo, también se



[Viene de la página anterior](#)

relaciona profundamente con los hábitos: dormir bien, comer sanamente, hacer ejercicio y actividades físicas, es una manera de procurar la salud mental y la física. Se deben promover estos hábitos cotidianos, propios de las necesidades fisiológicas (como el sueño y la buena alimentación).

Panorama

Algunas de las reformas de los últimos meses buscan procurar la salud mental en todos los niveles.

En abril de este año, por ejemplo, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que reforma varios artículos de la Ley General de Salud en materia de salud mental y prevención de adicciones. Dichos cambios promueven el acceso universal, igualitario y equitativo en la atención.

Por un lado, se estipuló que los pacientes tienen derecho a no ser sometidos a medidas de aislamiento o contención bajo el pretexto de reinserción social; y, por otro, se ordena que las personas que prestan los servicios de salud, sean públicos o privados, adviertan a los pacientes y sus familiares respecto de los beneficios, riesgos, consecuencias y alternativas de los tratamientos, de modo que puedan aceptarlos o rechazarlos de manera informada.

Al respecto, el director de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Juan Manuel Quijada Gaytán, señala que para el caso de niños y adolescentes se deben tomar en cuenta tanto su edad como sus preferencias para cualquier tipo de ajuste en los tratamientos. Agrega que, previo a las modificaciones de este año, el último cambio a la Ley General de Salud en materia de salud mental se había dado en 1984.

Actualmente, la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) promueve el uso de la Línea de la Vida, un conjunto de medios a través de los cuales los jóvenes o padres interesados pueden recibir información sobre problemas de salud mental, atención a personas con problemas relacionados e intervenciones breves en crisis emocionales.

De igual manera, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz ofrece atención a la salud mental por teléfono

Ambiente laboral y salud mental

En 2017 el enfoque del Día Mundial de la Salud Mental fue sobre la salud mental en el trabajo, considerando que el estilo de vida actual y la globalización contribuyen al aumento del estrés relacionado con la vida laboral.

No obstante, pese al alto impacto que los problemas mentales tienen para la productividad y el ausentismo laboral, el estigma sobre la salud mental continúa como una fuerte barrera para hacerle frente a este problema.

Según la OPS la mala salud mental le cuesta al mundo un aproximado de un billón de dólares por la disminución de la productividad en las empresas que no promueven su prevención.



Cortés | Consecuencias.

(554160-5372 para la Ciudad de México y 554160-3282 para el interior de la República).

Dos consideraciones y una invitación

En abril de este año, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) capacitaron a más de un centenar de periodistas de nuestro continente para cubrir de manera responsable el tema de la salud mental y el suicidio.

Para la doctora Dévora Kestel, jefa de la Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias de la OPS/OMS, cubrir este tipo de temas con cuidado y evitando el sensacionalismo puede "reducir el riesgo de un comportamiento imitativo, puede cambiar las percepciones incorrectas y animar a buscar ayuda".

Hay, pues, una responsabilidad en los medios de comunicación de informar y promover sobre estos temas de manera responsable. Son en última instancia un elemento muy importante en la reconstrucción del tejido social.

Finalmente, ante la pregunta de cuáles son los retos que enfrenta el bienestar mental en la sociedad moderna, Gabriela Cortés apunta por su lado: "Uno de los principales es que no nos volteamos a ver, no reconocemos que nuestro cuerpo y nuestra mente (nosotros) también tienen necesidades: de dormir bien, comer bien, hacer ejercicio, pero además tener alguna actividad recreativa. Si tengo algo, debo atenderlo. No solo psicológicamente. Debo darme el tiempo para ir al médico a mis revisiones generales, debo estar consciente de mi autocuidado. Si no, únicamente lo vamos postergando".

Como parte de la campaña para la promoción y la visibilización de la salud mental, el domingo 16 se llevará a cabo la Primera Carrera por el Bienestar y la Salud Mental en el Foro Sol de la Ciudad de México. Más informes, al correo contacto@estimpiodehablar.org.



POLÍTICA

Gabriela Jiménez, presidenta de
Que Siga la Democracia

“LA SOCIEDAD SE CANSA DE LOS ABUSOS DEL INE”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

En los próximos días el Congreso de la Unión comenzará el análisis de las propuestas de reforma electoral y con ello regresan las voces ciudadanas que piden aprovechar la oportunidad para “poner fin a los abusos” de los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), tanto en materia presupuestal como en las prohibiciones a la libertad de expresión.

Una de las voces más constantes y comprometidas con la denuncia de los “abusos del instituto” es Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la organización Que siga la Democracia, la cual desde hace tiempo exige que se reduzca el presupuesto asignado a las autoridades electorales y los partidos políticos, así como acabar con la llamada *spotiza*.

En entrevista con *Vértigo* la dirigente social menciona que la organización que encabeza nació “como un grupo de personas de varios estados que queremos promover la participación de la ciudadanía y fortalecer los mecanismos de la democracia en México”.

—Ahora centran su interés en impulsar una reforma política. ¿Qué proponen?

—Nuestra propuesta tiene varias vertientes. Una de las principales es que se reduzca el presupuesto que se asigna a los organismos electorales. Fundamentalmente, pedimos que se disminuya el dinero que se otorga al INE porque es evidente que los consejeros abusan con sus onerosos sueldos y gastos innecesarios.

Añade que “tenemos un sistema electoral que es de los más caros del mundo y nuestra economía no está como para hacer gastos que no son necesarios, ni para gastar en burocracias de lujo. Hay que

Jiménez | Dar libertad a todos.





Viene de la
página anterior



reducir los gastos. Son muchos los países que invierten mucho menos en sus procesos electorales”.

—Por ejemplo, ¿qué gastos excesivos han detectado en el INE?

—Para empezar, los sueldos de los consejeros electorales. Actualmente ganan 262 mil pesos mensuales, más del doble de lo que percibe el presidente de la República, aun cuando por ley nadie puede ganar más que el jefe del Ejecutivo federal. A sus sueldos hay que sumar las prestaciones que tienen: vehículos, bonos, pólizas de gastos médicos, viáticos para viajes y comidas... Déjame darte otros datos: cada consejero del INE recibe una bolsa mensual de 722 mil pesos para asesores. En total hay 117 asesores para los once consejeros”.

Jiménez puntualiza que “este derroche de dinero debe detenerse. Para 2023 el INE solicita a la Cámara de Diputados más de 14 mil millones de pesos. De ellos, el presidente del instituto pretende destinar 68 millones solo para los gastos de su oficina”.

En 2022, dice, “destinaron más de 100 millones de pesos en gastos de asesoría de imagen. Y así hay muchos gastos que no tienen razón de ser, que nada tienen que ver con organizar elecciones. Urge revisar todas las partidas y ver cuáles gastos se deben eliminar”.

Partidos, menos recursos

—¿También buscan reducir el gasto para los partidos políticos?

—Así es. Nuestra propuesta es que en los años en los que no se celebren elecciones no se les asignen prerrogativas. Los ciudadanos estamos manteniendo burocracias partidistas todo el tiempo. Ahora queremos que únicamente se les den recursos públicos cuando hay campañas. Para 2023, cuando no hay elecciones federales, los partidos nacionales recibirán, por ley, más de seis mil millones de pesos.

—Y a eso hay que sumar los *spots* gratuitos que reciben...

—Los partidos cuentan con millones de *spots* gratuitos en cada proceso electoral y eso no le sirve a los ciudadanos; muchas veces son puros ataques. Lo que necesitamos es que ese tiempo en radio y televisión sirva para campañas informativas útiles, como las de protección civil, de salud y cosas de interés para la gente. Por eso nuestra propuesta es reducir los minutos que radio y televisión conceden a los partidos políticos durante las campañas y eliminar los *spots* cuando no hay elecciones.

Absurdos

—¿Qué opinión tiene de que los servidores públicos no pueden hablar de elecciones ni de política durante los periodos de campaña?

—Es un absurdo. Por ejemplo, el presidente de la República no podía hablar sobre el proceso sobre revocación de mandato, siendo que él estaba directamente involucrado, él aparecía en la boleta y aun así no podía hablar de ello.

Definitivamente, opina Jiménez, “el tema de la libertad de expresión es algo que también se debe analizar. Pero el tema no es prohibir a todos, sino dar libertad a todos”.

—También plantean un INE apartidista...

—Claro. Queremos quitar a los legisladores la facultad de nombrar a los consejeros electorales. No queremos que los consejeros le deban su designación a los partidos políticos y luego se pongan a su servicio. Queremos un INE imparcial, realmente autónomo.

“Tenemos un sistema electoral de los más caros del mundo”.

—¿Cómo recibe la gente este tipo de propuestas?

—Hemos recorrido más de 13 estados en dos meses y la gente respalda nuestras propuestas. Nos dicen que se debe reducir el presupuesto al INE, a los institutos electorales locales e incluso apoyan que estos desaparezcan. Por supuesto, también están de acuerdo en que le quitemos el presupuesto a los partidos cuando no hay elecciones. Y que en los comicios se utilicen urnas electrónicas.

Recuerda que “nuestra propuesta también plantea reducir el número de diputados federales, senadores, diputados locales y regidores. Hemos hecho cálculos de los posibles ahorros y estamos hablando de que podríamos contar con 50 mil millones de pesos adicionales al año”.

Estos recursos, dice, “son equivalentes al presupuesto anual de la UNAM; tres veces el presupuesto del estado de Colima; la mitad del de Oaxaca. Con ese dinero se puede hacer mucho: obras, hospitales, carreteras, pavimentación, compra de vacunas, mil casas... Pero hoy esos recursos se van en burocracias”. **V**



LA INFORMACIÓN “HACKEADA” AHORA PUEDE SER MANIPULADA, ALERTA EXPERTO

DIANA LASTIRI

Los documentos de la Sedena que fueron *hackeados* y publicados por el colectivo Guacamaya fácilmente pueden ser alterados por el simple hecho de permanecer en internet; además, al conocer tan poco sobre quién está detrás de esta vulneración, México debe estar atento a la posibilidad de que se trate de una intervención extranjera.

Así lo advierte Luis Miguel Dena Escalera, CEO de Cyber Black y especialista en seguridad cibernética. En entrevista con **Proceso** también consideró que la vulneración a la Sedena y a la seguridad de otros cuatro países latinoamericanos (Perú, El Salvador, Colombia y Chile) es el escenario más catastrófico que la comunidad internacional ha temido desde 1999, cuando se popularizó internet.

El *hackeo* del colectivo Guacamaya mantiene en la red más de cuatro millones 144 mil correos electrónicos internos y externos de la Sedena, enviados entre enero de 2010 y hasta el 3 de septiembre último, y aunque el grupo que se atribuyó el ataque cibernético ha afirmado que sólo comparten la totalidad de la información con periodistas, investigadores y defensores de derechos humanos, Dena Escalera asegura que los *hackers* ya no tienen el control sobre la información que robaron, lo que abre la puerta al riesgo de que esos datos puedan ser manipulados.

El problema de ello, explicó, es que se generó un proceso de aceptación de todos los datos robados después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la veracidad de la información *hackeada* sobre su estado de salud.

Pese a que se sabe poco sobre la identidad del colectivo de ciberatacantes, cabe la posibilidad de que se trate de una intervención extranjera en la seguridad de México, así como en los demás países vulnerados que, por cierto, todos son de alineación política izquierdista, destaca.

“Cómo lograron penetrar hacia la información de cinco países, cómo están esos países en el índice global de dimensión de ciberseguridad... Que nosotros estemos en el lugar 84 u 85, y Chile en el

lugar 59 y fue vulnerado quiere decir que también otras potencias como China, Rusia, EU e India podrán seguir vulnerando a otros países que no son tan fuertes en el tema cibernético.

“Simplemente es una hipótesis no descabellada: pones una pantalla de guacamaya o de loro para hacer una distribución no controlada de la información. Una vez que está en el ciberespacio, si ellos pudieron *hackear* a la Sedena, otros podrán *hackear* a Guacamaya y eso hace que sea vulnerable en el ciberespacio toda esa cantidad de información”.

Riesgo en el internet de las cosas

Dena Escalera comentó que México está en vías de consolidar la estructura 5G y millones de ciudadanos utilizan dispositivos IOT (Internet de las cosas), que son susceptibles de *hackeo* porque no tienen *softwares* actualizados y los fabricantes no son responsables de la vulneración de los datos sensibles de sus usuarios, más que con normas internacionales, pues México carece de una legislación interna que ayude a sancionar este tipo de interferencias.

Por ello, dijo que México debe dar continuidad a los esfuerzos iniciados a escala mundial desde 1999 en acciones de ciberseguridad, para evitar que ocurra otro *hackeo* de este nivel, pues siempre habrá una brecha entre las medidas de protección y las amenazas cibernéticas que son cada vez más complejas.

Riesgo de más ataques

En su informe sobre la revisión de la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación advirtió que de 2013 a 2019 no hubo una fiscalización a la Sedena en el área de tecnologías de la

Index of /sedena

Name	Last modified	Size	Description
Parent Directory			
03.-RESUMEN DE NOVED.>	2022-09-19 17:28	212K	
03.-RESUMEN DE NOVED.>	2022-09-19 17:28	206K	
0687 6 MAR. 2022 CON.>	2022-09-17 17:16	223K	
6 FEB. 2022 SEGUIMIE.>	2022-09-17 17:34	95K	
7 JUN. 2022 AMPLIACI.>	2022-09-17 14:22	88K	
17ZM SERGIO JERONIMO.>	2022-09-17 16:13	2.9M	
23 NOVIEMBRE 2021 SE.>	2022-09-17 17:27	95K	
867 EZLN.docx	2022-09-17 16:59	213K	
1046 VISITA.docx	2022-09-17 15:33	241K	
20220805192536564.pdf	2022-09-17 16:30	474K	
ANEXO FCA 1145 2 Mar.>	2022-09-17 16:11	9.1M	
Campos del Poder Ago.>	2022-08-29 11:02	13M	
DIYA 1 MAR. 2016.pdf	2022-10-01 19:10	1.4M	
DIYA 24 FEB. 2016.pdf	2022-09-17 11:44	1.7M	
DIYA 29 DIC. 2015.pdf	2022-09-17 16:01	1.7M	
DIYA 29 FEB. 2016.pdf	2022-10-01 19:09	1.5M	
DR. LUMBRERAS ACTIVL.>	2022-08-29 11:28	2.3M	
DR. LUMBRERAS EZLN T.>	2022-08-29 11:28	1.1M	
ES-249 25 Ago 2021 M.>	2022-09-17 15:47	847K	
ES-254 28 Ago 2021 A.>	2022-09-17 15:47	4.3M	
ES-256 31 Ago 2021 A.>	2022-09-17 16:55	2.6M	
EZLN.docx	2022-08-29 11:25	23K	
EZLN 2.docx	2022-08-29 11:25	69K	
Eventos Sociales.pptx	2022-07-01 15:30	1.6M	
LIDERES SOCIALES.pptx	2022-06-30 14:23	2.4M	

Algunos de los archivos militares robados.

información, y encontró deficiencias en los controles de ciberdefensa que ocasionaron pérdidas para el erario, lo que para Dena pudo ser la puerta de entrada al *hackeo* de Guacamaya.

“Si la Presidencia de la República, si el Gabinete de Seguridad Nacional, el económico y social no comprenden que requerimos de herramientas y un ecosistema de ciberseguridad, estaremos en un grave problema para poder seguir en este mundo digital que ya es mucho más complejo, evolutivo, sofisticado y de largo alcance”, advierte el especialista.

Para el CEO de Cyber Black, lo ocurrido en la Sedena puede ser tomado como una invitación a que cualquiera intente *hackear* otras instituciones mexicanas. Así, alertó sobre la posibilidad de que existan más ciberataques.

“Hoy gana la movilidad social, la rebelión, los terceros interesados, la inestabilidad y el conflicto (...) y no tenemos una estrategia nacional de ciberseguridad que esté a la altura de estos incidentes”, agregó. ●



PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

Control parlamentario que justificaría la militarización de la seguridad pública

HASTA EL 2028

POR **SERGIO CHARBEL**

El martes 4 de octubre, con 87 votos a favor, el Senado aprobó modificar al artículo quinto transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Guardia Nacional", publicado el 26 de marzo de 2019, para ampliar de 5 a 9 años el plazo constitucional para que las Fuerzas Armadas sigan ejerciendo tareas de seguridad pública.

La propuesta de ampliar el referido plazo se gestó en la Cámara de Diputados, en ella

fue aprobada la propuesta y pasó a la colegisladora. El pasado mes de septiembre, el Senado de la República detuvo el procedimiento de reforma del citado transitorio, eso sucedió en la sesión del 21 de septiembre, en donde las Comisiones unidas solicitaron el retiro del dictamen con la finalidad de poder contar con mayor tiempo de análisis y, en su caso, replantear el texto del proyecto de decreto elaborado y trabajar sobre un proyecto que permitiera un consenso entre los grupos parlamentarios del Senado.

A partir del retiro del dictamen, la Junta de Coordinación Política, a través de su presidencia, buscó consenso con los demás grupos parlamentarios. El del PRI fue convencido y avaló una propuesta "mejorada" que implica, entre otras cosas, un control parlamentario sobre el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; el aval del PRI permitió alcanzar la mayoría calificada de las dos terceras partes de los miembros presentes del Senado que se requerían para la aprobación del dictamen.

Durante el tiempo que lleva el procedimiento de reforma al referido artículo transitorio, las Fuerzas Armadas han sido objeto de los





Viene de la
página anterior

siguientes escándalos: la publicidad de diversos datos que señalan la participación directa del Ejército en el lamentable caso de Ayotzinapa; el hackeo a la SEDENA que deja al descubierto que el Ejército tiene sistemas de espionaje para dar seguimiento a las actividades de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, y de otras acciones cuestionables de las Fuerzas Armadas; y la intensión del Presidente de la República de convocar a una consulta popular sobre el apoyo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, la cual está prohibida expresamente por la Constitución –además, cualquier otra consulta, distinta a la consulta pública, no tendría sustento normativo, por lo que resultaría inconstitucional–.

Ante el anterior panorama desalentador, el proyecto del artículo transitorio que se supone “mejorado”, no contiene elementos de razonabilidad que justifiquen extender el plazo para que las Fuerzas Armadas sigan ejerciendo tareas de seguridad pública, lo que trata de hacer es establecer controles parlamentarios sobre el ejercicio de esa militarización extraordinaria, como si esos controles legitimaran o validarán la propuesta. No es así. Al respecto, lo aprobado por el Senado es lo siguiente:

El informe sobre el uso de la facultad que se le da al Presidente de la República de disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública se presentará de manera semestral, no anual, como se dispuso en 2019. Además, dicho informe contendrá obligatoriamente indicadores cuantificables y verificables para evaluar los resultados que se alcancen

en materia de seguridad pública, así como el respeto a los derechos humanos y el de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

La creación de una comisión bicameral responsable del análisis y dictamen de los informes semestrales antes referidos; la cual funcionará a partir del primer semestre de 2023; y serán los órganos de dirección política de ambas Cámaras los que acuerden los términos para la integración y funcionamiento de dicha comisión.

Se establece que el dictamen semestral de la comisión bicameral será analizado y aprobado por cada una de las Cámaras del Congreso y que el titular del Ejecutivo Federal deberá informar del cumplimiento de las recomendaciones que se le hayan realizado.

A fin de respetar las facultades exclusivas del Senado en materia de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y respecto de la Guardia Nacional, se establece que en el informe anual sobre esta última, se deberá informar de las acciones realizadas para asegurar que en el nuevo plazo, la Fuerza Armada permanente concluya sus labores de auxilio en materia de seguridad pública y la Guardia Nacional y las policías de las entidades federativas y municipios asuman a plenitud las facultades y obligaciones a que se refiere el artículo 21 de la Constitución.

Se obliga a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas que informen a sus legislaturas y al Consejo Nacional de Seguridad Pública, anualmente, la evaluación integral del programa señalado en el artículo séptimo transitorio.

Y se adicionó un amplio artículo seguro transitorio del decreto de reformas para establecer, a partir del ejercicio fiscal 2024, un fondo de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

Lo anterior, en su mayoría, implica la existencia de controles parlamentarios, es decir, la intervención posterior del Congreso de la Unión para vigilar la disposición de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Es un sistema de rendición de cuentas que opera para constatar cómo se ejercieron esas funciones, pero no es preventivo ni soluciona los problemas de violaciones a derechos humanos que genera la participación de los militares en tareas de seguridad pública. Con esos controles no hay garantías para que se respeten los derechos humanos.

Lo que es necesario y urgente es restituir la seguridad pública como una función eminentemente civil, lo que implica redefinir la función constitucional de las Fuerzas Armadas como apoyo subordinado en materia de seguridad pública y crear un plan nacional de combate a la seguridad pública. Lo que aprobó el Senado privilegia la certidumbre de las Fuerzas Armadas, y deja a un lado la protección de los derechos humanos.

Con esa aprobación del Senado, el proyecto de reforma regresará a la Cámara de Diputados para que estudie las modificaciones al proyecto por aquella, y si esta las aprueba por la mayoría calificada de las dos terceras partes de los diputados y diputadas presentes, el proyecto pasará a las legislaturas locales. Se requieren 17 votos de las legislaturas locales a favor del proyecto para que pase al Ejecutivo para su promulgación y publicación. Eso implica que aún faltan varias etapas dentro del procedimiento de reformas a la Constitución para que exista la aplicación del citado plazo. ☹



UN SIMPLE RESPIRO



JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

“Delincuencia y violencia, los lastres más pesados”.

El viaje fue accidentado, pero al final el presidente logró lo que quería. El Senado votó el 4 de octubre por mayoría calificada de dos terceras partes una enmienda a un artículo transitorio de la Constitución que permitirá que las Fuerzas Armadas puedan seguir cumpliendo labores de seguridad pública hasta 2028.

Si bien la enmienda debe ser ratificada por los diputados, el voto es de alguna manera un respiro. De haberse extinguido la posibilidad de que las Fuerzas Armadas pudieran hacer labores de policía en marzo de 2024, como se establecía en el transitorio original de 2019, la mayoría de los estados y municipios no habrían estado preparados para enfrentar los retos del crimen organizado.

El voto tuvo también, sin embargo, un sentido político. La militarización es popular en una población que siente una gran desconfianza ante las policías civiles. Apesar de la resistencia de la izquierda durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, la militarización puede ganar votos en las urnas.

No deja de ser paradójico que los morenistas, quienes antes de este gobierno se oponían a la militarización, hoy la aplaudan, mientras que los priistas y panistas que la apoyaban, hoy en buena medida están en contra. Ni para unos ni para los otros el tema parece ser de principios, sino una simple cuestión política. La oposición, cualquiera que sea, está en contra de lo que quiere el gobierno, sin importar qué quieran los gobernantes.

Acre debate.



Guarinos

La experiencia en los países que mejores resultados tienen en seguridad sugiere que la solución no surge de tener una fuerte policía nacional o federal. En Europa occidental, por ejemplo, hay agencias nacionales o federales, pero la seguridad cotidiana la garantizan cuerpos locales. Lo mismo sucede en Estados Unidos, Canadá o Suiza. Las policías federales se ocupan principalmente de crímenes como el terrorismo o el narcotráfico, pero salvaguardar a la población de delitos del fuero común, desde robo y fraude hasta violación y homicidio, es responsabilidad de las agrupaciones locales. Cuando se aprobó el actual artículo 21 de la Constitución, el que dio origen a la Guardia Nacional (GN), se prometió un esfuerzo para fortalecer a las policías estatales y municipales, pero no se hizo nada o casi nada.

Soluciones

Tal y como están las cosas hoy, la prórroga para que las Fuerzas Armadas sigan realizando tareas de seguridad pública no llevará más que a una nueva postergación en 2028. Ni las policías estatales ni las municipales están preparadas para tomar el control.

Por otra parte, la nueva enmienda dice que el Congreso supervisará a la GN y a las Fuerzas Armadas a través de comparecencias de los responsables y de informes trimestrales, pero sabemos que estos mecanismos no son suficientemente fuertes para lograr un verdadero control sobre una corporación policial de más de 100 mil integrantes. Quizá lo mejor del nuevo transitorio es que establece que el gobierno federal deberá dedicar una significativa cantidad de dinero anual a las policías estatales y municipales. Eso es más que un respiro: es el principio de una solución de fondo.

El acre debate en el Senado, lleno de insultos y descalificaciones, mostró la profunda división política sobre el tema. Para la mayoría de la población mexicana, sin embargo, lo que importa realmente es que la estrategia funcione. La delincuencia y la violencia se han convertido en los lastres más pesados para la sociedad. Necesitamos soluciones que funcionen. **V**



ÉDGAR CORZO SOSA*

LO ATEMPORAL DEL RÉGIMEN TRANSITORIO: AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DESARROLLAR LA GUARDIA NACIONAL

La situación en la que nos encontramos puede cambiar de un momento a otro con el solo hecho de que se cree o modifique una norma jurídica. Uno puede estar parado sin moverse, pero momentos después puede suceder que nos esté buscando la policía; seguimos sin movernos pero quizá ya no tengamos trabajo o seguimos de pie y muy probablemente ya seamos deudores de un crédito. Por ello las consecuencias que producen los cambios normativos deben preverse mediante un régimen transitorio, el cual tiene por cometido regular las situaciones ya existentes al momento de crear o reformar una norma jurídica, o bien para regular las que se producen a partir de la creación o de la reforma de esa norma jurídica.

Un ejemplo de régimen transitorio lo constituye la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional. El 26 de marzo de 2019 se reformó nuestro texto constitucional para dar cabida a la creación de esta institución. Esta nueva situación trajo como consecuencia un régimen transitorio que en su artículo quinto estableció que durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor de la reforma, en tanto la Guardia Nacional desarrollara su estructura, capacidades e implantación territorial, le correspondería al Ejecutivo federal disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Y así estuvimos durante más de tres años, hasta que recientemente,

el 14 de septiembre y el 4 de octubre de 2022, ambas Cámaras del Congreso de la Unión acordaron respectivamente una reforma al artículo quinto transitorio del decreto reformativo publicado el 26 de marzo de 2019, mediante el cual se extendió el plazo de cinco a nueve años para desarrollar la Guardia Nacional y, en consecuencia, también para que el Ejecutivo federal disponga de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Se produjo, entonces, un cambio al régimen transitorio, que vale la pena comentar desde el punto de vista de la técnica constitucional.

Con independencia del contenido de la reforma constitucional que se está produciendo, a la cual todavía le falta la aprobación de las legislaturas estatales, y de las implicaciones que puedan señalarse al alcanzarse la mayoría calificada para la reforma constitucional, la técnica constitucional empleada en esta ocasión no parece ser la más correcta.

De entrada, se optó por reformar el régimen transitorio, lo que no deja de llamar la atención pues lo que normalmente acontece es reformar el texto principal e introducir un nuevo régimen transitorio. Sin embargo, tampoco debe extrañarnos mucho, ya que a últimas fechas el régimen transitorio ha constituido una válvula de escape que ofrece ingeniosas salidas a problemas que *de facto* se producen. Llevar en régimen transitorio la entrada en vigor de todo un sistema de justicia penal a ocho largos años fue algo muy audaz, constitucionalmente hablando. De la misma manera, en ocasiones ▶



Viene de la
página anterior

hemos visto cómo el régimen transitorio se transforma y pareciera más importante que el texto principal del cual depende, pues puede llegar a ampliar mandatos o bien a dar un contenido diverso a algún precepto principal.

Vale la pena reparar, entonces, en el régimen transitorio de la reforma a la Guardia Nacional, que ahora ya no será de cinco sino de nueve años, alejándose así de su esquema original. Aquí lo interesante es que, con la ampliación del plazo, lo temporal del régimen transitorio puede llegar a ser atemporal, pues en principio nada obstaría para que producto de una nueva reflexión se volviera ampliar el plazo, corriéndose el riesgo de borrar la idea de límite que debe tener el régimen transitorio, que no deja de ser excepcional. La ampliación del régimen transitorio, por más bondadosa que sea, no puede tener el alcance como para comprometer el cumplimiento de lo indicado en el texto principal, lo que quiere decir que debe existir un límite implícito en el régimen transitorio para sostener que la ampliación del plazo en el régimen transitorio para que el Ejecutivo federal ejerza su facultad para disponer de la Fuerza Armada permanente no puede llegar a poner en entredicho el desarrollo de la Guardia Nacional.

La técnica constitucional tampoco parece haber sido la mejor si tomamos en cuenta que lo acordado por ambas Cámaras fue un nuevo plazo de nueve años desde la entrada en vigor del decreto de marzo de 2019, para así llegar a 2028, toda vez que se están tomando en consideración los más de tres años que ya pasaron desde que entró en vigor el decreto. En la manera como aparentemente se hizo, se le estarían dando al régimen transitorio efectos retroactivos. Lo que parecería más apropiado, siguiendo una técnica constitucional más ortodoxa, sería que si ya estamos en el tercer año del plazo de cinco años, lo regulable es para el futuro; entonces pareciera que mejor debe indicarse que,

una vez fenecido el plazo de cinco años, se tendrán otros cuatro para que pueda llevarse a cabo el desarrollo de la Guardia Nacional y, por tanto, durante ese nuevo plazo el Ejecutivo federal podrá continuar disponiendo de la Fuerza Armada permanente. Es más, todo indicaría que a los cinco años debiera haber una evaluación de la situación que prevalece en ese momento para así determinar si se utiliza el plazo de los cuatro restantes años o se ocupa un plazo menor, lo que iría en conformidad con lo restrictivo que debe ser el régimen transitorio y, sobre todo, cuando contiene cláusulas habilitantes.

Un aspecto más que vale destacar de la reciente reforma constitucional acordada por el Congreso de la Unión, a la que todavía le falta la aprobación de las legislaturas estatales, tiene que ver con la ampliación de la supervisión parlamentaria que se introdujo, ya que anteriormente el Ejecutivo federal sólo debía informar anualmente a la Cámara de Senadores sobre las actividades realizadas por la Guardia Nacional, de conformidad con el Artículo 76, fracción IV, constitucional, mientras que ahora, al parecer, hubo un incremento en la supervisión al disponerse la creación de una comisión bicameral para analizar y dictaminar el informe rendido, especialmente la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública y la verificación del respeto a los derechos humanos y de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas. Esto es un paso positivo, pues se amplía la supervisión, pero no se advierte que pueda derivarse de ello un control parlamentario que permita dar un seguimiento mayor a las actividades que se realicen y que no respeten los límites establecidos. ●

*Presidente de los Comités de Derechos Humanos de la ONU
ecorzo@unam.mx
@ecorzososa



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Chantaje y dinero

IMPONEN MILITARIZACIÓN

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

El presidente usó todo su poder para someter a los senadores. Estamos ante una expresión de la peor manera de gobernar, mediante el uso del chantaje y la compra obscena de los votos. Esta práctica para imponer la militarización, es parte de un proceso silente de Golpe de Estado.

El poder presidencial, casi ha anulado al poder legislativo y también al poder judicial, al mismo tiempo que otorga un inmenso poder a los militares. Se trata de un Golpe de Estado.

Las consecuencias de este golpe de Estado serán nefastas para el país.

La manera en la que el presidente, su partido, sus aliados y sus empleados doblaron al PRI y los residuos del PRD es tremenda.

Además de aprobar la militarización, el presidente consiguió romper el llamado bloque opositor denominado "Va por México". Seguramente va a volver a usar el chantaje y el dinero para aprobar la desaparición del INE. En realidad no es algo





Viene de la
página anterior

nuevo, esa intimidación la usó AMLO a fines de diciembre de 2018 cuando obtuvo la unanimidad en ambas cámaras para aprobar la Guardia Nacional. El nivel de putrefacción de la partidocracia le permite al presidente hacer lo que se le antoje, por esa vía ha sometido al poder legislativo y al poder judicial. Si elimina al INE, su poderío será inmenso y habrá dado, en los hechos, un golpe de Estado.

Los pactos del presidente con los militares indican cuánto se deben ambos entre sí, hay un grado de complicidad muy peligroso. Esos acuerdos hicieron posible la petición del gobierno a los Estados Unidos de regresar a México al General Cienfuegos, un hecho insólito, posible también, por la abyección de AMLO a Trump. Eso demuestra. Como la complicidad de intereses puede rebasar las fronteras.

La complicidad con los militares se ha manifestado en la cuestión de Ayotzinapa, la Fiscalía General, formalmente encabezada por Alejandro Gertz Manero, pero realmente bajo al mando de AMLO, retiró 16 órdenes de aprehensión contra algunos militares, para protegerlos y quebrantó promesas presidenciales con las víctimas y familiares de Ayotzinapa.

El cinismo del presidente es tal que defendió al mismo tiempo a Gertz Manero y a Alejandro Encinas. Esa esquizofrenia no puede ser eterna. No es posible caminar con una pierna hacia la derecha y otra hacia la izquierda, al final se pierde el equilibrio y se produce la caída.

Las consecuencias para las elecciones próximas del 2023 en el Estado de México y Coahuila, y no se diga las presidenciales de 2024, al "doblar" el gobierno al PRI y al PRD hacen casi imposible derrotar a Morena y sus aliados.

Ahora quedará únicamente el PAN en ese polo electoral con la muy remota posibilidad de una alianza con Movimiento Ciudadano.

Es casi imposible que el PAN consiga atraer el voto de millones de electores decepcionados de la 4T, de electores que se asumen como de izquierda y el voto de miles quizá millones de ciudadanos pertenecientes o simpatizantes del feminismo, de los ambientalistas, del movimiento LGTB+, de los estudiantes, de los trabajadores y otros movimientos similares.

Aparentemente la apuesta de Dante Delgado para que su partido Movimiento Ciudadano capte el descontento es ahora mayor que antes de la humillante conducta del PRI y el PRD al aprobar la militarización.

Según algunos comentócratas o allegados a los partidos registrados es casi imposible que los

panistas apoyen a un candidato de Movimiento Ciudadano.

Se dice que aún en el caso de que Marcelo Ebrard rompiera con Morena es casi imposible que Dante acepte registrarlo como candidato por Movimiento Ciudadano.

Si el escenario fuera el anterior, Morena tendría todos los elementos para triunfar con cualquier candidatura, incluyendo la de Claudia Sheinbaum, por más débil que sea esa candidatura.

Ahora más que nunca se requiere de un Gran Compromiso Histórico de todos los opositores al gobierno de la llamada Cuarta Transformación. El gran problema es que un acuerdo de ese tipo tiene que traducirse en una candidatura presidencial única. Esa posibilidad es mínima bajo las franquicias electorales del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y otras de las pequeñas.

En síntesis, el golpe contra las instituciones medianamente republicanas y democráticas asestado por AMLO mediante el chantaje y la compra de votos tiene repercusiones muy graves.

EL PODER PRESIDENCIAL, CASI HA ANULADO AL PODER LEGISLATIVO Y TAMBIÉN AL PODER JUDICIAL, AL MISMO TIEMPO QUE OTORGA UN INMENSO PODER A LOS MILITARES. SE TRATA DE UN GOLPE DE ESTADO.

Estamos ante un viraje militarista de consecuencias impredecibles. La responsabilidad de los que apoyan a AMLO con raíces en las izquierdas los marcará por mucho tiempo.

Haber dejado a un lado los valores democráticos, favorecerá las tentaciones más dictatoriales de los políticos sin escrúpulos.

Al mismo tiempo, ese proceso de golpe de Estado silente facilitará, aún más, el poder de los grandes capitales y continuarán las políticas anti populares.

La compra de votos y chantaje a los senadores priistas, salvo las muy notables excepciones de Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes y sorprendentemente de Miguel Osorio Chong, así como la del perredista Juan Manuel Focil; es un paso más rumbo al poder autoritario a favor de los militares. ☹



URGE LEGISLAR SOBRE CIBERSEGURIDAD



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

En el contexto de la pandemia internet adquirió una relevancia sin precedentes. Vivimos una época en la que legislar sobre ciberseguridad no solo es necesario, sino urgente.

Hoy estamos de lleno en la era del cibertrabajo y de las compras digitales; sin embargo, hay importantes riesgos debido a la alta cantidad de delitos relacionados: robo de identidad, fraudes, fuga de datos personales, acoso, extorsiones, violación a la privacidad, estafas, flujos financieros ilegales y muchos más.

Revisemos algunas cifras. Solo en el primer trimestre del año pasado se recibieron en México más de dos millones 745 mil quejas de fraude cibernético. De acuerdo con reclamaciones iniciadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) esto sucede en actividades tan cotidianas como el comercio por internet.

“Formar profesionales
especializados en protección
de datos”.

Por lo anterior, la seguridad informática se convierte en una de las más altas prioridades en todo el mundo: países como Estados Unidos, Reino Unido o España son algunos de los mejor posicionados en esta materia, de acuerdo con el *Índice de Ciberseguridad Global* de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Esto a través de legislar intensamente sobre el tema a partir de la pandemia y de implementar estrategias nacionales novedosas y efectivas.

Propuestas

En México el Congreso de la Unión ha presentado al menos una decena de iniciativas al respecto.

Recientemente el Instituto Belisario Domínguez publicó una investigación intitulada *Ciberseguridad, desafío para México y trabajo legislativo*.

Algunas de las propuestas de estas iniciativas plantean temas tan diversos como una estrategia digital nacional, una comisión nacional de ciberseguridad e incluso señalar que son amenazas a la seguridad nacional los actos que vulneren la ciberseguridad.

Los enfoques son diversos. Una iniciativa de ley incluso plantea crear un marco regulatorio para formar profesionales especializados en rubros como protección de datos y redes.

También se propone mayor coordinación entre las instituciones y las autoridades encargadas.

Hay asimismo propuestas legislativas para reformar el Código Penal Federal en busca de prevenir y sancionar los delitos cibernéticos.

Aquí estaremos pendientes del trámite legislativo de las iniciativas en materia de ciberseguridad que se encuentran en el Congreso de la Unión. **V**



Estrategia digital.



EL VUELO DE LA GUACAMAYA



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com

La preocupación que motiva la corrección llega después de la consumación del acto delictivo que vulnera la secrecía de la información militar y gubernamental. Una discusión tardía pone en relevancia lo que en muchos otros países resulta prioridad: un cerco de real ciberseguridad es una necesidad tanto pública como social para mantener un equilibrio ante la gobernabilidad, la transparencia y la protección de datos tanto personales como en materia de seguridad nacional.

En este panorama donde un colectivo de hackers ha podido acceder —al parecer sin mayor complicación— a un cúmulo de archivos que revelan y revelarán diversas cuestiones, la labor legislativa para procurarle un cerco a la actividad es ya ociosa remedialmente. Si un marco normativo, suponiendo que existiese el idóneo, no se acompaña de una suficiencia presupuestal que vuelva operativamente eficiente el cometido de protección, es al igual incapaz de cerrar el paso a este tipo de delincuentes que día a día perfeccionan su actividad con la tecnología más vanguardista.

En nuestro país desde 2017 se presentaron cinco iniciativas cuyo cometido sería proveer de un andamiaje adecuado para contar con normas que protejan tanto a Estado como a particulares por los diversos frentes de ataque cibernético. Una modificación constitucional a los artículos 6 y 73 de la Carta Magna se propuso para elevar a rango de obligatorio el deber del Estado para otorgar seguridad en esta materia, así como para facultar al Congreso a legislar en lo específico.

Por otra parte, una de las propuestas incluso planteó la creación de un organismo público especializado denominado Centro Nacional de Seguridad Cibernética. Pero bien se dice que la atención no se concede hasta que el problema explota; este es el caso presente.

Directivas

Habrá que tomar en cuenta la dimensión de este problema a nivel mundial. Un estudio anual que elabora la empresa Comparitech, practicado este año a 75 países incluido México, aporta datos de interés. Conforme a tal investigación los últimos lugares en ciberseguridad los ocupan China, Bangladesh y Tayikistán en el fondo remoto. Por otra parte, en la cúspide de la protección cibernética está Dinamarca, que conforme a los 15 criterios aplicados logra el mayor puntaje de protección posible en temas como dispositivos

infectados con *malware*, *troyanos* y *ransomware*, ordenadores infectados con *malware web*, ataques de telnet originados en el país y ataques de minería de criptomonedas, entre otros.

Curiosamente, México está poco más abajo de la media tabla y a pesar de nuestro asombro es líder en protección en temas como ataques por *troyanos* orientados a la banca móvil.

“Delincuentes que día a día perfeccionan su actividad”.

En este escenario se podría pensar que no estamos mal, pero cuando nos adentramos al estudio de referencia existen rubros señalados como condicionantes para la ubicación en los lugares concedidos a los países, cuyos datos no necesariamente se aplican ante lo complejo que resulta obtenerlos para una organización civil. Este es el caso del mantenimiento y actualización de software especializado en protección y defensa de privacidad y datos. Una reducción importante en el presupuesto específico de la Sedena parece haber sido esa condicionante que permitió el paso al ataque que apenas empieza a dar materia para la controversia empapada por un clima político.

Por otra parte, las potencias mundiales se endurecen en este tema después de la invasión rusa a Ucrania. En EU Joe Biden firmó en el pasado marzo la Ley de Fortalecimiento de la Ciberseguridad Americana, con la cual procura un manto de protección de todos aquellos organismos y empresas relacionadas con la operación, proveeduría y atención de la infraestructura crítica de este país. Se fortalece presupuestalmente a la Cybersecurity and Infrastructure Security Agency (CISA) y se le dota de capacidades de respuesta inmediata.

Por su lado, la Unión Europea implementa el Equipo Multinacional de Respuesta Cibernética para la mejora y fortalecimiento de la resiliencia cibernética. Establece reglamentos y directivas para el financiamiento útil y expedito en la materia y facilita la cooperación entre diversos organismos.

México debe tomar esta incursión a sus entrañas como un fuerte llamado de atención. No solo está en juego el evidenciar a un gobierno, sino proteger en conjunto a un país. **V**

Tecnología vanguardista.





El hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por los ciberactivistas Guacamaya, por su extrema gravedad, no puede pasar inadvertido ni ser minimizado como pretende el presidente López Obrador, un mandatario y su gobierno que menosprecian la tecnología, cuyas consecuencias ya las hemos visto en varios incidentes previos.

No sólo se trata de una institución que procura la seguridad nacional, como la Sedena, sino de la indolencia que ha tenido México en materia de ciberseguridad en los años recientes.

Además, a partir de la pandemia de covid-19 hemos sido testigos de un aumento en los ciberataques, tanto en cantidad como en dimensión, sin que el gobierno haya actuado para atender el problema.

En este mismo espacio hace más de dos años urgimos a que el gobierno de la Cuarta Transformación tuviera su propia Estrategia Nacional de Ciberseguridad. Entonces la ciberdelincuencia ocasionaba pérdidas por 575 millones de dólares al año, 0.5% del PIB mundial. Los ciberataques a escala global, equivalentes a 3 mil millones de dólares anuales, rebasaron los ingresos del narcotráfico.

Distintos índices coinciden en señalar que somos un país de alto riesgo en materia de ciberseguridad, no sólo como objeto de ciberataques, también como generador de ciberdelitos.

Además, como parte del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y Estados Unidos, ambos gobiernos deberían estar coordinados para fortalecer las protecciones de seguridad cibernética.

Aunque EU brinda asistencia técnica a México para aumentar su capacidad



Viene de la
[página anterior](#)

JORGE BRAVO

“HACKEO” A LA SEDENA Y DESIDIA EN CIBERSEGURIDAD

para proteger el ciberespacio mediante diversas disposiciones, el DEAN parece más una carta de buenas intenciones que un compromiso serio en materia de ciberseguridad.

México tampoco ha firmado el Convenio de Budapest sobre cibercriminalidad, el primer tratado internacional vinculante que aborda los delitos informáticos y de internet para armonizar las leyes nacionales, mejorar las técnicas de investigación y aumentar la cooperación entre las naciones.

La ciberinseguridad y la cibercriminalidad en el entorno virtual son un reflejo fiel de la inseguridad pública que flagela a México en el mundo físico, por lo que se requieren normativas, acciones, estrategias, programas, presupuesto, instituciones y un responsable paralelo para afrontar el desafío.

El ciberataque a la Sedena no sólo compromete la seguridad de la información sensible y los datos personales que resguarda esa institución, sino que ha dañado seriamente su reputación en un momento en el cual el Ejército ha asumido labores civiles, como la construcción y administración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o la discusión de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

La pérdida de confianza en la Sedena en materia de ciberseguridad es ineludible, máxime cuando el presidente descartó una investigación del hackeo, uno de los procedimientos básicos para responder y reponer los sistemas afectados y minimizar cualquier daño.

La inseguridad cibernética es el lado oscuro de la conectividad, la digitaliza-

ción, el mayor acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la transformación digital de la sociedad, los gobiernos y las organizaciones.

La mayoría de las actividades que realizamos dependen del uso de las TIC y de estar conectados a internet. La ciberseguridad no sólo protege la información, los equipos de cómputo, los sistemas y las infraestructuras, sino también las actividades que dependen de ellas, incluidas la seguridad nacional, las transacciones financieras, la integridad de las personas, sus datos personales, imagen y patrimonio.

México no tiene una ley específica sobre ciberseguridad, pero sí disposiciones en distintas normas. El artículo 211 del Código Penal prevé el delito informático. Sin embargo, estas disposiciones son limitadas, lo que dificulta la gestión del riesgo, la protección contra los ciberataques, la detección de incidencias en los sistemas de ciberseguridad, la minimización del impacto de los ataques y la implantación de una cultura de ciberseguridad.

La poco efectiva Estrategia Nacional Digital (EDN) promueve la implementación del Protocolo Homologado para la Gestión de Incidentes Cibernéticos entre Instituciones, que busca fortalecer la coordinación entre autoridades para mejorar la prevención de incidencias cibernéticas.

Concretamente, el objetivo 5 de la EDN incluye el deseo, pero no las acciones, para “promover una cultura de seguridad de la información que genere certeza y confianza a las personas usuarias de los servicios tecnológicos institucionales y gubernamentales”.

En el marco de la EDN, en julio de 2021 se publicaron las Bases Técnicas de Seguridad Informática para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal: recomendaciones mínimas de seguridad informática, pero no una estrategia integral.

Lo que no existe es coordinación, porque la ciberseguridad es un tema transversal. El objetivo tendría que ser construir una base sólida e institucional de seguridad para asegurar que los organismos gubernamentales, las empresas y la sociedad cuenten con los mecanismos y herramientas adecuadas para manejar los riesgos, así como defenderse y responder ante los ciberataques.

Las funciones del gobierno, como la prestación de servicios públicos y la seguridad nacional, deben ser resistentes y resilientes a los ataques cibernéticos.

El Congreso de la Unión trabaja con parsimonia en la elaboración de una propuesta de Ley Federal de Ciberseguridad, a partir de 15 iniciativas de ley de diferentes partidos. Las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y del Senado se comprometieron a presentar un borrador en septiembre de 2022.

Los legisladores vuelven a trabajar a marchas forzadas una vez que ha ocurrido un incidente de ciberseguridad grave, evidenciados en su falta de compromiso y enfoque de ponerse de acuerdo en lo importante para México. Ellos también son responsables del hackeo a la Sedena, junto con un gobierno que se resiste a entrar de lleno a la era digital, con sus oportunidades y retos. ●



LÁPIZ CRÍTICO

*Luego del hackeo***UN EJÉRCITO VULNERADO**

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ

9/10/

3

Revista!



El inquilino de Palacio Nacional ha minimizado el hackeo y robo de 6 terabytes de información al Ejército Mexicano y no ha exigido que el mismo, explique que fue lo ocurrido. No se puede pasar por alto que un grupo de hackers llamado "guacamayas" filtrara miles de correos electrónicos, archivos, entre otros de 2016 a septiembre del 2022; esto incluye comunicaciones del Secretario de la Defensa, contratos e información catalogada como clasificada.

En esta época cibernética, es sabido que los conflictos bélicos ya no son simplemente generados por medio de las armas. La información es poder y los datos deben ser protegidos por cada Estado como tantas veces se ha dicho: por seguridad nacional.

No sorprende que Andrés salga a defender a su máximo aliado; a quienes les ha dado todas las obras y son los encargados de prácticamente cada proyecto de la cuarta transformación. La austeridad que tanto proclama este gobierno ha llegado al punto de debilitar las instituciones gubernamentales. Debemos recordar que otras como: Pemex, Lotería Nacional, la Secretaría de la Función Pública, el SAT, entre otros también han sido vulneradas. Si los militares no pueden cuidar sus propios datos, ¿cómo pretenden cuidarnos a los mexicanos?

Esto se da justo cuando se está discutiendo si las Fuerzas Armadas se quedan cuatro años más en labores de seguridad pública. Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación recomendó y alertó a la Secretaría de la Defensa Nacional sobre una posibilidad de hackeo. Entonces como es posible que Andrés no pida al secretario Luis Cresencio Sandoval que rinda cuentas: 1) ¿Quiénes son los responsables del hackeo? 2) ¿Qué les falló? 3) Si fueron alertados por la ASF

Fotografía: Pixabay



¿Por qué no se atendieron las recomendaciones?
¿Cómo fue la incursión de este grupo al sistema?

¿De qué privilegio goza el ejército? No investigar, ni sancionar es un acto de impunidad y refleja el poder que ostentan frente al gobierno.

Dentro de los seis terabytes que fueron hackeados, se han encontrado las cuentas y contratos del Aeropuerto Felipe Ángeles y del Tren Maya que debiesen ser públicos, pero decidieron reservar sin motivo. También debe estar la información que es clasificada como: seguridad nacional, por obvias razones, como los campos militares, la planta nuclear de Laguna Verde, entre otras operaciones que asumen un carácter de importancia y no deben salir a la luz pública. Sin embargo, cualquier persona que se acredite como periodista en la plataforma que guarda la información hackeada al Ejército puede tener acceso a ella. Así que esto apenas comienza y en las próximas semanas tendremos mayor información que será dada a conocer y evidenciara el funcionamiento de la Secretaría que mayor cobijo tiene por parte del Ejecutivo y a quienes les ha entregado todas las atribuciones y operaciones. ✨

EN ESTA ÉPOCA CIBERNÉTICA, ES SABIDO QUE LOS CONFLICTOS BÉLICOS YA NO SON SIMPLEMENTE GENERADOS POR MEDIO DE LAS ARMAS. LA INFORMACIÓN ES PODER Y LOS DATOS DEBEN SER PROTEGIDOS POR CADA ESTADO COMO TANTAS VECES SE HA DICHO.



E N C O R T O

NACIONALES



Quintanilla / Presidencia Gobierno de México

Relevo

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la mañana del viernes 7 su decisión de nombrar a **Raquel Buenrostro** como nueva secretaria de Economía, en sustitución de **Tatiana Clouthier**, quien renunció un día antes.



Fotos: Presidencia Gobierno de México

Ataque armado

El subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja**, confirmó que al menos 20 personas murieron en San Miguel Totolapan, Guerrero, durante un ataque armado de sicarios que pertenecen al grupo Los Tequileros o a La Familia Michoacana. Entre los muertos figuran el alcalde del Municipio y su padre. Añadió que "el evento se da en el contexto de una disputa entre grupos delictivos".

Crimen

Gabriela Marín Sánchez, diputada del partido local Morelos Progresista, fue asesinada a balazos el 5 de octubre en Cuernavaca, Morelos. Marín rindió protesta apenas en julio y tenía 37 años. El ataque se perpetró afuera de una farmacia luego de que la legisladora asistió a una sesión solemne en el Congreso local.



Congreso del Estado de Morelos

LEGISLATIVAS

Ciberseguridad

Luego del hackeo contra la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), el diputado panista **Ricardo Villarreal García** señaló que buscarán reunirse con el titular de esta institución, general Luis Crescencio Sandoval, a fin de analizar el presupuesto para 2023, en particular sobre el ramo de ciberseguridad. El también presidente de la Comisión de Defensa Nacional resaltó que existe falta de recursos para esta materia en todos los órdenes de gobierno y no solo en la Sedena.



diputados/gob

Inclusión económica

En el Congreso de Sinaloa la diputada priista Gloria Himelda Félix Niebla propuso expedir la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico de Madres Jefas de Familia. El objetivo es capacitarlas en materia financiera y fiscal en la creación de negocios y acompañarlas en la creación de empresas en condiciones de formalidad e incorporándolas al ámbito laboral favoreciendo su desarrollo económico personal y el de sus familias.

Condena a la violencia política

Por reclamar atención a la población después de un desastre natural, la senadora panista **María Guadalupe Saldaña Cisneros** fue objeto de violencia por parte de un funcionario del gobierno de Baja California Sur. Por esta razón el presidente del Senado, Alejandro Armenta, manifestó públicamente a nombre de la cámara alta que "los senadores son inviolables por las opiniones que manifiestan en el desempeño de sus cargos" y ello se estableció "con la finalidad de asegurar la libertad de expresión en el ejercicio de nuestras funciones".



Senado de la República



SIEMPRE DESDE AQUI

Conasupo y Segalmex

LA HISTORIA SE REPITE

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Durante la LVI Legislatura, a finales del año 1995, un grupo de diputados de oposición, aproximadamente 130, entre los que se encuentran algunos que ahora participan en la 4T, solicitaron en la Cámara baja, la integración de una Comisión Investigadora, con el objeto de indagar lo concerniente a una serie de irregularidades y desfalcos en CONASUPO, particularmente en la época en que fungió como director Ignacio Ovalle, quien por cierto en ese momento ocupaba una curul.

NO OBSTANTE, EN LA SIGUIENTE LEGISLATURA, SE VOLVIÓ A FORMAR OTRA COMISIÓN SIMILAR Y AUNQUE ESTA SEGUNDA TUVO MEJORES RESULTADOS, EL ASUNTO NO PASÓ A MAYORES, ERA EVIDENTE QUE EXISTÍAN INTERESES OSCUROS QUE IMPEDÍAN EL AVANCE.

El escándalo era mayúsculo al igual que las resistencias, uno de los más activos participantes en la comisión fue el diputado independiente Adolfo Aguilar Zinser, persona congruente y confiable. En el colectivo prevalecía la convicción sin ninguna duda sobre los desvíos de recursos, sin embargo, nunca se tuvo la documentación necesaria para acreditar esos extremos, así el PRI, con su mayoría parlamentaria un año después decidió dar carpetazo.

No obstante, en la siguiente legislatura, se volvió a formar otra comisión similar y aunque esta segunda tuvo mejores resultados, el asunto no pasó a mayores, era evidente que existían intereses oscuros que impedían el avance de las investigaciones.

Después de treinta años de que Ignacio Ovalle dirigiera la CONASUPO, ante su transformación a SEGALMEX, curiosamente vuelve a ocupar el mismo cargo y a tener los mismos resultados: desfalcos y desvío de recursos. El caso no es menor, en su gestión aparecen irregularidades cercanas

a los once mil millones de pesos, detectadas por la ASF y la SFP, dando pauta para que legisladoras de oposición: Xóchitl Gálvez y María Elena Pérez-Jaen, presentaran sendas denuncias, a la par que el nuevo titular de la dependencia hiciera pública declaración en el sentido de que se han presentado 32 denuncias penales en relación con esos hechos.

Todo parece indicar que fue formada toda una red de corrupción institucionalizada para cometer esas irregularidades, operando en complicidad para otorgar contratos sin licitar a empresas fachada con dividendos superiores a los de la estafa maestra con cargo a todos los mexicanos.

Son cuestiones inconcebibles en una administración que se califica de honesta y congruente, máxime que al responsable se le premia haciéndolo director del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, solo falta que al final del sexenio lo hagan diputado plurinominal para que goce de fuero como en el episodio anterior.

Si desde las altas esferas del gobierno se solapan ese tipo de conductas, amen de existir un doble discurso, también se hace patente la justicia selectiva y las reglas del régimen actual. La pregunta es: ¿porqué se toleran esas acciones?.

No hay respuestas oficiales, solo especulaciones: son conveniencias, cuidan intereses de poder, tampoco son casualidades, es todo un entramado de complicidades, el objetivo es perpetuarse en el gobierno a costa de lo que sea, sin importar nada, así sea la dignidad, la democracia, la justicia o el progreso. ↵

Fotografía: gob.mx/presidencia





VISOS POLITICOS

Gobierno frágil

ESTADO DÉBIL

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Desde la Independencia misma el primer asunto del nuevo Estado soberano fue asegurar su viabilidad en el concierto de las naciones de la época y para adelante. Imposible pensar que lo naciente -luego de tres siglos de colonia y la destrucción de las formas de gobierno de los pueblos indígenas- podía asumir otro horizonte. El nuevo mundo se abría paso con los Estados Unidos de América y las guerras de independencia en los territorios colonizados por España y por Portugal.

No obstante, se nace sobre bases endeblas. Disputa primera por la forma de gobierno que termina con el efímero Emperador fusilado en la Villa de Padilla de las Tamaulipas. Lucha por el sistema de organización territorial del poder: federalismo versus centralismo, con el abrazo respectivo a las ideas liberales o las conservadoras. Un Estado pluricultural dejando atrás la estratificación colonial y su secuela en la búsqueda de la Nación y de la modernidad de su tiempo. En el crisol de la invasión francesa, la estadounidense y nuevamente la francesa se consolidó la idea de ser una Nación, para que en la ausencia del máximo mexicano del siglo XIX se instalara por tres décadas el control basado en la concentración del poder y el dominio de una sola visión.

Una centuria de lucha por el poder que arriba al saldo del



Fotografía: gob.mx/presidencia

hombre indispensable con un gobierno aparentemente fuerte en un Estado cohesionado por el triunfo sobre las ambiciones extranjeras, pero en realidad débil.

En la búsqueda de la democracia conculcada, la desigualdad económica y la injusticia social tomaron la vanguardia para dar a la Revolución de 1910 una salida que confirió misión, mandato y funciones al gobierno para delinear un Estado comprometido con las causas sociales más básicas: titularidad de la tierra y derecho al trabajo. Relanzamiento de la misión del Estado con esos compromisos, conformación de la organización partidaria de los revolucionarios que aspiró a incorporar la pluralidad en lo que por naturaleza es parte, y sustitución del hombre indispensable por la presidencia imperial que pospuso la auténtica competencia democrática. Creación y desarrollo de instituciones para aspirar a un gobierno poderoso en un Estado débil.

Crisis de los sistemas representativo y electoral que llevara a la apertura a la transición democrática con la pluralidad en el sistema de partidos y alternancia partidaria en la presidencia, pero en un contexto de rezago enorme en el cumplimiento de los objetivos de mayor igualdad y justicia social.

En ese trayecto, una vía propia al Estado de bienestar, una economía nacional desordenada y marcha atrás al modelo del gobierno propietario y su intervención en las actividades de producción de bienes y prestación de servicios. Apertura económica e



Viene de la
página anterior

incorporación a la internacionalización de los procesos productivos con finanzas públicas sanas, pero con un abismo de desigualdad entre quienes de todo tienen y quienes de todo carecen. Gobierno sin servicio civil, aunque con cuadros profesionales, pero capacidades limitadas y Estado con insuficiencias y deficiencias elementales, particularmente en materia de seguridad.

Un arco de dos siglos con la mira en la conformación y la consolidación de instituciones públicas sólidas, capaces de hacer gobierno y sustentar la viabilidad del Estado mexicano, no por sí mismo, sino para cumplir los objetivos de la sociedad. En ese trayecto de vida nacional independiente y a dos años del segundo centenario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el régimen de la retórica de la transformación desmantela las estructuras de la gestión pública y coloca al Estado en condiciones de cada vez mayor debilidad.

A las deficiencias precedentes se agregan las actuaciones propias. Esta semana se han producido dos muestras emblemáticas de ello. Por una parte, el acuerdo antiinflacionario dado a conocer el 3 de octubre en curso y, por el otro, la aprobación al día siguiente en el Senado de la ampliación del plazo para que el presidente de la República disponga de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública hasta el 27 de marzo de 2028. Ambas son la imagen del fracaso de la gestión presidencial en marcha.

Ante la ausencia de una gestión de las finanzas públicas que incentiven la inversión y el crecimiento del producto,

el rebote económico de la pandemia en el mundo, con su excedente de circulante y la reactivación de la producción, ha generado una inflación preocupante. Para evitar el deterioro del poder adquisitivo de nuestra moneda, en mayo último se puso en marcha el Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC).

Basado en medidas para motivar la producción, importación y distribución de 26 artículos de la canasta básica se buscó atemperar el alza de los precios. Lo insuficiente de esas medidas ha conducido a una transgresión impensada de la Constitución y al abandono mismo de la responsabilidad gubernamental: el acuerdo oficial de renunciar a sus obligaciones en materia de sanidad, inocuidad y calidad de los productos cuya alza de precios urge contener, y la suspensión de la normatividad para su importación, a fin de facilitar su internación sin trámites, impuestos o aranceles.

En síntesis, la renuncia a ser gobierno para que las funciones que le corresponden en esas materias queden a la decisión de las grandes empresas que comercializan los productos de la canasta básica. Sólo en las tarifas de importación puede contar con la autorización abierta que el Congreso aprueba en el paquete económico con base en el artículo 131 constitucional, pero el Ejecutivo carece de facultades para suspender la regulación emanada del Congreso a fin de que los productos alimenticios tengan las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad indispensables.

¡Y vaya solución! Ante el alza de los índices inflacionarios habrá menos gobierno y se dejará sin obligaciones a los sujetos regulados para la protección del interés público, pues se estará a la buena fe de que cumplirán con lo que a la administración le correspondería hacer. Paradójico: ante los actores políticos la concentración del poder y ante un agente esencial del poder la renuncia a cumplir sus funciones, con el velo de la colaboración contra la inflación. La trampa también está a la vista; si la inflación no cede la responsabilidad no será gubernamental.

La segunda muestra es hermana de la especie de la acentuada fragilidad del gobierno ante otro agente esencial del poder, pero éste histórico y lógicamente alojado al interior del aparato público: las Fuerzas Armadas y, en particular, el Ejército, si bien se juntaron dos ánimos por diluir responsabilidades; la del Presidente ante el fracaso en la recuperación de la seguridad pública en el país y la narrativa para no rendir cuentas en el 2024, y la de los mandos militares ante el palmario incumplimiento del mandato para conformar la Guardia Nacional como institución policial civil de la Federación, así como sus implicaciones administrativas y presupuestales. Nuevamente la elusión al cumplimiento del orden jurídico, ahora por la vía en curso para modificar la Constitución.

El actual gobierno mexicano da cuenta de una fragilidad acentuada por la apresurada voluntad de sustituir, modificar y eliminar instituciones con encargos propios para el ejercicio del poder público, a fin de que esos resortes se concentren en el Palacio Nacional sin normas ni contrapesos. Y el Estado acusa una mayor debilidad porque a quien corresponde encabezarlo nunca ha dejado el propósito de polarizar y confrontar para anular la pluralidad y la fortaleza que implica la cohesión social. Abandonado el cauce de la ley, ante un gobierno frágil y un Estado débil, ¿qué otros agentes esenciales del poder avanzan o avanzarán sus intereses? ↵



ERNESTO VILLANUEVA

ENFERMEDAD Y PODER, UNA VEZ MÁS

Desde hace varios años he insistido sobre la pertinencia de regular el tema de la relación entre el poder y la enfermedad porque se trata de un asunto de interés público acuciante. Las revelaciones de los padecimientos que afectan al presidente López Obrador, que él mismo ha aceptado que son ciertas, crean el ambiente propicio para abundar, de nueva cuenta, sobre esta cuestión.

Primero. De entrada, conviene dejar claro que, como regla general, la enfermedad o enfermedades de una persona se inscriben en el ámbito del núcleo duro de su derecho a la vida privada, que está protegido por los Artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados (Artículos 3°, fracción X y 7), así como en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (Artículos 3°, fracción IV y 9). En la legislación vigente, empero, hay que apuntar que la información sobre el estado de salud del presidente de la República que se hizo pública en los medios no constituye una conducta ilícita, porque está protegida por las propias leyes de protección de datos personales vigentes, las cuales disponen que la prohibición de difundir datos personales sensibles encuentra una de sus excepciones cuando “los datos figuren en fuentes de acceso público” (artículo 10, fracción II de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares). Esto, por supuesto, no prejuzga cómo esa información se convirtió en pública ni exone-

ra, en modo alguno, el medio a través del cual particulares obtuvieron y pusieron a disposición de la comunidad la información de referencia. Los *hackers* del autodenominado grupo Guacamaya podrían incurrir en las conductas de los tipos penales previstos en los artículos 127 párrafo segundo, 140 primer párrafo y los que corresponden al capítulo sobre acceso ilícito a sistemas y equipos de informática del Código Penal Federal. Sobra decir que esos delitos se persiguen de oficio y no por querrela a petición de la parte agraviada, especialmente los previstos en el artículo 127 y 140 del referido código, de modo que no queda a la buena voluntad presidencial que se persigan o no.

Segundo. De manera gradual y creciente ha ido reproduciéndose la convicción compartida en los Estados democráticos de que la salud de los gobernantes (donde debe incluirse no sólo al presidente de la República, sino a los servidores públicos electos y en altos cargos públicos nombrados por el Congreso de la Unión o alguna de sus cámaras), es un asunto de relevancia pública en la medida en que tienen la delegación de los electores para que en su nombre y representación gobiernen y, en consecuencia, tomen decisiones que tienen impacto en la sociedad toda. Así, por ejemplo, ya ha quedado claro, tanto en la ley como en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el doble baremo de protección al derecho a la vida privada, al honor y a la propia imagen, según se trate de un servidor público o de un particular sin proyección pública o ajeno a hechos de interés público. Por supuesto, el

deber que tienen los gobernantes de soportar mayor injerencia en sus derechos de la personalidad por los gobernados tampoco es una excepción sin límites. Hay que hacer un ejercicio de ponderación caso por caso, pero bajo algunos parámetros que garanticen el derecho a saber desde que son candidat@s a cargos de elección popular, por las razones siguientes, por citar sólo algunas: a) l@s elector@s tienen derecho a conocer el estado de salud de l@s candidat@s, de suerte que estén en posibilidades no sólo de terminar su encargo, sino de ejercerlo idóneamente; b) los procesos electorales y los partidos son pagados por el erario, razón por la cual la sociedad tiene el derecho de profundizar qué está pagando y a quiénes se postula para representar a la comunidad con cargo a los impuestos de la colectividad; y c) la transparencia en este ámbito reduciría de manera significativa el rumor que prolifera en el secreto, como ha sido práctica recurrente en el país. Y estos argumentos se amplían y prosiguen en el caso de quienes ocupen el cargo por elección o por designación.

Tercero. No se trata, lo aclaro, de que el expediente clínico en su totalidad de est@s servidor@s públic@s sea de conocimiento público, sino sólo aquellas partes que a la luz de consideraciones médicas se infiera que una enfermedad física o mental impida el ejercicio pleno del cargo. Una normativa seria y de gran calado sobre la salud de los gobernantes debe traer consigo reformas a varias leyes, haciendo un estudio de impacto regulatorio que establezca, al menos: a) la obligación de la autoridad electoral para exigir como



[Viene de la
página anterior](#)

requisito para que quien se postule a un cargo de elección popular se practique un examen médico y de laboratorio, en un organismo especializado independiente; b) el deber de la autoridad electoral de hacer pública aquella información relevante del estado de salud de la que se deduzca técnicamente que quien pretende contender por un cargo electivo goza de las posibilidades reales para su debido ejercicio; c) establecer como obligación que se apliquen exámenes médicos y de laboratorio anuales a los servidores públicos electos o designados por el Congreso de la Unión o los Congresos locales, según corresponda, cuya omisión sea causal de retiro y que se establezca la transparencia de manera oficiosa de la parte de interés social de su estado de salud. En Estados Unidos el presidente Biden ha hecho público un memorándum exhaustivo sobre su estado de salud (<https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/11/President-Biden-Current-Health-Summary-November-2021.pdf>), cuyo formato sería excelente reproducir en México; pero vamos por lo pronto por aquellas cuestiones básicas. De no crear una socialización ciudadana sobre la importancia de la enfermedad y el poder, las resistencias de la clase política a debatir sobre este asunto con una visión de largo aliento ganarán, como ya se ha hecho, la partida en perjuicio de la sociedad. Y es que al final del día la salud de los gobernantes la sufren ellos y la padecemos todos. ●



NOTA POLICIA

Insultos en el

DIARIO DE LOS DEBATES

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

Lamentable. El debate en el Congreso de la Unión se convirtió en insultos. Decepcionante. Los legisladores federales gozan de libertad de expresión que utilizan para denostarse y degradar el trabajo parlamentario. Increíble. Senadores y diputados todavía se preguntan por qué la sociedad lo les cree. Algunos representantes populares convirtieron a las máximas tribunas de la Nación en una farsa.

Las y los legisladores que utilizan su fuero y la tribuna para insultar y agredirse ofenden la memoria de los diputados de 1857, de los constituyentes de 1917, al senador Belisario Domínguez, al diputado Eduardo Neri y a los legisladores de 1913.

El Diario de los Debates es uno de los documentos más importantes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, pero poco conocido. Es la memoria. El testimonio textual de lo que los legisladores dicen y votan en cada una de las sesiones. Cuando existen dudas del sentido de una votación o de lo dicho por algún legislador, la fuente oficial es el Diario de los debates. Ahí están los debates del Congreso Constituyente de 1857, los debates de los constituyentes del 17. ¿Se imaginan si se consultan algunas de las sesiones de la actual legislatura? Lo que queda en el Diario de los Debates es el

paso a la historia de cada legislador, cuando menos a la historia parlamentaria.

LAS Y LOS LEGISLADORES QUE UTILIZAN SU FUERO Y LA TRIBUNA PARA INSULTAR Y AGREDIRSE OFENDEN LA MEMORIA DE LOS DIPUTADOS DE 1857, DE LOS CONSTITUYENTES DE 1917, AL SENADOR BELISARIO DOMÍNGUEZ, AL DIPUTADO EDUARDO NERI Y A LOS LEGISLADORES DE 1913.

Recuerdo grandes batallas legislativas. Por ejemplo, la interrupción al último informe de gobierno de Miguel de la Madrid. Los debates por la calificación de las elecciones de 1988. La aprobación de las reformas estructurales de Carlos Salinas de Gortari. Las discusiones para construir la Paz en Chiapas. El debate respecto al FOBAPROA. La intervención en la tribuna de la Comandanta Ramona del EZLN. El desafuero de Andrés Manuel López Obrador. Los debates por los resultados de la elección de 2006. Las batallas oratorias en la aprobación de las reformas estructurales de Enrique Peña Nieto. Todas ellas, con excepción de las palabras de la Comandante Ramona, porque no fue sesión de Pleno, están en el Diario de los Debates.

Las y los legisladores son libres de expresarse, no pueden ser reconvenidos en sus dichos. Pero la falta de argumentos y de capacidad, provoca que todo lo expresen, en lugares comunes y en consignas, o bien en descalificaciones e insultos.

En el más reciente debate en el Senado respecto a la reforma constitucional para mantener a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, una senadora de Morena expuso aspectos de la vida privada de una senadora del PAN. ¿Cuestionable? Por supuesto. Los medios consignaron los hechos, pero los insultos surgieron después de que la senadora opositora en cuestión llamara en repetidas ocasiones "perros", "hienas" y aliados del "narco" a sus compañeras y compañeros legisladores.

Claro que hay excepciones. Existen senadores y diputados que, independientemente, de sus posiciones hacen muy bien su trabajo, por desgracia lo que trasciende y queda es lo malo. El pleito y el escándalo. Eso pienso yo, ¿usted que opina? La política es de bronce. 🗳️

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/bGnjypQZGhE>



DE TODO COMO EN BOTICA

La política como el arte de chantajear

SEGUNDA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Fotografía: Senado

El PRI la tiene difícil. En las actuales circunstancias no se puede dar el lujo de improvisar. Como ya lo afirmé: Enrique de la Madrid está "pelas". Los priistas no lo ven como uno de los suyos; los otros: los panistas, perredistas y los del Movimiento, lo toman como un oportunista o, en el mejor de los casos, como un bicho raro. Alejandro Murat, gobernador saliente de Oaxaca, ya es de AMLO. Se lo ganó en buena ley: entregó a Morena el estado que gobernaba y lo hizo de buen modo. Pronto recibirá su recompensa. Los priistas deben optar por uno

de los pocos cuadros con que cuentan, por lo pronto, para asumir el liderazgo de su organización y después para pretender compartir el poder con sus socios. Tendrán que hacerlo. En la inteligencia de que a cualquiera que seleccione, si no es basura, será invitado a representar a México en el extranjero; si lo es, será objeto de ataques de parte de AMLO y Morena. No sobrevivirá. Su pasado los condena. Los tricolores no aspiran a la presidencia de la República.

El PRI, habiendo sido mano en el Estado de México, no puede pretender serlo para

Coahuila, la Ciudad de México y para la buena: la presidencia de la República. Sus altos mandos se tienen que convencer de que su prioridad es recomponer su organización política y tratar de retener algunos de los cuadros políticos que le quedan. No tienen mucho de donde echar mano; no pueden aspirar a más.

Dos son los que, en los actuales momentos, pueden asumir el liderazgo de lo que queda del PRI: Miguel Osorio Chong y Alfredo del Mazo Maza. El primero goza de inmunidad; el segundo está a punto de perderla y de



Viene de la
página anterior

convertirse en un ciudadano común y corriente.

No veo a Beatriz Paredes, Claudia Ruíz Massieu Salinas, Manlio Fabio Beltrones y a Dulce María Sauri Riancho con tamaños para levantar a su partido. No por falta de ganas, que les sobran, sino por falta de ascendiente entre de sus correligionarios. Sus mejores tiempos ya pasaron; cuando ocuparon la presidencia de su organización o posiciones importantes dentro de ella, hicieron lo que pudieron. No fue mucho. Alejandro Moreno está descartado a mediano y largo plazo. Su destino es vivir una temporada en el Altiplano o escondido en algún país con el que México no tenga celebrado tratado de extradición.

Miguel Osorio Chong

Aunque aparentemente tiene pocas opciones para sobrevivir en política, si se reelige, gozando de inmunidad, pudiera ser el líder que haga que el PRI siga con vida y, de lograrlo, de paso, obtendrá un salvoconducto que lo ponga fuera del alcance de Gertz Manero. Llegado el momento en que asuma la dirigencia del PRI, Osorio Chong, para estar a salvo de la Fiscalía, tiene dos opciones:

Una, someterse a los dictados de AMLO y salvarse en lo personal; éste, con tal de debilitar al PRI, pudiera estar dispuesto a aceptarlo dentro de su grey o como colaborador *free lance*, a pesar de los "fuchis" que le ha hecho; y

Dos, en los momentos en que muchos priistas se han inclinado ante AMLO y han hecho suya su política militarista y de dispendio de los fondos públicos, una opción sería enfrentarse a él abiertamente,

marcar la independencia de su partido, asumir el liderazgo dentro de él y como senador, gozando de inmunidad, dar la batalla, con la esperanza de que en las próximas elecciones Morena no alcance los diputados suficientes para reformar la Constitución o, en el peor de los casos, para aprobar una declaración de procedencia respecto de su persona.

La reelección le permitiría estar a salvo de los ataques que le vendrán de parte de AMLO, vía el Fiscal General de la República. Llegado el caso, en lo que resta del actual sexenio, para deponerlo no se le seguiría un juicio político; éste es una figura teórica que no ha tenido aplicación práctica durante la vigencia de la Constitución de 1917. Además, de intentarlo, a AMLO y a Morena le faltarían votos en el Senado para alcanzar la aprobación de una resolución condenatoria.

En el caso, de ser necesario, para doblegarlo, pudiera perseguirse una declaración de procedencia acusándolo de la comisión de ilícitos de naturaleza común. Para lograrlo, durante la actual legislatura, le sobran los votos que son necesarios para alcanzar la mayoría absoluta de los diputados.

Alfredo del Mazo

Del Mazo está próximo a dejar la gubernatura de su estado. Conserva alguna influencia. Como ya lo he comentado, los líderes de los partidos que componen la triple alianza pudieran llegar a aceptar que el PRI sea mano en la designación de la candidata a la gubernatura del Estado de México.

Es evidente que ese proceso electoral es vital para el PRI e importante para AMLO y Morena. La triple alianza le

echará todos los kilos para conservar esa entidad con vista a que sirva de plataforma inicial para la elección de 2024. Esa alianza, sin esa posición, no contaría.

El proceso electoral mexicano, es importante pero no vital para Morena. Pretenderán ganar la gubernatura, quiere todo el pastel para estar en posibilidad de asegurar una victoria holgada en la elección presidencial del 2024. Parte del supuesto de que van a ganar esa elección, por eso puso como candidata un bulto que recibirá, pero no tirará golpes. Esa entidad representa una porción muy importante de votos

La sobrevivencia política del PRI y de Alfredo del Mazo dependen de que la candidata que propongan ambos a la triple alianza se alce con la victoria. Echarle muchas ganas para obtener el triunfo significará "picarle al avispero"; sería nocivo para ambos. Procurarán ganar sin echarle muchas ganas y, llegado el caso, justificarse ante AMLO con el argumento de que Morena tuvo una mala candidata. Lo que es absolutamente cierto.

El PAN, PRD y Dante, se tendrán que poner de acuerdo respecto de otras candidaturas: la de la Ciudad de México y la de Coahuila.

Alfredo del Mazo se quedará sin inmunidad en 2023. Una vez que abandone el cargo, estará a merced de la Fiscalía General de la República. Ante las amenazas que reciba, se doblará; traicionará a su partido y aceptará una embajada. No creo que lo metan a la cárcel. Eso sería lo último que intentará AMLO. Hacerlo implicaría perder la posibilidad de amenazar para obligarlo a colaborar. ☞



BERNARDO BARRANCO V.

EDOMEX: ELECCIONES SUCIAS

Se dice que todas las elecciones son diferentes. Pero la elección por la gubernatura del Estado de México 2023 ha presentado rasgos inéditos y caóticos. No sólo está en juego el Ejecutivo estatal: si el PRI es derrotado en esta elección, está sentenciado su declive agónico. Para el PRI, a nivel nacional, la elección mexiquense detenta tintes apocalípticos.

El proceso electoral mexiquense arrancó el día después de las elecciones, el 5 de junio pasado, en las que Morena se llevó cuatro de las seis gubernaturas. El Edomex se delineó como el último gran refugio del PRI, que llega mermado y fracturado a nivel nacional. Su presidente, Alejandro Moreno, envuelto en numerosos escándalos de corrupción y manejo deshonesto de lo político, se convirtió en un lastre. Alito es la némesis interna porque es portador de una práctica política gemela a la clase política mexiquense. El comportamiento errático del líder priista ha comprometido la alianza electoral Va por México en la entidad.

El PRI viene acumulando continuas derrotas electorales de 2016 a 2022. Es un partido desgastado y en declive. Sin embargo, el Edomex es el principal y último gran bastión priista. Tuvo en las elecciones intermedias de 2021 un ligero repunte, aún insuficiente. Se presenta una primera paradoja: se dice desde hace lustros que las elecciones del Edomex eran el preámbulo de las elecciones federales, por tanto incidirían en la política nacional. Ahora la ecuación se ha invertido. Las turbulencias de la política nacional están perturbando las elec-

ciones locales, al grado de modificar drásticamente los escenarios políticos para el Estado de México como para el país.

A principios de agosto, Morena destaca a la maestra Delfina Gómez, de nuevo como candidata a la gubernatura. El proceso no ha sido claro. Higinio Martínez, que posee la estructura partidaria, ha sido relegado. Lo peor que podría pasar es una profunda división interna. Propio de la izquierda histórica en México. A seis meses del inicio del proceso electoral, Morena ha obligado a todos los partidos a acelerarse. Los tiempos electorales y políticos se han precipitado. Las avenidas principales del Edomex están plagadas de espectaculares de propaganda política. Se ha generado una atmósfera de desorden, un carnaval electoral, porque cada uno tiene su elección ante la complacencia de las autoridades electorales.

Según encuestadoras serias, ni al PRI ni al PAN les alcanza para ir solos a la elección de 2023. El PRI necesita del PAN para enfrentar a Morena. Detenta militancia, presencia territorial, aparato electoral de gobierno y sobre todo mañas; sin embargo, el partido mexiquense imperante desde hace más de 90 años sufre ahora un corrosivo desgaste. Ni sus ofertas ni narrativa emocionan ya a un electorado desalentado.

La alianza electoral en el Edomex técnicamente está "temporalmente" suspendida desde inicios de septiembre. Ni el PAN ni el PRD perdonan la deslealtad de Alito al plegarse a Morena respecto al papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública.

Ante un dirigente nacional tóxico, todo indica que la existencia de la alianza pasa a la cancha mexiquense. Panis-

tas y perredistas podrán negociar con el "otro" PRI: el inexistente Grupo Atlacomulco. Alfredo del Mazo, cuyo desempeño ha sido bastante mediano, tiene a cuestas una negociación compleja. Primero, alinear de manera interna la élite política mexiquense para consensuar la candidatura. Segundo, pactar los términos de la alianza electoral con el señuelo de los gobiernos de coalición, recién aprobado por el Congreso local, que más bien son gobiernos de cuotas. Tercero, lograr que la candidata priista sea la de la alianza. El PAN tiene la oportunidad de subir sus apuestas.

Ya se vislumbra guerra sucia en el proceso. La guerra electoral ponzoñosa envilece la política. Los supuestos cables del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, dados a conocer por Héctor de Mauléon, sobre vínculos de Morena con el narco y financiamiento millonario a su campaña electoral en el Estado de México, encendieron todas las alarmas. No era para menos. El propio embajador Salazar desestimó el origen de los cables. Sin embargo la semilla está sembrada. El tema va más allá de una *fake news*. A pesar que el TEPJF exonera de acusaciones electorales a Delfina Gómez, ante la queja del PAN se le siguen imputando delitos en el tribunal que sancionó a Morena con 4 millones 529 mil pesos por omitir reportes de ingresos de 2014 y 2015. De igual manera, los reportajes del periódico *Reforma* sobre supuestos negocios sucios y timados contra el panista Enrique Vargas empañan sus aspiraciones políticas. A pesar que trató de desmentirlas, el golpe mediático fue contundente. El aroma de guerra sucia en la campaña electoral de 2023 está ya presente e impregna el ambiente



[Viene de la
página anterior](#)

político. ¿Cuántos ataques habrá que esperar?

Autoridad electoral a modo. Tanto el IEEM como el tribunal electoral están colonizados por el partido en el poder mexiquense. Mientras las calles están abarrotadas de propaganda electoral, permanecen mudos ante los actos anticipados de campaña. Se amparan de manera leguleya en que el proceso aún no ha empezado. Si no hay materia porque aún no empieza el proceso, qué hacen ahí, con sus cargos vigentes; tanto consejeros como magistrados son una vergüenza de sumisión. Ni un exhorto ni llamado de atención. ¿Quién ha pagado y de dónde ha salido el dinero en todo este despliegue mediático?

De los siete consejeros electorales en el IEEM, seis son manifiestamente priistas. El PRI no sólo es el mayoritario en el consejo sino es el dueño del instituto con el eterno secretario, un oscuro personaje llamado Javier López Corral, quien articula entramados y complicidades de la mayor parte de los representantes que son generosamente maiceados. Por experiencia propia sé que los fraudes empiezan desde las confabulaciones de las instancias electorales. Esta tendencia se ha agravado.

El PRI va con todo a retener el Edomex. Bajo el estigma del fraude. Su maquinaria electoral cimentada en el aparato gubernamental es capaz de hacer votar hasta a los muertos. Vamos a asistir, contrario a lo que dice AMLO, a unas elecciones plagadas de anomalías y violencia. Como en 2017, de nuevo, a unas elecciones sucias. ●



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CHELO Espías espíados



REFORMA

NUEVO CALZADO



Lajornada

ZACATECAS - Hernández



EXCELSIOR

EL INAI TRAS GUACAMAYA





SEPARADOS AL NACER SEPARADOS AL NACER

por Calderón

09/X/22

EVO MORALES ESTUVO
RECIENTEMENTE
EN MÉXICO.

EL GOBIERNO
LO RECIBIÓ CON
TODOS LOS HONORES,
Y LO LLAMÓ
"HERMANO EVO".



AHORA MORALES LLAMA
"HERMANO PUTIN" AL INVASOR
DE UCRAINA, Y LO ACLAMA
COMO PALADÍN ANTIMPERIALISTA
QUE LUCHA CONTRA EL
INTERVENCIONISMO ARMADO.

OTRO QUE CORRE A HERMANARSE
CON EL RUSO ES NICOLÁS MADURO.
QUE LO MISMO LE FESTEJA EL
CUMPLEAÑOS QUE LA ANEXIÓN DE
TERRITORIOS.



Y EL HERMANO ORTEGA
VA MÁS LEJOS:
LE AGRADECE LOS
"TIEMPOS ESPERANZADORES"
DE LA GUERRA, Y LO
ENCOMIENDA A LA
VIRGEN DEL ROSARIO
... (¿MURILLOS?).



POR CIERTO, LOS HERMANOS,
GOBIERNOS DE ARGENTINA Y MÉXICO
SE ABSTUVIERON DE VOTAR PARA
QUE SE INVESTIGUEN LOS
ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS
EN LA HERMANA NICARAGUA.

ME PREGUNTO SI ESTOS
"HERMANOS" REALMENTE SON
HERMANOS...



... O NOMÁS
UNOS
HIJOS DE
PUTIN.

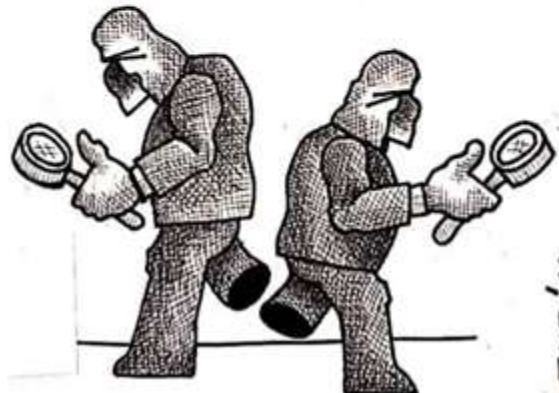


EL HERALDO DE MEXICO



El Sol de México

Rubén | El eslabón perdido



RUBÉN



BOLIGÁN Urbanización



EXCELSIOR

DE LA TORRE

LA LEYENDA DEL CALLEJÓN CONTINÚA...



Maximo

EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de @PaloMzo

LA TEORÍA DEL CAOS NOS HABLÓ DEL "EFECTO MARIPOSA". DICEN LOS ENTENDIDOS QUE EL MUNDO FÍSICO ESTA TAN CONCATENADO QUE HASTA EL ALETEO DE UNA MARIPOSA EN UN HEMISFERIO PUEDE PRODUCIR HURACANES EN EL OTRO. VEAMOS LO QUE OCURRE CUANDO INTERVIENE UN "VIENE VIENE" DE MACROJET'S EN UN AEROPUERTO...

...Y EL EFECTO MARIPOSA.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

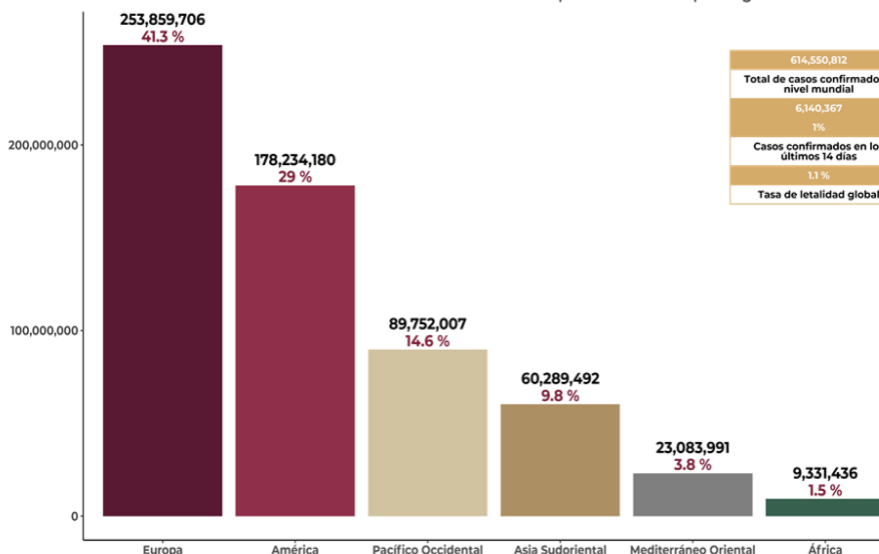
Al 30 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado 614,550,812 casos confirmados (481,844 casos nuevos) y 6,523,048 defunciones (1,966 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1% (6,140, 367).* La letalidad global es de 1.1%. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS



Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	246,646	127,595	97,043	7,785	2,302	473
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	51.2%	26.5%	20.1%	1.6%	0.5%	0.1%

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia.



- 7,090,965** Casos
- 769,681** Sospechosos
- 10,581,594** Negativos
- 330,139** Defunciones
- 6,534** Activos estimados
- 18,442,240** Personas notificadas

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 7,090,965 casos totales y 330,139 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,449.6** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.



COVID-19 FASE III

Confinamiento por Covid-19 disparó la adicción juvenil por videojuegos.- En el contexto de la pandemia de Covid-19, el uso excesivo de videojuegos creció entre los adolescentes mexicanos en gran medida como escape de sus problemas personales, lo cual puede incidir en la aparición de comportamientos agresivos o de señales de ansiedad, advirtió la psicóloga Mariana Viruega Muñoz. Viruega señaló que la respuesta no debe ser la estigmatización de los *gamers* ni de sus formas de entretenimiento, sino el acercamiento y la escucha de los padres hacía los jóvenes que han desarrollado un uso excesivo de los juegos. [[JORNADA / p7](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

9 de octubre de 2022



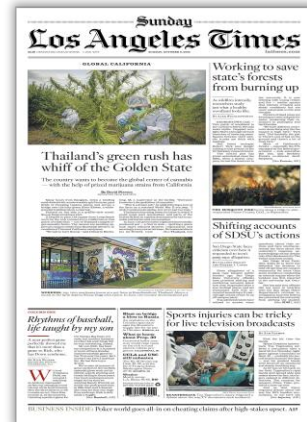
PORTADAS INTERNACIONALES



Blast on Crimea bridge disrupts supply route, in major blow to Putin



Fiery blast rends key link to Crimea



Thailand's green rush has whiff of the Golden State



Truss tells MPs: United or face disaster



Golpe al símbolo de la invasión rusa en la peor hora de Putin



Édouard Philippe "Sur la retraite, il faut bouger beaucoup"



Habrá más cambios en el Gabinete: Moroni dejará el Ministerio del Trabajo



10% decidiram voto no fim de semana



Pensión garantizada Universal obligaría a rediseñar la reforma de pensiones del Ejecutivo



9 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Explosión en puente de Crimea dañó ruta clave para Rusia**
- **Corea del Norte lanzó un misil balísticos no especificado al mar de Japón**
- **Rusia sustituyó a comandante de ofensiva en Ucrania tras varias derrotas**

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIONES

“Ley de Ciberseguridad no es un tema de ideología o partidista”: **López Casarín.**- El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín, perteneciente al PVEM, explicó que la urgencia de crear la Ley de Ciberseguridad brotó y se convirtió en un tema político y una conversación de muchos legisladores a partir del ciberataque del grupo Guacamaya Leaks. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PRI

Alito Moreno pidió al PAN y PRD evitar la ruptura de Va por México.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, hizo un llamado a los líderes del PAN y del PRD a evitar la ruptura de la coalición “Va por México” y señaló que el tricolor nunca ha apostado por la división del país, pues respeta la vida interna de cada partido político y que lo fundamental es demostrar la capacidad para lograr acuerdos y mantener una opción útil para los ciudadanos rumbo a las elecciones.

[[INFOBAE](#)]

INE negó medida cautelar para Alito Moreno contra el Martes del Jaguar.- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral resolvió a favor de Layda Sansores y su programa el Martes del Jaguar por la difusión de los polémicos audios del dirigente del PRI, Alejandro Moreno. [[INFOBAE](#)]

PT

“La justicia en México no existe”: **Noroña criticó amparo al padre de Mauricio Tabe.**- El diputado por el PT, Gerardo Fernández Noroña acusó al sistema de justicia mexicano de favorecer a algunas personas y lamentó que Daniel Tabe, padre del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, esté bajo arresto domiciliario y no en prisión tras amenazar con un arma blanca a un empleado del Gobierno de la Ciudad de México. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO va por autosuficiencia energética y presumió inversión de 6 mil 200 mdp en plantas de Guanajuato.- El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo en Salamanca, Guanajuato para supervisar el funcionamiento de la planta Ing. Antonio M. Amor de Petróleos Mexicanos y presumió la inversión de 6 mil millones de pesos en obras de rehabilitación. [[INFOBAE](#)]

Acuerdo espacial con Rusia no ha entrado en vigor en México y no contempla “Glonass”: **SRE.**- México reconoció que firmó un acuerdo intergubernamental con Rusia sobre la cooperación en la investigación del espacio con fines pacíficos, pero señaló que todavía no ha entrado en vigor y negó que esto contemple la instalación de sistemas rusos de prevención de situaciones peligrosas espaciales en el país. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]



9 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Guacamaya Leaks: miembros del Ejército vendieron armas al crimen organizado.- Integrantes del Ejército Mexicano vendieron armas a criminales, de acuerdo con la filtración que hizo el grupo Guacamaya Leaks tras hackear documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional, precisó en un reportaje la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Frecuencias interceptadas, fotos satelitales e informes de inteligencia: los papeles de la guerra de México y Estados Unidos contra el fentanilo.- La masiva filtración de correos de la Sedena reveló cómo las Fuerzas Armadas y la Embajada estadounidense intercambian información táctica para frenar el tráfico de drogas sintéticas. [[EL PAÍS](#)]

Del Tren Maya a los simpatizantes “de apariencia extranjera”: el asedio constante de la Sedena a los zapatistas.- Los correos filtrados de la Sedena permitieron saber que el EZLN es uno de los colectivos más asediados por la inteligencia militar ante su postura de rechazo a las grandes obras y programas del Gobierno. [[EL PAÍS](#)]

Alicia Bárcena, la bióloga que se abrió paso en la ONU por su “impresionante” don de negociación.- A sus 70 años de edad, la bióloga es la candidata del Gobierno de México para dirigir el Banco Interamericano del Desarrollo y se distingue por su habilidad de negociar y coordinar, dicen sus antiguos colegas. [[EL PAÍS](#)]

SENADO

Murió el senador Faustino López y su pareja en un accidente automovilístico.- El senador de Morena por Tamaulipas, Faustino López, falleció junto a su pareja tras sufrir un accidente automovilístico en la carretera federal 45, en Zacatecas. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

El horror del ‘caso Debanhi’: del fracaso de la Fiscalía a la falta de detenidos.- Después de seis meses de silencio y los numerosos fallos de la Fiscalía de Nuevo León, no hay un solo detenido por la muerte de la joven de 18 años a las afueras de Monterrey. [[EL PAÍS](#)]

Abogado que lavó millones para el cártel de Sinaloa de México sentenciado a 15 años de prisión.- Juan Manuel Álvarez Inzunza agradeció a las autoridades estadounidenses por detenerlo y poner fin a su carrera criminal. [[LOS ÁNGELES TIMES](#)]

GENERAL

Al menos 18 muertos en enfrentamientos entre un cártel y milicias armadas en México.- Al menos 18 presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación murieron en enfrentamientos con civiles armados de las antiguas autodefensas en Michoacán, México. [[EUROPA PRESS](#)]

Casi 60 adolescentes fueron hospitalizados tras misteriosa intoxicación con cocaína en una escuela de México.- Al menos 57 estudiantes de una escuela secundaria de México tuvieron que ser hospitalizados luego de sufrir una misteriosa intoxicación con cocaína cuya procedencia está bajo investigación, informaron autoridades y medios locales. [[TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#), [RT](#), [CLARÍN](#), [LA NACIÓN](#)]

Fuga en penal de Cieneguillas: varios reos escaparon en Zacatecas.- El penal de Cieneguillas volvió a ser vulnerado por la fuga de al menos siete reos sin que pudieran ser frenados por las autoridades de Zacatecas. [[INFOBAE](#)]

Los piratas acechan a los pescadores de las costas mexicanas.- Las organizaciones pesqueras señalan que tras la pandemia los robos en alta mar y en carreteras incrementaron hasta un 40% en algunas zonas. [[EL PAÍS](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Explosión en puente de Crimea dañó ruta clave para Rusia.- Una explosión provocó el derrumbe parcial de un puente que une la anexionada península de Crimea con Rusia, dañando una arteria de abastecimiento clave para el tambaleante esfuerzo bélico del Kremlin en el sur de Ucrania. [[LOS ANGELES TIMES](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

Volodimir Zelenski ironizó: "Estaba nublado en Crimea, pero también hace calor".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ironizó sobre la fuerte explosión que destruyó parte del puente de Crimea, que la une con Rusia, con un inusual mensaje de contenido meteorológico: hoy estaba "nublado en Crimea", aunque también "con calor". [[DW](#)]

Putin encargó reforzar protección en puente de Crimea.- Luego de la explosión que afectó al puente de Crimea, el presidente ruso, Vladímir Putin, encargó al Servicio Federal de Seguridad ruso reforzar las medidas para proteger la infraestructura que cruza el estrecho de Krech y que quedó parcialmente dañada. [[DW](#)]

Moscú señaló la "naturaleza terrorista" de Kiev tras la explosión en el puente de Crimea.- La portavoz de la Cancillería rusa, María Zajárova, señaló que las declaraciones provenientes de Ucrania acerca de la explosión que se produjo en la madrugada en el puente de Crimea revelan la "naturaleza terrorista" de su régimen. [[RT](#), [BBC](#), [TELESUR](#)]

Rusia desconectó por completo la central nuclear de Zaporíyia.- Las tropas rusas desconectaron la central nuclear de Zaporíyia, informó la energética estatal ucraniana Energoatom. [[RTVE](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia sustituyó a comandante de ofensiva en Ucrania tras varias derrotas.- El ejército ruso anunció el nombramiento de un nuevo comandante para su "operación militar especial" en Ucrania, tras una serie de reveses en el terreno y las crecientes muestras de descontento entre los miembros de la élite rusa. [[DW](#), [TÉLAM](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

La Unión Europea condenó el decreto ruso para controlar la central nuclear de Zaporíyia.- La Unión Europea condenó "enérgicamente" el decreto del presidente ruso, Vladímir Putin, sobre la "toma ilegal" de la central nuclear ucraniana de Zaporíyia, y la creación de una empresa gubernamental al respecto. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Ejército de Estados Unidos agota su capacidad de proveer municiones a Ucrania.- Las reservas estadounidenses de ciertos equipamientos están "alcanzando los niveles mínimos necesarios para los planes de guerra y de entrenamiento" y hacer que los depósitos de armas vuelvan a los niveles previos a la invasión podría tomar años, escribió en un análisis reciente Mark Cancian, del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

"El crudo no es un caza ni un tanque, ni puede disparar": Arabia Saudita negó utilizar el petróleo como arma.- Riad no usa el petróleo como arma y actúa en el marco de la Organización de Países Exportadores de Petróleo Plus (OPEP+) en beneficio del mercado petrolero global, señaló Adel al-Jubeir, ministro de Exteriores saudita. [[RT](#)]



9 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden ordenó la limitación del uso de aviones no tripulados fuera de zonas de guerra convencionales.-

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó una normativa clasificada que consolida la decisión de limitar los ataques de drones antiterroristas fuera de las llamadas zonas de guerra convencionales.

[[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

El Tribunal de Apelaciones de Arizona recuperó el derecho al aborto hasta las 15 semanas de embarazo.-

El Tribunal federal de Apelaciones de Arizona bloqueó la decisión de un tribunal de primera instancia que permitía la aplicación de una ley territorial que prohíbe “de facto” el aborto, por lo que podrá interrumpirse el embarazo hasta las 15 semanas de gestación. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Miles de estadounidenses marcharon a favor del aborto a un mes de las elecciones de medio término.-

Miles de personas inundaron las calles de Washington, D. C. y otras ciudades de Estados Unidos para defender los derechos reproductivos en la Marcha de las Mujeres 2022. Las manifestaciones se presentaron cuando falta exactamente un mes para las elecciones de medio mandato en las que se renovará un tercio del Senado y la totalidad de la Cámara de Representantes.

[[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Julia se convirtió en huracán y amenaza con inundaciones a América Central.-

La tormenta tropical Julia se convirtió en huracán con vientos máximos sostenidos de 120 km/h (75 mph) a su paso cerca de las islas colombianas de San Andrés y Providencia, y rumbo a Nicaragua, dijo el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [RT](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

HAÍ

Afirman en Haití que el Gobierno planificó el caos para justificar la intervención.-

La petición del Gobierno haitiano a sus socios internacionales para el despliegue “inmediato” de una “fuerza armada especializada” dirigida a enfrentar la situación del país, es considerado “desestabilizador” por algunos sectores y, presuntamente, resultado de una acción “planificada”. [[EFE](#)]

PANAMÁ

Panamá reportó decenas de personas afectadas por la tormenta tropical Julia.-

Una mujer murió y unas 260 personas resultaron afectadas por las fuertes lluvias caídas en las últimas horas en la provincia de Colón, en Panamá, asociadas a la tormenta tropical Julia. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

En un ambiente más polarizado arrancó la campaña para la segunda vuelta en Brasil.-

Tras una primera vuelta más cerrada de lo esperado entre los dos candidatos: el aspirante de izquierda “Lula” Da Silva, que obtuvo el 48,4%, y el titular derechista Jair Bolsonaro, que consiguió el 43,2%; la campaña presidencial se reanudó en el gigante sudamericano. [[FRANCE 24](#)]



9 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La Iglesia Católica brasileña criticó el "uso político" de la Procesión del Cirio de Nazaret por Bolsonaro.-

La Iglesia Católica brasileña manifestó su malestar por el "uso político" de la mayor celebración del culto católico en América Latina, la Procesión del Cirio de Nazareth, por parte del presidente brasileño Jair Bolsonaro. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Petro firmó histórico acuerdo con los ganaderos para avanzar en la reforma agraria de Colombia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, firmó un acuerdo entre el Gobierno y la Federación Colombiana de Ganaderos para avanzar en la implementación de la reforma agraria en el país. [[RT](#)]

Un nuevo asesinato elevó a 137 el número de líderes sociales muertos en Colombia desde principios de año.- El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz de Colombia denunció un nuevo asesinato de un líder social, identificado como Edinson Murillo Ararat, en el departamento del Cauca con lo que suman ya 137 líderes sociales asesinados en Colombia en lo que va de 2022 [[EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

Venezuela rechazó la renovación de la "injerencista" misión de la ONU sobre Derechos Humanos.- El Gobierno venezolano manifestó su malestar por la renovación de la Misión Internacional Independiente de Verificación de Hechos sobre Venezuela, misión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para Venezuela por considerarla "injerencista". [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Manifestación de extrema derecha en Berlín contra inflación y gobierno de Scholz.- Miles de personas se manifestaron en el centro de Berlín a la llamada del partido de extrema derecha AfD contra la política energética del gobierno de Olaf Scholz y la inflación. [[SWISSINFO](#)]

Socialdemócratas, favoritos en últimas regionales del año en Alemania.- Más de seis millones de ciudadanos con derecho a voto están convocados a las urnas en los comicios regionales en el estado federado de Baja Sajonia, con los socialdemócratas del actual jefe de Gobierno, Stephan Weil, como favoritos, seguidos por sus socios de coalición, los cristianodemócratas. [[SWISSINFO](#)]

AUSTRIA

Una campaña promueve que pagar en efectivo sea un derecho constitucional en Austria.- Una consulta popular que busca que poder pagar en efectivo y sin restricciones sea un derecho constitucional en Austria, ha conseguido respaldo y obligará a que el tema se debata en el Parlamento. [[EFE](#)]

IRLANDA

10 muertos tras explosión de una gasolinera en Irlanda.- 10 personas murieron y ocho resultaron heridas en una explosión ocurrida en una gasolinera en el condado de Donegal, en el noroeste de Irlanda. [[20 MINUTOS](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

REINO UNIDO

Manifestantes formaron una cadena humana en defensa de Assange en Londres.- Simpatizantes del fundador de Wikileaks, Julian Assange, se manifestaron en el centro de Londres formando una cadena humana para expresar su rechazo a la extradición de Assange a Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]



9 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

COREA DEL NORTE

Corea del Norte lanzó un misil balísticos no especificado al mar de Japón.- Corea del Norte lanzó un misil balístico no identificado hacia el mar de Japón, de acuerdo con un anuncio del Estado Mayor Conjunto surcoreano. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#), [FRANCE 24](#)]

Corea del Norte defendió sus lanzamientos de misiles como respuesta a las "amenazas militares" de Estados Unidos.- "El lanzamiento de prueba de misiles de Corea del Norte es una medida regular y planificada de autodefensa para defender la seguridad del país y la paz regional de las amenazas militares directas de Estados Unidos, que duran más de medio siglo", aseguró un portavoz de la Administración Nacional de Aviación. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

IRÁN

Irán vivió una de las jornadas más duras de protestas desde la muerte de Amini.- Irán vivió una de las jornadas más duras de las protestas desatadas por la muerte de Mahsa Amini, con enfrentamientos en una docena de ciudades, huelgas y abucheos al presidente iraní, Ebrahim Raisí. [[SWISSINFO](#), [EL ESPAÑOL](#), [DW](#), [AP](#)]

ONG elevaron a 185 los muertos en las protestas en Irán y denunciaron el asesinato extrajudicial de una adolescente.- La ONG Iran Human Rights cifró en 185 los fallecidos, entre ellos 19 niños, por la represión en las protestas en el país por la muerte bajo custodia de la joven kurdo-iraní Mahsa Amini y denunció el asesinato de la manifestante de 16 años Sarina Esmailzadeh por una paliza de las fuerzas de seguridad. [[EUROPA PRESS](#)]

IRAK

El Parlamento iraquí ordenó una investigación de la ofensiva iraní en el Kurdistán.- El presidente del Parlamento iraquí, Mohamed al Halbusi, anunció que pidió una investigación sobre la ofensiva emprendida por el Ejército iraní contra formaciones opositoras a Teherán que se esconden en la región semiautónoma del Kurdistán iraquí. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Fuerzas israelíes mataron a dos jóvenes palestinos durante choques en Cisjordania.- Fuerzas israelíes mataron a dos palestinos en una operación en el campo de refugiados de Yenín, donde hubo choques que se saldaron también con una docena de heridos. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [AP](#), [TELESUR](#), [RT](#)]

Murió un soldado israelí en ataque armado en Jerusalén Este.- Un soldado israelí murió por las heridas que sufrió en un ataque armado nocturno en Jerusalén Este ocupada, informó el Ejército de Israel. [[DW](#)]

JAPÓN

Japón calificó de "inaceptable" nuevo lanzamiento de misiles norcoreanos.- El viceministro de Defensa japonés calificó el nuevo lanzamiento de misiles por parte de Corea del Norte como "absolutamente inaceptable", después de que Pyongyang lanzara dos misiles balísticos. [[DW](#)]

TAILANDIA

Familiares asistieron a los funerales por la matanza en una guardería de Tailandia.- Familiares de los niños asesinados en una matanza en una guardería perpetrada por un expolicía asistieron a los funerales de las víctimas en la provincia de Nong Bua Lamphu. [[EFE](#)]



9 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ÁFRICA

ETIOPÍA

Ataque aéreo en el norte de Etiopía dejó seis civiles muertos y 80 heridos.- Seis civiles murieron y más de 80 resultaron heridos por un ataque aéreo en la región etíope de Tigré, donde el Gobierno federal de Etiopía y rebeldes tigrinos libran una guerra desde el año 2020. [[SWISSINFO](#)]

GAMBIA

Murieron 66 niños en Gambia por el uso de jarabes para la tos de fabricación india.- Al menos 66 menores de edad murieron en Gambia debido al daño provocado en sus riñones por cuatro jarabes contra la tos fabricados por la farmacéutica India Maiden Pharmaceuticals, alertó la Organización Mundial de la Salud. [[EUROPA PRESS](#)]

NIGERIA

Hasta 76 personas podrían haber fallecido al naufragar un barco en Nigeria.- Las autoridades nigerianas creen que hasta 76 personas pudieron fallecer al naufragar un barco en el estado nigeriano de Ananbra, dado que sólo nueve de los pasajeros fueron rescatados con vida. [[EUROPA PRESS](#)]